# LA PRENSA

EDICION DE DOCE PÁGINAS

AÑO XXIV—N° 8147 — BUENOS AIRES, SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 1893 — Director: ELEODORO LOBOS

**DIARIO DE LA MAÑANA**

*Se publica por su Imprenta, Moreno 537 al 531*

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres GRATIS. Los comunicados de interés público GRATIS.

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUMERO SUELTO DEL DIA . . . . . 0 07 centavos
» » ATRASADO . . . . . 0 15 »
POR UN MES . . . . . 1 70 »
POR UN AÑO . . . . . 20.00 »

| | 3 meses | 6 meses | 1 año |
|---|---|---|---|
| Provincia de Buenos Aires é interior de la República | 6.00 | 12.00 | 24 00 |
| Para el Exterior | 9.00 | 18 00 | 36 00 |
| Suscricion à la *Revista* (*quincenal*) | — | — | 10.00 |

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe de un trimestre adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán los fines de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre

## DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — GRAN compañía ecuestre Mariani—Hoy Sábado 4—a beneficio y beneficio de los hermanos Alunao.

TEATRO DE LA ZARZUELA—HOY sábado 4—El hijo de su excelencia. La Espada de Honor. Providencias judiciales. La Espada de Honor.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRE- [illegible] compañía cómico lírica [illegible] zarzuela—Hoy Sábado 4. A sangre y fuego [illegible] Los extranjeros. El tuerto [illegible]

TEATRO DORIA—GRAN COMPAÑIA [illegible] Hoy sábado 4 [illegible]

TEATRO PASATIEMPO—HOY SÁBADO 4—Gran concierto.

FOLIES FORLET—HOY SÁBADO 4 — [illegible]

TEATRO DE VERANO — ANTIGUO Jardín Español. Avenida de la República. [illegible] Funcion todas las noches.

GRAN CIRCO BUENOS AIRES — [illegible] y Montevideo. Empresa Julian Moreno. [illegible] Raffeto [illegible] Funcion [illegible]

CIRCO UNION—CALLE BUEN ORDEN [illegible] 1582, entre Cochabamba y Garay [illegible] compañía ecuestre y de drama criollo [illegible] dirección del popular clown José Moreno [illegible] sábado 4. Solemne debut.

TIGRE HOTEL—SALA DE FIESTAS—El Domingo 5 de Febrero de 1893, tendrá [illegible] el sexto concierto-baile. Todos los [illegible] Intermezzo [illegible] Magnífico [illegible] dirigido por el Sr. Lizarralde. Nota—Se expenden en la estacion Central para todos los trenes boletos con opcion á una comida por [illegible] de ida y vuelta á $ 5.50.

## SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OJO. Se rebaja sobre los precios de pasajes de la Platense; 10 ojo de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Venus», «Las Mercedes» y «Eolo».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Se recibe carga para Posadas.—Estevan D. Bisso, 287 Reconquista 289.

## AVISOS NUEVOS

ATENCION—POMOS PARA CARNAVAL por mayor y menor. Venezuela 644. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, LECHE fresca y abundante. Pichincha 1250. f4v6

APRENDIZA PLANCHADORA SE NEcesita. Moreno 980. f4v5

AMA CON LECHE DE 3 MESES SE ofrece, Zeballos 1 28. f4v6

APRENDIZ PINTOR SE NECESITA Perú 990. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para caballero con ó sin pension Paraná 1150

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas con ó sin pension baratas, Santa-Fe 1122

ALMACEN SE VENDE ALMIRANTE Brown 382. f4v11

ATENCION—CANARIOS Y AVES FInas se venden, Córdoba 333. f4v10

ALERIA—FABRICACION DE VINO se enseña por 5 ps. Independencia 1701. 1p

A MAS GARANTIDAS SIEMPRE HAY en la agencia de Adela Faggioni, Piedad 1 [illegible]

ATENCION SE NECESITA UNA BUENA niñera se pagará buen sueldo, Piedad 1 [illegible]

AMA FRANCESA CON LECHE FRESca se ofrece para criar afuera, Moreno 981

AVISO PEON PARA FONDA Y MOZO se necesitan. Perú 358. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA SANta Fe 3406. 1p

A LA FANTASIA, CANGALLO 1274, gran casa de confecciones para señoras.

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa, R. Peña 357, pieza 8. 1p

AMA SE PRECISA CON BUENAS REcomendaciones, Tucuman 705 f4v7

AMA DE LECHE SE PRECISA Y UNA mucama, Rivadavia 1148, buen sueldo 1p

ALQUILASE SALA PARA ESCRITOrio y piezas, Perú 1051. f4v6

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEblada, en casa de familia, Esmeralda 682.

ATENCION—HOY A LAS 8 DE LA NOche gran remate de muebles, Rivadavia 580.

ALQUILASE UN BUEN LOCAL PARA negocio, Rivadavia 560. 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRItorios, Rivadavia 560. 1p

ALQUILASE UN BUEN LOCAL PAra negocio, Avenida de Mayo 59. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA EN 20 PS. Chacabuco 332, 2° piso. 1p

ALMACENES BIEN SITUADOS SE venden varios, informes Moreno 1496. 1p

ALQUILANSE CASITAS DE 2, 3, 5, 7, 9 y 12 piezas, Piedras 692, hasta las 10 a.m.

AMA SE OFRECE ESPAÑOLA, LECHE de 5 meses, ocurrir Victoria 2418. 1p

AMA DE LECHE PRIMERIZA CON leche fresca se ofrece, Juncal 1849. f4v6

ALQUILANSE BUENAS PIEZAS amuebladas para hombres, Defensa 129. f4v6

ALQUILASE UNA PIEZA EN 22 PS. casa familia inglesa, Estados Unidos 1324. f4v5

ALQUILANSE ESCRITORIO, SALA y piezas amuebladas, calle Rivadavia 1030. f4v6

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ropa nueva y usada de hombre, Cuyo 1348. f4v4m

AMERICANA DE VUELTA ENTERA casi nueva, se vende, Independencia 1183. f4v6

ALQUILANSE CORDOBA 916, JUNtas ó separadas sala, antesala y pieza [illegible] para señores solos ó escritorio. f4v5

ALMACEN SE COMPRA UNO DE 8 A [illegible] mil pesos, paraje central, Datos al Balanceador público Pedro Cargo, Ombú 90.

ATENCION—SE VENDE UN JUEGO de comedor compuesto, de 1 mesa, 1 aparador y [illegible] sillas, ocurrir Callao 110.

AVISO EN EL CORRALON DE M. Eynard Belgrano 2893 se compra y se venden siempre materiales usados de construccion. 1p

ALMACENES, COMPRA Y VENTA A balance, datos al balanceador público, F. Seá. Moreno 2484. f4v10

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas, con comida á la criolla, se reciben pensionistas á precios módicos, Maipú 689. 1p

AMERICANA VUELTA ENTERA CON guarniciones de un caballo se vende barata, Lima 948.

ATENCION PLANCHADORAS—SE vende muy barata una maquina de planchar con solo dos meses de uso, Patricios [illegible]

ALQUILANSE 4 CASAS JUNTAS O separadas en el canal de San Fernando frente á la ribera y dique, para tratar Rivadavia [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una linda pieza con cuarto de baño, Perú 916 altos.

ALQUILASE BUENAS PIEZAS AMUEbladas para hombre solo, [illegible] Lavalle [illegible] na Montevideo.

ALMACENES, CAFÉS, [illegible] en todas [illegible]

AMUEBLADAS ALCOBAS [illegible] y dormitorio y otras piezas [illegible]

ALQUILASE [illegible] dá hijos [illegible] con derecho á cocina; [illegible]

ALMACEN SE ALQUILA UNO COMOdo con 2 vidrieras, Maipú 378, se da barato, por las llaves y tratar Corrientes 712. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS EN CASA de familia, para hombre solo, comodidad para gas, cloacas etc., Libertad 1070, altos. f4v6

A 19 PS. LOS 100 KILOS CHAPAS DE fierro canaleta nuevo estrangero Bayona 795 esquina Independencia. 1p

AGUAS DE VALS PRECIEUSE, ÚNIco concesionario J. M. de Yaniz, San Martin 435. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA viuda, sana y robusta, Montevideo 1034, pieza 28. 1p

AMA DE LECHE, UNA JOVEN FRESca, sana y abundante, con ó sin hijos, se necesita Pozos 1052. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir ocurrir calle Belgrano 1594. 1p

ALQUILANSE PIEZAS SIN MUEbles para hombres solos, dirigirse Perú 767. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en su casa un chico de dos meses, Venezuela 1479. 1p

ATENCION BREACKS NUEVOS SIN conchar como para campo [illegible] Vicente Lopez 1. 1p

A NUEVE CENTAVOS EL PIE MAchimbre nuevo [illegible] baldozas á [illegible] 1435. 1p

A 26 PESOS LOS 100 KILOS FIErro canaleta galvanizado nuevo calle Piedad 2123 1p

A 11, 17 Y 20 CENTAVOS EL PIE NOvel, [illegible] para [illegible] 2123 1p

ALMACEN SE VENDE CON POCO Avalúo por no poderlo atender. Segunda Pola [illegible] tratar Brasil 272. f4v6

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas sin ellos y se admiten pensionistas [illegible] india del país, Maipú 598. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEbladas con pension, para caballero [illegible] casa de familia respetable del país, Lima 214

ALQUILANSE 3 HERMOSAS PIEZAS [illegible] das ó separadas bien amuebladas [illegible] con pension para hombres solos, Paraná 57

AMA DE LECHE FRESCA DE 2 MEses [illegible] Moreno [illegible] f4v

ARTES 570, SEGUNDO PISO, ALTOS, [illegible] pieza [illegible] para [illegible] no precio ocurrir altos. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombres solos, á la calle, precio [illegible] Alsina [illegible]

ALQUILANSE UNA Ó DOS HERMOSAS piezas [illegible] torio. Defensa 12 [illegible] de la plaza. f4v6

ALQUILASE UNA PIEZA MUY BIEN amueblada para hombre solo y con balcon á la calle, San Martin 615 altos, no hay papel.

ALQUILASE 1 Ó 2 PIEZAS SIN MUEbles en casa-quinta, familia decente [illegible] pension precio módico. Victoria 1758. 1p

A LA TIENDA INGLESA DE BRAD [illegible] 482, gran liquidacion de artículos de verano. 1p

ATENCION—PUERTAS, VENTANAS y rejas usadas se venden, Rivadavia [illegible] á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1

ALQUILANSE DOS BUENAS PIEZAS perfectamente amuebladas se dá pension, Talcahuano 778. 1p

AVISO—SE PRECISA UN SOCIO CON [illegible] para la [illegible] agencia de [illegible] Viamonte 48.

ALQUILANSE TRES LINDAS PIEZAS para matrimonio sin niños ó corta familia, Santa Fe 314, piso primero. f4v5

APRENDIZAS Y APRENDICES SE NEcesitan para fábrica de estuches, Chacabuco 1126. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA EN CASA de familia francesa para hombre solo, no hay papel, San José 161. 1p

ATENCION—CASA Y TERRENO BA[illegible] se vende en el Boulevard Lloveras, Rincon 662. f4v6

ALQUILASE UN GRAN SALON CON 3 balcones, á propósito para sociedad ó escritorios y tenemos piezas con ó sin muebles, Victoria 1353. 1p

ALQUILASE LA CENTRAL CASA LIma 130 en perfecto estado con mosaicos, cloacas, cuarto de baño y demas comodidades, ocurrir Victoria 1334. 1p

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGOcio con entrada independiente y buenas comodidades para familia y bastante fondo, Avenida Montes de Oca 1332. f4v6

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO y neuralgia se curan radical y rápidamente con las aguas árabes de la Sra. Zaffko, Tucuman 1671. 1p

ADIVINA—JULIA ROGER PREDICE el porvenir por las cartas y por las líneas de la mano, juegos de cartas como no hay en la República Argentina. Recibe de 9 á 6 Cerrito 1077.

ALMACEN AL SUD SE VENDE UNO de 5 á 6600 pesos de capital, contrata de 3 á 4 años, mas datos á Francisco Bertolo, Lima 87 á 93. f4v6

ATENCION—EL QUE TENGA UNA máquina trilladora y concluido su trabajo y desee venderla ó trabajar á medias, se garante un mes de trabajo, escribir A. Rossi, Cerrito 1208.

ALQUILANSE PIEZAS A LA CALLE é interior, sala y dormitorio amuebladas y con pension para matrimonio ú hombre solo, grandes patios y baños, Rivadavia 1022 altos. 1p

ATENCION—SOCIO CON 6000 PS. SE necesita para un almacen por mayor y casa de consignaciones, resultados garantidos, ocurrir Rivadavia 1686. 1p

ALQUILARSE DESEA UNA CASITA de 3 á 4 pieza que sea seca y ventilada, aunque sea lejos del centro dirigirse á N. O. O. administracion de «La Prensa». 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA 1er. patio en casa-quinta con pension para matrimonio ú hombre solo, precio módico, Victoria 1778. 1p

AMA SE OFRECE CON LECHE DE dos meses, primeriza, sin marido, es inútil que se la venga á buscar menos de 80 ps. mjn. Rodriguez Peña 357, pieza 8. 1p

A TODAS MIS RELACIONES Y AMIgos les participo que he habierto un pequeño negocio de comestibles y bebidas en la calle de Santiago del Estero 1789, Isidro Lopez. f4v6

AMA DE LECHE SE PRECISA UNA con leche fresca y abundante. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, Paraguay 1814. f4v6

ANILLO DE BRILLANTES: HE PERdido uno en la estacion Constitucion. 100 pesos de gratificacion al que me lo entregue en Balcarce número 152.—Emilio Carballo. f4v6

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRItorio y un departamento para familia, muy central, 761 Rivadavia, 2° piso, escalera á la derecha. 1p

ALQUILASE BARATO UN GALPONCIto, formando esquina, sótanos y una ó dos piezas muy á propósito para negocio, almacen ó fábrica, Boulevard la Plata 993. f4v6

AVISO, EN EL TRAMWAY DE LA CAlle Cuyo hasta la plaza Victoria se ha perdido una cartera con 540 ps. el que la entregue será gratificado, Lavalle 1878. f4v5

ANTIFACES, GUANTES Y PANTAllas de fantasía y cualquier artículo de toilet, se encuentra mas barato que en ninguna parte en la peluquería de «La Prensa», calle Bolivar 583.

AVISO—SE DESEA COMPRAR UN despacho de bebidas y que la casa tuviese 3 á 4 piezas. Dirigirse calle San Martin 589 cuarto 5. 1p

AMERICANAS, BREACKS Y VICTOrias, construccion Europea, nuevas y de uso, se venden á precios módicos, para tratar á todas horas del dia, Junin 1078. f4v6

ALQUILANSE CASAS Y NEGOCIOS de 2, 4, 5, 6, 7, 8, á 60 piezas de 47, 50, 60, 70, 80, 100, 150, hasta 600 ps. Tacuarí 414, Registro de Alquileres. 1p

AGENCIA MATRIMONIAL INGLESA, [illegible] para casarse distinguidas señoritas y señoras [illegible] con posicion, datos Viamonte 1065, á la Sra. Matilde. [illegible]

ATENCION: VICTORIA CON 2 RUEdas [illegible] de platina en buen uso, se vende muy barata por ausentarse del país, ocurrir calle Lorenzo [illegible] de 8 á 9 [illegible]

AURORA F. DE PIZARRO O AGUSTIN [illegible] María Posés, domiciliado en [illegible] se desea saber el paradero de la señora A. F. de Pizarro ó su hijo Agustin [illegible] f4v6

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA, DU[illegible]

A LOS CALVOS—LAS FLORES AMEricanas marca registrada, precioso tónico para hacer nacer el pelo y contener la caida en 3 dias con éxito seguro, la persona que lo solicite puede dirigirse Bolivar 538. 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO independiente de 4 ó 5 piezas, cocina, pieza para sirviente y todas las comodidades para familia, muy central 781 Rivadavia, 2° piso escalera á la derecha. 1p

ALQUILANSE CASAS A TODAS DIrecciones, tenemos siempre casas desde los precios mas bajos hasta los mas altos. Datos completos en la oficina Cangallo 442, horas de 8 30 á 6 p. m. 1p

A LOS JARDINEROS, SE VENDE UNA quinta con 9200 varas de terreno con muchas plantas y una linda casa, barata, en un boulevard de la ciudad darán razon Victoria 774, 2° patio, de 11 á 5 pm. 1p

ALQUILAR SE DESEA EN CASA DE familia, barrio módico, 2 piezas con sala y con muebles ó sin ellos y pension para un matrimonio solo. Dirigirse á M. F. casilla del correo [illegible] 1841. 1p

AVISO AL COMERCIO—QUE DESDE la fecha he dejado de pertenecer á la razon social de Montica y Vernazza, habiéndose hecho cargo [illegible] San Francisco [illegible] Febrero [illegible] B. Vernazza. f4v

A LOS PINTOR DECORADOR Y EM[illegible]

AMA DE LECHE JOVEN, BIEN CON[illegible]

AGRICULTORES ATENCION EN LA [illegible]

A LAS FAMILIAS, LO EXTRA, LO [illegible]

A COMPRAR BARATO BRAVO [illegible]

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL [illegible]

A [illegible] DOCENA TAZAS DE PORCE[illegible]

A LAS SEÑORAS EN LA CASA DE [illegible]

A LOS PROPIETARIOS — NO MAS [illegible]

ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES [illegible]

AL COMERCIO SE PARTICIPA QUE [illegible]

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, [illegible]

A LOS COMPRADORES DE [illegible]

A 3 PS. DOCENA DE PLATOS LOZA piedra para mesa, [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á Tomas Juarez el negocio [illegible]

AL COMERCIO—AVISO HABER COMprado á Bartolo Azzi el negocio [illegible] en la calle de Moreno [illegible] presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Febrero 4 de 1893.—Clemente Labrato. f4v5

AL COMERCIO SE PARTICIPA QUE con fecha 1° de febrero [illegible] sociedad que giraba [illegible] Maipú 633, quedando á cargo [illegible] E. Michelo el activo y pasivo. [illegible] 3 del 93. f4v5

APRECIOS MUCHO MAS REDUCIdos que en otras partes vende El [illegible] rollos de papel para carnaval, pomos para [illegible] Pilas para agua bendita, candeleros [illegible] Velas [illegible] desde 5 á 20 Marcos [illegible] El [illegible] 1166 Victoria. 1p

ALQUILASE LA ESPLENDIDA CASA Victoria 3422 con jardin al frente, gran fondo con hermosísimos parrales 15 grandes habitaciones, cuarto de baño, cochera, caballeriza, sótano, mirador, piezas para sirvientes, aguas corrientes, aljibe, y todas comodidades, ocurrir al almacen en frente. f4v6

ALERTA—SE VENDE UN CAFÉ CON billar por solo ps. 1600, situado en la calle 25 de Mayo, en la cuadra mas importante de la misma, tiene contrata, 3 salones, 5 piezas y alquiler barato, se vende por no poderlo atender su dueño. Informes en la Oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

A LOS DUEÑOS DE PELUQUERIA á los que suscriben invitan á sus colegas á la reunion que tendrá lugar el Lunes 6 del corriente en la Rotisserie Sportman, Florida 438 á las 10 p. m. Se recomienda la mas puntual asistencia.—E. Martin, P. Massé, Ruiz y Rosa, L. Farra, L. Noé, Camarotti, J. Peryra Antiquera y Seira, J. Mantel, D. Serra, Bonifacio Cerri. f4v6

ALMACEN SE VENDE, CAPITAL PS. 4000, armazones, mostradores, vidrieras, artefactos de gas son de la casa, tiene contrata, tienda, trastienda, 2 piezas, un altillo, un gran sótano, y paga el increible alquiler de solo ps. 60, está situado al norte, se vende por enfermedad de su dueño, garante un buen diario. Es necesario ver para asegurarse de la verdad. Informes en la Oficina del Sud, Salta 377, entre Belgrano y Moreno. 1p

ALQUILANSE HOY 272 CASAS

ALQUILERES—SE ALQUILAN HOY 272 casas con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc., en la ciudad, hay 52 de ps. 50 á 100, 84 de ps. 100 á 200; 72 de ps. 150 á 200 y 64 de ps. 200 arriba. Datos completos en la oficina inglesa de alquileres, San Martin 132, horas 9.30 á 6 p. m. Teléfono Union 412. 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PÚBLIco en general que he comprado á don Maximino Campos el contrato que tiene celebrado con la propietaria doña Angela Chabasco de la casa Buen Orden 701 al 19, y Chile 1002 si alguno tuviera algun reclamo sobre el expresado contrato se presentará en el término de 3 dias á contar del dia de la fecha.—B. A. Febrero 3 de 1893.—José M.ª Urgtal. f4v5

ALQUILANSE CASAS, CASAS, CASAS Registro Universal de alquileres y tierras—Esta oficina se ocupa de preferencia en suministrar datos minuciosos respecto á las casas que se alquilan en la ciudad, publicándose diariamente listas nuevas de las que se hallan desocupadas durante el dia anterior. Tenemos siempre casas desde los precios mas bajos hasta los mas altos. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos en la oficina, Cangallo 442, horas de 8.30 á 6 p. m. 1p

A LOS COMERCIANTES

A LOS INDUSTRIALES — CUANDO deseéis vender vuestros negocios ó industrias, ocurrid á la única y antigua Oficina del Sud, casa fundada en el año 1883 y con matrícula registrada en el Tribunal de Comercio; es en donde se han realizado 400 compra-ventas de toda clase de negocios durante el año pasado hasta la fecha. No olvidarse Oficina del Sud, Salta 377 entre Belgrano y Moreno. 1p

A CENTAVOS

A CENTAVOS

AL NORD OESTE

A 3 CUADRAS AL NORTE DEL BOU[illegible]

A LAS 2 CUADRAS TRAMWAY

A LAS 2 CUADRAS ADOQUINADO

A LAS 2 CUADRAS PALACIOS

A LAS 2 CUADRAS ESTÁ EL BOULEvard Rivadavia de los 44 lotes que rematará [illegible] 4 centavos [illegible] Mosca [illegible] consulten remates. 1p

A 100 METROS

AL OESTE DEL

AMPLÍSIMO É IMPORTANTE MERcado [illegible] el edificio mas grande en América [illegible] á plazos [illegible] 1p

A 1000 PRECIO TERRENOS BARA[illegible]

A LOS POBRES TERRENOS BARA[illegible]

A 1 PESO VARA TERRENO EN FLO[illegible]

A [illegible] PS. VARA TERRENO EN LA QUIN[illegible]

A [illegible] CENTAVOS LA VARA SE VEN[illegible]

A [illegible] PARA EDIFICAR [illegible]

A [illegible] VARA DE [illegible]

A [illegible] TERRENO [illegible]

A [illegible] PROPIAS [illegible]

B[illegible]

B[illegible]

BUENAS BATERIAS Y POLLERISTAS [illegible]

B[illegible]

B[illegible] CARNICE[illegible]

B[illegible] PARA TODA [illegible]

BUENA OCASION PARA VESTIRSE [illegible]

BOMBOS Y BOLSITAS DE PAPEL [illegible]

BUENA CASITA SE [illegible]

BAÑOS MARÍTIMOS DE LA [illegible]

BUEN NEGOCIO SE [illegible]

BARRIO [illegible] COMPRADORES [illegible]

BELGRANO, BELGRANO, BELGRA[illegible]

BAÑO DEL COMERCIO—[illegible]

BULNES Y CUYO

BULNES Y CIA.

BULNES Y CORRIENTES, ALLI ESTÁN situados los 18 lotes [illegible] esquinas que rematará [illegible] los amigos de [illegible] 1p

BROWN Y RIVADAVIA

BROWN Y RIVADAVIA

BROWN Y RIVADAVIA, LA CALLE

BROWN EN ALMAGRO ES LA QUE [illegible] Rivadavia [illegible] despues de la de [illegible] 64 lotes que [illegible] remata mañana á remate [illegible] en la calle Piedad, Brown [illegible] en la capital terrenos [illegible] 1p

BANCO FRANCÉS DEL RIO DE LA Plata 31 Reconquista 31 [illegible] 2,000,000 de pesos oro.

[illegible]

| | Papel | oro |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | [illegible] | [illegible] |
| Depósitos á plazo fijo de 30 dias | [illegible] | [illegible] |
| Id id id id 60 dias | 4 | 3 |
| Id á plazo fijo de 90 dias | 5 | 3 |
| Id id id á 180 dias | convencional | |
| Id id premio caja de Ahorros desde 20 pesos á 500 despues de 60 dias | [illegible] | |

Para descuentos de giros y pagarés tasa convencional. El Banco descuenta warrants. Libra giros sobre cualquier punto de Francia, con tal que haya en la localidad una sucursal de correo. Gira igualmente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Italia, España, Suiza, etc., etc.—Para mayores datos dirigirse al Banco, calle Reconquista 31.—Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1892. Gustavo Larroche, gerente.

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE para corta familia, Arenales 1318 pieza 3. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Constitucion 266. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE [illegible] profesion, Piedras 990. f4v5

CALLE PARAGUAY 2020—COCINERA se ofrece, hija del país. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA, COCHA[illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA, PARA TRA[illegible] Florida [illegible] de 10 1/2 á m. [illegible] 1p

CABALLERIZO SE NECESITA UNO práctico, para una estancia, Buen Orden 1366.

CORREDORES DE IMPRENTA SE PREcisan, Belgrano 1579, de 9 á 12 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible] Belgrano 1,91 1p

COCINERA Y MUCAMO SE NECESItan con recomendacion Santa Fe 4389 f4v6

COCINERA Y MUCAMA SE PRECIsan con [illegible] Tucuman 1962

COCINERA Ó COCINERO PARA TEM[illegible] 1p

COCHERO ITALIANO, JOVEN, SE [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA SALTA [illegible] f4v6

COCINERA SE NECESITA PARA UN matrimonio [illegible] 1p

CABALLERIZO QUE SEPA LIMPIAR [illegible] 1p

COCHERO FRANCES CON RECOMENdaciones [illegible] 1p

C[illegible] SE ALQUILAN [illegible]

COCINEROS PARA FAMILIA [illegible]

C[illegible]

COCINERA [illegible] CAMA SE NECESITA [illegible]

C[illegible]

COCINERA [illegible]

[illegible]

COCINERA SE OFRECE [illegible]

COCHERO SE [illegible]

[illegible]

CASITA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible]

COCINERO QUE SEPA [illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

CARRO Y DOS [illegible]

CASA SE DESEA COMPRAR QUE NO [illegible]

COCINERO [illegible]

CARRO [illegible] MILORD [illegible]

COBRADORES Y CORREDORES CON [illegible]

COCINERA Y DOS MUCAMAS [illegible]

CASAS Y TERRENOS LOS HAY EN [illegible]

CARNAVAL [illegible] BOLSITAS DE PApel [illegible] 1465

CABRA DE RAZA AFRICANA FINA [illegible] de 4 meses, se vende, [illegible] f4v5

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion y que tenga recomendaciones se precisa, Europa 1620, se pagará buen sueldo. 1p

CORTES PARA VESTIDOS A PS. [illegible] y 3.60 sin duda el mejor valor [illegible] la Inglesa de Bradford, Cuyo 462. 1p

CAMAS-JAULAS CON COLCHONES elásticos á pesos 19 — Baratti Hnos., Cangallo 690. 1p

COCINERA, EN LA CALLE DE RIVAdavia 0787, se necesita extranjera y que tenga quien la recomiende, se pagará buen sueldo. 1p

CARAMBA—SEÑORAS SI QUIERES vestidos buenos y baratos [illegible] La Fantasía, Cangallo 1274. 1p

CIGARREROS, SE VENDEN VARIOS moldes, mesas, cajas para cigarros, anillos, etc. etc., Florida 32, al fondo. f4v6

COCINERA MUJER SERIA CON CAMA se necesita para servicio de cocina familia, Cangallo 1140. f4v5

COCINERA AUNQUE TENGA UNA chica no menor de 5 años se le admitirá, [illegible] precisa, Charcas 3773. 1p

CORREDORES, CORREDORES ACTIvos se necesita en la agencia de vapores, [illegible] 718. f4v5

CASA DE CINCO O SEIS PIEZAS SE desea alquilar, no muy central, Cangallo 3047. 1p

CASITA DE 3 O 4 PIEZAS SE DESEA alquilar entre Callao y 25 de Mayo; indicar direccion [illegible] á S. G. casilla correo 1138. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible] para corta familia, Independencia 444.

CARRO CON DOS RUEDAS SE COMpra [illegible] 1p

CASA SE DESEA ALQUILAR CON [illegible] 1p

COCINERAS Y MUCAMAS ENCUENtran empleo [illegible] 1p

COCINERA Y ALGUN SERVICIO MAS [illegible] f4v

COSTURERAS DE CAMISAS FINAS [illegible] Rivadavia [illegible]

CASA CHICA Y DE ALTOS, PIEDRAS [illegible]

CASA DE 11 PIEZAS [illegible]

CONTADOR PÚBLICO, LOS QUE [illegible]

[illegible]

[illegible]

C[illegible] SE VENDE CALLE [illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

CABALLO [illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] DE [illegible]

C[illegible] RIVADAVIA [illegible]

[illegible] PIEZAS [illegible]

[illegible] PIEZAS [illegible]

[illegible] PIEZAS [illegible]

[illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

[illegible] SE ALQUI[illegible]

[illegible]

[illegible] SE VENDE, PRIMERA [illegible]

[illegible] CASAS [illegible]

COSTURERAS [illegible] PARA MÁQUINA [illegible]

CARNAVAL [illegible] POMOS [illegible]

CASA SE VENDE SITUADA EN LA [illegible]

CASA SE VENDE [illegible] PIEZAS [illegible]

CASA SE VENDE [illegible] PIEZAS [illegible]

C[illegible] PIEZAS [illegible]

CASA [illegible]

COCINERA PARA TODO TRABAJO [illegible]

CAMION [illegible] SE VENDEN [illegible]

CÉDULAS, TÍTULOS, CHEQUES [illegible]

[illegible] SE ALQUILA POR LOS TRES [illegible]

CAMPO EN ARRENDAMIENTO EN [illegible]

CASA DE [illegible] PIEZAS QUE [illegible]

CASA SE VENDE [illegible] 7 PIEZAS, [illegible] con mosaicos [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE HECHA A TODO gusto, [illegible] altos y bajos, situada en el Boulevard [illegible] entre [illegible] y Pozos, [illegible] M. Gomez. 1p

COMPUESTOS DE 47,32 VARAS CUAdradas [illegible] de la estacion [illegible] sobre la vía del F. C. se dará barato [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CARETAS DE CERA Y CARTON CON y sin barba [illegible] las mas ridículas [illegible] calle Bolivar 583. 1p

CHE, CHE, CHE, DONDE VAS, CALLE Salta 501 [illegible] para comprar un espejo que me hace falta y arreglar otro que está [illegible] No te olvides, 769 Salta 501. 1p

CASAS SE VENDEN 2 A UNA CUAdra del Boulevard Corrientes y mercado de abasto, se darán por lo que adeudan atrasado al Banco Hipotecario Nacional, ocurrir Rivadavia 1015, no se admite corredor. 1p

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CERVEZA QUILMES

CASA ESPLÉNDIDA HECHA A TODO gusto frente al Salvador y un gran terreno central se venden por 750 ps. y cargan con la hipoteca [illegible] Rivadavia 1688, [illegible] 1p

CASITA SE DESEA [illegible] piezas con fondo y entrada [illegible] al Norte [illegible] M. [illegible] 124 1p

CASA SE VENDE [illegible] PIEZAS [illegible] patio, cocina, letrina y demas comodidades [illegible] Zamora, precio 3900 ps. [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASITA POR 2500 PS. SE VENDE, [illegible] de madera y demas comodidades, situada [illegible] entre E. Unidos y Europa [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE SITUADA EN EL Boulevard [illegible] constitucion [illegible] 40 pesos, se vende [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA POR 2[illegible] PESOS SE VENDE, [illegible] cocina, letrina [illegible] Estados Unidos y Europa, M. Gomez. 1p

CASA SE VENDE, CON [illegible] PIEZAS, ES[illegible]

CON [illegible] NES HAY PARA DOS [illegible]

CASA [illegible] PIEZAS [illegible]

CASA SE VENDE [illegible] 4 PIEZAS [illegible] 1p

C[illegible]

[illegible] DOMICILIARIAS SE CONS[illegible] f4v6

CAMPO SE VENDE UN ESPLÉNDIDO [illegible] f4v6

CONSIGNATARIO PARA INDUSTRIA [illegible]

CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚ[illegible] 1p

CUATRO LOTES DE TERRENO REGAlados [illegible] mañana, domingo á las [illegible] los compradores [illegible] Boedo, Australia y [illegible] Sin base 1p

CURA SEGURA, RADICAL Y RÁPIDAMENte [illegible] fístulas [illegible] 1p

C[illegible]

COLCHONES DE [illegible] MARINA, [illegible] 1p

CASA [illegible] CABALLITO DE 9x18, [illegible] del gran [illegible] con magníficos [illegible] 78, con el [illegible] 1p

CARNAVAL DE BUENOS AIRES, ES[illegible] de clowns y payasos, se [illegible] mas barato que [illegible] hay gran variedad [illegible] para niños desde [illegible] 184, á la [illegible] trajes y caretas [illegible] caretas de [illegible] v19f

COLCHON ELÁSTICO «EL ARGENTI[illegible] elástico [illegible] de los mejores [illegible] Buenos Aires [illegible] 1p

CAMA LIBRO

CAMA LIBRO

CAMA-LIBRO—PRIVILEGIADA—LA [illegible] la cama mas á la [illegible] metro cúbico [illegible] 1p

C[illegible]

CASAS DE GRAN RENTA

CONSTRUCCION DE PRIMER OR[illegible]

CLUB SOCIAL DE LA PARROQUIA [illegible] Secretarios [illegible] f4v5

CAPITALISTAS, SE VENDEN VARIAS [illegible] Carnaval [illegible] Uruguay [illegible] f4v5

DINERO, [illegible] PESOS SE NECESITA con pacto de retroventa, Callao 110 altos.

DAMA DE LECHE JOVEN SE NECESITA sin marido, Mejico 1346, altos. 1p

DINERO EN HIPOTECA SE NECESITA [illegible] f4v5

DEPÓSITO SE ALQUILA UNO GRANde [illegible] Lavalle [illegible] f4v4

DIBUJANTE SE OFRECE, CHARCAS 1131. f4v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE [illegible] para [illegible] recomendacion, Venezuela 896. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa [illegible] con recomendaciones de [illegible] 1p

DEPENDIENTE DE TIENDA SE NEcesita [illegible] recomendaciones y que sea [illegible] Belgrano 2232. f4v5

DROGAS SE VENDEN ESPECIALIDAdes [illegible] Libertad 121 [illegible] f4v5

DEPENDIENTE FORMAL PRÁCTICO en [illegible] despacho de bebidas se necesita uno con recomendacion. Maipú 300. f4v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno que sea práctico, se le pagará buen sueldo, ocurrir California 1427. f4v6

DEPENDIENTE PRÁCTICO EN EL ramo de corralon de maderas, se necesita para la campaña, Rivadavia 307. 1p

DOMINOS DE RASO Y SATINE, CORte especial, única casa que los vende baratos peluquería «La Prensa», Bolivar 583. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita con recomendacion San Martin 1128. 1p

DINERO HAY UN MILLON PARA casas y campos al 1 0|0 mensual, Underwood y [illegible], Piedad 303, pieza 11. 1p

DINERO PARA COLOCAR SOBRE garantías hipotecarias, se recibe en el Banco Nolasco y Cª. San Martin 63, el dinero se garante ademas por el Banco. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece para la campaña, tiene buenas recomendaciones, dirigirse Venezuela 838. 1p

DESEA EMPLEARSE EN CASA DE comercio como dependiente un mozo de 22 años no se exije sueldo, C. G. Mejico 531. 1p

DINERO EN HIPOTECA—HAY PEDIDOS para tomar sobre campos en la provincia de Buenos Aires y casas en esta ciudad. El mismo prestamista ocurra Rivadavia 558, A. F. Gomez.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita practico y con buenas recomendaciones, ocurrir al almacen Gorro Frigio, Victoria esq. Loma. f4v5

**DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR**
De la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de señoras
430 Suipacha 430
— de 1 á 4 — 1p

DR. MUÑOZ ROMARATE, DE LAS clinicas de Paris, afecciones de la piel, venereo y sifilis, curacion radical de la gonorrea cronica, impotencia y mal de orina. Moreno 1161, de 9 á 11 y de 2 á 4. 1p

DOCTOR JUAN D. PIÑERO, SUIPAcha 154—Atiendo preferentemente las enfermedades del esófago, estomago, intestinos é hígado. Consultas de 2 á 4 p.m. en el Hospital San Roque, Juéves y sábados de 9 á 10 a.m. gratis. 1p

DE OCASION, PARA HABITAR O PAra renta, la preciosa casa Cuyo 2338 entre Ombú y Azcuénaga llena de comodidades con [illegible] piezas, tres patios, pisos de mosaico, perfectamente empapelada y decorada, cloacas etc se rematará por Bravo y Dobbs el domingo 5 de Febrero á las 5 p. m. La recomendamos á las personas de gusto, que saben [illegible]. 1p

DE CALLAO AL CENTRO

DONDE POCO SE VENDE

DONDE NO HAY TERRENOS EN VENta [illegible] 1772, entre Callao y [illegible] compuesto de [illegible] Conde. Consulte [illegible]

ESCOPETA INGLESA FUEGO CENtral [illegible]

ESCOPETA CENTRAL SE VENDE [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON [illegible] Esmeralda 362 [illegible]

EN LA CALLE BELGRANO [illegible]

ESCUELA DE BAILE—BELGRANO [illegible]

ESCOPETA FINISIMA, INGLESA, [illegible]

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON [illegible]

ES IMPOSIBLE VENDER MAS BARATO [illegible]

ESTEBAN [illegible]

ESCUELA DE BAILE, LOMBARDA [illegible]

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA [illegible]

[illegible]

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECESITA en La Favorita, [illegible]

FARMACEUTICOS SE VENDE UNA partida de drogas y envases de [illegible] 151

FOTOGRAFOS SE OFRECE UN RETOcador de negativos [illegible] Piedras [illegible]

FARMACEUTICOS IDONEOS—SE vende una buena farmacia [illegible] La Plata [illegible]

GALPON SE VENDE O SE ALQUILA [illegible]

GALPON ESPACIOSO, PIEZAS [illegible] toda hora y trato, centro America num. [illegible]

GRANJA BLANCA—AVISA A SUS favorecedores que el domingo no repartirá sus productos por la tarde [illegible]

GENTE DE POCO DINERO, PARA AUmentar su capital en un par de meses debe comprarse los terrenos que rematarán Bravo y Dobbs el domingo 5 de Febrero á las 5 p. m. en la calle Mexico entre Sarria y Loreto. Son altos y [illegible]. 1p

HOY A LAS 8 DE LA NOCHE GRAN remate de muebles, Rivadavia 520. 1p

HOJALATEROS PRACTICOS EN SOLdar tarros de conservas, por el taller, se necesitan [illegible], Belgrano [illegible]. f4v

HOMBRE FORMAL ESPAÑOL SE ofrece [illegible] f4v5

HELLENES VAPOR INGLES HA concluido su descarga [illegible] Dique num. 2, seccion 4a, [illegible] el lunes 6 del corriente [illegible] M. Baerga y Ca. Agentes, Reconquista [illegible]. f4v5

HOTELES O FABRICAS NO HAY otro terreno igual [illegible] que rematará Bravo y Dobbs en Belgrano, frente á la estacion del F. C. del Norte el domingo 5 de Febrero á las 5 p.m. tiene [illegible] varas de superficie y da sobre el mismo andén de la estacion, pidanse planos San Martin 326. 1p

HABIENDO CONVENIDO CON EL señor José Mª Larrea venderle todos mis bienes conjuntamente con el negocio de hornos de ladrillo que explotaba, incluso herramientas, carros y demas enseres al servicio del mismo. Aviso á todos mis acreedores que deben presentarse dentro del termino de 15 dias á la casa del Sr. José Mª Larrea, vencido cuyo plazo no se atenderá reclamo alguno. Nota—Deberán presentar las cuentas en forma, Luján Enero 31 de 1893.—José Colorgna. f4v18

INCUBADORAS, MADRES, BEBEDEros afluidos, Paseo Colon 1040, casa especial en el ramo. 1p

INSTITUTRIZ FRANCESA DIPLOMAda que sabe ingles y español se ofrece interna, dirigirse Suipacha 1343. f4v5

INSTRUMENTOS PARA BANDA DE musica de varias clases se venden por liquidacion, dirigirse G. Lavalle 1140. f4v8

INGENIERO CIVIL C. PAQUET, INgeniero de la escuela politecnica de Paris y de la universidad de Buenos Aires, Mejico 629, precios sin competencia. 1p

INSTITUTRIZ FRANCESA DA LECciones de francés á domicilio ó en su casa, por un método fácil y adoptado de mejores colegios, posee bien el español y enseña tambien piano y solfeo, dirigir carta casilla 72 ó Mejico 589, á M. R.

JARDINERO QUINTERO, SE NECESIta un matrimonio sin familia, Belgrano 1712.

JOVEN DE 14 A 16 AÑOS SE NECESIta con recomendacion, Rioja 415. f4v8

JOVEN BACHILLER ITALIANO QUE habla el francés é inglés, desea emplearse en alguna casa de negocio, E. C. Pichincha 1058. 1p

JUAN MOREIRA — ESPECIALIDAD en barbas y pelucas para disfraz de gaucho, peluqueria «La Prensa», Bolivar 583. 1p

JOVEN SE OFRECE UNO PARA SEgundo mucamo de comedor ó para un señor solo, Arenales 1029, dep. 12. f4v6

JOVEN SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, para escritorio de corralon, registro y para cualquier clase de cobranzas, Libers 840, A. R. B. G. f4v5

JOVEN DE 22 AÑOS DESEA COLOcarse en una casa de comercio como dependiente ó para el escritorio, tiene recomendaciones, Viamonte 1327, altos. f4v6

LITOGRAFO IMPRESOR SE NECEsita, Venezuela 580. 1p

LUSTRADOR SE PRECISA UNO QUE sepa lustrar al torno, Estados-Unidos 1356. f4v5

LAVANDERA QUE SEPA PLANCHAR un poco de ropa lisa, se necesita un par de dias por semana, casa particular, Rio Bamba 1217. f4v6

LECCIONES — PROFESOR FRANCES da lecciones particulares en su casa y á domicilio, ocurrir Perú 910, de 4 á [illegible].

LECCIONES DE INGENIERIA Y MAtemáticas por C. Paquet, ingeniero civil, Mejico 629. 1p

LOMAS DE ZAMORA Y SAN FERNANdo terrenos aptos y casas ofrecemos en venta Belgrano 980 Bromel y Garcia. f4v5

LECCIONES DE MATEMATICAS ELEmentales y superiores, ingles, frances, latin, preparacion de los aplazados para Febrero, ingreso al colegio nacional y escuela naval, exámenes [illegible] Lecciones en casa y á domicilio, [illegible] Escudero [illegible]. 1p

LECCIONES POR DIEZ PS MENSUAles [illegible] Cuyo 1653 [illegible]. 1p

LA HERENCIA

LA HERENCIA

LA HERENCIA QUE LOS PADRES [illegible]

MUCAMA SE PRECISA, MEJICO [illegible]

MUCHACHO DE [illegible] AÑOS SE [illegible]

MUCAMA JOVEN SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA [illegible]

MUCAMO QUE SEPA COCINAR [illegible]

MUCAMA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

[illegible]

MUCHACHO SE PRECISA [illegible]

MUCAMA Y SIRVIENTE [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA [illegible]

MUCHACHA DE ONCE A [illegible]

MUCHACHA PARA AYUDAR [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE [illegible]

MUCHACHO CON BUENA LETRA [illegible]

MUJER FORMAL O PEON DE COCINA [illegible]

MOTOR A GAS OTTO SE VENDE de ocasion uno [illegible] Walker y Storm, San Martin [illegible].

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS [illegible]

MUCHACHO FRANCES O ITALIAno de 14 á 16 años se precisa, General [illegible] Recoleta, sueldo 20 ps. 1p

MUCHACHO DE 15 A 18 AÑOS SE NEcesita uno para almacen con buenas recomendaciones. Buen Orden 881.

MUCHACHO SIRVIENTE Y SIRVIENta que entienda de cocina, se precisan, Charcas 3073. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIONES que sepa bien de su trabajo, se necesita, Florida 286.

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS se precisa para un matrimonio sin hijos, Santiago del Estero 920. f4v6

MUCAMO, SE NECESITA UNO JOven de 17 á 18 años, para comedor y patios, que traiga recomendaciones, Piedad 841. 1p

MUCAMO DE COMEDOR SE PRECIsa para el campo y ciudad, ocurrir calle Gral. Lavalle 1646, de 10 a. m. adelante.

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA para el servicio de cuatro personas, no hay chicos, Defensa 1318. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA SIRvienta, Velez Sarsfield 648, entre Corrientes y Cuyo. f4v5

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 16 años para el servicio de una familia, para tratar Salta 1059. f4v6

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita para Belgrano, para tratar en la ciudad, Venezuela 1284. 1p

MUJER FORMAL PARA SERVICIO de persona sola se necesita, Reconquista 420. 1p

MUCHACHO PARA LOS MANDADOS de la casa se necesita en B. al Sud, Mitre 197 altos. 1p

MUCHACHO ESPAÑOL CON RECOmendaciones se necesita para el servicio, Esmeralda 472. f4v5

MUCAMA SE NECESITA QUE QUIEra ir á San Fernando durante el verano, Perú 283, de 1 á 3 pm. 1p

MUCAMA QUE ENTIENDA UN POco de cocina para el servicio de una señora sola se necesita, Cangallo 1383. f4v5

MUCAMA SE NECESITA PARA SERvicio de un matrimonio, buen sueldo, Victoria 113. 1p

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se ofrece, para la ciudad ó campaña, sueldo 40 ps, tratar Montes de Oca 289. f4v5

MAYORDOMO PARA UN ESTABLEcimiento de campo, se ofrece con buenas recomendaciones: ocurrir Gral. Las Heras 1029. f4v6

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE necesita para poco servicio, General Brown 1373, fotografía, Boca, se le pagará un buen sueldo. 1p

MUEBLES, HOY A LAS 8 DE LA NOche gran remate de muebles, plazos, alfombras, porcelana y cristalería. Rivadavia 520. 1p

MATRIMONIO ITALIANO FORMAL, se ofrece, él mucamo y ella cocinera, conoce bien el estilo del país y á la francesa, Moreno [illegible].

MUCHACHO QUE SEPA ALGO DE caballos se necesita bien recomendado, ocurrir Florida 311. 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra el servicio de una fonda, Entre Rios [illegible] pieza y buen sueldo. f4v

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS PRACtico en el ramo de almacen y con recomendaciones se precisa, Venezuela [illegible].

MUCHACHA DE 14 A 17 AÑOS SE necesita, Santa Fe 1837, con recomendaciones.

MUCAMO ITALIANO PARA TODO servicio, se precisa uno, [illegible].

MEDIO OFICIAL BARBERO PARA [illegible] se necesita, tratar [illegible].

MUCHACHO DE 16 AÑOS PARA AL[illegible] con buena letra [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS QUE [illegible] en el ramo de almacen [illegible]

MATRIMONIO PARA EL CAMPO. [illegible]

MOSQUITEROS RECLAME—[illegible]

MATRIMONIO EXTRANJERO [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL [illegible]

[illegible]

MATRIMONIO SE PRECISA PARA [illegible]

MUCHACHA PARA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA [illegible]

NIÑERA SE NECESITA, FLORIDA [illegible]

NIÑERA DE 12 A 15 AÑOS SE NE[illegible]

NIÑERA SE NECESITA, MAIPU [illegible]

NIÑERA SE NECESITA DE [illegible]

NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS SE PRE[illegible]

NIÑERA PARA CUIDAR UN NIÑO [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA [illegible]

OFICIALES MUEBLEROS SE NECESITAN [illegible]

OFICIAL BARBERO SE PRECISA [illegible]

OFICIAL PELUQUERO, BUEN SALARIO [illegible]

OJALADORAS DE CAMISAS A MAquina [illegible] f4v

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo [illegible] f4v

OFICIAL BAULERO SE NECESITA, [illegible] f4v8

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA [illegible] 962. f4v

OFICIAL SASTRE SE PRECISA PARA trabajo por mes, Lima 1572. 1p

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita, San Juan 3284. f4v

OJO BARBEROS—SE VENDEN ESpejos, Entre Rios 376. f4v5

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStre se necesitan Artes 549. f4v8

OJALADORA DE CAMISAS SE NECEsita, Moreno 1259. 1p

OJALADORAS A MAQUINA DE CUEllos y puños postizos, se necesitan en calle Piedras numero 2. f4v8

OFICIALES ZAPATEROS PARA SEmana compostura se necesitan, Montes de Oca 215, zapatería alemana. f4v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sábado y Domingo solo, calle Alberti 15. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes y otro para Sábados y Domingos Viamonte 948. f4v5

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Rivadavia 5317 y otro para Sábados y Domingos.

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo y otro por mes, se les pagará bien. Zeballos 744. 1p

OFICIAL SALONERO EFECTIVO Y otro para sábados y domingos se necesitan Corrientes 1156. 1p

OFICIALES BARBEROS SE PRECIsan, uno para sábado y domingo y otro por mes, Rivadavia 2024. f4v5

OFICIAL SALONERO SE PRECISA uno en La Plata, se paga buen sueldo, peluqueria Orrechio. f4v7

OFICIAL BARBERO PARA SABADO y domingo se necesita, se paga bien, Mejico 1247. 1p

PENSION BUENA Y PRECIO MODIco en casa de familia, se da, Victoria 1778. 1p

PIANO DE OCASION DE POCO USO y barato se vende uno, Moreno 1984. 1p

PEON DE COCINA PRACTICO SE PREcisa, Estados Unidos 854. 1p

PEON DE BOTICA SE NECESITA CON recomendacion, Piedad 2198, esq. Andes. 1p

PEONES SE PRECISAN EN LA FAbrica de mosaico, Juncal 2172. 1p

PABLO VALARO PINTOR SE NECEsita hablar con él; dirigirse Moreno 1816. f4v6

PROFESOR FRANCES PARA CLASE primaria se necesita, Alsina 1089. 1p

PINTOR SE NECESITA UN OFICIAL, de lisa, Perú 634. 1p

PORTERO ESPAÑOL CON RECOMENdaciones se ofrece Mejico 1804. 1p

PEON DE PATIOS PARA CHACRA se necesita, sueldo 25 ps. Entre Rios 480. 1p

PEON PARA LAVADERO SE PRECISA, San Martin 1121 [illegible]. f4v5

PENDIENTES PARA GAS DE 5 Y 6 luces se venden, Rivadavia 1256. 1p

PEON SE NECESITA UNO, PERÚ [illegible]. 1p

PEON PARA COCINA DE FONDA [illegible] se necesita, Defensa [illegible]

PRECISASE UNA AMA DE LECHE [illegible] f4v5

PIANO BOISSELOT BUENO GRAN [illegible]

PIANOS SE VENDEN DOS PLEYEL [illegible] 1p

PIANO GRAN FORMATO ERARD SE [illegible] 1p

PEON DE IMPRENTA QUE SEPA [illegible] 1p

PEON PARA PLATOS SE NECESITA [illegible]

PIANO DE MESA DE 1ª CLASE SE [illegible]

PROFESOR INTERNO SE NECESITA [illegible]

PROFESOR DE LA FACULTAD DE [illegible]

PIANOS [illegible] REMATE [illegible]

PEON SE NECESITA PARA TODO [illegible]

[illegible]

PIEZA AMUEBLADA UNA SEÑORA [illegible]

[illegible]

SEÑORITA SE OFRECE PARA SERVIR [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL [illegible]

SE PRECISA COCINERA Y MUCAMO [illegible]

SIRVIENTA SIN CAMA SE NECESITA [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA DE REFRI[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BEL[illegible] 1p

SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama, Alsina [illegible]. 1p

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro para el campo, [illegible]. 1p

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO se necesita, Cangallo [illegible]. f4v5

SE PRECISA COCINERA MUJER FORmal, Rincon [illegible]. f4v7

SE OFRECE UNA MUCAMA, COCHAbamba 1163, pieza 10. 1p

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZApatero se le da casa y comida. Rioja 422. 1p

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, Chile 422. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA, PARAguay 474. f4v5

SIRVIENTA SE NECESITA QUE sepa cocinar, San Martin 722. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 8 días italiana, Peña 201. f4v5

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Cuyo 1840. 1p

SIRVIENTA Y MUCHACHO VARON se necesitan, Perú 23. 1p

SE NECESITA UNA NIÑERA, PIEdad 2752. f4v6

SIRVIENTE SE NECESITA, SUIPAcha 118. f4v5

SE NECESITA UN QUINTERO, PAraná 703. f4v6

SE ALQUILA UN DEPOSITO GRANde y comodo, General Lavalle 872. f4v11

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NEcesita, Rodriguez Peña 394. f4v5

SE PRECISA UN MEDIO COCINERO, Moreno 1581. f4v5

SIRVIENTA SE PRECISA, MEJICO 995. 1p

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, Venezuela 674. f4v5

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOla, Bolivar 881. 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO EN LA herreria Bustamante 1853. f4v8

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PAra hotel ó restaurant, Cangallo 1018, 1er piso. f4v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE prefiere italiana, Corrientes 647. f4v5

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una familia inglesa, Constitucion 774. f4v8

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL español para todo trabajo, Tacuari 426. 1p

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Salta 504. f4v

SE VENDE EL ALMACEN SITUADO [illegible] se alquila la casa. f4v6

SE NECESITA UN FOGUISTA, BELgrano 1723. f4v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON [illegible] 1p

SE ALQUILAN PIEZAS Y DEPARTAmentos [illegible] f4v8

SE NECESITAN OFICIALAS PLANchadoras [illegible] f4v6

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS [illegible] Montevideo [illegible] f4v6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PA[illegible] 1p

SE PRECISA UNA COCINERA CON [illegible] f4v5

SE PRECISA UN HOMBRE PARA LIM[illegible]

SE PRECISA UN MOZO DE CAFE [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PA[illegible]

SE DESEA VENDER UN ALMACEN [illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA [illegible]

SE PRECISA UNA MUCAMA, [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE [illegible]

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS [illegible]

SIRVIENTA PARA MUY CORTA FA[illegible]

SE NECESITAN 2 OFICIALES CAR[illegible]

SE VENDE UN ARCÓN CON [illegible]

SE OFRECE UN JARDINERO MUY [illegible]

SE OFRECE UN OFICIAL APARADOR [illegible] f4v5

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA [illegible] f4v6

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENta [illegible] Ayacucho [illegible] f4v5

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAma [illegible] f4v8

SE VENDE UNA MONTURA CON TOdo [illegible] 1p

SE DESEA ALQUILAR UNA QUINTA [illegible] f4v5

SALA Y ANTESALA A DOS CUAdras [illegible] Moreno [illegible]. f4v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA CON [illegible] para servicio de una familia, Santa Fe [illegible]. f4v6

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMAcen por no poder atender su dueño, Defensa [illegible]. f4v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] años, para confitería, Viamonte y San Martin. 1p

SEÑORA ITALIANA SE OFRECE PAra cuidar un niño [illegible] en su casa Cuyo 1730. f4v6

SE NECESITA PARA UN RESTAUrant un cocinero ó cocinera y una sirvienta práctica, dirigirse Libertad 469. f4v5

SE VENDE UNA PUERTA DE CEDRO á precio módico. Barracas al Norte, Puente [illegible] 202. f4v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal que sepa cumplir con su obligacion [illegible] 789. f4v9

SE ALQUILA UNA PIEZA CON CO[illegible] para matrimonio sin hijos ó señora sola, Corrientes 2145, depto 7. f4v8

SUD AMERICA—ESTE VAPOR HA terminado su descarga en los depósitos de Catalinas. Febrero 3/93. El agente. f4v5

SE ALQUILAN CASAS EN TODAS direcciones de 3 á 60 piezas y de 40 á 600 ps. Tacuarí 414. 1p

SE PRECISA UN OFICIAL HOJATERO y gasista y un aprendiz, Paraná 583 al fondo de la canastería. 1p

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA para sirvienta de corta familia, Santiago del Estero 1649. 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA almacen, de 11 á 14 años, que sea algo práctico en el ramo, Salta 1227. f4v5

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA para todo servicio de corta familia, Rodriguez Peña 338, altos. f4v7

SE VENDE UNA BARBERIA, ESTAdos Unidos 770 porque el dueño tiene que ir á Europa. f4v6

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA á una persona ó matrimonio solo, Belgrano 2838, departamento 29. f4v6

SE OFRECE UNA COCINERA BUENA solamente para la cocina, sin cama, Zeballos 1124. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOla para criar un niño en su casa con buenas recomendaciones, 25 de Mayo 719.

SE ALQUILA UNA PIEZA [illegible] da con balcon á la calle, Rivadavia 873 [illegible] á la derecha. f4v6

SEÑORA ANCIANA SE NECESITA EN casa de corta familia, buen sueldo, Tacuari 437. f4v

SE OFRECE UN PRECIOSO LOCAL con piezas para cualquier negocio, Victoria 1627. 1p

SE NECESITA CON URGENCIA UNA ama de leche fresca, ocurrir Hotel Central, [illegible], pieza 14 y 15. 1p

SE PRECISA UNA MUJER SOLA PAra [illegible] cocina [illegible] Avenida Alvear 238. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama que sepa un poco de cocina [illegible] trabajo, [illegible]

SE ALQUILA TERRENO CON AGUA corriente [illegible] Victoria 3156. f4v5

SE ALQUILA LA CASA SUIPACHA [illegible] frente al teatro de la Opera [illegible] f4v

SE DESEA ALQUILAR PARA UN JOven una pequeña pieza [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR [illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE [illegible]

SE VENDEN DOS CABALLOS [illegible]

SE VENDE EN LA CALLE [illegible]

SE VENDE EL EDIFICIO [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CHICA [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO [illegible]

SE ALQUILAN ALTOS [illegible]

SE NECESITA UNA EXTRANJERA PARA [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE [illegible]

SE ALQUILA EL ZAGUAN CALLE [illegible]

SE VENDE UN JUEGO DE SALA [illegible]

SE VENDE POR AUSENTARSE [illegible]

SE ALQUILA UNA RICA CASA [illegible]

SE VENDE UNA CASA ENTRE SANTA FE Y [illegible]

SE VENDE UN CAFE Y BILLARES [illegible]

SE VENDE UN CABALLO [illegible] f4v

SE VENDE UN DEPOSITO Y FABRICA [illegible]

SE ALQUILA LINDA CASA ALTA [illegible] f4v5

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA [illegible] f4v5

SEÑORAS POR UNA SEMANA VENdo [illegible] f4v

TIPOGRAFO Y MEDIO OFICIAL SE NE[illegible]

TIPOGRAFOS SE PRECISAN [illegible]

TALABARTERO SE NECESITA [illegible]

TORNEROS EN BRONCE SE PRECIsan, [illegible] Lavalle [illegible]. f4v5

TAPADOR DE SODA QUE SEPA [illegible] f4v5

TENEDOR DE LIBROS COMPETENte se ofrece para establecer, llevar ó arreglar cualquier contabilidad, casilla correo 1200. 1p

TALABARTERO DE GUARNICIONES oficial, se necesita, cochería Cabral, Mejico y Chacabuco. f4v5

TONELERO CON PREFERENCIA ITAliano que sea práctico en el oficio, se necesita para la provincia de Corrientes, Defensa 350. f4v5

TAMBO SE VENDE CON DESPACHO de 400 ps mensuales, con ó sin vacas, atrás del mercado del Caballito. f4v8

TERRENO SE VENDE CABRERA ESQ. [illegible] Bermejo 394 de 12 á 1 p m.

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI se encarga de la contabilidad de casas de comercio é industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados á precios equitativos. Por carta ó personalmente Paseo 1[illegible], de 7 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. 1p

TENEDORES DE LIBROS—A. DIGHEro y Cía., contador público. Escritorio calle Cuyo 1670. Teléfono cooperativo 749.—Se encargan de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades colectivas, comanditarias anónimas, capital é industria etc. liquidaciones de quiebras, averías y herencias, particiones y separaciones de revisacion y arreglo de libros, balances y cuentas corrientes comerciales y civiles, consultas de 9 á [illegible]. 1p

TENEDURIA DE LIBROS COMPRENdiendo una serie completa de balances y liquidaciones prácticas, cálculos, documentos, formulas y correspondencia comercial; caligrafía de varias formas y tamaños etc, etc, se enseña por 10 pesos mensuales. Al terminar el estudio se dá un certificado que acredita la competencia del interesado, tambien se enseña el programa para rendir exámen de contador, precio convencional, dirigirse á A. Dighero, (contador público), calle Cuyo 1670, entre Montevideo y Rodriguez Peña, teléfono cooperativo 749. 1p

UNA SEÑORA VIUDA FRANCESA de mucho tiempo en el país, desea encontrar una casa de una señora sola ó viuda, tiene buenas recomendaciones de su conducta, dirigirse por carta, Esmeralda 1347 pieza 10. f4v6

UN HOMBRE FORMAL CASADO QUE reside hace 7 años en el país, está buscando una colocacion, sea como mayordomo de una estancia, director de una colonia ó establecimiento agrícola, tiene las mejores recomendaciones de su país y de acá, prefiere irse al Sud; mas datos ocurrir casilla de correo 968, Bs. As. bajo las iniciales C. P. f4v6

UN INGLES CASADO QUE HABLA y escribe bien el español y tiene gran experiencia en trabajos de estancia y es muy práctico en negocios busca un empleo como mayordomo de estancia. Entiende bien de la direccion de toda clase de ganado y de domar y adiestrar caballos de silla ó de coche. Tiene las mejores recomendaciones. Dirigirse á la oficina de Ravenscroft y Mills, Piedad 566, altos. 4p

UNA SEÑORA SOLA DESEA CUIDAR un niño de mas de un año de edad, Sarmiento 271, Barracas al Norte.

VISTERAS DE CAMISAS FINAS [illegible] se necesitan Piedras 2, se paga [illegible] en ninguna parte. 1p

VINOS ARGENTINOS AL [illegible] Vinos de provision directo al [illegible] por damajuana de 17 litros despachado á domicilio, [illegible] de competencia. [illegible] el Moscatel [illegible] especial [illegible] para [illegible] el honor de su pedido [illegible] San José [illegible]

VENTA DE CABALLOS DE TIRO [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE PARA CRIAR [illegible]

AMA DE LECHE SE NECESITA [illegible] Avenida Alvear [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Venezuela [illegible]

COCINERA EXTRANJERA SE NECEsita [illegible] Rivadavia y Bolivar, [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA corta familia, [illegible] 45, Belgrano. f2

COCINERA SE NECESITA CON CAMA, se prefiere italiana, [illegible] 1361. 1p

COCINERA CON RECOMENDACIONES [illegible] se necesita, Córdoba 966. f4

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN [illegible]

COCINERA ITALIANA, CON CAMA [illegible]

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA [illegible] Paraguay [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA, [illegible]

COCINERA CON CAMA Y PARA [illegible]

COCINERA MUY FORMAL Y [illegible]

MUCHACHA QUE SEPA ALGO [illegible]

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITA [illegible]

MUCAMA SE PRECISA UNA, [illegible]

MUCHACHO Y MUCAMA SE NECESITAN [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA, [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA SAN [illegible] Venezuela [illegible]

MUCHACHA O MUCHACHO [illegible] se necesita, [illegible]

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible] Libertad [illegible]

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS PARA [illegible]

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS [illegible] Viamonte [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS [illegible] Lima [illegible]

MUCHACHO PARA EL SERVICIO [illegible] Lomas de Zamora [illegible]

MUJER FORMAL SE NECESITA PA[illegible] corta familia [illegible]

MUCAMA QUE SEA SOLA Y QUE [illegible] se necesita [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á [illegible] buenas recomendaciones [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PA[illegible] sin hijos se precisa [illegible]

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO [illegible] entre Paraguay [illegible]

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA [illegible] dirigirse [illegible]

MADRE E HIJA, ESPAÑOLAS, [illegible] corta familia [illegible]

MUCHACHA PARA POCO TRABAJO [illegible] se necesita [illegible]

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE [illegible] servicio liviano [illegible]

MATRIMONIO EXTRANJERO PARA [illegible] se pagará bien [illegible]

MUCAMA EXTRANJERA SE PRECIsa [illegible] coser [illegible] matrimonio [illegible]

NIÑERA SE NECESITA, 1ª CATA[illegible] se paga bien [illegible] f2v4

NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS SE NECE[illegible] f2v4

NIÑERA FRANCESA CON BUENAS [illegible] 25 de Mayo [illegible]

NIÑERA SE BUSCA PARA UNA FAmilia [illegible] Europa en [illegible] casilla correo 1627. e2v4

PEON DE BOTICA SE NECESITA Bustamante esquina Beruti. f2v4

PEON PRACTICO DE LA CIUDAD con buenas recomendaciones, Rivadavia [illegible] f3

SIRVIENTA SE PRECISA, MONTEvideo [illegible] f2v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, [illegible] con cama. f4v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PA[illegible] Cuyo [illegible]. 12v4

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PAra poco servicio, Comercio 1860. 12v4

SE PRECISA SIRVIENTA FORMAL [illegible] Paraná 872. 12v4

SE NECESITA UNA COCINERA PARA [illegible] para tratar Andes 286. 12v

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE CAsa, se necesita, urgente, Libertad 469. 12v4

SE PRECISA UNA NIÑERA DE 14 A 15 años, Perú 822, 2º piso. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Rodriguez Peña 391. 1p

SIRVIENTA PARA DOS PERSONAS se necesita, Rodriguez Peña 1682. 1p

SE NECESITA UN COCINERO URgente para una fonda, Victoria 2001. 1p

SE PRECISA UN COCINERO ITAliano, preferible repostero, Perú 1472.

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta, Arenales y Bollini 3100.

SIRVIENTA PARA CORTO SERVICIO para matrimonio solo, 24 Noviembre [illegible].

SE NECESITA UNA MUJER JOVEN para el servicio de una corta familia, Chile [illegible].

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE prefiere italiana ó española, Santa-Fe [illegible].

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO en casa de familia, se necesita Defensa [illegible].

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL sola y con cama para la cocina, Comercio [illegible].

SIRVIENTA BUENA PARA TODO SERvicio de corta familia se precisa, Cerrito [illegible].

SIRVIENTA EXTRANJERA PARA TOdo trabajo, se necesita una, Paraguay 372. 12v4

SIRVIENTA SE PRECISA CON BUEnas recomendaciones, tratar Independencia [illegible]. e2v4

SE PRECISA UNA COCINERA CON cama, se prefiere extranjera, Libertad [illegible]. e2v4

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN hijos, la mujer cocinera, el marido mucamo, Corrientes 1081. e2v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA trabajo general Venezuela 1239 que sea [illegible] ó vasca. e2v4

SE PRECISA UN PEON PARA COCIna un poco práctico, se le enseñará el [illegible], Comercio 588. e2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa cocinar y con recomendacion, sueldo [illegible] ps., Rodriguez Peña 1682. e2v4

SE NECESITA UNA MUCAMA, PERsona seria, para una familia de dos personas, Artes 640. e2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON cama, para todo servicio y es preciso que sepa cocinar bien, buen sueldo, Maipú 931. e2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra poca familia alemana, buen sueldo y buen trato garantido, ocurrir Pichincha [illegible] esquina [illegible]. f3v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, [illegible] decente, [illegible]

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE [illegible]

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO que sepa algo de cocina se necesita, Alsina [illegible]

SIRVIENTA VASCA QUE SEPA COCINAR y lavar, se necesita [illegible] 924.

SE PRECISA UN BUEN AYUDANTE de cocina que [illegible] recomendaciones [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL servicio de una corta familia [illegible] buen sueldo.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 á 15 años para el servicio de [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA PARA Mar del Plata, para corta familia [illegible] dos meses [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 15 á 18 años para una señora, [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA corta familia, [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA NIÑERA [illegible]

SE PRECISA UNA [illegible]

SERVICIOS DOMESTICOS [illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE [illegible]

AMA FRANCESA CON [illegible]

AMA SE OFRECE CON [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE [illegible]

AMA ITALIANA CON [illegible]

COCINERO SE OFRECE [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

COCINERA DE PROFESION FRANCESA [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA [illegible]

COCINERO FORMAL CON BUENAS [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

MADAME BORNERI PARTERA [illegible]

MUCAMA O NIÑERA SE OFRECE [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible]

MUCAMO [illegible] SE OFRECE [illegible]

MUCAMA SE OFRECE CON [illegible]

MUCHACHO Y UNA MUCHACHA [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA FRANCESA [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA á un alumno [illegible] precios [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA con un hijo de 4 años, para [illegible] sabe [illegible] Chacabuco 844. 13v4

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORAS — OFICIALAS Y MEdias oficialas se necesitan Corrientes [illegible] 13v4

ABOGADO SE NECESITA UNO PARA regular un estudio, se le harán buenas proposiciones, Ocurrir San Martín 362. [illegible]

AVISO, GRANJA BLANCA SE NECEsitan mujeres para el servicio de los carritos [illegible]

BORDADORAS BUENAS OFICIALAS se precisan, Belgrano 1109 13v5

COSTURERAS PARA ROPA BLANCA y pantalones se precisan [illegible] Bolívar 373, depósito 1. 13v4

CARPINTERO O MUEBLERO MEDIO oficial se necesita, Independencia 1233, se paga los sábados. 13v7

CHACARERO SE NECESITA PARA una chacra en la capital, trabajará á medias ó sueldo, Europa 2038 esq. Sarandí, de 10 á 11 13v6

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita de 14 á 16 años, Andes 1380 esq. 60. 13v4

DORADOR SE NECESITA UN OFIcial que sepa filetear bien, Piedras 1182. 13v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NEcesita uno para la campaña, se prefiere [illegible] con buena recomendación, Lima 269. 13v4

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE precisa un joven de 18 á 20 años, que sea [illegible] y formal, con recomendación, Lima 790. 13v6

DEPENDIENTE DE TIENDA SE NEcesita, práctico y es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 721. 13v6

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE precisa uno, que sea práctico y con buenas recomendaciones, Viamonte 500 esq. San Martín. 12v4

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para café y confitería, como de 16 á 18 años, tenga buena recomendación, se prefiere italiano, Victoria 1309 13v4

INSTITUTRIZ INTERNA SE NECESITA, señorita alemana ó inglesa, para enseñar idiomas inglés, alemán, francés, español y labores, E. Unidos 1166. 12v16

MUCHACHO DE 16 Á 20 AÑOS SE NEcesita para confitería, ocurrir Entre Ríos 476. 13v4

MOZO PRACTICO PARA ALMACEN con buena recomendación se necesita, [illegible] 2241. 12v4

MUCHACHO SE NECESITA PARA aprendiz de zapatero de calzado fino, [illegible] 617 13v4

MEDIO OFICIAL ZAPATERO DE CLAvado á la romana y un aprendiz se necesitan, Independencia 1743, 2o patio pieza 21. 13v4

MENSAJEROS SE NECESITAN CON recomendación de 14 á 16 años, Piedad 477, de 8 á 12. 12v4

MAQUINISTA CONDUCTOR DE ROtativa y estereotipador se necesita, escribir á S. Gómez, calle Constituyente 105, Montevideo. 13v6

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos y con cama, Rivadavia núm 4215, el marido para jardinero y la mujer cocinera. 12v4

MOCITO PARA DESPACHO DE ALmacén se necesita en la calle Arenales 1330, español ó italiano de 16 á 18 años y honrado. 12v4

OFICIALES HOJALATEROS Y GASISTAS se necesitan, San Juan 1948. 12v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible], Perú 2003. 13v4

OFICIAL ZAPATERO PARA SALON [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIALES COSTURERAS CON BUENAS [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible] PARA [illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIAL [illegible]

[illegible]

UN MUCHACHO [illegible]

UN MATRIMONIO [illegible]

[illegible]

ZAPATEROS SE NECESITAN PARA [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADIVINA MAG. CLARO, PREDICE [illegible]

AFINADOR DE PIANOS POR 2 PESOS y compostura, [illegible]

ATENCION SE CONSTRUYE TODA clase de [illegible] Solís 132. 24v31

ADIVINA CELEBRE POR SU GRAN práctica [illegible]

BUEN OFICIAL CARPINTERO SE ofrece, Alsina 1396. 13v4

BUEN OFICIAL TALABARTERO SE ofrece, Alsina 1396. [illegible]

BUSIGNO CABO DE VILA, BALANceos públicos, Tucumán 460 altos. 24v21

CONTADOR Y TENEDOR DE LIBROS, [illegible], calle Piedad 956. Se encarga de revisar, establecer, llevar y liquidar contabilidad de sociedades anónimas y casas de comercio. 20v30

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO formal con un capital de 2000 pesos, desea colocarse en una casa mayorista de esta plaza, dirigirse J. L., Corrientes 3068, departamento [illegible] 13v8

EXPORTACION DE FRUTOS DEL país: Persona competente [illegible] se ofrece para [illegible] compras [illegible] y correspondencias, referencias inmejorables, ofertas bajo iniciales F. H., casilla correo 133. 12v6

FLORES ARTIFICIALES DE PAPEL se hacen á precios módicos, Lavalle 624. 11v4

FARMACEUTICO RECIBIDO SE OFRECE para el 10 de Abril, dirigirse casilla de correo 2208. 12v41

HOMBRE PRACTICO EN GANADEría, agricultura y teneduría de libros, actualmente y desde más de un año empleado en uno de los establecimientos más [illegible] desea colocarse [illegible] Por informes ocurrir Viamonte 541, S. Angeli. 11v5

JARDINERO FRANCES CUIDA JARdines por día ó por mes y hace todo trabajo del ramo, [illegible], Arenales [illegible]

JARDINERO ITALIANO CON FAMIlia, cocinera, mucama y niñera se ofrece con recomendación, Paso 80. 13v4

JOVEN ESPAÑOL DECENTE Y FORmal se ofrece como cobrador ú cualquier empleo serio, tiene personas respetables que garantan su honorabilidad y conducta, para [illegible] dirigirse á las iniciales A. N. [illegible] 2212. [illegible]

LICORISTA SE OFRECE UN JOVEN italiano muy práctico en el ramo, Garay 401, dirigirse por carta las iniciales N. G. 13v5

MUCHACHO DE 12 AÑOS SE OFRECE para cualquier trabajo de tienda ó almacén, dirigirse Piedad 826. 12v4

PEON ITALIANO PARA CUALQUIER trabajo, con recomendaciones, se ofrece, Artes 1448. 13v4

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PAra casa de familia, Lima 371. 12v4

SE OFRECE UN CARRERO PRACTICO y con buenas recomendaciones, Paseo de Julio 443. 12v4

SE OFRECE UN COCHERO CON BUEnas recomendaciones, nacionalidad [illegible], Colombres 123, Almagro. 14v6

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos para casa particular, [illegible] Lorea 623 12v4

SE OFRECE UN MUY BUEN CARPINtero con herramientas para cualquier punto de la república, [illegible] Tucumán [illegible] 12v6

SE OFRECE UN [illegible]

SE [illegible]

[illegible]

ALQUILASE [illegible]

ALQUILASE UNA [illegible]

ALQUILASE UNA [illegible]

ALQUILASE UNA SALITA [illegible]

ALQUILASE PIEZAS PARA [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILANSE TRES PIEZAS [illegible]

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA SAla [illegible] balcones á la calle [illegible] Maipú [illegible]

ALMACENES SE ALQUILAN [illegible]

ALQUILARSE DESEA EN CASA [illegible]

ALQUILANSE PIEZAS CON Ó SIN muebles para [illegible] Piedad [illegible]

CASA PARA FAMILIA ALQUILASE [illegible] Libertad 52 [illegible]

CASA VIEJA CON FONDO SE DESEA [illegible] dirigirse por carta [illegible]

CASA ALQUILASE 8 PIEZAS, [illegible]

CASA CHICA SE ALQUILA UNA [illegible] San Nicolás 132, [illegible]

CASA GRANDE SE DESEARIA [illegible]

CASA SE ALQUILA CON CONTRATO [illegible]

DOCTORES, EN LA CALLE CORRIENtes 1826 frente al Politeama, casa de altos, se alquilan [illegible] para consultorios [illegible]

HOTEL LA DELICIA ADROGUÉ [illegible]

LINDAS CASAS HABITACIONES ALQUILANSE [illegible]

PICHINCHA SE ALQUILA UNA PIEza [illegible]

SEÑORA INGLESA DESEA ALQUILAR [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA SALITA [illegible]

[illegible]

FABRICA NACIONAL DE [illegible]

AVISAMOS AL COMERCIO [illegible]

LA CANALIZADORA [illegible]

AL COMERCIO — AVISO HABER VENdido [illegible]

[illegible]

[illegible] SE VENDEN 4 CASAS [illegible]

[illegible] SE VENDE UNA HER[illegible]

[illegible]

[illegible] TERRENO [illegible]

[illegible] SE VENDE [illegible]

CHACRA SE VENDE EN ENTRE RIOS [illegible]

CHACRA EN VENTA — SE VENDE [illegible] estación [illegible] de la misma estación y [illegible] cuadras cuadradas [illegible] terrenos, teniendo [illegible] para [illegible] alambrados [illegible] buena [illegible] y buen [illegible] Estados Unidos [illegible]

EN VENTA 1.962 CUADRAS CAMPO [illegible] en Salto ó se permuta, [illegible] Lincoln [illegible]

**SE VENDE UNA CASA DE 8 PIEZAS** agua y cloacas, Ayacucho 1558, para tratar Coronel esquina Paraguay, no se admiten corredores. f2v6

**SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE** Venezuela 2732, edificada á la moderna con 7 piezas y demas comodidades para tratar en la misma no se admiten corredores. f1v5

**SE VENDE MUY BARATO MEDIA LE**gua de campo para ovejas y agricultura, muy cerca de aquí; para tratar Balcarce 108, escritorio de Juan Gasso, no se admiten corredores. e27v12

**TERRENO MUY BIEN SITUADO** calle Misiones 255, superficie 500 v. con 21 vs de frente, tiene porton de entrada para carros, se vende ó se alquila en condiciones ventajosas, ocurrir Liniers 868. f2v5

**TERRENO DE IMPORTANCIA VEN**demos uno con 60 varas de frente al gran boulevard Venezuela por 70 á la calle Boedo, haciendo esquina, para tratar oficina de tierras La Lotendora, 483 Alsina. f2v4

**TERRENOS EN VENTA EN LA PRO**vincia de Santa Fe—Campos excelentes para hacienda y agricultura, con frente al rio Salado, agua potable; se vende en fracciones de 1 legua arriba, precios 2,40 oro la hectárea ó sean 6.500 pesos oro la legua kilométrica cuadrada; tambien se vende á precios sumamente reducidos lotes de terreno en colonia. Si los compradores prefieren, pueden efectuar sus pagos en cuotas á largo tiempo de años. Para informes dirigirse á M. Marshall, 431 San Martin, Bs Aires, ó al gerente de la compañía de tierras de Santa Fe, San Cristóbal, provincia de Santa Fe. e4v15 april

**UN LINDO LOTE DE TIERRA DE 10** por 59 en la calle Billinghurst entre [illegible] se vende por la mitad de su valor [illegible] calle [illegible] Lavalle 191 [illegible] f1v4

## VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

**ATENCION—SE VENDEN 3 AMERI**canas de [illegible] Muñiz 251. f2v4

**AFICIONADOS, POTROS MESTIZOS** hijos de padres de la marca del Sr. D. [illegible] de Alzaga de [illegible] f1v4

**AVISO A LOS HACENDADOS Y TAMBE**ros se venden [illegible] vacas [illegible] estancia Los Lapachos [illegible] José Filato. [illegible]

**CARRITO DE VIA CON CABALLO** [illegible]

**CABALLO SANO MUY MANSO TIRO** [illegible] Talcahuano 451 [illegible]

**EN VENTA CABALLOS ESPECIALES** [illegible]

**EN LA CALLE [illegible] SE VENDE** [illegible]

**MILORD FORRO PAÑO BLANCO** [illegible] 3500 ps. Bustamante [illegible] f2v4

**PALOMAS BLANCAS CON COLLAR** se venden Espinosa 876. f2v4

**PERRITOS NATOS—DE ESTA BONI**ta cria se venden, Zeballos 1468. f2v4

**PERRITA DE TERRANOVA DE 3 ME**ses [illegible] se vende por ausentarse [illegible] San José 54. [illegible]

**POTROS MESTIZOS SE VENDEN EN** [illegible] los Corrales, [illegible] Juan B. Alberdi [illegible]

**SE VENDE UNA CABRA RECIEN PA**rida [illegible] Santiago del Estero 1[illegible]

**SE VENDEN DOS CHATAS EN BUEN** uso y guarniciones, dos encerados, para tratar Santiago del Estero 1[illegible]

**SE VENDE UNA VICTORIA NUEVA** [illegible] buen uso y un breack [illegible]

**SE VENDE UN COUPÉ Y UNA VICTO**ria [illegible] dirigirse 25 de Mayo 1[illegible] para tratar a toda hora. f2v4

**SE VENDEN 500 VACAS MESTIZAS** [illegible] fábrica de queso del país. [illegible] f1v20

**SE VENDEN EN EL SAUCE GRANDE** [illegible] precios bajos [illegible] Alsina 1280 [illegible]

**VACA LECHERA SE VENDE UNA** negra á propósito para familia particular se dará muy barata. Chile 462. f3v6

## COMPRAS

**ATENCION—SE COMPRAN PIEZAS** y galpones de madera puertas y ventanas, Cuenca 1236. f3v4

**A LA BUENA OCASION SE COMPRAN** trajes de [illegible] y blanco como [illegible] f3v4

**AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA** ropa nueva y usada [illegible] 1536. [illegible]

**CARRUAJES Y COCHES SE COM**pran y se venden de todas clases [illegible]

**COMPRAS—A LAS BOLAS CUYO** 318—Se compran muebles [illegible] enteros, pianos, armas, libros, monturas, colchones y todos los útiles de campo, muebles y cuentas de mercaderías [illegible] se reciben avisos por correo. e16v40

**LIBROS USADOS COMPRO VENDO,** [illegible] Florida 4 [illegible] 678. e30v14

**MAQUINAS SE DESEAN COMPRAR** dos que tengan [illegible] Minerva de 3 Villalobos [illegible]

**SE COMPRAN TABLONES DOS PUL**gadas usados, para [illegible] f3v4

**SE DESEA COMPRAR BANCOS DE** carpinteros usados, Comercio esquina Alberti. f3v4

**SE PRECISA UNA BASCULA DE 500** kilos en buen estado [illegible] Mayo 81. f3v4

## ARRENDAMIENTOS

**ARRENDAR PARA AGRICULTURA** 200 cuadras se necesita, Piedad 592, altos escritorio 3, de 2 á 4 pm. e29v6

**CAMPO SE ARRIENDAN 800 CUA**dras 28 cuadras Estacion Cañuelas [illegible] Florida [illegible] f1v6

**EN QUILMES SE ARRIENDA UNA** quinta amueblada, con extensos campos de forraje, un coche con caballos y otras comodidades, ocurrase Chile 618. e25v6

## OBJETOS ENCONTRADOS

**CABRA LECHERA SE HA ENCON**trado una, su dueño puede reclamarla, 25 de Mayo esquina Macias, en Saavedra, pasando tres dias de este aviso no hay reclamo. f3v5

**EL QUE HAYA PERDIDO UN CABA**llo saino 4 patas blancas estrellado, puede ocurrir Belgrano 2124. f3v5

## PERSONAS BUSCADAS

**EMPORIO ARTISTICO—SE PREVIE**ne por medio del presente á las personas que tengan muebles ó mercaderías en esta casa, que deben retirarlas antes del dia 7 del corriente en su defecto serán vendidas en remate al mejor precio. Por órden de la comision liquidadora—El Gerente. Buenos Aires Febrero 1º de 1893. f3v7

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHA**cabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario. a6-perm

**K. E. RUEGA A O. B. DE DARLE NO**ticias de su paradero. f3v4

**MARCELINA PORTILLO DE LEON** Se le pide pase Suipacha 16 á verse con el que suscribe por asunto que le interesa y recibir noticias de su señor padre.—Gregorio Rodríguez. e1v6

**OFICIALES TONELEROS SE AVISA** á los toneleros que se declaron en huelga en el taller de la calle Brasil 2546, se sirvan retirar en el término de dos dias á contar de la fecha todas sus herramientas para dar lugar á otros que deben ocupar sus puestos, pasando dicho plazo tomaremos las medidas que fueren necesario.—Félix Gelabert hijos. f3v6

**SE DESEA SABER EL PARADERO DE** José Vilamitjana español, natural del pueblo Sillet, provincia de Barcelona, el que de noticias de su paradero se gratificará con 200 pesos oro, dirigirse Necochea 1263, Boca. f3v3u

**SE DESEA COMUNICAR O TENER** cualquier noticia del paradero de Jacob Levy, segundo hijo del difunto M. de J. Levy de Londres, importante. Dirigirse D. Hasson, Bolsa de Comercio, Buenos Aires. f3v6

**SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEU**das [illegible] el Departamento de Reco[illegible] Buenos Aires, Enero 3 de 1893.—A. M. de Schnitibel. e27v71

## AVISOS MARITIMOS

**WHITE CLOUD—BARCA AMERICA** na procedente de Nueva York. Se avisa á los consignatarios de carga, que ha llegado á este puerto y efectuará su descarga por Barracas, con arreglo á las cláusulas en los conocimientos.—Juan Shaw é hijos, consignatarios. f3v4

## PERMUTAS

**VACAS Y OVEJAS SE DESEAN CAM**biar por hacienda vacuna ó lanar, lotes de terreno de primera clase atravesado por un ferrocarril y con agua permanente. Hotel de Paris, Cangallo 664, cuarto 10. e31v4

## ALQUILER DE CARRUAJES

**SE ALQUILA O SE VENDE UN RICO** landó para particular, Ayacucho 1416 de 9 á 3 p.m. f3v5

## INSTRUCCION PÚBLICA

**COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORI**tas, Cangallo 1[illegible]. f2v2u

**COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA** 630. Las clases funcionan desde el 9 de Enero. e9v16

**COLEGIO CHARLEMAGNE — LAS** clases funcionan desde el 3 de Enero. Pupilos medio pupilos y externos. Alsina 1004. e5v19

**COLEGIO DE LA CAPITAL, COMER**cio [illegible] director Gregorio Hadet profesor normal. [illegible]

**COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA** 2[illegible] clases elementales, idiomas, etc., los pupilos abonan 30 pesos mensuales. [illegible]

**COLEGIO 25 DE MAYO CALLE MO**reno [illegible] profesor [illegible]

**COLEGIO NACIONAL, EL CURSO** [illegible]

**COLEGIO GENERAL BELGRANO, DI**rigido [illegible]

**COLEGIO EVANGELICO DE NIÑAS** [illegible]

**ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO** [illegible]

**INSTITUTO MERCANTIL INGLES** [illegible]

**INSTITUTO PEDAGOGICO DE** [illegible]

**LECCIONES DE PIANO Y VIOLIN** [illegible]

**LECCIONES DE FRANCES INGLES** [illegible]

**LECCIONES PARTICULARES POR** [illegible]

**NUEVO COLEGIO—COLEGIO DE LOS** [illegible]

**PROFESORA DE PIANO DE LECCIO**nes [illegible]

**PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO DA** [illegible] precio módico. [illegible]

**PROFESOR VICTORIO BERTOLINI** [illegible]

**PROFESORA QUE GOZA DE ALTA** [illegible]

**PROFESOR DE PIANO DA LECCIO**nes [illegible]

**SE DAN LECCIONES DE MATEMATI**cas, [illegible]

**UNA PRECEPTORA SE OFRECE PA**ra dar lecciones [illegible]

**UN PROFESOR INGLES RECIEN LLE**gado [illegible]

## CASAS DE COMERCIO

**ALEJO CABANNE, DENTISTA TRAN**sladado [illegible] Perú 260. [illegible]

**ALMACEN JUAN BRONDOLO Y CIA,** [illegible]

**AL COMERCIO VICTOR ARABERO** [illegible] de Mayo num. 11 [illegible]

**ANITA CLARO AVISA AL PUBLICO** que [illegible] la calle Santiago del Estero [illegible]

**AVISO AL PUEBLO—LA COMPAÑIA** de mandatos, préstamos y agencia de [illegible] La Plata [illegible] Plaza Mayo. [illegible]

**COWEY BROWN CORREDORES DE** [illegible] 25 de Mayo 148, [illegible]

**EL DR. SEMPRUN HA TRASLADADO** su consultorio á la calle Independencia [illegible]

**EL DOCTOR JOSE O. MACHADO HA** trasladado su estudio de abogado [illegible]

**FEDERICO C. JONAS HA TRASLADADO** su domicilio á la calle Callao [illegible]

**LA MODISTA CARMEN S. DE BONA** que vivia en la calle Chacabuco 642 [illegible] á la misma calle num. 770 donde atiende los trabajos con el esmero reconocido. e3[illegible]

## MÉDICOS Y ABOGADOS

**AFECCIONES VENEREAS SIFILITI**cas. Cura rápida homeopática. Consultorio del doctor Segers, Florida 230 altos, de 11 á 4 p. m. m23-perm

**ANTONIO L. GIL HA REABIERTO** su estudio en esta ciudad, San Martin 59, estudio en La Plata calle 48 núm. 830. e21v,0f

**AFECCIONES DE LA PIEL VENE**reas y sifilíticas, consultorio del doctor Martinez Buchaca, Piedras 92 de 1 á 3. a28-perm

**ANTONIO M. SILVA, DOCTOR EN** medicina, ha reabierto su estudio en la calle Piedad 1046. Horas de consulta de 7 á 8 a. m. y de 1 á 2 p. m. e22v13

**CASA DE PARTOS Y ENFERMEDA**des de señora Lorea 445. Médicos directores Angel J. Villa y José B. Martinez. Partera interna Madama Ana de Riviere. Se reciben pensionistas. Consultas de 9 á 10 a.m. Es esta hermosa casa con todas las comodidades é higiene son asistidas las enfermas con el mayor esmero, á precios equitativos. a25perm

**CONSULTORIO OFTALMOLOGICO** de la Sociedad de Beneficencia gratuito, dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo, sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 723, de 12 á 3 p. m. f27-perm

**DOCTOR AUGUSTO PERTILE, OCU**lista del hospital Italiano, da consultas de 3 á 4 p. m.. Entre Rios 742. e6v19

**DOCTOR I. FULCO—ESPECIALISTA** en las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 2 á 4 p. m. calle Zeballos 633. m11-perm

**DR. RAMIREZ — ASISTE ESPECIAL**mente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 10 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. Piedad 1010. j14-perm

**DR. JUAN D. PINERO, SUIPACHA** 164, atiende preferentemente las enfermedades del esófago, estómago, intestinos é hígado consultas de 2 á 4 p. m. en el hospital S. Roque, jueves y sábado de 9 á 10 a.m. gratis. d13v9f

**DR. JUAN AICARDI—HA ESTABLE**cido su consultorio médico calle Rivadavia 2194, se dedica especialmente á las enfermedades de niños, de señoras y partos. Horas de consulta de 9 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m. d19v111

**DR. MARIANO B. BEJARANO—HA** establecido un consultorio médico, calle Arenales 1030. Se dedica especialmente á enfermedades de niños, señoras y ojos, horas de consulta de 2 á 4 p.m. e6v23f

**DR. W. ZAWERTHAL EX—CATE**drático de la Real Universidad de Roma de vuelta de su viaje á Europa ha abierto su consultorio especial para el tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz, oidos y del pecho, métodos de aplicacion de los procedimientos mas modernos y perfeccionados, calle Cuyo 452 de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m. e29v71

**EANIBAL PONCE, HA REABIERTO** su estudio de abogado, Bolivar 302, atiende asuntos en La Plata. e6v23f

**ENFERMEDADES DEL CORAZON—** clínica del doctor Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. a2-perm

**ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA** garganta y los oidos. Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 110. perm.

**ENFERMEDADES DE GARGANTA,** nariz, oido, del pecho, especialista, Dr. W. Zawerthal, Cuyo 452, de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m. e26v51

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS—** Consultorio Corrientes 670 de 2 á 4 p. m. atendido por el Dr. Barraza, jefe de clínica de estas enfermedades en el hospital de Clínicas. e4v10f

**ENFERMEDADES SECRETAS, CURA**cion rápida, segura y radical por un sistema especial. Consultorio del Dr. Ruiz Gutierrez, Maipú 179. Horas de consulta de 1 á 3 y de 7 á 9 p.m. e12v52

**EL DOCTOR MARCELINO VARGAS,** médico de regreso del campo ofrece sus servicios profesionales al público en su domicilio provisorio calle Paraguay 4107, entre Serrano y Thames. e27v11

**EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS—** La traslado su consultorio de enfermedades del oido, los dias mártes jueves y sábados, horas de consultas de 11 á 12 a.m. calle Piedad 944. m16-perm

**ENFERMEDADES DE LA GARGAN**ta, nariz, oido y del pecho. Doctor W. Zawerthal ex catedrático de clínica de la Universidad de Roma de vuelta de su viaje á Europa ha abierto su consultorio especial donde atiende á todas estas enfermedades, para cuya curacion cuenta con los procedimientos mas modernos y perfeccionados, calle Cuyo 452. Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 3 pm. e9v10

**FLUJOS BLANCOS, FLUJOS DE SAN**gre [illegible] Segers [illegible] Florida 230 altos, horas de 11 á 4 p. m. [illegible]

**MARIANO ARMAZA, ABOGADO** [illegible] Montevideo [illegible]

**PARTOS Y ENFERMEDADES DE NI**ños [illegible]

**RICARDO MARQUEZ DEL POZO, ABO**gado [illegible]

**SIFILIS—ENFERMEDADES VENE**reas [illegible]

## PARTERAS

**ADELAIDA MENDEZ, PARTERA** [illegible]

**CELEDONIA MARINA, PARTERA DI**plomada [illegible]

**DELFINA E. DE MONTANI, PARTE**ra [illegible]

**PARTERA, VICTORIA MASSERI** [illegible] maestra de obstetricia, Charcas [illegible]

**PROFESORA MARINA DE TABERNA** [illegible] de pensionistas, señora sola [illegible]

## AVISOS BANCARIOS

**BANCO HIPOTECARIO DE LA PRO**vincia de Buenos Aires [illegible]

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA** Plata [illegible]

## PARA VARIOS

**BUENAS LECHERAS SE ALQUILAN** [illegible]

**CARNAVAL—SE ALQUILAN CAPE**rinas [illegible]

**DECIMA QUINTA FERIA RURAL EN** [illegible]

**LA SEÑORA JULIA H. DE LABORDE** [illegible]

**OJO—BUENA PROPINA, A NOCHE** [illegible]

**OJO CONFITEROS, SE ALQUILA UN** [illegible] Para tratar dirigirse á Pablo Gatti, Cerrito [illegible]

**PUEBLO GENERAL LAVALLE, AVI**so [illegible]

**S ESPECIFICO S** [illegible] Deposito general Dr. [illegible] Humphreys, 412 Maipú [illegible]

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

En artículos verdaderamente ingleses. The English Cangallo 534, han recibido sus artículos, vengan á verlos.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1893

## RECRUDESCENCIA DEL MAL

Hágase con la imaginacion un cuadro comparativo entre el medio ambiente que se respiraba cuando aparecia en la escena como candidato el Dr. Saenz Peña y cuando tomaba posesion del mando, y el que hoy se respira, ¡cuánta diferencia! ¿no es verdad?

Las perspectivas causaban un desahogo grato al espíritu público, poseido de la esperanza de ver pronto un Gobierno reposado, sensato, austero, de ley, con nítido sentido moral, aconsejado por los sanos principios democráticos y regido por los preceptos y por el génio de las instituciones patrias.

El suelo argentino es fecundo y generoso; las plagas mas devoradoras carecen de capacidad para consumir sus frutos opulentos. Todo sonrie un porvenir venturoso, menos el hombre enviciado ó quebrado en las escuelas de la realidad política, investido con las públicas investiduras del mando.

Entreveíase al través de las acragas perturbaciones la silueta de un patricio probo y cargado de años, con idoneidad para realizar, al cabo de una tardanza mortal, el ideal del Gobierno justo, inteligente, diestro en los altos negocios del Estado, laboriosamente consagrado á la rehabilitacion de los pervertidos resortes de la autoridad desnaturalizada.

Mucha gente alejada de la escena activa por debilidad ó por desencantos, se incorporaba otra vez para expresar aquel voto y aquella fé que era la expresion genuina de la mas grande y mas honorable de las ambiciones del pueblo argentino, que real é irrevocablemente no tiene mas resistencias para tolerar su sacrificio por las maquinaciones del fraude.

De lo mas íntimo del alma del pais nacia el deseo de que aquel ciudadano se convirtiese en porta-estandarte, no de los partidos, sinó de las aspiraciones y de las supremas necesidades de la época.

A pesar de los defectos electorales de su orígen, notorios é innegables por lo mismo, los espíritus se entregaban á las ilusiones del porvenir, confiados en las virtudes cívicas y privadas de aquel compatriota, que comenzaba por pulsar los latidos de la opinion pública antes de autorizar á las fracciones políticas coaligadas para que levantasen su nombre como candidato á la Presidencia.

La masa de opinion imparcial y sincera que propició esa candidatura, no solamente no tenia posiciones en la contienda electoral, sinó que categóricamente expresó que no se mezclaba con ellas, pues su adhesion tenia el carácter de un voto público por un Gobierno honrado, dedicado con levantado patriotismo á proteger las tendencias nacionales hácia *el cambio de sistema*.

Sobre todas las cosas la impresion general presentia y esperaba un Gobierno respetuoso por la opinion pública, puesto bajo su amparo como principio de su vida y como base de sus operaciones regeneradoras.

Algo mas de tres meses de prueba han apenas trascurrido y ¿quién ha visto jamás un cambio como el experimentado? Cuándo este pais sufrió una decepcion mas honda?

Todas aquellas esperanzas se han deshojado y desaparecido, como si el viento de las borrascas las hubiese barrido, dejando [illegible] el error de un reproche incesante [illegible]

El Presidente [illegible] respeta á la opinion [illegible] la contradiccion [illegible] [illegible]

[illegible]

Por [illegible] ha tomado francamente el camino del alza, á despecho de las cosechas, sin que se presenten elementos optimistas que la contengan. Es una de las formas terribles en que se pronuncia tradicionalmente en esta tierra la desconfianza pública.

Para medir la gravedad del hecho recuérdese que estamos en el comienzo de un período presidencial, sin ninguna lucha electoral en perspectiva, esta es la época de quietud y de labor de todas las Presidencias. ¿No le llama la atencion ese fenómeno al Presidente?

La situacion de la Bolsa ó mercado monetario es esta, no hay bases, ni objetivos relativamente fijos, ni cálculo posible para operar ni al alza, ni á la baja, porque todo el mundo, presa de la incertidumbre y dominado por un hondo descontento, pisando un terreno movedizo, no sabe cuando ni cómo se solucionará la crísis ministerial, ni qué direcciones imprimirá á su Gobierno el Jefe del Estado, cuya personalidad aparece absorbida por sus consejeros, quienes tampoco saben á donde ván, ni por donde caminan.

Todos están persuadidos de que la posicion actual del Gobierno debe modificarse, que es imposible fundar la estabilidad y el éxito de la Presidencia sobre el Gabinete, pero es que el provisoriato sigue y pasa de una semana á la otra, complicándose incesantemente, sin que los mas sagaces puedan calcular hasta cuándo durará la incertidumbre, ni cómo se resolverá el problema.

La abierta rebelion contra el hecho irrevocable de la crísis ministerial, afirma el descontento y acentúa la reprobacion universal; y como nadie admite como posible que sobre tamaña anomalía se funde una situacion estable y normal, cada uno contrae sus operaciones hasta que la solucion se produzca; la incertidumbre es la ley que rige los espíritus y bajo su influencia, los negocios se perturban y el premio del oro anuncia, como la trompeta de la fama, que esto va mal, segun el juicio social.

¿No se persuade aún el doctor Saenz Peña, que el mas difícil de los gobiernos es aquel que se separa de la línea recta y luminosa de las instituciones, lógicamente protector de su falseamiento?

Cuando los errores políticos se encarnan en el desquicio de los negocios privados, es prueba que la crísis producida se ha hecho conciencia pública, infiltrada en todo el organismo social.

Y á esta altura nos hallamos!

## CARTA DE LONDRES

(Especial para La Prensa)

Feliz año nuevo—El retrospecto anual de La Prensa—El mercado monetario en 1892—Progresos de la liquidacion Baring—La plata en 1892—Empleo de capitales y mercado de títulos—Títulos internacionales. Títulos sud-americanos.

Lóndres, Enero 1º de 1893

Tengo una vez mas el gusto de desear á los lectores de La Prensa un nuevo año feliz y próspero. No tengo duda alguna de que señalará la apertura de un período mejor que el trascurrido durante los dos anteriores.

En las numerosas revistas que ahora se [illegible] respecto á los [illegible] mientos de 1892 [illegible] que no haga alusion á la mejoría de las [illegible] argentinas.

El retrospecto anual de La Prensa [illegible]

[illegible]

MERCADO MONETARIO

[illegible]

[illegible] los intereses son excesivos [illegible] Norte América [illegible] Barings [illegible] agregado su con[illegible] de los Estados Unidos.

Los capitales empleados en este año han [illegible] metales preciosos [illegible] títulos [illegible]

Los [illegible] ingleses [illegible] han [illegible] 2 1/2 puntos durante el año y [illegible] cerca de 4 puntos.

Los [illegible] de ferrocarriles ingleses [illegible] preferentes [illegible] tendencia [illegible]

Las acciones ordinarias de los ferrocarriles [illegible] han demostrado [illegible] baja que en varios casos ha sido de 10 [illegible] puntos.

Esta depreciacion ha sido causada por [illegible] del comercio.

Los ferrocarriles de los Estados Unidos y canadenses han sufrido tambien una sensible baja. Los cálculos de grandes ganancias por la abundante cosecha de cereales de 1891 elevaron los precios de esos títulos á fines de aquel año, pero desde entonces se ha visto que aunque han aumentado los ingresos en bruto de esas líneas, no ha habido el aumento correspondiente en las ganancias netas.

Las causas de esto son demasiado numerosas y complejas para desarrollarlas aquí, pero es interesante para nosotros saber que el público europeo no va gustando de emplear sus capitales en títulos norte americanos, por lo que seria conveniente estimularlos á que dirigieran su atencion otra vez á la América del Sud.

Las acciones bancarias y de seguros se han sostenido bien y con ventaja, excepto las de los bancos australianos y de la India que han bajado bastante. Los primeros, por la crísis financiera de las colonias, y los segundos por la situacion decadente é incierta de la plata.

TÍTULOS INTERNACIONALES

En esta seccion ha habido un adelanto general en 1892, como puede verse por el siguiente cuadro:

| | Precio á fin de 1891 | Precio á fin de 1892 | Alza ó baja |
|---|---|---|---|
| Deuda unificada del Egipto | 95 1/4 | 99 | 3 3/4 |
| Rentas francesas 3 ojo | 95 | 97 1/2 | 2 1/2 |
| Id alemanas 3 ojo | 84 | 85 1/2 | 1 1/2 |
| Húngaros oro (Rentas) | 92 3/4 | 96 1/2 | 3 3/4 |
| Italianos 5 ojo (id) | 91 | 92 | 1 |
| Portugueses 3 ojo | 32 3/4 | 23 | 9 3/4 |
| Rusos 4 ojo | 94 1/2 | 98 | 3 1/2 |
| Españoles 4 ojo | 64 1/2 | 63 1/4 | 1 1/4 |
| Turcos 4 1/4 ojo | 94 | 97 | 3 |
| Id, grupo A | 44 1/2 | 55 | 10 1/2 |
| Id, grupo B | 25 1/4 | 30 3/4 | 5 1/2 |

La baja mas importante, como podrá verse, ha sido la de los portugueses, que en el fondo representa una bancarrota.

TÍTULOS SUD-AMERICANOS

Antes de especificar los argentinos, será conveniente dirigir una mirada á los de otros países sud-americanos. He elegido las principales séries en esta tabla.

| | Fin de 1891 | Fin de 1892 | Alza ó baja |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id de consolidacion | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Cédulas R. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Buenos Aires 1882 6% | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Brasileros 4 1/2 0/0 1883 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Chilenos 4 1/2 0/0 1886 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Colombianos | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Costa Rica B. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ecuador | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Guatemala 4 0/0 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Paraguay | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Uruguay Nueva consolidada | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Venezuela | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

[illegible]

[illegible] la República Argentina [illegible]

[illegible]

COSMOPOLITAN

## BOCETOS MILITARES

Los talleres de las fábricas nacionales y nuestros arsenales de guerra, á pesar de una superior inspeccion general, se hallan [illegible] de capataces inteligentes [illegible] pero obreros prácticos al fin que necesitan el consejo y la enseñanza teórica del oficial que así practique [illegible] su pericia. No basta el servicio de armas que acredite práctica en el manejo y disposiciones y aptitudes para el artillero [illegible] ilustracion competente en libros y memorias que todos reconocen de enseñanza indiscutible, hay que estar en el campo, como vulgarmente se dice, proporcionando al Estado [illegible] por reformas y modificaciones que en extenso estudio lleven al pie la firma del oficial entendido discutidas en junta técnica del cuerpo y elevadas á la superioridad segun los trámites legales por acuerdo de dicha junta, documento siempre de mayor fuerza que las observaciones de un maestro ó un capataz apoyadas por el general ó jefe encargado de su tramitacion y no se verian, como lastimosamente hoy se nota, talleres de fundicion de escaso personal obrero, que *entretiene* el tiempo por escasez de recursos, obras de recomposicion que se llevan al tardo compás de [illegible] voluntad, por falta de elementos y materiales, almacenes descuidados, vigilancia escasa, pólvoras que se deterioran, cartuchos que se inutilizan y maquinaria abundantísima, inerme para la produccion, riqueza estacionaria que no produce por desbarajuste de administracion ó por descuidada direccion, y siempre por abandono de los altos poderes del Estado, llamados á remediar necesidades y proveer de suficientes recursos á la incipiente industria militar. Y por notable contraste, trabaja oficialidad inteligente en innovaciones, planes y proyectos, y con asiduidad constante estudia nuevos elementos en la composicion de pólvoras sin humo que despiertan á la superioridad de su letargo y ordena el estudio y la inspeccion, nombra comisiones, habilita fondos, aunque en escasos dias olvida lo nuevo como olvidó lo existente, para tributar del extranjero en el momento preciso que las necesidades se imponen y la fabricacion nacional no puede abastecer con la rapidez que las circunstancias exigen y con la economía que los cuantiosos gastos imponen.

Volveremos otro dia sobre el asunto que con tantos otros de igual índole requiere análisis concienzudo y estudio detenido, y continuemos nuestras líneas generales sobre la enseñanza. Esta requiere instrucciones de diverso órden en las tropas de infantería, caballería y artillería, los tres elementos de combate de las guerras modernas que varian desde el ligero movimiento de los primeros al pausado marchar de los artilleros de plaza, diseño y costo, y de la rapidez de marcha [illegible] evoluciones de los escuadrones al acelerado trote de la artillería montada [illegible] aplicada solamente en determinados [illegible] condiciones; tema eterno, por otro [illegible] discusiones en la oficialidad de los [illegible] europeos.

El infante que en órden cerrado en [illegible] gue de batalla ó en órden disperso [illegible] guerrillas combate, necesita campos [illegible] instruccion, donde desarrollar sus [illegible] escuela de tiro donde ejercitar la [illegible] de sus soldados y la organizacion [illegible] á la voz de mando ó á discrecion, donde practiquen diariamente sus oficiales y aprecien las dificultades [illegible] los defectos y regularicen [illegible] la caballería, en el ser[illegible] replegues y exploraciones [illegible] terrenos amplios donde [illegible] en el manejo del sable, el de [illegible] y el de la lanza, estudie [illegible] evoluciones de sus apreciados escuadrones en resistente trote ó desenfrenado [illegible] en los precisos momentos del [illegible] en escuelas prácticas de tiro [illegible] [illegible]

[illegible]

MARTIN Y R.

## BOLETIN TELEGRÁFICO

**Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martin)**

VIA GALVESTON

### El Panamá italiano

ROMA, [illegible] se ha [illegible] á sí mismo de [illegible] Tesoro [illegible] escándalos bancarios.

El informe de la comision aconseja [illegible] Zerlo sea pasado á disposicion [illegible]

[illegible] entre el [illegible] Zerla y el Banco de Roma, [illegible] por tres años.

El señor [illegible] presidente del Consejo de Ministros ha declarado en [illegible]

[illegible]

### El proceso de Panamá

PARIS, Febrero 3—[illegible] asuntos de Panamá [illegible]

[illegible] 104 diputados [illegible] documentos encontrados á M. Arton.

### Francia en Egipto

PARIS, Febrero 3—[illegible] diputados M. Deves declaró que [illegible] en Egipto [illegible]

### El Rey Alfonso XIII

MADRID, Febrero 3—El Rey [illegible] restablecido del ataque de [illegible] sufrió dias pasados.

### Política interna inglesa

LONDRES, Febrero 3—[illegible] propuesto la aprobacion de un proyecto [illegible] desde 1895 [illegible] electos por el pueblo.

### Expulsion de espías

PARIS, Febrero 3—La marquesa [illegible] condesa de Bassi, señoras [illegible] han sido expulsadas del pais [illegible]

### Terremoto en las islas Jónicas

ZANTE, Febrero 3—Se han sentido dos terremotos mas.

Reina gran alarma entre los [illegible]

### Los nuevos cardenales franceses

PARIS, Febrero 3—[illegible] han recibido [illegible] nuevos cardenales [illegible] República.

### Acto ilegal de un tribunal supremo

LONDRES, Febrero 3—[illegible] O'Brien ha declarado que [illegible] supremo ha obrado ilegalmente [illegible] conceder la proteccion [illegible] á los algodones [illegible]

### Robo á los condes de Flandes

BRUSELAS, Febrero 3—[illegible] habitaciones de la condesa de Flandes [illegible] valuadas en 40.000 francos.

### Asesinato

ROMA, Febrero 3—El señor [illegible] alcalde de [illegible] asesinado.

### El óbolo de San Pedro

ROMA, Febrero 3—El general [illegible] ha enviado al Papa 500 [illegible] para el óbolo de San Pedro.

### Nuevo vapor

LONDRES, Febrero 3—Ha [illegible] Glasgow con buen éxito el nuevo [illegible] la compañía Cunard, el [illegible]

### Príncipes españoles en viaje á Chicago

MADRID, Febrero 3—Al [illegible] Antonio de Orleans y la infanta [illegible] á la Exposicion de Chicago, harán [illegible] por la via Puerto Rico y Cuba.

### Inglaterra en Egipto

LONDRES, Febrero 3—Despachos de Lord Cromer, Ministro [illegible] por el Departamento de Relaciones Exteriores, dicen que la situacion de [illegible] de Egipto hacen necesario el [illegible] todas las tropas británicas [illegible] enviadas á ese pais.

### Hawaii é Inglaterra

LONDRES, Febrero 3—[illegible] conservador [illegible] considerable [illegible] surgido de la cuestion de Hawaii [illegible] Inglaterra establezca un protectorado [illegible] en el archipiélago de [illegible]

### Los poderes de Mons. Satolli

ROMA, Febrero 3—[illegible] el cual se nombra á Mons. [illegible] delegado apostólico en los Estados [illegible] confiere plenos poderes para [illegible] las cuestiones [illegible] para otorgar dispensas.

### Suspension de un juicio

BERLIN, Febrero 3—[illegible] Reichstag el representante [illegible] á la asamblea la suspension [illegible] limientos ulteriores en el juicio al Rector hlwardt, durante la presente sesion.

La mocion fué sancionada.

### Entierro de un excomulgado

PARIS, Febrero 3—Noticias de Praga comunican que ayer una multitud excitada [illegible], en sentido de protesta, el cortejo fúnebre del sacerdote católico excomulgado llamado Smetana.

Al volver, el populacho apedreó la casa que ocupa el periódico clerical, el que habia [illegible] en contra de Smetana.

La policía tuvo que luchar con los amotinados y arrestó un gran número de ellos.

### La cuestion monetaria en la India

CALCUTA, Febrero 3—Una diputacion compuesta de comerciantes nativos y europeos se ha presentado al Virey, sometiendo á su juicio un proyecto por el cual se resuelve, en vista del resultado de la Convencion de Bruselas, que la India cierre sus fábricas para la libre acuñacion, como medida preventiva, esperando para resolver por completo la cuestion monetaria, el dictámen de la comision Herschell, que ha sido nombrada en Inglaterra para considerar el asunto.

◆

*(Agencia Havas)*

ATENAS, Febrero 3—Los telegramas recibidos hoy de Zante son aterradores.

Comunican que se han producido nuevos temblores de tierra mucho mas violentos que los precedentes y que causaron ademas de numerosas víctimas estragos considerables.

La cosecha se halla completamente perdida.

Veintiseis mil personas, ó sea mas de la mitad de la poblacion ha quedado ahora en la mas asombrosa miseria y sin abrigo alguno.

Reina en toda la isla una consternacion indescriptible.

Los telegramas recibidos agregan que los sacudimientos continúan haciendo temer mayores desgracias.

La mayor parte de las casas que quedan todavía en pié, han sido precipitadamente abandonadas por sus habitantes.

En toda la Grecia se levantan suscriciones populares para auxiliar en lo posible á las malogradas familias zantesas.

MADRID, Febrero 3—La enfermedad del jóven Rey de España sigue un curso normal de carácter bastante satisfactorio. Todo peligro parece haber desaparecido.

ROMA, Febrero 3—Aumentan diariamente los escándalos que se van descubriendo relativamente á los asuntos bancarios.

Parece que de las averiguaciones practicadas resultan complicadas numerosas personas influyentes en los círculos políticos y financieros.

La Cámara, en su sesion de esta tarde, concedió la autorizacion pedida para proceder judicialmente contra el diputado De Zerbi.

*(De nuestros corresponsales)*

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 3—Tratando en la Cámara de Diputados de la ley de amnistía, Joaquin Walker Martinez dijo que le extrañaba no se contestara con razones á las observaciones que en la última sesion hizo en oportunidad de la presentacion del proyecto de amnistía, si no que se quiere que se vote.

Igualmente le extraña la ausencia del Ministro del Interior que ha pedido la preferencia de este proyecto. Los liberales no quieren oir razones, agregó, ni darlas, quieren votar el proyecto y en esa situacion no podemos acompañarlos en este recinto, no nos queda mas que retirarnos de la sala y dejarles la triste gloria de premiar á los defensores de la dictadura.

Los diputados conservadores se retiran de la sala.

El señor Gacitúa dice: Ruego á los señores diputados que no se retiren.

(Salen todos los diputados conservadores.)

El señor Eduardo Matte, declara que la ley presentada es para discutirla ámpliamente, y lamenta que estén vacías las bancas de los diputados conservadores. Manifiesta la conveniencia de la ley. No es de liberales ó conservadores, sino de armonía nacional.

Cerrado el debate, fué aprobado el mismo proyecto enviado del Senado, como lo despachó la comision.

—Durante Enero ocurrieron en Santiago mil seiscientas cincuenta y ocho defunciones. Ochocientos ochenta y seis nacimientos.

—Sábese que los miembros de la Corte de Apelaciones, reuniránse inmediatamente despues que el consejo de guerra se pronuncie contra los reos del pasado levantamiento de Diciembre.

—Cambio, 17 1/4.

LIMA, Febrero 3—El obispo Pueyrredon, ministro del culto, pretende imponer al clericalismo. *El Callao*, *La Nacion*, *La Voce de Italia*, censúranle.

—El señor Marchand, nombrado Ministro de Francia en Perú, llegará al Callao en los primeros dias de Marzo.

—Expidióse un decreto supremo, disponiendo que los jefes, oficiales y demas empleados dependientes del Departamento de Guerra y Marina, con opcion á dejar montepíos, están obligados á dar aviso al Gobierno en cuanto contraigan matrimonio.

RIO JANEIRO, Febrero 3 — Han sido nombrados Ministros del Brasil en China los señores Ladario Amarol y Valente.

Cambio sobre Lóndres 13 d.

Soberanos 18.700 reis.

RIVERA, Febrero 3.—Continúan las reservas y misterios en la ciudad Do Livramento.

La invasion federal debe hacerse en breve tiempo. Antes de Carnaval, segun se dice aquí y allá. Las fuerzas de línea en Livramento se conservan acuarteladas dia y noche.

La ciudad es rondada á cada paso y pelotones del 13 y 18 pasan la noche en la plaza principal con las armas al hombro.

De dia están en pabellon frente al cuartel. Algunos viven sobresaltados, esperando por momentos el ataque del enemigo.

MONTEVIDEO, Febrero 3—Procedentes de Liverpool y Génova llegaron hoy los vapores «Thames» y «Orione».

—Hoy es dia de fiesta nacional por ser aniversario de la memorable batalla de Caseros. Las oficinas públicas permanecieron clausuradas.

—Corre el rumor en las esferas oficiales, que el Ministro de la Guerra se trasladará al Salto, siguiendo luego para la frontera, sin que se sepa el objeto de su viaje.

—Algunos negociantes van á iniciar entre el pequeño comercio de Montevideo, trabajos conducentes á prestigiar la idea de una emision de papel. El plan consiste en convocar un meeting de minoristas para que se firme un compromiso obligándose á recibir el papel en todas las transacciones comerciales.

—Se puede calcular en mas de mil pipas de vino las que han sido salvadas hasta ayer por las flotas de Lussich y Pascual Escofet y Cª, del vapor «Muriel», naufragado en la restinga de la isla de Lobos.

MENDOZA, Febrero 3—Reunióse la Legislatura, incorporándose cuatro nuevos diputados.

El Dr. Anzorena leyó un extenso mensaje, exponiendo la situacion política y financiera de la Provincia. El documento es notable.

El diario *Los Andes* publicó un alarmante boletin esta mañana, con noticias de la revolucion de Corrientes. Lo desmiente *El Debate*.

—Una gran manga de piedra destruyó ayer los viñedos Rivadavia, Ortega y Galiguiana. Causó otros perjuicios considerables.

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 3—Aun no se ha organizado la administracion de justicia. En la corte no hay mas vocales que el Dr. Igarzábal, si bien la ley de suplencia permite formar tribunal. No se ha nombrado todavía jueces de primera instancia civil y comercial y el juez del crimen aun no se ha recibido.

El Dr. Dámaso E. Palacios el que debia ser nombrado vocal de la corte, vino el miércoles de Córdoba, regresando el mismo dia. Al rededor de tan rápido viaje se bordan contradictorios comentarios. Unos dicen que se volvió sin dejar la promesa de su aceptacion y otros que el asunto quedó definitiva y favorablemente arreglado. La verdad es que la reserva es estrecha y [illegible] la rapidez del viaje del Sr. Palacios.

Dícese con insistencia que renunciará el Dr. [illegible] la cartera de Hacienda aunque el hecho tenga importancia política, pues el doctor [illegible] tiene que trasladarse á Córdoba por asuntos privados y esto explica su retiro del Ministerio, si, como se asegura, se realiza.

El batallon 3º de línea que recibió órden de bajar á esa capital, saldrá mañana si hubiese tren.

ESPERANZA, Febrero 3—El cobrador del impuesto agrícola en Humboldt, Julio Mayo, trató de ultrajar á un colono Reinhardt, injustamente. Los colonos opusiéronse.

Se ha armado con este motivo á toda la policía, pidiéndose mas soldados á Santa Fé. Témese un choque sangriento, pues los colonos no escuchan consejos de moderacion.

COLON, Febrero 3—La sucursal del Banco de la Nacion, habiendo recibido órden de conservar en caja el importe total de sus depósitos particulares, ha resuelto suspender los descuentos hasta nueva órden.

ESPERANZA, Febrero 3—Desde ayer están amotinados en la casa de Felipe Reinhardt «Humboldt», de 60 á 70 colonos de San Gerónimo, Santa María y otros, que se niegan á pagar el impuesto de cereales.

Ayer corrieron al juez de paz y cobradores.

El jefe político les envió un ayudante, pidiéndoles se disuelvan, bajo pena de disolverlos por la fuerza.

Se mandó á «Humboldt» un piquete de 20 hombres armados á remington para custodia del Juzgado.

El *meeting* de ayer en esta no tuvo lugar.

SANTA FE, Febrero 3—Se ha presentado una propuesta firmada por los jóvenes Antonio Demaría y José E. Ferreyra á la inspeccion de escuelas de la 1ª seccion, para levantar un censo escolar de la capital. Pasó al Consejo de Educacion con informe favorable del inspector.

ROSARIO, Febrero 3—Los Bancos de la Nacion y de Lóndres prepáranse á realizar los descuentos en la semana próxima.

—Llegó ayer el Gobernador, procedente de esa, partió hoy para Santa Fe. Constame que ha conferenciado largamente con el Presidente sobre el asunto arreglo de deuda exterior y Banco Provincial.

—La gente oficial cree el alarma permanente, temiendo [illegible] tal motin [illegible] medidas prudentes.

—El representante de los banqueros [illegible] bro Sons, eleva su informe al [illegible] federal referente á la deuda [illegible] capital [illegible] de la deuda [illegible]

—El domingo [illegible] en Villa Casilda.

El Ministro Dr. [illegible] indicaciones del Central [illegible] á la nueva relacion de [illegible] para cobro de impuesto de [illegible]

MAR DEL PLATA, Febrero 3—[illegible] calor fuerte que hace presagiar próxima tormenta.

## BOLETIN DEL DIA

# POLITICA

## ALARMAS DE ANOCHE

### MOVIMIENTO DE FUERZAS

### RUMORES Y RUMORES

### SIGUE LA CRISIS MINISTERIAL

### TELEGRAMAS DE CORRIENTES

Volvemos á las alarmas de otro tiempo. Las hemos tenido anoche y muy generales en toda la ciudad, despues de las once.

Como al mismo tiempo que circulaban noticias de próximos desórdenes, sin que nadie explicase ni justificase su procedencia ó fundamento, se reconcentraban algunas paradas de policía y la guardia de la Casa de Gobierno se reforzaba con 200 soldados de línea,—no tardaron en generalizarse las alarmas.

A las doce de la noche el Presidente de la República se trasladó de su quinta de la calle Bollini á su casa particular de la calle Moreno. Le acompañaba su familia.

Poco despues se reforzaba tambien la guardia de policía en casa del Presidente.

A vigilantes de las calles centrales se les veia despues de esa hora armados á revólvers.

¿Qué ocurría? ¿Qué producía estas alarmas?

Era la pregunta de los que se conservaban en pié á esa hora y recorrían las calles sorprendidos de estos preparativos bélicos.

Que se anuncia una conspiracion, decian unos; que esta noche se arma la gorda, agregaban otros, sin que nadie llegase, sin embargo, á explicarse satisfactoriamente lo que ocurría.

Es lo cierto que personas que deben merecer la confianza del Presidente, habíanle hecho saber despues de las 11 p. m., que anoche mismo debía estallar en esta capital un movimiento revolucionario.

El Presidente escuchó la noticia tranquilamente, y sin manifestar mayor contrariedad, hizo saber que deseaba pasar la noche en su casa particular de la calle Moreno.

Y en seguida puso en práctica su resolucion.

Su quinta de la calle Bollini, conservó la guardia de caballería que acude todas las noches.

A las 12 y 1/2, ciento y tantos oficiales peluqueros pasan en manifestacion por frente á esta imprenta, vivando al trabajo y á la libertad.

Como consecuencia, las alarmas y temores de revolucion, aumentan.

A la una de la mañana se hallaban en casa del Presidente, el Ministro de Justicia doctor de la Torre, los generales Viejobueno, el Director de Correos y Telégrafos, Dr. Carlés, el Dr. Roque Saenz Peña que habia llegado ayer del campo, y varios otros caballeros.

El Ministro de la Guerra se hallaba en el Tigre y el de Hacienda en Moron.

A las dos de la mañana despues de media hora de ausencia, entraron á casa del Presidente, el jefe de policía general Viejobueno y el director de correos Dr. Carlés.

Debieron llevar noticias tranquilizadoras para el momento al menos, cuando poco despues se vió regresar á su quinta al Presidente de la República y su familia y demas caballeros.

A las 3 y 1/2 de la mañana, la tranquilidad se dá por restablecida, y el jefe de policía que parecía no haber dado mayor importancia á las alarmas, se lamentaba en su despacho de las molestias del calor y de no haberse defendido de ellas en su fresca quinta de la Floresta.

El Ministro del Interior y Exterior, Dr. Anchorena, se hallaba en San Fernando.

Se ha hablado en estos dias de estado de sitio,—volviendo de nuevo el tema á las conversaciones de anoche, con motivo de las alarmas.

Es seguro tambien que el Presidente es contrario á medidas de tal carácter,—y que éstas en todo caso tendrían mejor acogida en algunos de los Ministros.

**3 de la mañana**—Cerramos el diario, seguros de que las alarmas han desaparecido, quedando en pié tan solo las medidas precaucionales de la media noche.

El Jefe del Estado Mayor del Ejército, su ayudante el general Bernal, coronel Gil y otros jefes conversan tranquilamente en el despacho del Jefe de Policía.

CORRIENTES, Febrero 3—Se habla de montoneras en Curuzú-Cuatiá. La Intervencion no tiene noticias.

El doctor Martinez contestó al doctor Robert, diciéndole que diga al señor Avellaneda que no se deje engañar con Vidal que pretende el Gobierno para él ó uno de su familia.

En suma, no quiere reanudar arreglos ni conferencias, ni perder tiempo en pamplinas.

CORRIENTES, Febrero 3—Se habla de montoneras en varios puntos de la Provincia especialmente en Saladas, Bella Vista y otros puntos. El Gobierno ha ordenado á las autoridades que traten de pacificar la campaña.

El coronel Cabot se trasladó á Bella Vista por órden de la Intervencion y anuncia que el departamento está tranquilo.

El doctor Vidal parte mañana para Buenos Aires acompañado el doctor Reyna. Tambien van el doctor Torrent y general Garmendia. Este último por motivos particulares. La Intervencion demorará cuatro ó cinco dias.

*Union Cívica Nacional*—Comité de la Provincia—Con carácter de urgencia y para [illegible] se reune hoy sábado á las 4 p. m. en su local Victoria 818. Este comité se encarece la puntual asistencia—Los secretarios.

*Club Union Cívica Radical*—Parroquia de Balvanera—La C. D. y J. E. se reunen hoy sábado á las 8 1/2 p. m. en el local del club Pasaje Sarmiento 41. Se encarece la puntual asistencia.

Se pide á los correligionarios de la parroquia que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la secretaría para hacerlo así constar en el registro general del club—Daniel A. Navarro, presidente—Adolfo Roland, R. H. Lascano, secretarios.

*Union Cívica Radical de Flores*—El club radical de esta parroquia avisa á los afiliados que no hubieren firmado la ratificacion de adherencia á este centro, que pueden pasar á efectuarlo hasta el dia 15 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Necochea 38.

Igualmente se avisa que se encuentra abierto un nuevo registro de adherentes para las personas que deseen inscribirse en dicho club—José A. Chaves, presidente—Eduardo Medrano, Rodolfo Calveyra, secretarios.

## ¿ES ESO CIERTO?

### LA EMPRESA DEL PUERTO TRIUNFANTE

En las oficinas de la Casa Rosada se nos informó ayer que el Gobierno ha resuelto confirmar en todas sus partes el negocio Madero ordenando que los certificados por trabajos hechos se imputen al [illegible] acuerdo de 24 de Setiembre del año pasado, en que el P. E. votó 8.000.000 pesos oro para costear los gastos de los presupuestos del empréstito.

Necesitamos ver el texto de ese decreto [illegible] de su autenticidad.

[illegible]

## SANIDAD EN EL PUERTO

### AUTOPSIA DE UN CADAVER EN EL «PORTEÑA»

### CASO FATAL A BORDO DEL «SAN GOTTARDO»

### SESION DEL CONSEJO DE HIGIENE

#### MEDIDAS INTERNAS

[illegible]

[illegible] se trata de fiebre amarilla sin haber llegado el período de localizacion.

El cadáver del marinero Simon Pierre fué incinerado en el horno crematorio una vez que la autopsia terminó.

Los enfermos restantes del «Porteña» [illegible] asistencia á bordo del hospital flotante «Rodolfo del Viso», siguen mejorando, segun el último parte elevado al Departamento por el inspector de lazaretos doctor Moret.

El doctor Acevedo se limita á comunicar de á bordo del «Porteña» que ha terminado la segunda desinfeccion empezada anteayer y que el estado sanitario del resto de la tripulacion es completamente satisfactorio.

El súbdito italiano Simon [illegible], que á su llegada del vapor «América» donde venía en calidad de pasajero fué atacado de fiebre, siendo trasladado al hospital flotante ha sido dado de alta el dia jueves. En consecuencia el inspector Dr. Moret resolvió trasbordarlo al vapor «América».

En este vapor no ocurre ninguna novedad. Así lo ha comunicado el inspector doctor Zavaleta.

A pesar de los informes poco halagüeños por cierto, que daba el médico de á bordo del «San Gottardo» sobre el enfermo Pietro Valle, atacado desde hace dias de enfermedad muy sospechosa, el guarda sanitario que se encontraba haciendo el correspondiente servicio, participó ayer al Departamento que el enfermo había empeorado notablemente, siendo á su entender un caso sospechoso de fiebre amarilla.

Al tener conocimiento de esto y con el pretexto de que no habia en ese momento algun médico-inspector disponible por estar embarcados todos en los buques que cumplen cuarentena con casos de fiebre amarilla á bordo, el presidente del Departamento ordenó al médico de sanidad Dr. Alurralde se embarcara en el «San Gottardo», habiendo éste desobedecido la órden fundándose en no estar comprendido en la lista de los inspectores sanitarios de navío.

El Dr. Ramos Mejía dió cuenta al Consejo de Higiene que en ese momento estaba reunido, el cual resolvió por unanimidad lo siguiente:

1º—Aprobar la conducta del presidente del Departamento de Higiene.

2º—Aconsejar al dicho presidente procurarse, con la rapidez necesaria y sin omitir gasto, el personal necesario para tan importante mision.

No obstante los esfuerzos que el presidente doctor Ramos Mejía hizo durante todo el dia para conseguir un facultativo que desease embarcarse en el «San Gottardo» fué bajo todo punto de vista imposible enviar ayer un médico á ese buque.

A última hora el Departamento tuvo conocimiento, por medio de la empresa de vapores remolcadores Mihanovich, que el atacado de [illegible] habia fallecido, pues su bandera [illegible] estaba izada á media asta.

—A bordo del vapor francés «Bearn», surto en la rada exterior, tambien existen dos enfermos, atacados de enfermedades comunes, segun parecer del guarda sanitario y del médico de á bordo.

Como el buque procede de Santos y por cualquier evento que pudiera sobrevenir, el Departamento dispuso ayer la salida en el vaporcito «Rápido» del inspector Dr. Benitez, que llevó la órden de embarcarse en el citado paquete y de comunicar diariamente cualquier novedad que se produzca.

—Se recibió ayer un telegrama de la Junta de Sanidad de la vecina orilla, contestando á la nota que se le dirigió por el Departamento de Higiene sobre adopcion de severas medidas sanitarias respecto de las procedencias brasileras.

Manifiesta que ha resuelto en la sesion que celebró, esperar telegrama oficial de su delegado en Rio Janeiro, antes de tomar medida alguna.

Este telegrama fué tomado en consideracion en la sesion que ayer celebró el Consejo de Higiene, bajo la presidencia del Dr. Penna.

Como tenia noticias del desembarco en Montevideo de pasajeros del vapor inglés «Thames», llegado ayer al puerto vecino, procedente de Rio Janeiro y puesto en libre plática, dispuso que el inspector Dr. Fulco practique hoy temprano, á la llegada de los vapores de la carrera «Eolo» y «Helios» una prolija desinfeccion en las ropas y equipajes de los pasajeros, operacion que se verificará en el lazareto «Rosetti».

El «Thames» llegará hoy al puerto y quedará sujeto á cuarentena.

El Consejo estaba resuelto ayer á proceder enérgicamente contra las procedencias orientales, imponiéndoles una rigurosa cuarentena; pero, resolvió encargar, antes de tomar una resolucion de esa naturaleza, al presidente del Departamento para que consulte con el Ministro del Interior y con el presidente de aquella Junta, que todavía persiste en la declaracion de limpio para el puerto de Rio Janeiro.

—El consejo acordó ademas hacer efectivas rigurosamente las disposiciones de la Convencion Sanitaria respecto de los inspectores sanitarios ó médicos embarcados autorizando al presidente á continuar como hasta ahora con lo relativo á las procedencias de Europa y en cuanto á las del Brasil seguir admitiendo inspectores de navío embarcados desde Pernambuco, Bahía ó Rio Janeiro.

Para cumplimiento de esta resolucion resolvió tambien que el presidente eligiera, como lo había hecho, á las personas mas competentes y que inspiraran confianza, hasta tanto se pueda llamar á concurso para proveerlos.

—A propósito de la denuncia que ayer hicimos en esta seccion de la carencia en absoluto de un buen servicio permanente en las oficinas del Departamento, el Dr. Ramos Mejía ha dispuesto que diariamente, incluso los domingos y dias festivos, concurran á su oficina por turno el secretario ó pro-secretario, dos guardas y un inspector sanitario.

De noche el servicio se hará por un guarda sanitario, un escribiente y un ordenanza.

A los médicos de sanidad se les ha pasado una circular, avisándoles que deben concurrir todos los dias de 12 á 1 1/2 p. m., á la secretaría del Departamento.

—El Presidente dictó ademas la siguiente resolucion.

«Buenos Aires, Febrero 4 de 1893—Hallándose recargado notablemente el trabajo en las oficinas de esta reparticion con motivo de la aparicion diaria de casos confirmados ó sospechosos de fiebre amarilla en nuestra rada, al punto de dificultarse el pronto despacho de los asuntos que por ella tramitan y siendo necesario en consecuencia, obviar en lo posible este inconveniente,

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene, dispone:

1º Desde el dia de la fecha todos los empleados que tengan sus oficinas en este Departamento, deberán concurrir á ellas, á las 10 [illegible] m. y anotar sus nombres en el libro de asistencia.

2º Este libro quedará á la disposicion de los empleados hasta las [illegible], considerándose como inasistentes los que no lo hubieren firmado en el tiempo oportuno.

3º Mensualmente se hará por Secretaría el cómputo de las faltas de cada uno, descontándose de su sueldo los dias de inasistencia.

4º [illegible]

[illegible] *J. M. Ramos Mejía*.

[illegible]

## ENTREVISTA CON LAVAGNO

### EL JUZGADO EN ACCION

### REVISACION DE LAS CAJAS DEL BANCO DE ROMA

Como [illegible] en nuestro número anterior, el juez de instruccion Dr. Juan A. García, bajo [illegible] sumario iniciado á requisicion del directorio del Banco de Roma, contra su gerente señor [illegible] Lavagno.

[illegible] declaracion indagatoria al detenido y [illegible] á cada uno de los miembros del directorio y demas testigos de esta causa.

Ayer segundo, y habiendo trabajado durante todo el dia, á las 4 de la tarde el juzgado se constituyó en las oficinas del Banco [illegible] procediendo á una inspeccion [illegible] de los papeles, correspondencia, [illegible] y demas documentos pertenecientes al gerente.

[illegible] se procedió á abrir la caja [illegible] Lavagno [illegible] de propiedades y alhajas depositados en garantía de descuentos [illegible] importa de 40 [illegible] pesos [illegible] correspondiente.

En seguida, á las 7 1/2 de la noche el señor Lavagno [illegible] de la noche [illegible] policía, donde está instalado el juzgado de instruccion.

Numerosos acreedores del Banco de Roma, como se preveía, acudian ayer [illegible]

[illegible]

El señor Lavagno es un hombre [illegible] alto, mas bien delgado, de mirada viva y penetrante, rubio, algo canoso.

Su fisonomía así como sus maneras agradables revelan al hombre culto y de sociedad, así como su palabra fácil y el conocimiento exacto de los negocios demuestran en el un hombre perspicaz [illegible]

No es cierto, como se ha dicho, que [illegible] estuviera detenido [illegible] demostrara una indiferencia y una despreocupacion completa sobre su situacion; por el contrario, el señor Lavagno está bajo la influencia de un abatimiento profundo, que llega hasta inspirar interes por su desgracia.

Se ha querido rodear su persona de una triste aureola de cinismo, diciendo que había mandado por sus navajas de afeitar para hacerse la *toilette*. No es cierto: el detenido ni se ha afeitado siquiera desde el dia de su prision.

—No soy un criminal, nos dijo con profundo acento de amargura—soy un desgraciado!

Y es cierto, y si lo que mas adelante hallará el lector como explicacion del detenido y como justificacion de su conducta resultare exacto, el señor Lavagno volverá á la sociedad que hoy le aleja de su seno, para volver á gozar del aprecio y de la estimacion de los que le conocieron.

—No impunemente se lleva una vida de honradez y de trabajo,—dijo Lavagno—no en valde se forma un hombre un nombre honrado y es admitido por los demas hombres en sociedad: esto no se pierde un dia, por un mal momento, ni lo expone un hombre como yo, que sé apreciarlos en lo que valen.

Consiento que la precipitacion, que la irreflexion, puedan condenarme, concedo que el directorio del Banco en el primer momento haya supuesto todo lo que haya querido, pero no admito ni lo uno ni lo otro, cuando la reflexion recobra su imperio, cuando la impresion del primer momento ha pasado, porque entonces hay mas altura en reconocer un error, que en pretender forzar los números, adulterar las cifras y en hacer esfuerzos de dialéctica para sostenerlo.

No voy á esperar que V. me interrogue. Yo voy á decirle todo, y cuanto yo diga, es lo que los libros dicen.

Se ha hablado, y se ha asegurado que el Banco de Roma ha sido defraudado por mí, por su Gerente, en la suma de 800.000 pesos. Falso, falsísimo, no hay, no ha existido tal defraudacion.

Yo he sido acreedor del Banco por la suma de [illegible] pesos; luego he sido deudor en cuenta corriente por 268.000 pesos papel y 19.800 oro mas ó menos, cuando había miembros del directorio que eran deudores por [illegible] pesos.

Yo tenia facultad con carácter permanente para redescontar, y todo lo que ha ocurrido es el desarrollo de ese asunto en que me veo envuelto no es sino una de estas operaciones.

El dia [illegible] de Enero, redesconté en el Banco Aleman 154.000 pesos, contra letras, y entregué al corredor Franceschetti 102.000 en papeles, y como garantía de un redescuento [illegible]

Este dinero lo tomé en cuenta corriente, y ese dia tenia en títulos de propiedad prometidos para ser puestos á mi disposicion lo suficiente para hacer frente á mi compromiso con el Banco.

Se me observará que yo no dí cuenta al directorio de estas operaciones; es verdad, pero no hubo reunion de directorio hasta el dia en que yo lo cité.

Luego, pues, toda la operacion que yo hice con dinero del Banco, en mi cuenta corriente, asciende á 268.000 pesos, y no á 800.000, lo que es un absurdo.

El directorio al hacer el balance no ha tenido en cuenta que existen deudores con garantías de títulos por una suma de 250.000 ps. y me carga esta suma, no ha tenido en cuenta que el Banco prestaba sobre sus acciones y que como aquella suma existe tambien la de 80.000 sobre acciones de propiedad de los accionistas.

Se ha hablado de un balance falso: esto es simplemente ridículo, y la prueba está que en el balance presentado al Juez en la solicitud de moratoria, figura una utilidad de 137.000 pesos en solo siete meses de ejercicio, desde el 1º de Julio al 31 de Enero.

Mi mala fé está evidenciada en este otro detalle: el 31 de Diciembre presenté el balance; existía allí un crédito de 112.000 pesos [illegible]

[illegible]

[illegible] que se imponen por su propia cuenta ante la perspectiva aterradora de la pena social contra lo que no les escudan sus carteras ministeriales, sus diputaciones ni posicion alguna por importante que sea.

Pero entre nosotros los escándalos bancarios han sido suficientes á estimular la accion de nuestros tribunales que miran indiferentes el crédito del país enlodado y perdido, las leyes conculcadas, la fé pública violada, las economías del obrero saqueadas, los ahorros de la familia usurpados, el hambre y la desolacion en mas de un hogar.

En cambio contentense los que candidamente depositaron confianza en la administracion pública, los dineros de los Bancos sirven para costear guardias pretorianas que aseguren la estabilidad del Gobierno de La Plata y garantan la impunidad de los defraudadores, amedrentando las autoridades federales y deteniendo la accion de la justicia.

## LA UNION DE EMPLEADOS NACIONALES

### ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

### PROTECCION A LOS EMPLEADOS SUPRIMIDOS

No hay administracion. Los nombramientos de empleados que acaba de hacer el Ministro de Hacienda, prescindiendo de las propuestas del Administrador General de Aduana y del Director de Rentas, así lo confirma. La solicitud siguiente de la «Union de Empleados Nacionales» no puede ser mas fundada, para para el criterio de un Gobierno sério y respetuoso por la opinion y para el del actual.

«Buenos Aires, Enero 30 de 1893. Exmo. señor Presidente de la República, Dr. Luis Saenz Peña:—La asociacion que tengo el honor de presidir, formada para protegerse mútuamente y estrechar los vínculos de union entre el personal de la Administracion Nacional, viene á interesar los buenos sentimientos del Exmo. señor Presidente para atenuar los efectos de un hecho que comprende el porvenir y bienestar de un numeroso grupo de buenos servidores de la Nacion.

Nos referimos, señor Presidente, á las supresiones de empleados que se han efectuado recientemente; las unas por decretos gubernativos, y otras por la ley del presupuesto del presente año, así como la condicion en que se deja á los buenos empleados que han sufrido las consecuencias de dichas medidas.

Habria consideraciones extensísimas que desarrollar acerca de los principios que afecta la supresion de un empleado que ha demostrado competencia y que ha cumplido siempre con su deber, pero sería ocioso representarlos en toda su amplitud á V. E., á cuya ilustracion y rectitud no pueden escapar las consecuencias de dejar en completo abandono á quien no cometió falta, que es á quienes esta asociacion ampara, como V. E. habrá visto por los estatutos que obran en su poder.

Haremos sí notar al Exmo. señor Presidente que en este caso todos los empleados, para quienes solicitamos ayuda, deben reputarse competentes en vista de la causa invocada para su cese: razones de economía.

En la inteligencia, pues, de que se trata de empleados cuya permanencia en la administracion es favorable al buen servicio, venimos á rogar á V. E. quiera dignarse remediar con una medida benéfica los males que trae aparejadas la supresion y que deja un grupo de ellos en el desamparo, sin pensiones, garantías, ni promesas de reingreso á la administracion, cortándoles repentinamente su único patrimonio: su carrera, sus medios de subsistencia y como consecuencia, las de sus familias.

El cuerpo de empleados civiles es actualmente, mas desamparado de todas las entidades existentes en la República. Su estabilidad se ve comprometida frecuentemente y las zozobras pueden fomentar la indiferencia, la falta de dedicacion y las [illegible] y del estímulo deseado.

El H. Congreso [illegible] se ha preocupado de [illegible]

[illegible]

2º que al producirse una vacante cualquiera se dé absoluta preferencia á los ex-empleados que figuraren en la lista [illegible] el puesto [illegible] las personas que aparezcan en mejores condiciones [illegible] entre el sueldo anterior y [illegible]

[illegible] los beneficios á los empleados suprimidos que figuren con [illegible] competencia y conducta con lo que la asociacion entiende [illegible] sino á [illegible] empleados dignos.

En definitiva lo que se pide, Exmo. señor, [illegible] diferentes Ministerios, y cuya [illegible] problemática.

[illegible] esta exposicion debo hacer [illegible] señor Presidente, que [illegible] los actos que quedan indicados [illegible] de justicia para [illegible] Asociacion [illegible] por estatutos está obligada á [illegible] durante tres meses los sueldos íntegros de los [illegible] y que siendo crecido el número de los que se hallan en tales condiciones, su [illegible] sufriria y se dificultaria [illegible] considerablemente, si V. E. [illegible] prestando servicios á la Nacion.

Me es grato, con tal motivo, expresar al Exmo. señor Presidente los sentimientos de [illegible] consideracion.—*V. de S. Martinez*, presidente.—[illegible]

## NOTICIAS MUNICIPALES

[illegible]

La Intendencia Municipal ha sometido á la [illegible] del Concejo Deliberante [illegible] contrato de [illegible] por la casa que actualmente ocupan [illegible] las calles Lavalle esquina [illegible]

A cambio [illegible] la Municipalidad [illegible] meses de alquiler que á razon [illegible] ascienden á la suma [illegible] pesos [illegible]

El pago de esta cantidad [illegible] indemnizacion correspondiente [illegible] entregará á la señora [illegible] y señor Teófilo Bechmann la cantidad de ps. 80.000 en títulos de la deuda consolidada, á la par.

Durante el tiempo que la Intendencia Municipal siga ocupando la propiedad, abonará el alquiler mensual de ps. 4000 solamente.

Teniendo en cuenta que el referido contrato vencía á fines del mes de Octubre próximo, resulta que por la rescision efectuada la Municipalidad realiza una economía de unos 50.000 ps. aproximadamente—pues existe el propósito de trasladar las oficinas de la Intendencia á la nueva casa municipal, á mediados del próximo mes de Marzo.

—Se ha ordenado al jefe de la seccion Flores, proceda con los elementos de que pueda disponer á la matanza de perros en la Floresta, empleando el veneno en la forma que lo crea conveniente.

—Ha sido aceptada por la Intendencia Municipal la propuesta del Sr. R. Varela (hijo), para la reinstalacion del servicio de alumbrado eléctrico en el kiosko del Parque 3 de Febrero.

—Por no reunir las exigidas condiciones de higiene, la Intendencia Municipal decretó ayer los siguientes desalojos:

Tambo calle 9 de Julio entre las de San José y Belgrano (Flores), casa de inquilinato Cangallo 1479 piezas 4, 10, 11 y 13 del conventillo Estados Unidos 763, y por razon de moralidad la casa de la calle Tucuman 2800.

—Propietarios de casas de la calle Junin entre las de Tucuman y General Viamont, se han presentado á la Intendencia Municipal, proponiendo alquilar todas sus propiedades para casas de tolerancia, á fin, segun manifiestan, de allanar las dificultades con que tropieza la Intendencia en virtud de la resistencia que oponen los propietarios de la calle Tucuman entre las de Junin y Andes, que no quieren consentir el establecimiento de prostíbulos.

—Se recordará, que con motivo de una protesta de vecinos de la parroquia de Balvanera, respecto del establecimiento de casas de prostitucion en aquella seccion, el Concejo Deliberante sancionó una resolucion ampliando el artículo 6º de la ordenanza del 6 de Enero de 1876.

Por dicha resolucion el Concejo establecía que la distancia á que se refiere el citado artículo es la comprendida entre dos cuadras, de boca calle, á boca calle, sin computarse aquellas en las que están ubicadas las casas de educacion, templos, etc. [illegible] diendo en el rádio prohibido ambas aceras. En las cuadras no completas, á consecuencia de calles cortadas que las atraviesen, se aplicará la medida lineal de 150 varas por cuadra.

Ahora bien, la Intendencia Municipal, en presencia de tal disposicion, ordenó el levantamiento de un plano de cada parroquia con especificacion de los templos, teatros y casas de educacion existentes, resultando de esta operacion que no podría permanecer en el centro de la ciudad una sola casa de tolerancia en esas condiciones por falta absoluta de espacios libres de dos cuadras.

Piensa la Intendencia que la única solucion posible para evitar estas dificultades sería la concentracion en uno ó mas barrios determinados de todos los burdeles como medio seguro de evitar los innumerables peligros que entraña la desventralizacion de los mismos.

## CONCEJO DELIBERANTE

RESCISION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA CASA OCUPADA POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL—VETO Á UNA ORDENANZA—SORTEO DE MAYORES CONTRIBUYENTES.

A las 5.40 p. m., se reunió ayer el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del doctor J. J. Montes de Oca.

Entre los asuntos entrados dióse cuenta de un mensaje de la Intendencia solicitando la aprobacion de un convenio celebrado con los propietarios de la casa ocupada actualmente por aquella reparticion, para la rescision del contrato de arrendamiento existente.

[illegible] que este asunto fuese considerado sobre tablas se acordó la aprobacion solicitada sin discusion y previo un breve informe del doctor Montes de Oca, el cual con este motivo fué sustituido por un momento en la presidencia por el doctor [illegible]

[illegible] en otro lugar.

En seguida se [illegible] de la Intendencia, á la resolucion del 27 del mes pasado, aclarando la ordenanza sobre [illegible] del 5 de Enero [illegible]

Resolvióse pasar á estudio de las comisiones de interpretacion é higiene.

[illegible] licencia de un mes para faltar á las sesiones, solicitada por el señor Navarro.

[illegible] resolviéndose que en la presente sesion se practicase el sorteo de los mayores contribuyentes que han de integrar la asamblea para considerar los impuestos, se nombró una comision compuesta de los señores Perez, Abelleyra y [illegible] para practicar aquella operacion.

Resultaron insaculados los señores siguientes:

Catedral al Norte—Justo G. Saavedra y Carlos Salas.

Catedral al Sud—Ernesto Sommer y Cárlos [illegible]

San Miguel—Nicasio Roldan y Juan Sere.

San Nicolás—[illegible] Ramos y Dardo Rocha.

Balvanera—Francisco Varanda y Luis O. Beretti.

Santa Lucía—David Robert y Rufino Pedraza.

Socorro—Avelino Rolon y Franklin Rawson.

Monserrat—Domingo Pitaluga y Ambrosio Prestini.

Concepcion—Angel Pini y Fermin Rodriguez.

Piedad—Juan [illegible] e Isidro Quiroga.

San Juan Evangelista—Luis Roncoroni y José Rogozzi.

Flores—Rafael Petrucci y Pedro J. Rosello.

Belgrano—Manuel Posse y Juan Podestá.

Pilar—Enrique J. Quintana y Angel de Elía Rivarola.

San Cristóbal—D. Martinez Paz y Agustin Pessano.

San Telmo—José Ricci y Rodolfo Sanglas.

Acto continuo se levantó la sesion.

## GUERRA Y MARINA

### NUEVOS OFICIALES DE LA ARMADA

### VARIAS NOTICIAS

El Estado Mayor de Marina teniendo en cuenta lo informado por la comision de exámenes de la Escuela Naval y otros dictámenes oficiales ha ordenado sean otorgados á los alumnos de 4º año Horacio Balve, Arturo Celery, Lauro Lagos, Ricardo Ugarriza y Santiago Durand las patentes de guardias marinas de la escuadra.

En el decreto de la referencia se hace presente que á pesar de lo dispuesto por el reglamento interno de esa escuela, la superioridad ha conferido ese título á los oficiales [illegible] teniendo en cuenta la falta de personal subalterno en la Armada y que ha [illegible] medidas como la [illegible] se da á conocer.

Faltan oficiales en la Armada, y oficiales que hacen honor á cualquier marina del [illegible] como Mauret y otros son postergados obligados á pedir la baja. Así anda [illegible]

Los nuevos oficiales deberán ser embarcados [illegible] «Ushuaia», con el [illegible] que puedan adquirir los conocimientos prácticos requeridos y pasar luego á los buques de la escuadra que el Ministerio designe.

Se ha nombrado una comision compuesta del coronel Antonio C. Perez, director de la Escuela Naval, capitan de fragata Manuel J. García, jefe de la division de torpedos y del jefe de la oficina de hidrografía don Rafael [illegible] para que teniendo en cuenta lo aconsejado por el Estado Mayor de la Armada presenten un proyecto de reformas al reglamento orgánico de la Escuela Naval é indiquen asimismo el local [illegible] para efectuar la traslacion de [illegible] autorizada á este objeto para dirigirse al inspector general de sanidad pidiendo informe sobre las condiciones higiénicas y saludables que pudiera reunir el local propuesto.

—El jefe de la bombardera «Constitucion» [illegible] á la superioridad pidiendo [illegible] de banderas [illegible] instrumentos de náutica y algunos otros, como [illegible] que á la brevedad se le entreguen [illegible] ordenanza.

—Ha sido enviado á la superioridad el sumario levantado al maquinista del acorazado [illegible], acusado de haber [illegible] contra el alférez de navío Córdoba de la dotacion de ese buque. Hoy será pasado al Ministerio de Marina para la debida aprobacion de sus actuaciones.

—El Ministerio de Marina ha concedido su venia al alférez de navío don Juan Albwel para que pueda formar parte de la comision naval que brevemente partirá á la exposicion de Chicago.

—Las autoridades marítimas de Madryn, puerto que depende de la Gobernacion del Chubut, han llevado á conocimiento de la superioridad, el naufragio de la goleta italiana «Regina», ocurrido á cuarenta y cinco millas del primer puerto el dia 19 del pasado mes.

El buque náufrago iba cargado de guano, producto que explotaba con permiso de las autoridades de ese territorio y su tripulacion la componian 9 hombres.

De las aclaraciones practicadas se ha podido saber que la causa del naufragio se debe á haber sufrido la «Regina», un gran rumbo del lado de proa, ocasionado por haber saltado varias chapas de su casco, debido á un violento golpe de mar.

Sus tripulantes lograron ponerse á salvo en uno de sus botes, en el cual hicieron la larga travesía que distaba del punto del naufragio al puerto de Madryn.

Allí se les prodigaron los auxilios debidos, pues se hace constar que en el trayecto navegado habian perdido ropas y víveres, lo que contribuyó á aumentar el crítico estado de todos ellos.

La goleta «Regina» se hundió á los pocos minutos, desapareciendo muy luego en la inmensa profundidad de ese parage.

—El jefe del ariete «Maipú», capitan de fragata señor Laure, envió á la superioridad una nota haciendo presente que sería conveniente abrir en la Provincia de Corrientes una oficina para el enganche de marineros voluntarios, á cuyo frente debería de hallarse un oficial de la escuadra.

—En reemplazo del comandante Bejarano, será nombrado intendente de Santa Catalina el jefe de igual graduacion D. Teófilo W. Fernandez.

—Ha sido propuesto para ocupar el cargo de inspector de artillería, el sub-inspector interino del arma, D. Joaquin Vojalusen.

—El jefe del regimiento 1º de artillería ha recibido órden del general Garmendia de partir inmediatamente, con el cuerpo á su mando, para Villa María, de Córdoba.

—Ha salido con destino al Bragado el capitan Lugones, del 12 de infantería, con el objeto de capturar á tres soldados deser-

—Llegó de Resistencia el comandante Munilla.

—Hasta ahora no ha terminado el Estado Mayor del Ejército la organizacion que deben tener este año las Planas Mayores y líneas militares.

Los jefes y oficiales que han figurado en ellas hasta fin [illegible] no [illegible] cuentan con que no pueden cobrar sus haberes del mes de Enero, lo que los coloca en una difícil situacion.

—Un cablegrama del Ministro argentino en Londres recibido ayer en el Ministerio de Marina, da cuenta de que el crucero «9 de Julio» ha dado en las pruebas de velocidad 22 nudos con tiro natural, siendo esta la mayor velocidad obtenida hasta ahora en buques de sus dimensiones.

# EL "UMBRÍA"

### DIARIO DE Á BORDO

La prensa de Nueva York publica curiosos detalles acerca del accidente en el viaje del trasatlántico «Umbria» de la línea Cunard, cuya pérdida se creyó en algunos dias segura.

El relato se debe á uno de los pasajeros.

«Llevábamos—dice—una navegacion felicísima desde que salimos de Liverpool cuando al amanecer del 23 iniciose un fuerte temporal, que luego nos obligó á redoblar sus precauciones [illegible] y nos obligó á los viajeros á encerrarnos en [illegible].

No se produjo, sin embargo, alarma á bordo, y á la hora de la comida no habia un solo puesto vacío en las mesas, ni una sola cara triste entre los comensales.

Cuando era mayor la [illegible] sintiose de repente una violenta sacudida que estremeció el buque de [illegible].

—¡Hemos [illegible]!

Arriba [illegible] ras precipitadas [illegible] demando [illegible].

Pasó algun tiempo [illegible] saber [illegible] exhortaba [illegible] serenidad [illegible] y otros [illegible] ocurrido.

El [illegible] esposas [illegible] tar [illegible] dor [illegible] te.

En este [illegible] Kay y el [illegible] la puerta [illegible].

Restablecida [illegible] por encanto [illegible] samente con [illegible].

—Recomiendo [illegible] pitan con verdadera sangre fria [illegible] calma y tranquilidad [illegible] en la máquina [illegible] lante. El peligro existe [illegible] Estamos en camino [illegible] daremos en encontrar auxilio.

Aunque parezca [illegible] del capitan se comunicó á todos sus oyentes, y aun hubo quien [illegible] chiste cuando el *maître d'hotel* [illegible] dose oficiosamente [illegible].

—Tenemos provisiones para mas de tres semanas.

Cuando esto acontecia eran las siete y media de la tarde y estábamos á 800 millas de Alifax y 500 de Nueva York. Corrimos catorce horas de temporal horrible, y al dia siguiente, ¡el dia de Navidad! nos despertó á todos un cañonazo y el alarido de las sirenas pidiendo auxilio. Los cañonazos y los silbidos se repitieron durante media hora, con intervalos de cinco minutos.

Se nos permitió subir á cubierta, y vimos que un buque avanzaba á toda máquina paralelamente hácia nosotros. Por el telégrafo de señales supimos pronto que era el «Bohemia», de la compañía Hamburgo-América, el cual en seguida se prestó á remolcarnos. Pero lo alterado del mar y el estar nuestro buque á merced de las olas dificultó mucho el lanzamiento de los cables, y hasta las ocho de la mañana no quedaron tendidos estos.

La Noche Buena á bordo fué bien triste. El árbol de Noel, levantado en el salon de lectura, no lució sus candelas, y quedaron intactos los dulces que el *maître d'hotel* habia colocado en sus ramas.

Los niños que iban á bordo estaban casi todos postrados y aturdidos con el insufrible vaiven del barco, y los que no dormian en el regazo de sus madres permanecian en sus literas.

Para mayor tristeza, á media noche se rompieron los cables que nos unian al «Bohemia». Uno de ellos fué á dar en la cara á uno de los marineros, que resultó gravemente herido con el latigazo del cable.

Volvimos á quedar solos en medio de la mar. La niebla, densa é impenetrable, oscurecia las luces de los buques, y muy pronto perdimos de vista al «Bohemia».

Al dia siguiente, domingo, poco despues de celebrados los oficios religiosos, á los cuales asistieron toda la tripulacion y los pasajeros, descubrimos un nuevo buque. Era el vapor «Manhaussett», que se dirigia á Filadelfia.

Le pedimos remolque, y nos contestó diciendo:

—Es imposible. Vamos faltos de carbon.

El lúnes descubrimos otro barco, el «Gallia», que se dirigia á Liverpool.

A nuestras señales de auxilio, contestó:

—Voy en comision urgente. Llevo el correo.

—Os exigiremos responsabilidades—respondimos.

—¡Dios os socorra!

Bajó las señales y desapareció.

Perdida esta esperanza los ingenieros y mecánicos se dedicaron á recomponer la caldera, pero los primeros trabajos resultaron infructuosos y entre los pasajeros cundió el malestar y la intranquilidad.

Dos veces se creyó definitivamente arreglada la caldera, y otras tantas volvió á inutilizarse. Pero al fin se logró hacer la compostura definitiva y ganamos el puerto.

El viaje del «Umbria» ha terminado en boda. En el desembarcadero [illegible] señoritas [illegible] que iban á contraer matrimonio en Nueva York.

Al tener noticias los novios de la [illegible] del barco, prepararon en seguida cuanto se necesitaba para la ceremonia, y apenas desembarcaron sus prometidas, las condujeron á la iglesia, donde se celebró la boda, con asistencia de muchos de sus compañeros de navegacion y de infortunio.»

# EN LOS TRIBUNALES

## Moratorias del Banco de Roma y Rio de la Plata

El presidente del Banco de Roma y Rio de la Plata, Dr. Juan A. Borel, patrocinado por el Dr. Berdiaciel, se presentó ayer al Juez de Comercio solicitando moratoria.

En el escrito se detallan los hechos que causaron el desastre del Banco, que ya son del dominio público, y se termina el escrito manifestando que se trata de un caso fortuito.

Se acompaña un prolijo estado del Banco que arroja un activo de 223.082 pesos con 04 centavos oro y 5.383.724 pesos con 98 centavos m|n y un pasivo con una diferencia á favor del activo de 139.177 pesos con 85 centavos m|n.

Habiendo sido recusado el Juez en turno Dr. Ugarriza, el asunto fué pasado al Dr. Ferrel, quien dictará hoy su primera providencia.

Los depositantes en el Banco de Roma son 751, y lo depositado apenas suma un millon dos cientos mil pesos nacionales, lo que demuestra la pequeñez de esos depósitos.

—El agente judicial don Alejandro Morán, por error, fué procesado por falso testimonio, pocos meses há.

El Juez correccional Dr. Elizalde, que entendia en el juicio, á pedido del Ministerio fiscal y en una meditada sentencia ha absuelto de culpa y cargo al señor Moron, declarando que la formacion del sumario no perjudica su buen nombre y honor.

—El Dr. Puig Lomez, sosteniendo la incompetencia de la justicia criminal para conocer de los delitos de imprenta, ha presentado al Juez del crimen Dr. French, un extenso escrito cuyos principales argumentos son estos:

«Desgraciadamente prácticas rutinarias y de todo punto ilegales, han colocado dentro del radio de la competencia de los jueces de la capital el conocimiento de los delitos llamados de imprenta. Y tal ha sido la influencia del error de esas prácticas, que [illegible] peritos en derecho y aun tribunales de justicia las han aceptado, tratando de cohonestarlas con el fútil argumento de que la [illegible] de una jurisdiccion en la capital [illegible] entiendo en esos delitos, es razon [illegible] para aplicar á ellos la jurisdiccion [illegible].

[illegible] se cerran los ojos ante la Constitucion. La prensa en los paises civilizados goza de ciertas prerrogativas emanadas [illegible] mision social.

[illegible] nuestro pais, que [illegible] de la opresion de los poderes arbitrarios establecieron en el art.

[illegible] es fundamental que el Congreso no podrá dictar leyes que limitaran su libertad ni que establecieran sobre ella *la jurisdiccion federal*. Aceptar que V. S. es competente para entender en el caso *sub judice*, es aceptar que se establezca sobre ella la jurisdiccion federal.

[illegible] la ciudad de Buenos Aires designada capital de la República, se [illegible].

Por el art. [illegible] de la Constitucion el Presidente es [illegible] inmediato y local y sus jueces son designados por ese funcionario con intervencion del Senado federal. V. S. es juez federal por el origen de su nombramiento, y por el territorio en que administra justicia.

Esas [illegible] han [illegible] á doctrinas teológicas, llegando hasta afirmar que la justicia en el órden federal, con exclusion de los tribunales ordinarios de la capital, solo es administrada por los jueces llamados de seccion y por la Suprema Corte.

Es un crasísimo error, no hay mas, del punto de vista de la Constitucion que dos jurisdicciones, la federal y la provincial.

Creer que V. S. ejerce una jurisdiccion mixta, híbrida, *sui generis*, es desconocer por completo la doctrina constitucional.

Hoy, en Buenos Aires federalizado, V. S. no puede entender en causas de imprenta [illegible] art. 31 se lo prohibe.»

—Ante el Juez Dr. Ugarriza, se ha presentado [illegible] la quiebra de [illegible] la Argentina [illegible].

Segun el balance [illegible] es de 41.3 [illegible] pesos con 49 centavos [illegible] y 2.091.329 pesos con 87 centavos papel de curso legal.

[illegible] pesos [illegible] 185 [illegible] 34 pesos [illegible].

[illegible] Hernandez.

[illegible]

## PATRIOTISMO Y MODESTIA

### EL SEÑOR M. R. TRELLES

### Su propaganda literaria é histórica

Retirado ayer de la vida pública el distinguido erudito en asuntos literarios y especialmente históricos y paleográficos Dr. D. Manuel Ricardo Trelles.

La fortuna le ha sido propicia, pero no engendró, como suele á sus protegidos, en el señor Trelles, tendencias egoistas y apatía á los movimientos patrióticos.

Al contrario, [illegible] servido [illegible] hasta una edad avanzada en destinos públicos de remuneracion nominal.

Director del Archivo de Buenos Aires, esgrimió sus abundantes armas en defensa de los derechos argentinos en los largos y sonados debates de límites con Bolivia, el Paraguay, el Brasil y Chile, y fué siempre y es hoy mismo consejero leal y preparado de gobiernos y estadistas.

Mas tarde regenteó la Biblioteca Pública de Buenos Aires, Nacional ahora como aquel Archivo, y concurrió al progreso de la Historia de América, especialmente del Rio de la Plata, con las investigaciones y copias de documentos.

En el archivo, como en la biblioteca, fundó y dirigió el Dr. Trelles las «Revistas» de ambas instituciones, que forman dos series de volúmenes verdadero repertorio histórico, político é interesante [illegible] del Rio de la Plata.

Retirado á la vida privada [illegible] llevar [illegible] el señor Trelles no [illegible] su propaganda [illegible] patriótica.

Fundó [illegible] *La Revista Patriótica del Pasado Argentino*, para [illegible] obra [illegible] papeles preciosos [illegible] nuestros orígenes [illegible].

Esta revista es costeada por el señor Trelles y regalada por el á quienes puede ser [illegible] con provecho y al conocer [illegible] modesta, pues, y verdaderamente patriótica, sostenida á este título, en medio del olvido y de la indiferencia pública.

Por eso el Dr. Trelles, conociendo este estado [illegible] de nuestro público [illegible] sin [illegible] por el vacío [illegible] como epígrafe en la primera página de su «Revista», las siguientes palabras del Dr. D. Juan María Gutierrez:

«Pero que quiere V. [illegible] mas del cigarro y de [illegible], hemos de tener otros vicios [illegible] nuestro [illegible] de embarrar papel que nadie lee.»

Acaba de distribuirse el V tomo de *La Revista*, correspondiente al 31 de Diciembre de 1892 [illegible] semestralmente.

[illegible] un volúmen de excelente material de imprenta, de 350 [illegible] asuntos [illegible] filológicos y biográficos.

Al [illegible] libro [illegible] un deber de estricta justicia [illegible].

## FERROCARRILES

En [illegible] la Direccion de ferrocarriles nacionales acordó un mes de licencia al segundo jefe de la oficina de contabilidad y control señor Fay, quien se encuentra en estado delicado de salud.

—La administracion del Central Argentino ha pedido autorizacion para cambiar el nombre de la estacion Avila, á 16 kilómetros del Rosario por el de Pedro Lúcas Fúnes.

Sabemos que la Direccion de ferrocarriles se opondrá á este cambio innecesario.

—La Direccion de ferrocarriles ha procedido ayer al nombramiento de los nuevos empleados creados por la ley de presupuesto general.

Para desempeñar el cargo de [illegible] se nombró al doctor Diego Gonzalez, para inspectores de estadística á los señores Luis Bilbilene, José Saravia, Tetre y Armando Figueroa, para inspectores-contadores á los señores Quesada, Nolasco, Iriarte, Gordillo, Varangot y Leandro Delgado; para subcontador, señor Escalante, y empleado de contabilidad, señor Bustamante, inspectores técnicos, de 1ª clase, señor Eduardo Ferro, de 2ª clase, señores Jorge Mac Lean, Otto Niebuhr, Nicolás Jacques, Dix, Castro y Goulon.

—El 8 del corriente tendrá lugar una sesion especial para verificar el sorteo de la renovacion parcial del directorio, como lo manda la ley. Se hace necesario para esa reparticion nacional personas de actividad, para sacarla del marasmo en que está hoy dia sumergida.

—La fábrica Burham, Williams y Cía. de Filadelfia, ha telegrafiado á la direccion avisándole haber embarcado en Nueva York los materiales por ella pedidos para el ferrocarril andino.

—A pesar de haberse repartido varias invitaciones á las empresas de ferrocarriles para hacerse representar á una conferencia en que debe cambiarse ideas sobre los formularios de estadística distribuidos por la direccion de ferrocarriles y que esas nunca llenan, solo concurrieron á la de ayer la del Sud y del Buenos Aires y Rosario, lo que equivale á decir que esas señoras empresas muy poco caso le hacen á la direccion nacional.

Resolvióse citar nuevamente, con igual objeto, á los jefes de contabilidad de las empresas ferrocarrileras, ya que sus gerentes no se dignan concurrir.

—Se elevó al Ministerio del Interior el expediente del inspector administrativo señor Becerra, en el cual se levantan cuantos cargos se quisieron hacer pesar en su contra.

Respecto á este expediente, sabemos que en breve se iniciará una accion criminal, una vez que se terminen las gestiones que el señor Becerra hace en el Ministerio respectivo.

El asunto presenta importancia y habrá algunos comprometidos.

—Parte esta tarde para Montevideo, á tomar los baños, el Dr. Luis F. Aráoz, presidente de la Direccion de ferrocarriles. Su presencia será de pocos dias.

—Publicamos con agrado la siguiente nota que el Gobierno de Tucuman, ha recibido el Dr. Luis F. Aráoz, la que viene á destruir cargos formulados en el congreso contra la Direccion de ferrocarriles nacionales.

«Provincia de Tucuman—Departamento de Gobierno—Tucuman, Enero 27 de 1893—Al señor presidente de la Direccion general de ferrocarriles nacionales, Dr. Luis F. Aráoz.—Con motivo de la nota dirigida por el señor presidente á S. E. el señor Ministro del Interior, levantando los cargos que contra esa Direccion general, formuló el diputado por esta Provincia, don Pedro Alurralde, y por lo que respecta á la via Decauville que se facilitó en calidad de préstamo á este Gobierno, cúmpleme el deber de dar al señor presidente algunas explicaciones.

Encontrándose en muy mal estado, tanto los caminos provinciales como los nacionales, este Gobierno resolvió se procediera á la compostura de aquellos de mayor importancia y deseando hacer estos trabajos con la mayor economía posible, pues el estado del Tesoro provincial no permitia hacer [illegible] de consideracion, se pidió de esa Direccion [illegible] de préstamo la [illegible] con objeto de hacer [illegible] movimiento de tierra. [illegible] Ministro [illegible] ferrocarril Central Norte [illegible] caminos del Sud.

Hace proximamente [illegible]

[illegible] *José A. Olmos*.»

## CARNAVAL

[illegible] sociedad [illegible] de suscricion [illegible] 344 [illegible].

[illegible]

[illegible] *Club del Rosario de Santa Fé* [illegible] sociedades [illegible] de Carnaval [illegible] 2262.

[illegible] en la casa [illegible].

[illegible] del corso, y que preside el [illegible] infatigables sus trabajos.

[illegible] algunas [illegible] de la parroquia se preparan á salir [illegible].

Todo [illegible] estos.

## LOS OFICIALES PELUQUEROS

### EN HUELGA

No menos de 350 oficiales peluqueros se reunieron anoche en el local de su sociedad [illegible] para tomar en consideracion las contestaciones que se [illegible] de los patrones á la nota que se les dirigió pidiendo un cambio en las horas que se les impone de trabajo.

Muchos patrones pedian tiempo para contestar definitivamente, indicando algunos que despues del lúnes próximo se [illegible] resolver lo que correspondia [illegible] presencia de la solicitud de los oficiales.

Observaron algunos de estos, entre los rumores de la numerosa asamblea, que esa [illegible] no se justificaba, toda vez que los patrones habian tenido el tiempo suficiente para enterarse, como lo habian hecho los [illegible].

Despues de varios discursos en tal sentido, cada vez mas violentos, resolvió la asamblea por aclamacion:

1º Reunirse hoy á las 2 de la tarde en el mismo local (Cangallo 789), para esperar la contestacion de los patrones que lleguen [illegible] al pedido de los oficiales.

2º Declararse entretanto en huelga, y

3º Que solo volverán á su trabajo los oficiales cuyos patrones hayan manifestado ó manifiesten hoy su conformidad con la solicitud de aquellos.

Anoche mismo gran número de oficiales retiraron de las peluquerías donde trabajan sus útiles del oficio.

Se espera que procediendo con calma y moderacion se pueda hoy arribar á un arreglo con los patrones, que evite perjuicios á los peluqueros que aparecerán [illegible] y para los oficiales.

Así lo deseamos en beneficio [illegible] otros.

# EL MERCADO MONETARIO

## EL PRECIO DEL ORO

### LOS NEGOCIOS DE CEREALES Y DE LANAS

*Los títulos argentinos en Londres*

### Otras noticias

El escándalo del Banco de Roma y la natural suspension de pagos en que ha entrado este establecimiento de crédito, afectaron muy justamente al mercado, pues si bien es verdad que se evitaron las quiebras de [illegible] pagadas las diferencias de [illegible] con el capital del Banco [illegible] que se ha descubierto [illegible] peligro para instituciones análogas y [illegible] algunos comerciantes, en [illegible] baja ficticia en el precio del oro.

El juego de Bolsa y el agio está repudiado [illegible] cuando [illegible] pequeños, pero cuando es [illegible] el gerente del Banco de Roma, entonces se hace uso de toda clase de reflexiones morales para condenar el hecho.

El juego de Bolsa elevado á la categoría de negocio bancario es un monstruoso absurdo. Los Bancos no deben pesar en la plaza ni para producir la baja, ni para provocar el alza del oro. Su mision es muy distinta, servir á los intereses comerciales en la forma usual de cambios, descuentos, cuentas corrientes, etc. Sin embargo, es muy comun oir que este ó aquel Banco vende oro en la Bolsa para hacer la operacion usuraria de pases, sin llamar la atencion, al medir el peligro que corren esas instituciones de crédito.

El dia que se produzca una gran quiebra, algunos de esos Bancos caerán ó verán por lo menos, mermado su capital, sacrificando tal vez á muchos individuos que han tomado sus acciones ó han llevado sus depósitos, bajo la buena fé de la juiciosa administracion que se supone debe existir en ellos.

Estas consideraciones de carácter legítimo, alarmaron profundamente el mercado, demasiado impresionado ya con las dificultades de la política y los temores de trastornos que puedan alterar la paz pública. Así es que, desde la primera rueda, se respiraba en la Bolsa una atmósfera de alza que llegó en el dia á 8 puntos.

Las ventas dieron un total de 1.622.060 pesos, al contado y á plazo. La cotizacion en la primera rueda abrió á 317, subiendo en la segunda rueda hasta 325, para cerrar á 322. Despues de hora aflojó un poco, haciéndose venta á 321 para hoy. La plaza queda sin embargo, firme y con marcada tendencia de alza.

En la primera rueda se vendieron al contado 462.150 pesos, abriendo los precios á 317 y cerrando á 322. Para hoy se vendieron 164.000 pesos, de 317 á 321.50; para el 11 se vendieron 3.000 pesos á 321.50; 60.000 para el 15, de 319 á 320, y 262.000 para fin de mes, de 317 á 322.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 405.900 pesos, abriendo los precios á 325 y cerrando á 322; para el 15 se vendieron 40.000, de 325 á 322, y para fin de mes 215.000, de 323 á 322.

En el mercado de títulos solo hubo animacion en los [illegible] del empréstito de 1891 y de 1892. [illegible] centavos, y el de [illegible] cédulas provinciales [illegible] 50 y 60 centavos; las acciones de Cédulas subieron 10 centavos, y las del Banco Español bajaron 2 puntos.

En la primera rueda se vendieron al contado 68.500 pesos del empréstito de 1891 cerrando á 73.60. Del empréstito de [illegible] se vendieron al contado [illegible] pesos [illegible].

De cédulas provinciales se contrataron al contado 78.950 pesos, cerrando la K á 27.10 y la L, M, N y O á 26.50.

De la deuda municipal se vendieron al contado 80.200 pesos, de 60.50 á 61, y para el 15 se vendieron 10.000 pesos á 61.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 43.000 pesos, cerrando á 61.

De cédulas provinciales se vendieron para hoy 86.200 pesos, cerrando la K, M y N á 26.[illegible] y del 0 se vendieron 10.000 pesos de la N á 26.50.

De [illegible] se vendieron para [illegible] 4.800 pesos, de [illegible] del Banco Español [illegible] 200 á 3[illegible] de la Primera [illegible] 101 á 79.

[illegible]

Hoy se abonarán [illegible] á razon de 322 [illegible] oro.

La Aduana de la capital [illegible] por derechos de importacion [illegible] 858.74 [illegible].

Desde el 1º del [illegible] 652.52[illegible].

## LA COLONIZACION DE LA REPÚBLICA

### FACILIDADES Á LA INMIGRACION

Desde que los Estados Unidos de Norte América empezaron á poner trabas [illegible] comprendimos que se acercaba el momento propicio para que la corriente humana que durante medio siglo acudió á poblar aquella region, [illegible] la Argentina, único pais que en el hemisferio austral puede recibir por medio siglo consecutivo el sobrante de brazos que año tras año tiene que lanzar de su seno el continente europeo.

Dándonos cuenta de las dificultades que hallará el Gobierno Nacional para proveer de tierras apropiadas á recibir á aquella poblacion, y en el deseo de contribuir en nuestra modesta esfera al progreso de este pais, nos hemos dirigido á los propietarios de colonias, pidiéndoles planos de sus tierras disponibles á fin de que puedan ser ofrecidas en condiciones [illegible] inmigrantes, siendo nuestro propósito [illegible] si es posible, los planos de toda la tierra apta para colonizar que haya en la República.

Es nuestro propósito servir al inmigrante recien llegado con cuanto dato é informacion necesite para avecindarse en las zonas apropiadas á sus aptitudes y de conformidad con los recursos que disponga, todo á título gratuito, como lo viene practicando nuestro [illegible] durante tres años, que ha dado [illegible] informe se le ha pedido por los industriales y productores de toda la República.

No se debe esperar todo de los gobiernos la accion particular debe dejarse sentir en estos momentos excepcionales para el rápido engrandecimiento de la República, tratando de que la corriente inmigratoria que antes se dirigia á la Union Americana, venga de lleno á la República Argentina á desenvolver la prodigiosa riqueza que encierra su suelo vírgen.

A los propietarios de tierras que quieran subdividir sus propiedades y que les falte relaciones para colocar sus lotes entre los inmigrantes, lo mismo que á los dueños de colonias que tengan lotes baldíos, les ofrecemos nuestro concurso para su colocacion á medida que se presente la demanda.

No vamos á especular con tierras: queremos que las empresas de colonizacion que puedan formarse, ó las familias que vengan á poblar el fértil territorio argentino hallen en nuestra casa donde elegir la tierra que han de fecundar con el sudor de su frente, indicándoles la zona mas apropiada para sacar el mejor partido de sus conocimientos y aptitudes. El conocimiento que tenemos de la produccion de la República nos habilita para creer que no será estéril nuestra obra, teniendo la seguridad de que evitaremos mas de un fracaso á los inmigrantes contribuyendo al mismo tiempo á dar vida al desenvolvimiento de la riqueza pública y privada.

El pedido que hemos hecho á los propietarios de colonias y de tierras, lo confirmamos hoy por medio de las columnas de LA PRENSA. Los que quieran facilitar la obra de la colonizacion de la República no tienen mas que mandarnos los planos de sus tierras y todo cuanto dato pueda servir de utilidad para su mas fácil colocacion.

Es el momento oportuno de dar un impulso vigoroso á la colonizacion de [illegible] [illegible] antes de finalizar el siglo XIX [illegible] cooperamos á la obra con decision [illegible] sea la República Argentina el segundo [illegible] por su riqueza y [illegible].

Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1893—*D. Hol[illegible]*.

**Doctor Aurelio Palacios**—Dejó de existir en las primeras horas del dia de ayer este distinguido [illegible] decano honorario de la Facultad de Derecho.

Apenas tuvo conocimiento de la dolorosa noticia, el doctor [illegible], decano de la Facultad, resolvió convocar á los miembros de la misma [illegible] la inhumacion de los restos de su respetado colega.

A efecto los académicos de la Facultad de Derecho [illegible] local de [illegible] hasta la casa mortuoria [illegible].

[illegible] de la Facultad [illegible] Los Lazos [illegible].

[illegible]

**Mas productos para Chicago**—[illegible]

[illegible]

**Fomento Territorial**—[illegible]

[illegible] *Un delegado comision* [illegible].

**El impuesto contra los cereales**—[illegible] *La Union* [illegible].

[illegible] dentro de la ley el pago del impuesto. Los [illegible].

Los Agricultores de [illegible].

[illegible]

[illegible] de Rafaela [illegible] Mayo de Maria [illegible].

[illegible]

[illegible] los cobradores llegaron á las [illegible] estos pararon el trabajo [illegible].

[illegible] de agricultores de Nueva [illegible] Humboldt han manifestado á los [illegible] que no pagarán el impuesto y que [illegible].

[illegible] los efectos de [illegible].

**Se ofrece trabajo**—Durante el dia de ayer se han recibido en la oficina de trabajo los siguientes pedidos de brazos:

Agricultores familias 2, peones 10, cocineras 2, cortadores 6, matrimonios 5, sirvientes 28, zapateros 3 [illegible].

**«Centro Social San Telmo»**—Este centro dará tres tertulias de Carnaval y [illegible] tendrán lugar en los dias 11, 13 y 14 de los corrientes [illegible] salones del centro. Se previene á los señores socios que deseen invitaciones de familia se sirvan pasar por secretaría.—*El secretario.*

**Marinero Iglesias**—Se nos pide la publicacion de la siguiente:

«La comision organizadora de la manifestacion iniciada por la revista española *La Voz de la Patria*, en favor del marinero Iglesias, náufrago de «La Rosa es», sabiendo á última hora que el proyectado acto de solemne protesta y justa peticion, acarrearía incalculables perjuicios al condestable ó marinero preso y á los manifestantes, desiste de sus propósitos, rogando á los convocados den por retirado el llamamiento para reunirse el próximo domingo á las 4 1|2 p. m., en la plaza Victoria.

Aprovechando la oportunidad, presenta esta comision suplica á los poderes públicos, al fiscal del sumario y al señor Ministro de Marina, pongan en libertad al marinero preso y le paguen las mensualidades que se le adeudan. Buenos Aires, 3 de Febrero de 1893.—Los secretarios: *Ricardo Leone—Fernando Gonzalez*».

**Novedades musicales**—El conocido editor de música señor Carrano, ha adquirido el negocio de los señores A. Rodriguez y Cª, Piedad 947, á fin de dar mayor ensanche á sus populares ediciones musicales. Por de pronto ha enriquecido su variada coleccion con las siguientes piezas: «Ortografía», tango de la zarzuela «Puntos suspensivos», «Lanceros de zarzuelas», baile sobre motivos populares de las zarzuelas mas en boga, «Lenguaje del abanico», mazurka con palabra de «El coro de señoras» y «Neptuno», wals de Chueca y Valverde.

**San Martin**—Frecuentes denuncias nos llegan sobre irregularidades cometidas por la policía de San Martin. Mientras se nos garantiza en persona las denuncias, llamamos sobre ellas la atencion del jefe de Policía.

**Calle Bustamante**—En la esquina de la Lavalle de esta calle, se ha formado una laguna de agua en descomposicion, sobre la cual llamamos la atencion de la Inspeccion Municipal y de la Comision de Higiene de la seccion.

**Sociedad de Guardas y Cocheros de Tramways de la Capital**—Se cita á los asociados en [illegible] y directiva de esta sociedad, para el sábado 4 del corriente á las [illegible] de la noche, en su local calle [illegible], para tratar asuntos de [illegible] se recomienda puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

**Oficiales tapiceros**—Se convoca [illegible] á [illegible] la 2 p. m. en la calle Chacabuco 861, salon de la Sociedad Cosmopolita.

**Sociedad Italiana «Lago Maggiore»**—Esta noche á las 10 da esta sociedad un baile extraordinario en los salones de la sociedad «Lago di Como», calle Cangallo 1759.

**«La Flor del Sud»**—Esta sociedad recreativa celebrará esta noche á las 10 p. m. su tertulia mensual en los salones de la sociedad «La Union», Belgrano 1279.

**Tambo anti-higiénico**—Así puede calificarse el establecido en la esquina de las calles Azcuénaga y [illegible].

El vecindario se queja, y con justicia, de los montículos de estiércol que de cuando en cuando aparecen en la calle, en la puerta del tambo.

**Vicenta A. de Velez Gutierrez**—A una avanzada edad ha fallecido esta señora, viuda del doctor Bernardo Velez Gutierrez, y emparentada con conocidas familias de nuestra sociedad.

Sus restos serán conducidos hoy á las 2 de la tarde desde la casa mortuoria, Buen Orden 2673, al Cementerio del Norte.

**Facultad de derecho**—Ha empezado ya la expedicion de [illegible] de examen [illegible].

[illegible]

**Libre de derecho**—Por el Ministerio de Hacienda, se expidió [illegible].

**Las solicitudes de becas**—El Ministerio [illegible].

**Publicaciones recibidas**—[illegible]

[illegible] por el Dr. Adolfo [illegible] de Beres [illegible] Zapiola [illegible] Máximo Lopez. Las ilustraciones [illegible] el retrato del general Z [illegible].

Lectura selecta [illegible].

*Pera de [illegible] El estanciero* [illegible].

[illegible]

*El Mensajero del Corazon de Jesus*, [illegible].

*Revista Estudiantil* [illegible].

*Revista ... del Rio de la Plata* [illegible]

[illegible] La República Argentina [illegible].

*Lectura selecta* [illegible].

*Revista general de administracion* [illegible].

**Justicia de Paz**—[illegible]

**Renuncia aceptada**—El Gobierno ha aceptado la renuncia que presentó el Dr. Raul Girondo de subdirector de seccion del Ministerio del Interior, manifestándosele dar las gracias por los servicios prestados.

[illegible] del Arsenal de la Armada.

**Cédulas hipotecarias provinciales**—En la secretaría del Banco Hipotecario nos informa [illegible] todavía [illegible] en efectivo por el servicio de las cédulas en el actual trimestre y sucesivos. Y segun parece [illegible] presuponerse.

[illegible] en efectivo [illegible] de cupones por bonos es operacion sin importancia desde que las mismas funciones y valor tienen unos [illegible] siendo sus diferencias [illegible] cuestion de mayor ó menor comodidad en el manejo.

**Grave denuncia**—El [illegible] Castagneto expuso [illegible] de la seccion 27 que la jóven María [illegible], domiciliada en una casa de la calle Caseros, entre Salta y Santiago del Estero, habia tenido prescrito en el Hospital de [illegible], una solucion de bicloruro [illegible] á causa de la cual habia [illegible] intoxicado.

A pesar del antídoto que hubo facultativo le habia propinado, el estado de María es muy grave.

El comisario [illegible] practica las diligencias del caso.

**Crimen**—[illegible] de la comisaría 13ª encontró en la mañana de ayer, en la calle Paseo de Julio y Maipú al sujeto Eduardo Bartoli [illegible] presentaba una grave herida en la espalda, otra en el brazo izquierdo y otra en la cabeza producidas con arma blanca.

De las averiguaciones practicadas por la policía resultó que el malhechor es Francisco Beltri, que se encuentra preso en dicha comisaría.

**Atorrante desgraciado**—En circunstancias que un tren de la empresa Las Catalinas se hallaba detenido en su marcha, Antonio Brusner se acostó debajo de uno de los wagones. Cuando la máquina se puso en movimiento, destrozó con las ruedas la mano derecha del infeliz.

**Accidente fatal**—Ayer á las 4 de la tarde en una casa de la calle San Lorenzo y San Martin (Belgrano), ocurrió un funesto accidente del que fué víctima una niña de dos años.

Delfina Escule, que así se llamaba la menor, en un descuido de sus padres cayó adentro de una pileta con agua, donde pereció ahogada.

**Desgracia por imprudencia**—Ayer á las 6 de la tarde, por la calle de Bolivar, próximo á la Avenida de Mayo, el menor de 8 años Bernardo del Castillo viajaba en la plataforma delantera de un coche de tramway.

Segun el menor, en ese momento fué empujado bruscamente por el cartero Miguel Olivera, que tambien iba en la plataforma, á consecuencia de lo cual Bernardo cayó del vehículo, fracturándole las ruedas la pierna izquierda á la altura de la ingle.

La víctima fué trasladada al Hospital Rawson.

Olivera se halla preso.

**Biografía del Dr. Rawson**—En un volúmen de 204 páginas, nítidamente impreso en la imprenta de Zolá, Sesé y Cª de esta ciudad, ha aparecido la 2ª edicion de la Biografía del Dr. G. Rawson, por el distinguido publicista Dr. Jacob Larrain.

Viene encuadernada, con un buen retrato al lápiz de aquel eminente hombre de estado.

Precede á la Biografía un extenso preámbulo del autor en que consigna las críticas que se han hecho de sus trabajos, tanto en Chile, donde se dió á luz la primera edicion, como en la Argentina, y del mismo Dr. Rawson, que comunicó al Dr. Larrain sus impresiones sobre aquel en conversaciones privadas.

La obra de que nos ocupamos es de mérito notorio y digna del esclarecido patriota que enaltece.

**Hospital de Niños**—Una pequeña fiesta tuvo lugar anteayer en el Hospital de Niños de esta ciudad, con motivo de bendecirse una imágen de Ntra. Sra. de Misericordia á la que se rendirá culto en la capilla de ese establecimiento.

Fueron padrinos en ese acto la distinguida señora Agustina [illegible] de Costa [illegible].

[illegible]

**Cámara de Senadores**—[illegible]

**Aspirante á contador**—[illegible] Corte de Justicia pidiendo se le señale dia y hora para rendir examen de contador [illegible].

**Principio de Incendio**—Ayer á las [illegible] p. m. se produjo un pequeño incendio en la farmacia de los señores Matienzo [illegible], sita en la avenida Independencia.

La inflamacion del alcohol contenido en varias botellas por la proximidad de un calentador á gas, comunicó el fuego á las paredes del laboratorio, el cual no tardó en verse envuelto en llamas.

La presencia de ánimo de los propietarios de la farmacia, así como el auxilio de algunos vecinos, impidió que el fuego tomase cuerpo, siendo sofocado poco despues de producirse, sin que ocasionase pérdidas de importancia.

Acudieron tambien al lugar del incendio varios empleados y agentes de la seccion, pero no hubo oportunidad de utilizar sus servicios.

Los bomberos llegaron cuando los [illegible] habian ya [illegible].

**Pasatiempos**—De nuestro colega *La Patria* de Dolores, tomamos [illegible] que en Maipú, durante las romerías [illegible] han aprovechado los jugadores de [illegible] *cion de la Provincia* para darse cita y jugar [illegible] en presencia de la autoridad [illegible].

[illegible]

**Margherita di Savoia**—Esta sociedad [illegible] baile [illegible] en sus salones [illegible].

**Enfermo conocido**—Ha llegado á [illegible] enfermo de algun cuidado el Dr. [illegible].

[illegible] de su estancia [illegible] distinguido facultativo Dr. Moises Eichelgwen, que regresó [illegible].

**Fiesta obrera**—La agrupacion de Buenos Aires de la asociacion socialista [illegible] á nuestra [illegible] del periódico *El Obrero*, órgano de dicha asociacion.

**El general Luis María Campos**—Un joven oficial de nuestro ejército y estudiante de la Facultad de Derecho [illegible] de las Armas [illegible] M. Zavaleta, acaba de dar á luz un folleto de 42 páginas, la biografía del general don Luis María Campos.

El trabajo se ve que va muy lejos de las comunes hojas de servicios, con tintes mas ó menos relevantes de valor histórico—y se caracteriza con puntos serios y por investigaciones acertadas en el campo de la historia [illegible] de nuestro pais, durante la época de las montoneras y de la guerra del Paraguay [illegible] sobre el episodio de San Ignacio [illegible] las páginas mas completas que [illegible] se hayan escrito.

Recomendamos, pues, este trabajo por [illegible] juventud del autor y porque siempre es halagüeño ver á nuestros oficiales dedicarse á estudios serios que levantan el carácter.

El señor Zavaleta anuncia una serie que publicará si las tareas de estudiante se lo permiten.

Dedica su trabajo á los señores doctor Marco M. Avellaneda y Enrique de Carabassa.

**Los españoles en Moron**—Las romerías organizadas en Moron por la Sociedad Española de Beneficencia allí establecida, dieron principio ayer dando mas animacion á ese pintoresco y antiguo pueblo del Oeste.

A la una de la tarde se dirigió la Sociedad Española en corporacion desde su local hasta la iglesia parroquial, donde se cantó un solemne Te-Deum.

Desde allí se encaminó al lugar de la romería, situado en un prado de propiedad particular muy próximo á la estacion, y mesas con abundantes refrescos reunieron en torno suyo á las sociedades francesa y española, con sus bandas, y las personas invitadas.

Durante la tarde y noche no cesaron de correrse los tres característicos de las danzas españolas, la jota, el *zortzico*, la gallegada y cuantas variedades requiere la coreología en el repertorio de las romerías.

Por la noche varias familias contemplaron desde sus coches la fiesta, que estaba entónces en todo su apogeo.

Continuarán hoy y mañana con los mismos [illegible], fuegos artificiales, [illegible] esta noche [illegible] Española [illegible] por el señor Raeo.

Los que fueron de Buenos Aires confiados en la reduccion anunciada de precios en los trenes del ferrocarril del Oeste, se chasquearon. No se [illegible] que [illegible] desde [illegible] corriente, [illegible] gastos se [illegible].

**Centros sociales**—La denominada «Sociedad [illegible] de Socorros Mutuos para Lemanas» se ha instalado en la calle Pozos 1351.

**Aclaracion**—La noticia de un incidente personal [illegible] de que se dió cuenta ayer ocurrido en Barracas se nombraba á D. Juan Pedrazzi, que no es la persona del mismo nombre y apellido que se ocupa de asuntos judiciales—lo que recordamos para evitar confusion.

**Società Unione é Benevolenza**—Con motivo de la distribucion de premios á los alumnos de los escuelas que sostiene esta sociedad, mañana á las 2 de la tarde tendrá lugar una fiesta en el local de esta sociedad de acuerdo con el siguiente programa:

1º Ceremonia de apertura—2º La bandiera italiana, coro por alumnos—3º Cicciata, monólogo recitado por el alumno Basso—4º Le tre fiamme—La Patria, poesía declamada por los alumnos Merazzi y Cardelli—5º La sciabola di legno, representada por varios alumnos—6º Per la patria, coro cantado por todos los alumnos—7º El Invalido, poesía recitada por E. Mazzini—8º Il birichino di strada, poesía recitada por U. Serventi—9º La Tabacchiera del nonno, scherzo cómico recitado por varios alumnos—10 Recitaciones varias—11 Coro á dos voces por los alumnos de la escuela—12 Ringraziamento, poesía declamada por el alumno L. Sala.

Con el mismo motivo se dará esta noche un baile.

**La instruccion primaria en Córdoba**—En un artículo del Sr. Luis R. Lucero que registra *La Libertad* de Córdoba, se lee los siguientes párrafos sobre los cuales llamamos la atencion del Consejo Nacional de Educacion:

«El señor Ministro recibe directa ó indirectamente la subvencion nacional de parte del 89 y de todo el año 90, y en vez de pagar á los infelices maestros tres meses de ese tiempo por los que el Gobierno les expidió vales, se invierte el dinero en asuntos ajenos á su destino legal y equitativo, burlando á los acreedores. Esto se lo hemos de repetir siempre hasta que el Gobierno nacional dé oidos á nuestros reclamos y averigüe si hay estafa ó defraudacion de los fondos destinados á pagar el personal enseñante y de los cuales el Gobierno provincial ha dispuesto indebidamente, despojando á los interesados de lo que les corresponde por derecho. Si era V. S. tan buen administrador de esos fondos nacionales ¿por qué negóse á dar cuenta de su inversion cuando las Cámaras le exigian explícitas declaraciones al respecto?

No solo consolidan los sueldos devengados por tres meses del 90, cuya subvencion han percibido, sino que á los siete meses del 91 agregan cuatro del 92 cuyo presupuesto aun estaba en ejercicio.

¿Es esto moralidad administrativa aún en un régimen inquisitorial, salvaje? Y todavía, como para vincular el escarnio á la injusticia, exigen que soliciten en papel sellado los acreedores los consolidados que no valen el sello—El infrascrito ha gastado sendos pesos en solicitudes reiteradas que duermen en las oficinas desde hace dos meses.

Dejando la cuestion consolidada, sobre lo que volveremos mas precisamente, pasemos á la accion conjunta del Ministro y el Consejo respecto de las escuelas.

No solo se han suprimido escuelas muy necesarias, v. gr. las graduadas de la capital y Rio IV é inferiores de otros vecindarios numerosos y los visitadores, irreemplazables para asesorar facultativamente al Consejo de Educacion que dice no tomó parte en la confeccion del presupuesto escolar, tal vez por exceso de prestigio en el concepto de S. S., si no que se han desgraduado importantes institutos y ascendido otros sin razon alguna, y por lo tanto onerosos para el erario.

Hay ahora escuelas con menos de cincuenta niños á donde se han nombrado cinco maestros, y otras con doscientos mas ó menos no tienen dos. ¿De qué servirá la oficina de estadística al Consejo?

**Club Vorwartz**—Esta sociedad da esta noche á las 8.30 p. m. una funcion dramática, en aleman, en 5 actos titulada «Doctor Klaus» y baile, en sus propios salones de la calle Rincon 764.

Las decoraciones han sido hechas expresamente para esta funcion dramática, por el pintor Francisco Wilting.

**La educacion en el territorio del Neuquen**—El Gobernador y presidente del Consejo Escolar de este territorio, general Sócrates Anaya, acaba de elevar al Consejo Nacional de Educacion un interesante informe sobre la marcha general de sus escuelas durante el año 1892.

A principios de ese año solo existia en el Neuquen la escuela de Chos-Malal, pero, debido á la iniciativa y esfuerzos de sus autoridades hoy se dispone de dos escuelas más, que son las del Neorquin y la de Tapuimilan, y actualmente se termina el edificio de otra en Junin de los Andes.

Han concurrido á estas escuelas 180 niños, cuya instruccion ha estado á cargo de cuatro maestros.

Segun el Consejo, la enseñanza en el Neuquen tropieza con algunos inconvenientes, entre los cuales se encuentra el de la falta de locales apropiados para las escuelas y el del material necesario, tambien se menciona la carencia de buenos maestros y la irregularidad de la asistencia de los alumnos.

Los libros, mapas y demás útiles que se utilizan en una de las escuelas son muy antiguos y deficientes y pertenecen al sistema de enseñanza que hace ya mucho tiempo desechó nuestro Consejo de Educacion.

La necesidad de que sea provisto este distrito escolar de maestros normales se impone tanto mas cuanto allí la inmensa mayoría de los niños que concurren á las escuelas son hijos de ciudadanos chilenos. Por consiguiente hay que procurar por medio de una racional educacion, disminuir la influencia de la nacionalidad extraña, que ejercen sobre esos niños sus padres, segun indica en su informe el Consejo Escolar.

La poblacion se halla en territorio muy diseminada. Chos-Malal que es la mayor agrupacion de habitantes, tendrá aproximadamente [illegible] almas esparcidas en dos leguas cuadradas de superficie. Los niños tienen, pues, que recorrer grandes distancias para asistir á las escuelas.

Ademas la poblacion no es estable como en nuestros pueblos del interior. Esta sujeta á inmigraciones dos veces al año.

A fines de Noviembre ó mediados de Diciembre de cada año la poblacion espreciada en las llanuras durante el invierno se dirige en masa á los valles altos de la cordillera, mas ricos en pastos y agua que en los ríos. Permanecen allí todo el estío, para del otoño para [illegible] Abril a las invernadas [illegible] los [illegible] frios que [illegible] Mayo y que los obliga á [illegible] sus posesiones [illegible].

Estas continuas peregrinaciones comprometen en [illegible] la regularidad de las escuelas [illegible] se ven obligadas [illegible] á los niños, disminuyendo la asistencia de éstos de un modo notable.

El año escolar principia generalmente á mediados del mes de Abril ó principios de Mayo, para terminar á fines de [illegible] en este mismo se suspenden [illegible] por las lluvias y nevadas.

A pesar de los inconvenientes apuntados, las escuelas del Neuquen prestan un gran concurso de utilidad pública [illegible] por el momento, se dan los primeros elementos de enseñanza á gran número de niños que de otro modo quedarian sumidos en una perpetua ignorancia. Mas aún en estos niños se va inculcando á la infantil generacion el amor á la patria tierra y tiende á comprender poco á poco que el país de su nacimiento es la verdadera patria que deben amar, [illegible] los sentimientos cívicos solemnizados con que se celebran y festejan los aniversarios de nuestra emancipacion política, á cuyas fiestas el Gobierno del territorio concurre siempre de manera entusiasta.

Dotándose á esas escuelas de maestros que entiendan el significado de su apostolado se llegaria muy en breve á constituir las verdaderas fuentes de donde surgirán los futuros ciudadanos llamados á resolver los problemas del porvenir que entrañen el interes de ese pedazo de tierra argentina.

He aquí el movimiento habido durante el año de 1892.

Escuela de Chos-Malal, dirigida por la señorita Disideria Landestoy, preceptora D. Ana de Dewey, niños matriculados 59, varones 27, mujeres 32, presentes al exámen 31, ausentes 28.

Escuela de Tapuimilan, dirigida por D. Abel Valenzuela, niños matriculados 54, varones 42, mujeres 12, presentes al exámen 19, ausentes 35.

Escuela de Neorquin, dirigida por D. Jose Mendez Lopez, niños matriculados 34, todos varones, presentes al exámen 33, ausente 1.

En la segunda de estas escuelas, la clasificacion de los alumnos por nacionalidad, es la siguiente: argentino 1, franceses 2, chilenos 51, y en la última, argentinos 17, chilenos 15, uruguayo 1, italiano 1.

Nos parece que nuestro Consejo Nacional de Educacion, tiene que hacer un laborioso y apreciable trabajo de reorganizacion en las escuelas del Neuquen.

## NOTICIAS DE LA PLATA

**Candidato para la gobernacion**—Entre los rumores y alarmas que se vienen propalando desde un tiempo á esta parte en la capital federal y en esta Provincia, el partido provincial, aprovechando el dicho vulgar á rio revuelto, ganancia de pescadores, prepara en estos momentos el candidato que ha de sostener para la futura gobernacion de la Provincia.

La incubacion del candidato á la gobernacion parece estar ya muy adelantada segun las informaciones que de fuentes fidedignas hemos recogido ayer, de labios de uno de los hombres que es considerado entre los miembros del partido situacionista como de mas peso en sus ideas, dada la manera como aprecia la actual situacion política, pues es uno de los que no se apasionan en lo ciego del partidismo.

El candidato para la gobernacion está ya listo nos decia, y el será lanzado dentro de breves dias, pudiendo desde ya adelantar que será de las filas del partido situacionista y que, en cuanto á vinculaciones políticas, las tiene en la Provincia como en la capital federal.

El candidato, para encontrarlo en el partido, ha sido necesario buscarlo con la linterna de Diógenes, agregó, pues como á V. le consta, en los momentos actuales es muy difícil encontrar uno propio que pueda satisfacer en algo la opinion pública.

Nunca nuestro partido pensó en levantar candidato que no fuera ajeno á él, nos dijo tambien, pues dado el caso que se hubiera tratado de hacerlo, hubiera traido la separacion de muchos de sus miembros, y por otra parte, hay que tener presente el resultado que dan los candidatos que se levantan y que no están afiliados á ningun partido y sin ir mas lejos ahí lo tiene al Presidente de la República en divorcio completo con el partido del acuerdo.

Hasta aquí la conversacion con el personaje en cuestion.

Con respecto al nombre del candidato existe la consigna de no darlo á los vientos de la opinion, hasta tanto no queden resueltas ciertas formalidades que es necesario llenar en estos casos.

**Letras de tesorería**—El Sr. Emilio E. Villafañe se nos ha apersonado ayer á nuestras oficinas, quejándose del trámite que ha observado el juzgado federal de seccion de la Provincia, con motivo del embargo que accedió y ordenó la Corte de Justicia de la Nacion sobre ocho letras que existen en Tesorería á favor del Gobierno de la Provincia, firmadas por los señores Faustino Esteves y Adolfo G. Luro, provenientes de tierras fiscales que fueron compradas en remate en el partido de Ajó.

Este embargo es proveniente de un crédito que adeuda la Provincia al Sr. Villafañe por valor de 120,000 pesos.

El Sr. Villafañe, al apersonársenos nos hizo presente que el juzgado federal ha debido proceder al embargo de esas letras, sin tener en cuenta si se encontraba presente ó no el señor Ministro de Hacienda.

Que el trámite observado por el juzgado por no encontrarse presente el Ministro de Hacienda, lo considera ilegal, y tal resolucion dará motivo á que se presente á la Suprema Corte Nacional, observando el procedimiento seguido por el Juzgado federal.

El Sr. Villafañe cree que del oficio que fué librado por el Juzgado al Gobierno dándole aviso del embargo á trabar, no se sacará otro resultado que pérdida de tiempo y perjuicio para sus intereses, pues la contestacion de él puede hacerla, el Gobierno dentro de un mes ó del tiempo que crea conveniente.

He aquí el estado en que se encuentra en estos momentos el dichoso asunto letras de tesorería y que á tantos comentarios se ha prestado en estos dias. No obstante haber llegado ayer de Necochea el señor Ministro de Hacienda Sr. Irigoyen, el oficio en cuestion no habia sido aún contestado.

—Por nuestra parte, consignamos la exposicion del Sr. Villafañe, tan solo en mérito del carácter público que ha tomado dicho asunto, sin que creamos, por lo demás, que no se le haga justicia, si le fuese necesaria, ocurriendo de nuevo al Juzgado Federal ó ante quien corresponda, en defensa de sus derechos é intereses.

**«Revista de Enseñanza»** — Ha aparecido, con interesantes materiales, el número 37 de este órgano de los intereses escolares de la Provincia.

**El senador señor Falcon**—Aconsejado nuevamente por sus médicos, ha retornado á Necochea, á tomar los baños de mar, el senador señor Ramon L. Falcon, á cuyo delicado estado de su salud, conviene el reposo de aquellas playas.

Lo hacemos saber á los numerosos amigos del distinguido caballero.

**Oficina de Química Agrícola** — Por el Ministerio de Obras Públicas, se ha dictado ayer el siguiente decreto, organizando esta oficina que fué creada por la ley sobre escuelas prácticas de agricultura:

Art. 1º Créase bajo la dependencia del Ministerio de Obras Públicas, la Oficina Química Agrícola de la Provincia, cuyas funciones serán:

*a* Practicar análisis químicos de tierras y plantas en el sentido de conocer la aptitud para conocer los diferentes [illegible] agrícolas é industriales y científicos [illegible] quiera [illegible].

*b* Informar á las Escuelas prácticas de Agricultura [illegible] sobre todos los asuntos que puedan servir para la [illegible] desarrollo de los programas que [illegible] establecerán como base de [illegible].

[illegible]

Art. 2º La Oficina [illegible]

[illegible]

*Lacasa*

**Inspeccion de centros agrícolas**—El inspector de Agricultura señor D. [illegible] Lafitte [illegible]

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

| | | |
|---|---|---|
| Varones legítimos | . . . . . . | [illegible] |
| Id ilegítimos | . . . . . . | [illegible] |
| Mujeres legítimas | . . . . . . | [illegible] |
| Id ilegítimas | . . . . . . | [illegible] |

MATRIMONIOS

Serafin Porta, [illegible] años, [illegible] empleado, con Dolores [illegible]

Adelino [illegible]

Julio Aliperti, 25 años, [illegible] con Antonieta [illegible]

Lorenzo Saenz, [illegible] años, español, [illegible] con [illegible]

Pedro [illegible]

Juan Manuel [illegible] 37 años, [illegible] no, empleado, [illegible] Dolores [illegible] argentina.

Juan B. [illegible] de policía, [illegible] española.

Ignacio [illegible] 35 años, [illegible] lero, con Dolores [illegible]

Domingo [illegible] 23 años, [illegible] mo, con Isabel [illegible] argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Carlos G. E. Czerzewinski 54 años, aleman, Corrientes 518. Mercedes Arburua de Goicochea, 70 años, española, Alsina 463.

Seccion 3ª—Alicia Briol, 13 1/2 años, suiza, Charcas 3776. Catalina Buffen 8 meses, argentina. Vicente Lopez 840. Tomasa Pizarro, 18 años, argentina, 34 A 232. Ventura Valdez, 3 años, argentino, H. de Niños.

Seccion 5ª—Alfonso Storti, 4 años, argentino, Gaona 353. Anastasio de Garantia 26 años, argentina, H. San Roque. Anatolio Coudroy, 62 años, francés, H. San Roque. María E. Migorena, 1 año, argentina, Mexico 3777.

Seccion 6ª—Victorina Ojeda, 11 meses, argentina, Puente Alsina s/n. Roberto Allen 54 años, británico, H. Británico. Juan Valento, 4 años, argentino, Comercio 2900.

Seccion 8ª—María C. Lamuraglia, 10 meses, argentina, Independencia 532. Elena Z. de Salas, 40 años, argentina, Bolivar 1371. María E. Sorrondegui, 32 años, argentina, Chacabuco 866. Domingo Alborноz, 49 años, argentino, Barracas 1339. Ramon Fontan, 2 años, argentino, Balcarce 891. Vicente Culotta, 70 años, italiano, Brasil 448.

Seccion 9ª—María L. de Lessage, francesa, 40 años, H. Rawson. N. N., Almirante Brown 890. Martina Adigisa, 2 1/2 meses, argentina, C. de Expósitos. Mateo Malina 23 años, argentino, H. Rawson. Eloisa Costas, 18 meses, argentina, General Iriarte 976.

Seccion 10ª—Jose Gelpi, 11 años, argentino, calle 129 A núm. 654. José Oliverl, 4 1/2 meses, argentino, Defensa 2268.

Seccion 11ª—Carlos Guerin Pellati, 14 meses, argentino, Colon 432 (Flores). Aurora Tarigo de Lago, 39 años, oriental, calle Comisaría 24 núm. 71 (Caballito). N. Duhalde, Castro Barros 47 (Almagro).

RESUMEN

| | | |
|---|---|---|
| Nacimientos | . . . . . . | 73 |
| Matrimonios | . . . . . . | 9 |
| Defunciones | . . . . . . | 30 |

**Temperatura**—He aquí la habida ayer:

| | | 7 a.m | 2 p.m | 9 p.m |
|---|---|---|---|---|
| Barómetro | . . . . . | 755.70 | 754.90 | 752.30 |
| Termómetro exterior | seco . | 23.4 | 32. | 26.3 |
| Id id | mojado | 21.4 | 25.3 | 24.1 |
| Direccion del viento | . . . . | N O | N E | N E |

## SECCION COMERCIAL

**Telegramas comerciales**—Montevideo, Febrero 3 de 1893.—A los agentes:

Llegó de Génova el «Orione» con 18 dias de viaje.

Hoy salió de Génova el «Sutilisa» con 250 pasajeros y [illegible] de carga.

**Valor de la propiedad**—El martillero Francisco Chassaing realizó el jueves en remate: casa [illegible] 177, 8x21, en ps 11200, comprador Sr. Victor Aguilar; id G. Lavalle 2237, 9x32 3/4, en 13400, comprador Sr. Marcus Schober.

**Entradas por el Ferrocarril Buenos Aires y Rosario**—Febrero 3 de 1893:

[illegible] bs azúcar, 135 id harina, 415 id papas, 835 id [illegible], 30 id negro animal, 48 id mineral, 190 id [illegible], [illegible] equipajes, 107 id bebidas, 75 lienzos [illegible], [illegible] carne, 35 cs aguardiente, 15 cj impresos, [illegible] talabartería, 15 id licores, 164 fds tabaco, 10 id tej. [illegible] id [illegible], 158 id alfalfa, 1364 suelas, 46 atados [illegible], 343 cs alcohol, 1 wg legumbres, 4 id maderas, [illegible] id muebles, 6 id pasto, 8 id arena.

**Mercado Central de Frutos**—Febrero 3 de 1893—Entraron á este mercado 332 wagones cargados con los siguientes frutos:

[illegible] lienzos lana, 3386 crs vacunos, 1866 ats lanares, [illegible] crs potro, 15 bord. grasa, 15 bs cerda, 8893 [illegible], 3 bord. sebo, 1237 bs lino, 1674 id maiz, 66 [illegible], 1010 id trigo.

[illegible] 323 lienzos lana, 65 bs avena, 182 id [illegible], id trigo.

[illegible] carros: 121 crs vacunos, 338 id potro, 341 ats [illegible], 260 lienzos lana, 1 atado nútria, 8 bolsas [illegible].

**Mercado 11 de Setiembre**—Febrero 3 de 1893—Entraron á este mercado 532 wagones cargados con los siguientes frutos:

214 lienzos lana, 257 ats crs lanares, 223 crs vacunos, 3039 id becerros, 3 id potros, 11 b/s sebo, 9390 bs maiz, 20847 id trigo, 233 id triguillo, 910 id afrecho, 140 id afrechillo, 1373 id harina, 195 id nabo, 103 id lino, 31 id cebada, 210 id avena, 303 fds paja, 2471 fds pasto.

Por el T. Rural entraron: 31 lienzos lana, 988 bs trigo, 161 id avena, 605 fds pasto, 1 wg paja Guinea.

El mercado abrió sumamente flojo para sus cereales, como nunca se ha visto, los consignatarios se han acontecido en la necesidad de retirar sus trigos y mandarlos á depósito, por esta causa, no se ha realizado ninguna venta que valiera la pena.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—se vendieron 900 á ps 7,50.

Maiz amarillo—240 bs ps 7,45 por A. Ojeo Hn.

Trigo francés—480 bs ps 6,00, 150 id inf. 5,60 por S. Martinez.

Harina del molino San Martin de Yancel Hnos.—130 bs cero ps 1,03, 60 id de 1ª 1,3.

Avena nueva—162 bs ps 8,80 por O. C. y Arenduro.

Pasto 50 fds ps 33, 40 id 32, 22 id 31, 27 id 24 por G. y Paglaro, 31 id 28 — Torres 34 id 30. Santa Marina é hijos, 8 id 30 Sotari, 6 id 32 — 24 id 26 M. y Brozo, 26 id 27.

**Entradas por el Tramway Rural á vapor**—Febrero 1 de 1893.

[illegible]

**Corrales de abasto**—[illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

**VAPORES**—Hoy se esperan:

[illegible] Montevideo.

[illegible]

**MARITIMA**—Entradas. Febrero de 3 1893.

[illegible]

ENTRADAS DE LOS RIOS

[illegible]

VAPORES Á SALIR

Febrero.

| | | |
|---|---|---|
| 4 | Euchantress | New York |
| 5 | Inesel | [illegible] |
| 5 | Zephyras | Liverpool |
| 5 | Queenland | Amberes |
| 5 | Linzas | Havre |
| 7 | Rubens | Liverpool |

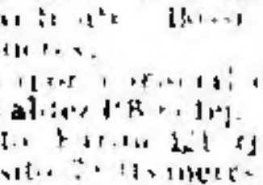

## PUBLICACIONES VÁRIAS

**Bahia Blanca**

Febrero 2 de 1893.

Señor Director-Gerente de la sociedad de seguros «La Equitativa» de los Estados Unidos. Respetable señor: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en el mes de Enero ppdo. me fué entregado por el digno agente en este pueblo del C. [illegible] Kehler un cheque contra el Banco de Londres y Rio de la Plata por 10.000 pesos m|n, importe de la póliza perteneciente á mi finado esposo Ricardo Bergaden.

En mi nombre y en el de mis hijos, significo mi gratitud á la sociedad que V. representa, como igualmente al señor Kellner por la prontitud con que ha sido pagado este siniestro, una vez justificados sus legítimos herederos.

Me es grato dirigir á V. la presente en obsequio al buen proceder de esa sociedad, al par que me suscribo de V. atta. y S. S.— *Rufina A. de Ibarguen.* 1p

## SECCION DE SOLICITADAS

### ESTANISLAO S. ZEBALLOS

(ABOGADO)

Ha reabierto su estudio de abogado, Belgrano 1130. De 12 á 4 p. m. e25—perm.

**Lotería de la Beneficencia de San Luis**—Se juega el 6 de Febrero de 1893. Premio mayor pesos 10,000. Esta lotería se juega públicamente en la capital de la Provincia de San Luis, calle San Martin num 119 y 131, con globos de cristal movidos á vapor, en presencia del Inspector oficial D. Matias Laborda, y del escribano público D. Desiderio Quiroga, ambos nombrados por el Exmo Gobierno de la Provincia, para presenciar las extracciones y dar fe de la legalidad intachable con que se procede en los sorteos.—Francisco Pazos, Administrador. 1p

**Maison Carrau**—Avisa á su clientela que se mudó á la misma calle, Florida 371 esq. Cuyo. e25v6t

## AVISOS FÚNEBRES

**SANTIAGO TREBIÑO Q. E. P. D.**—Falleció el 1º de Febrero de 1890.—Su esposa Josefa F. de Trebiño, sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa cantada que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en el templo de Santo Domingo, el Lunes 6 del corriente de 8 á 9 a. m. La familia se despedirá á la puerta del templo. f4v6

**JOSE M. JURADO—Q. E. P. D**—Falleció el 6 de Febrero de 1888.—Su esposa é hijos invitan á sus relaciones á las misas generales que por el alma de dicho finado se dirán de 8 á 10 a. m. en el templo de San Nicolás, hoy Sábado 4 de Febrero. 1p

**DOCTOR AURELIO PALACIOS—Q. E. P. D.**—Falleció el 3 de Febrero de 1893.—María Costa de Palacios esposa, sus hijos, Rosario Bustamante de Palacios madre, Aurora y Pedro Palacios hermanos, Mariana Smith de Costa madre política, Elelvina Costa de Sala, Pascual, Julio Costa y José U. Sala hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Sábado á las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Corrientes 605.

**SATURNINO E. DUARTE—Q. E. P. D.**—Falleció el 3 de Febrero de 1893.—Su esposa Adriana C. de Duarte, sus hijos, hijos políticos, madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy Sábado á las 4 p. m. Casa mortuoria, Brandzen 1580. 1p

**DOCTOR PEDRO LUISONI—Q. E. P. D.**—Falleció el 13 de Diciembre de 1892—Su esposa, Amalia G. de Luisoni, sus hijos José, Pedro, Arturo y Antonio, ausentes, hija política y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado en la misa cantada que se celebrará el martes 7 del corriente en la iglesia del Pilar (Recoleta) á las 9 y 1/2, favor que quedarán reconocidos. Unica invitacion. El duelo se despide á la puerta del templo. f1d

**JOSE SEMINO—Q. E. P. D.**—Falleció el 9 de Enero de 1893.—Su hija de Semino esposa, Anita, Lorenzo, Ortelia, Eleira, Herminia, Argia, Leatra, Josefina y Fortunato hijos, y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa de requiem que por el eterno descanso del alma de dicho finado se dirá en la iglesia de San Telmo el Jueves 9 del corriente las 10 a. m. Favor por el cual les quedarán eternamente. Unica invitacion. 1p

**EDUARDO RUIZ Q. E. P. D.**—[illegible] el 3 de Febrero de 1893. [illegible]

**RAFAEL FERRARI—Q. E. P. D.**—Falleció el 4 de Febrero de 1892. [illegible]

**CLARA RASAVILBASO DE [illegible]** [illegible]

**E[illegible] PEDRO ANTONIO [illegible]** [illegible]

**ANGELA P. DE PAGLIANO Q. E. P. D.** [illegible]

**J[illegible] PEREZ Q. E. P. D.** [illegible]

**NICOLAS FONTANA Q. E. P. D.** [illegible]

## AVISOS NOTABLES

Arrendamiento y Venta

De todas las existencias del establecimiento

## EL BOQUERON

PARTIDO GENERAL PUEYRREDON

MAR DEL PLATA

[illegible]

**Yeguarizos** [illegible]

**Cerdos y gallinas** [illegible]

## Cuidado con el engaño

Al comprar la [illegible] galletita

# LOLA

Exíjase que en el centro de cada galletita venga claramente estampada la palabra **LOLA**, solo así se estará seguro de obtener la sabrosa galletita fabricada por

M. S. BAGLEY y Ca. sb perm

**DEBILIDAD** **CARNE LIQUIDA** EN TODAS LAS Farmacias y Droguerías. [illegible] CABALLO [illegible]

### INSTITUTO Médico-Hidroterápico

**1374 - PIEDAD - 1374**

**HIDROTERAPIA**—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, terebentinadas, aromáticas y balsámicas etc.

**BAÑOS MINERALES**—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.

**BAÑOS TURCO - ROMANOS**—Instalacion muy completa: Salon de abluciones y fricciones y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tratamiento de las sífilis, elimina los mercuriales.

**ELECTRICIDAD**—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente contínua, galvano-cauterios, y la **Electricidad estática** para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, ciatiba, reumatismos, histerismo, neurosis etc.

**ELECTROLICTOR** (aparato Chardin)—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.

**INSTALACION GUYON**—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.

**SÍFILIS**—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

**CAMARA JOURDANET**—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

**INHALADOR**—Para la preparacion del Oxígeno.

**LAVAJE DEL ESTOMAGO.**

**APARATO DE SAYRE.**

Dr. J. A. Lacroze, médico-director.

**Nota**—Para el 1º de Enero estará instalado el GIMNASIO MECANICO, método Zander que funciona actualmente en la calle Lavalle. perm.

---

## Polvo de Tabaco de Laidlaw

USADOS POR TODOS LOS MEJORES ESTANCIEROS

Testimonio de los [illegible] Rolings, Ranchos, Julio [illegible] que hemos usado [illegible] para bañar y curar [illegible] con muy buen resultado [illegible] gusto en recomendar [illegible] nuestros amigos.

Únicos importadores MACKILL MURRAY y Cia. Balcarce 345. [illegible]

---

# BITTER SECRESTAT

VENTA

30,000 CAJONES AL AÑO

Cuidado con las falsificaciones

---

## ALFALFA! ALFALFA!

CORTADORA

DE

PASTO ALBION N. 5

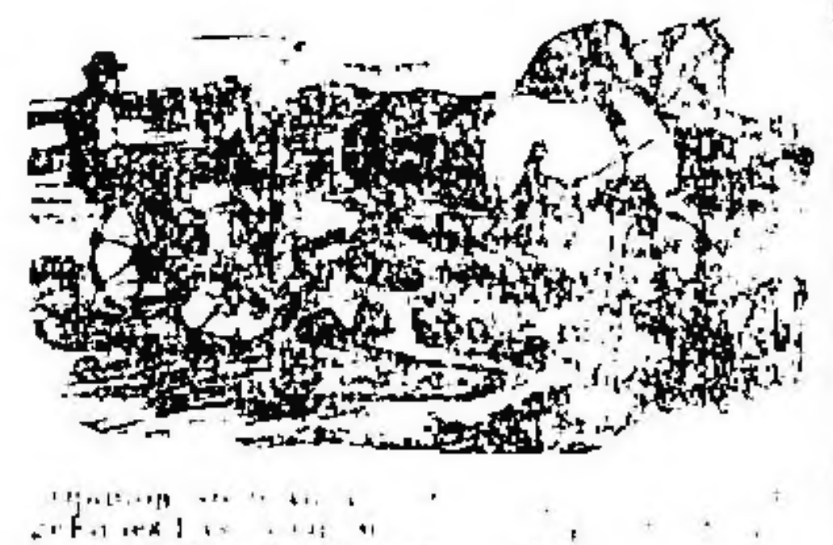

[illegible]

AGAR CROSS & Co

131 DEFENSA 136

---

## BANCO DEL COMERCIO

*Balance en 31 de Diciembre de 1892*

[illegible]

---

# E. R. PORTAIS

Vinos

*440 Reconquista*

| | | |
|---|---|---|
| Grandes Cotes | $ 6.75 | » |
| [illegible] | 8 | » |
| [illegible] | 9.50 | » |
| [illegible] | 11 | » |
| Sauternes | 8.50 | » |
| [illegible] | 12 | » |

[illegible] Union Telef. 842, [illegible] 718

440 RECONQUISTA

---

# LUZ ELÉCTRICA

Materiales para instalaciones, cables, [illegible], llaves, pantallas, brazos, arañas, etc. etc.

Lámparas incandescentes

CASSELS, KING Y CIA.

CANGALLO 858

---

## EL ULTIMO ADELANTO

ES LA NUEVA POLIZA DE ACUMULACION INVENTADA POR

### LA NUEVA YORK

[illegible]

---

Lo Guia mas completa

LA GUIA ARGENTINA

PUBLICADA POR

JORGE MACKERN

SAN MARTIN 125

e20 v4t

---

# LA NACIONAL

FABRICA DE ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomillería y curtiembre á vapor

[illegible]

155—BUEN ORDEN—165

Entre Victoria y Alsina

[illegible] Medalla de oro en la Exposicion [illegible]

[illegible]

---

# TAMBO DE BURRAS

## CALLE AZCUÉNAGA N. 728

Se avisa al público que acaban de llegar una remesa de burras, todas ellas mansas y buenas lecheras.

e31v4

---

# PEDRO EBBEKE & CIA.

**AVERIAS** **AVERIAS**

El Martes [illegible] de Febrero á las 11 de la mañana

EN EL CORRALON DE LOS SEÑORES Juan y Jose Drisdale y Cia.

*CALLE PEDRO MENDOZA N. 1261*

Venderemos al mejor [illegible] 200 á [illegible] metros de flejes cortados para enfardar lana.

[illegible]

[illegible] f4v7

---

EVÍTESE DE CONFUNDIR

## Á LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

con otras Compañias, cuyas condiciones financieras y administrativas estan lejos de habilitarla, ni ahora ni en el futuro a presentar resultados tan provechosos por las pólizas que se vencen, como los que reparte LA EQUITATIVA.

Compárense los resultados actuales, los sobrantes acumulados para futuros dividendos á los tenedores de Pólizas Tontinas, y la proporcion de las ganancias en sobrante.

EVÍTESE DE CONFUNDIR

---

# FRAUDES

EN LOS

# CAFÉS TORRADOS

## MARCA ÁGUILA

*ADVERTENCIA*

Mis CAFÉS TORRADOS tomando cada dia mayor estension, es digno de notarse que la mala intencion y el deseo de hacer negocio, ha inducido á algunos á espender Cafés Torrados en tarritos con etiquetas falsificadas y parecidas á las que llevan mi marca de fábrica y mi firma de garantía.

Bajo várias formas mas ó menos parecidas á mi Águila, se encuentran tarros cuyas etiquetas son flagrantes imitaciones de las que llevan mi marca de fábrica y mi firma.

Hallándose esas etiquetas falsificadas y los tarros llenados con cafés inferiores ó mezclas nocivas, recomiendo á mis favorecedores que al comprar los tarros de los excelentes cafés Torrados de la marca ÁGUILA, se fijen bien en lo siguiente:

1º Comprar el artículo solamente en almacenes de confianza.

2º Que los tarros sean cerrados convenientemente.

3º Que la banda de garantía que lleva mi firma y encierra las tapas, sea bien intacta y sin roturas.

4º Que la marca registrada que lleva la etiqueta sea bien reconocida la de mi propiedad, una Águila, que nadie puede imitar sin sufrir el peso de la ley.

CAFÉS TORRADOS POR EL VAPOR CONCENTRADO

CAFÉES POR EXCELENCIA

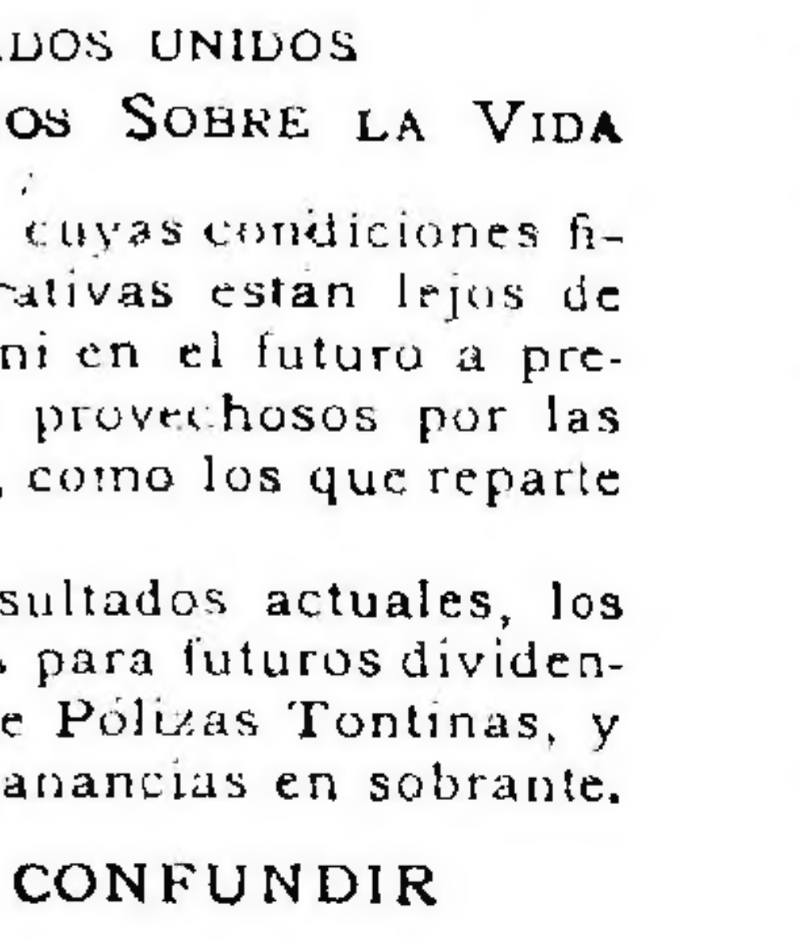

EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

---

# GUERRICO & WILLIAMS

**MAÑANA** **MAÑANA**

EL GRANDIOSO REMATE DE TODO EL PUEBLO MITRE

Rodeando la espléndida estacion de los ferro-carriles pobladores de Buenos Aires al Tigre. La parte mas pintoresca y alta de los Olivos, sobre las célebres barrancas y la calle Santa-Fé.

Mañana Domingo saldrá á las 3.50 de Central el tren expreso para la concurrencia al remate que se efectuará sin base, á plazos, escrituras gratis y tren gratis. Boletos, planos en nuestra casa, Piedad 530. n

---

RISSO PATRON

## 442 VICTORIA 442

***20 terrenos*** con frente al **Boulevard Córdoba** inmediato al **Uriarte y Viamont** [illegible] esquinas, lotes de [illegible] y con líneas municipales [illegible] y especuladores, [illegible] Malcon [illegible] que tiene [illegible] entre ellos varias fábricas, [illegible] Vizcar que es una población formada é importante. Dentro de 3 meses habrá tramway del señor Lartoze. Queda en el centro de las Avenidas Ministro Inglés y Corrientes. Atencion gente de dinero, pues esta venta será liberal y por cualquier precio. Se exijirá 100 ps. de seña.

El domingo 5 de Febrero á las 4. e29

***Lindo terreno*** calle Cuyo entre Pringles y Yatay, de 10 de frente por 8.37 posicion elevadísima, á 1 cuadra de la Avenida Corrientes, adoquinado con tramway de ida y vuelta, barrio de familias poblado por edificios modernos [illegible] un área suficiente para construir lo que se quiera, pues este es un barrio que está á la toma mayor incremento por la importancia de su población y por la [illegible] de establecimientos [illegible] lo rodean. Esta es liquidacion forzosa y se venderá á cualquier precio por ser division de condominio. Se exijirá 300 ps. de seña.

El domingo 5 de Febrero á las 3. e31

***Buena casa*** con base 3000 ps. [illegible] 1459 entre Maza y Liniers, con 4 piezas, pisos de tabla, revocada por dentro y fuera, con paredes propias por todos costados, pues es cercado de pared, pozo, letrina y demás comodidades, mide 10 por 35, frente á la gran Fábrica La Popular, en que trabajan multitud de operarios que tienen que entrar á las primeras horas de la mañana á su labor, por cuya circunstancia, hay siempre inquilinos para todas las habitaciones y casas que se edifican. Da 40 ps. de renta y todo está en perfecto estado. Se exijirá 400 ps de seña.

El domingo 5 de Febrero á las 5 p. m. e31

## SECCION DE REMATES

# Adolfo Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 101**

***30 Carneros*** y 25 ovejas lincoln elejidos de las mejores cabañas de Inglaterra por el conocido importador Sr. Donald Mackinnan, estarán dentro de pocos dias para venta particular en nuestra casa **Alsina 482**. f2v6

***4000 animales*** vacunos al corte, en venta particular, se hallan en un establecimiento del Oeste. Por datos Alsina 480. e29v6t

***2º lote de carneros*** Lincoln de la Cabaña Rincon del Sr. Tomas Bell. En venta particular en nuestra casa Alsina 482. e29v6t

***Carneros Lincoln*** del Establecimiento Santa Isabel de los Sres. Vivot y Macdonald. En venta particular en nuestra casa Alsina 482. e29v6t

***Casa en Cosquin*** (Córdoba), se vende de particular muebles. Muy bien situada y con todas las comodidades, 25 1/2 varas de frente por 37 1/2, en esquina. Dista una cuadra de la plaza y 2 1/2 de la estacion del F. C. Mas datos, Alsina 480 y 482. e29v5t

***Padrillo Percheron*** importado, espléndido animal para reproductor, está para venta particular en nuestra casa **Alsina 482**. e31v7

***Buena esquina*** Rivadavia y Laprida 13 1/2 varas de frente por 23 vs á la segunda calle.

**El Domingo** 5 de Febrero á las 4 de la tarde remataremos con base de 25 ps. la vara cuadrada esta linda esquina de dimensiones apropiadas, en hermoso barrio, altísimo paraje, lindera con la estacion del Tramway Central y rodeada de verjas y pilares. Su ubicacion y configuracion, escusan mayores elojios. Todo comprador abonará el 10 0/0 al firmar el boleto. Mas datos Alsina 480 y 482. e28

***Nueve lotes de terreno***, sobre la calle de Perú entre Caseros y Patagones, incluyéndose ambas esquinas.

**El domingo** 5 de Febrero á las 4 1/4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 6 vara cuadrada, estos bien situados terrenos, inmediatos á la Dársena, con tramways y adoquinados. Las dimensiones de los lotes son en 7 de ellos, 11 mts. de frente y un fondo que varia de 50 á 64 metros. Una esquina de 14 mts. 64|100 á Caseros por 45 de frente tambien á Perú, y otra de 23 mts. sobre Perú por 13 mts. 75|100 á Patagones. Los interesados pueden ocurrir por planos y otros datos á nuestra casa **Alsina 480**. Todo comprador entregará el 10 0/0 al firmar el boleto.

***Judicial*** En San Vicente—[illegible] áreas y 34 centiáreas de campo en el partido de San Vicente. Parte de los campos conocidos por de Lopez y Blanco. [illegible] para la venta ps. 112.50 m|n la hectárea, en nuestra casa Alsina 480 y 482.

**EL MARTES 7 DE FEBRERO á las 2 p. m.** [illegible] remate por órden del señor juez de comercio Dr. Cigorraga, y como perteneciente al juicio seguido por el Banco de la Provincia contra los señores López y Blanco, el campo arriba indicado, compuesto de 88 hectáreas, 66 áreas y 34 centiáreas, lindando por linderos: por el norte D. Antonio Dónovan y D. Luciano Tejo, por el N. O. el resto del terreno que fué de López y Blanco, hoy de varios propietarios y con D. Eduardo Bonorino y por el S. E. y S. O. con D. Federico J. Miró.

La base para la venta es de cuatro doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional por hectárea. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480.

NOTA—El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto. e21

**Dos casitas** calle Uruguay 284 y 288, con 6 varas de frente cada una por 10 varas de fondo.

Con base de 5000 pesos cada una y por division de condominio remataremos el **viernes 10 de Febrero** á las 4 1/2 estas dos propiedades que constan de 3 habitaciones cada una.

Las dimensiones y ubicacion de estas propiedades, dicen mayor elogio.

Todo comprador oblará el 5 o/o del importe al firmar el boleto. f1

**Corrientes 1324 al 32** entre Talcahuano y Uruguay, 12 varas de frente por 60 varas de fondo, con edificio viejo, ocupado por un conventillo de 26 piezas.

**El viérnes 10 de Febrero** á las 3 1/2 p. m. por division de condominio, y con la base de ps. 27.300 remataremos la propiedad mencionada, ad-corpus.

Todo comprador deberá entregar el 5 o/o del importe al firmar el boleto. Por mas datos Alsina 480. f1

**De todas las** haciendas del establecimiento «La Espadaña» en el partido de **Lobos** 10000 ovejas merinas Rambouillet y Negrete, 7000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres, haciendo de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 170 vacas mestizas Durham de mucha sangre. Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

**El Domingo 19** de Febrero á las 11 1/2 a. m. En el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 y 1/2 hasta la Estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas pues son estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

**Grandioso** remate de chacras en **Junín**, á 2 cuadras de la plaza [illegible] Estacion del Ferrocarril del Oeste, rodeadas de [illegible] y limitadas por el Rio Salado [illegible].

Los campos que [illegible] chacras de 25, 30, 40 [illegible] cada una, son hermosos [illegible] agricultura [illegible] desventaja [illegible] Provincia. Junín, es uno de los partidos mas productores [illegible]

**El viérnes 24** de Febrero á las 2 1/2 p.m. remataremos sin base por liquidacion forzosa de condominio y al contado, [illegible] cuyos linderos son los siguientes: Al Sud-Este los Sres. Atucha y Juan Romero [illegible] al Norte el Rio Salado y la laguna [illegible] al Sud oeste los Sres. [illegible] el pueblo de Junín.

**El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482**, y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente por el Escribano [illegible] de la escribanía de los Sres. Novaro y Salas.

Los señores interesados que pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello por el F. C. del Oeste ó por el del Pacífico, de cuya estacion [illegible] bien distan solo 15 cuadras, obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. e27

**En el pueblo** de **Ayacucho. El 19 de Marzo** de 1893 [illegible] gran remate feria de los productos del Establecimiento San Felipe del Sr. Pastor Senillosa. [illegible]

## Fúnes, Lagos y Cia.

**Remate semanal** todos los **miércoles y viérnes** á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 151**, caballos de tiro y silla, carruajes etc. y tambien **vacas lecheras**. jal-perm

**El Sermon** Espléndido establecimiento de campo en el partido del **Vecino**, especial para invernada. Superficie 1141 hectáreas, 44 áreas y 0.2 cents. por division de condominio. Base de venta ps. 42 m/n. la hectárea, en nuestra casa **San Martin 153**.

**El sábado 4** de febrero á las 2 p. m. Venderemos al contado por órden de sus propietarios por division de condominio, este magnífico establecimiento compuesto de 1141 hectáreas, 44 áreas 02 cents. de campo superior todo alambrado, con grandes y valiosas poblaciones con hermosos galpones, montes, varios puestos, etc. Sus linderos son los señores Chapar, y Bellocq, Juan y Nicolás Anchorena, Mariano Unzue y Salustiano Gaitú. El campo tiene actualmente 600 novillos en invernada y no podrá ser entregado al comprador hasta el 1º de Abril. El comprador entregará tres mil pesos al firmar el boleto de compra-venta. Planos y otros datos lo mismo que carta para revisar el campo pueden obtenerse en nuestra casa. e23

**Espléndido** campito en Marcos Paz, sembrado de maiz, á solamente una legua del pueblo, 97 hectáreas, 91 áreas, 78 centiáreas. Base de venta 20.000 pesos m/n. en nuestra casa **San Martin 153**.

**El sábado 4** de febrero á las 3 de la tarde remataremos este lindo campito en donde hay 6 cuadras sembradas de maiz, una poblacion de [illegible] cocina etc. Sus linderos son los Sres. Tarano Hnos., Brígida B. Lynch, Luis F. Cueva, Pablo Pastrano y herederos de Peralta. El campo está todo alambrado y dividido en potreros. Mas datos á San Martin 153.

NOTA—El comprador entregará mil pesos al firmar el boleto. e19

**Muy buena** propiedad, **Córdoba núm 2344**, 8 metros 66 cents. de frente al Norte por 35 metros 50 cents. de fondo, pronto para entrar á habitarla. Venta ad-corpus, con la base de ps. 11000 m/n.

**El Domingo 5** de Febrero á las 3 p. m. venderemos al contado esta propiedad que se compone como sigue: El edificio consta de 11 habitaciones con cielos rasos de yeso, zócalos interiores y exteriores en cal, patios de mosaico, cuarto de baño con division, w. c. cocina, gas, aguas corrientes, cloacas y demas comodidades. La casa puede ser visitada todos los dias de 3 á 6 de la tarde. Títulos perfectos. Mas datos á n/c. San Martin 153. Nota importante—Todo comprador entregará mil pesos al firmar el boleto de compra-venta. e28

**En la ciudad** de **Mercedes.** Extraordinario remate de quintas en el ejido de Mercedes, pertenecientes á la Cabaña Santa Catalina de los Sres. Domingo Frías y Cía.

**El domingo 26** de Febrero á las 12 m. sobre los mismos terrenos. Las mejores terrenos de la Provincia. Los quinteros de Mercedes lo atestiguan, con su prosperidad creciente. Las quintas que se ofrecen en venta están situadas sobre el camino de San Andrés de Giles en el ángulo que forma éste con el rio Lujan. Los planos levantados por el Agrimensor Sr. Ricardo Muñiz sobre el mismo terreno, serán repartidos en oportunidad. La venta se hará sobre las mismas quintas de madera, que los compradores podrán ver lo que compran. Se ofrecerán en venta 85 quintas con superficie desde 4 hasta 14 hectáreas, la mayor parte es tierra virgen. Respecto de su calidad, no hay nada que decir, no hay nada mejor. La venta se hará parte al contado y parte á plazos. Por mas datos dirigirse á nuestra casa San Martin 153, ó á la Cabaña Santa Catalina.

**Nota importante**—Solo la mitad del precio se pagará al contado pagándose el resto á 12 y 18 meses de plazo con el interes del 8 o/o al año. Los compradores que hagan uso de los plazos recibirán el título al completarse el pago. f4

**Extraordinario** remate de notables animales de casa, 3 vacas, y 6 vaquillonas Durham puras, 8 toros id y 4 potrillos mestizos Suffolk Punch y Trakenen, 6 ovejas Shropshires puras, procedentes de la estancia «La Figuera» de propiedad del señor don Miguel R. de Uribelarrea, en Cañuelas.

**El Mártes 21** de Febrero á las 2 p. m. en n/c. **San Martin 153**. Recomendamos á los criadores los notables specimens que ofrece en venta el señor Uribelarrea para liquidar su negocio de cabaña. El plantel Durham puro procede de los mas notables toros y vacas enviados expresamente por el señor Torromé, de Inglaterra. Cinco dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, San Martin 153. f4

## Collet y Llambí

**San Martin 175 y Cangallo 470**

**Remates semanales** Todos los **Mártes y Juéves** á la 1 p. m. en nuestra casa. Los Mártes de muebles y plantas y los Juéves de carruages, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. [illegible]

**2º Remate** mensual de animales de raza procedentes de la Cabaña «Azalia» en Quilmes, propiedad del señor Philip Pinckney.

[illegible]—«Leona» y «Dragon»—Yunta de zainos de tiro.
«Turco» y «Congo»—Yunta de oscuros de tiro.
«Sable» y «Jaquet»—Id id id.
«Robin»—Zaino de tiro solo y en yunta.
[illegible]—Yegua tordilla de tiro sola y en yunta.
[illegible]—Id zaina servida por padrillo Norfolk [illegible]

[illegible] 8 Padres de [illegible] meses de edad Yorkshire puro y 14 cerdas con cria. Al mismo tiempo, 8 cachorros Pointers hijos de padre y madre importados [illegible]. Variedad de aves. Este espléndido lote de animales se rematará en nuestra casa San Martin 175 el Miércoles 8 de Febrero á las 2 p.m. Tres dias antes del remate podrán [illegible] f2

**100 vacas lecheras de tambo** [illegible]

**De una gran propiedad** en el verdadero centro, con mucho edificio á un paso de la plaza Victoria. Perfectamente situada, apropósito para una gran casa de negocio ó casa de vecindad. Terreno precioso por su excepcional ubicacion y por su extension, situado en la calle **Tacuarí 969 al 73** entre Estados Unidos y Europa. Sin base. Ad corpus.

**El viérnes 10 de Febrero** á las 4 p.m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño esta excepcional propiedad que á mas del espléndido terreno tiene una gran casa de inquilinato que produce muy buena renta, su terreno se compone de 15.16 m de frente al E. por 64.65 m. de fondo por el costado S., teniendo en el costado N. á los 38.08 m. un martillo á su favor de 17.32 m. hasta el contra frente el que tiene 32.04 m., resultando una superficie de $ 13.0?0 m/n. mas ó menos. Recomendamos á las personas que tengan un capital disponible y quieran gozar de una buena renta, no desperdiciar la presente oportunidad de adquirir esta exelente finca.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. e29

**En el barrio fabril** Venta liberal. Liquidacion que terminan de **2 manzanitas** en lotes, grandes y chicos al alcance de pequeños capitales, con frente al gran boulevard **Defensa**, empedrado, y calles **133**, adoquinada **Rocha, Australia y San Patricio**. Llamamos la atencion sobre estos remates de los últimos terrenos que van quedando de las 40 manzanitas que hemos vendido y que en su mayor parte están en construccion, formando el gran y de nuevo centro de poblacion en el barrio de mas movimiento y porvenir que tiene la capital, con tramways á cada minuto y á solo treinta cuadras de la Plaza de Mayo. Son los únicos terrenos que quedan con frente al gran Boulevard Defensa. Sin base.

El DOMINGO 5 de febrero á las 4 p. m. remataremos al mejor precio por órden terminante de su dueño [illegible] lindos y bien situados terrenos. [illegible] por el escribano Cabral. Todo comprador abonará el 10 [illegible] el acto del remate [illegible] de Febrero.

**Regalo** Los rematadores queriendo demostrar su simpatía á los centenares de compradores de estos terrenos [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470. [illegible]

**2 máquinas** [illegible]

**El Mártes 7** de Febrero á las 2 p. m. remataremos al mejor precio estas dos buenas máquinas, en nuestra casa SAN MARTIN 175. f5

**8 casales** [illegible] Yorkshires y [illegible]

**El mártes 7** de Febrero se rematarán en nuestra casa **San Martin 175**.

## Bravo y Doblas

**Sucesores de Bravo, Barros y Cia.**
**120 San Martin 326**

**Dos lotes de terreno** [illegible]

**El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] San Martin 326.

**En Belgrano** [illegible]

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 6 p. m. [illegible] San Martin 326.

**Casa Suipacha 1085** [illegible]

**El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] Detalles San Martin 326.

**Soberbia finca** [illegible] calle **Cuyo 2339** entre Ombú y Arcamendia. A una cuadra del **boulevard Corrientes**. Donde no se pagaría **cuanto vale** y se puede [illegible]. Venta por liquidacion á la mejor oferta. Ad-corpus.

**El Domingo 5 de Febrero** á las 6 p/m. [illegible] **empapelada con** [illegible] cielo-rasos de yeso decorados **con el mayor esmero, pisos de pino tea en las habitaciones** y de mármol en los zaguanes y patios, puertas y celosías de cedro, tirantes de madera dura y techos de azotea, cloacas en servicio, **gas**, aguas corrientes [illegible] en los patios, y en una palabra, reune los mas minuciosos pormenores de ornamentacion y comodidad. Da de alquiler 200 pesos mensuales. Es una verdadera joya. La recomendamos á los hombres de gusto. Títulos perfectos. Seña 5 o/o. Datos San Martin 326. e27

**Como judicial** Por division de herencia. En la parte mas importante del barrio Sud, preciosa esquina, á 10 cuadras de la plaza Victoria y á 100 varas del puerto Madero, Cochabamba 302 y Balcarce 1301 frentes al Norte y al Este. Calles empedradas, con tranway á media cuadra, 13 m 27 por 15. 75 (15 varas 82 por 18. 18) tasada judicialmente en ps 8950 Base 2/3 partes $ 5966.67.

**El Domingo 5 de Febrero á las 6 p. m.** El edificio se compone de un almacen, 4 piezas para familia y otras mas necesarias. Está alquilado junto con una pequeña casita antigua en ps. 120. Puede darse separadamente por lo menos ps. 90. No tiene contrato. Títulos garantidos, seña 5 o/o. Datos San Martin 326. e25

**Al Sud** Casita calle **Balcarce 1319**, al lado de la esquina de Cochabamba á una cuadra del puerto Madero. Especial para pobres y gente de poco capital que buscan propiedades bien situadas, con buena renta. 9 mts por 13 17 vs. 40 por 15, ó lo mas que resulte. Venta por liquidacion de herencia. Tasacion ps. 3800. Base ps. 2533.34/100.

**El Domingo 5 de Febrero** á las 6 p/m. Tiene 4 piezas, cocina y demás oficinas. No necesita mayores detalles. Basta indicar que aparte de la ocasion de adquirir con unos cuantos pesos una casa á 10 cuadras de la plaza de Mayo, este remate tiene todas las ventajas de una venta judicial sin sus inconvenientes para la escrituracion, pues los títulos que son de primer órden están listos y se puede hacer el traspaso de la propiedad en cuatro dias si el comprador así lo desea. Pormenores S. Martin 326. e25

**Casa Charcas 756 y 758** entre Maipú y Esmeralda. El barrio de tono. Donde los alquileres se pagan á precio de oro. A media cuadra de la plaza del Retiro. Propiedad de altos y bajos. Edificacion de espléndido estilo. Venta por division de condominio. Ad corpus. Sin base.

**El Domingo 5 de Febrero á las 4 p.m.** La finca se compone de 2 casas independientes. Está [illegible] en cal, con tirantes de fierro, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea. Está dispuesta con gusto y acabada con esmero, tanto en su conjunto como en sus detalles. La planta baja consta de 7 habitaciones, 2 patios, cuarto de baño, cocina y oficinas indispensables y la alta tiene 8 espléndidas piezas, hermosa cocina, lavatorio, cuarto de baño, w. c. etc. con puertas y celosías de cedro, riquísimos empapelados, amplios vestíbulos, escalera de mármol y lindos patios. La finca está llena de luz por todas partes. Tiene cloacas en servicio, gas, aguas corrientes y las comodidades inherentes á una propiedad donde se vive confortablemente. Produce con inquilinos inmejorables 340 ps. mensuales, pudiendo hacerse contrato por largo tiempo. Títulos perfectos. Seña 5 o/o. Datos San Martin 326.

**Sin desembolso** Dos lotes en Belgrano, uno calle Santa Fé pasando la Avenida Bosch de 20 varas por 60, mas ó menos, y otro Avenida Bosch esquina á calle Primera de 40 varas por 60. Tienen cédulas nacionales se rematarán con cualquier oferta sobre la hipoteca, que no alcanza á 1 peso por vara.

El domingo 5 de Febrero á las 5 en la misma propiedad. Plano y datos San Martin 326. f3

## Cesar Ramella y Cia.

**En venta particular** casas y terrenos de Caballito, al centro. Grandes y pequeñas propiedades bien construidas y de buena renta en los alrededores de Centro-América y terrenos de varias superficies al Sud y al Norte de la Capital. Varias casas-quintas á inmediaciones de la ciudad. 1390

## Gonzalez y Albert

**Exposicion** permanente de muebles de lujo, artículos de bazar y fantasía, tapicería fina, cortinados, juegos de sala y de salon, comedores de todos estilos, arañas, artículos de [illegible], alfombras, muebles, cristales, porcelanas, etc.

Remates de [illegible] etc. La casa [illegible] Teléfono Unión 615, Cooperativa [illegible]

Al público y á las familias que deseen rematar sus mobiliarios [illegible] con anticipacion de 8 dias y sin mayores gastos. [illegible]

## Cárlos Olmi

**Tacuarí 1126** entre Comercio y San Juan 7 metros 85 cts. de frente por 12.85 de fondo. Gran edificio en construccion próximo á terminarse, 4 pisos es decir 3 casas para producir gran renta. Edificacion de primer órden. Base de venta 8000 ps. m. n. legal.

**El Domingo 5** de Febrero á las 5.30 de la tarde, procederé á vender en remate público, por division de condominio y órden terminante de sus dueños, esta gran propiedad que recomiendo la visiten, pues se venderá con cualquier oferta que exceda la ínfima base fijada de 8000 ps. m/n. Los tres cuerpos del edificio están casi terminados, faltando solamente las decoraciones y algunas obras de carpintería. Hay órden terminante de vender, por division de condominio, Tacuarí 1126 El domingo 5 de Febrero á las 5.30 p. m. Se exigirá el 5 o/o de seña. Mas datos Piedad 536. Títulos perfectos. Nota. Terminada la edificacion, puede producir una renta de pesos 250 á 300. e31

**Buen terreno** Al Norte calle de **Bulnes** entre Guemes y Cabrera, á una cuadra del boulevard Santa Fé, 11 1/4 varas de frente por 36 de fondo, con la ínfima base de 3 pesos la vara cuadrada, con órden terminante de vender con cualquier oferta que exceda de la base.

**El domingo 5** de Febrero á las 4 1/2 de la tarde, procederé á venderse este bien situado terreno. Títulos de primer órden y pueden verse en mi escritorio, Piedad 536. Se exigirá el 10 o/o de seña. f3

**Buena propiedad** Al Norte, **Gallo 1590** entre Arenales y Beruti, á una cuadra del boulevard Santa Fé, [illegible] varas de frente por 30 de fondo, con 6 habitaciones [illegible] para edificar casa de altos.

El domingo 5 de Febrero á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público esta propiedad [illegible] Mas datos, Piedad 536. f1

## M. Marasso é hijo

**En la Boca** El domingo 5 de Febrero [illegible] venderemos una valiosa propiedad [illegible] calle **Gral. Brown** esquina **Industria** [illegible] f3

**De 14 lindísimos** [illegible] **Europa** y **Castro Barros** [illegible] f3

## Manuel Lamas

**De la hermosa** [illegible] Junin 136 [illegible]

El domingo [illegible]

## A. S. Lolato

**Espléndido** terreno [illegible] **General Viamonte 1552** [illegible]

El domingo [illegible]

**14 lotes** de terreno [illegible] Bulnes [illegible] Cuyo [illegible]

El Domingo 5 de Febrero á las 6 1/2 de la tarde [illegible] Alsina 441. e27

**65 lotes** al oeste para venderse [illegible] primer remate porque se trata de dividir un condominio, calle de **Pleasd Brown** y otras [illegible] recientemente abiertas [illegible] que va por [illegible] hermoso barrio que tiene sus tramways, alojamientos, gas y lujosos edificios y á 4 cuadras de la avenida Rivadavia. Como de porvenir no puede haber nada mejor. Ya se ve que hasta el oeste se extiende la poblacion de un modo fabuloso, [illegible] suburbios y antes de mucho tiempo será relativamente central por el adelanto natural de la edificacion que se extiende á ese lado. Compren [illegible] por centavos y [illegible] por pesos nacionales. Es necesario convencerse [illegible]

**El domingo 5 de Febrero** á las 4 de la tarde venderé los mencionados terrenos á cualquier precio, por órden terminante de sus dueños. Hay lotes de todas dimensiones y se ofrecerán con opcion á varios. Títulos de primer órden. Escrituras matrices gratis por ante Gonzalez Game. Se entregarán los lotes bien medidos y amojonados. Seña 50 ps. por lote. Mas datos ó planos Alsina 441. e26

**Un magnífico** terreno en el gran boulevard **Corrientes**, entre Bolton y Billinghurst con frente al Norte, adoquinado, tramways y gas, al lado de un magnífico edificio, hermoso frente como ya no se encuentra 12 varas 10 centívaras. Título perfecto. Sin base, á cualquier precio, adoquinado y cordon de vereda pago.

**El domingo 5 de febrero á las** 6 30 de la tarde remataré este lindísimo lote de terreno, compuesto de 12 varas 17 centivaras de frente al Norte, por 58 de fondo, teniendo un contrafrente de 9 varas, todo lo que forma una superficie de 604 varas cuadradas. Mas datos Alsina 441, Union Telefónica 14. Exigiré 300 pesos de seña. e31

**Base 2 ps. v. c.** Un lotecito de terreno al Sud, rodeado de muchas casas de obreros, calle **87 B** entre **Boedo y Maza**, título perfecto.

**El Domingo 5** de Febrero á las 6 de la tarde venderé este lote de terreno compuesto de 10 vs. de frente por 39 de fondo, entre edificios. Mas datos Alsina 441, T. Telefónica num. 14. Exigiré 100 ps. de seña. e31

**Un corralon** y **2 lotes de terreno al Oeste**, á 60 varas del Boulevard Corrientes y del grandioso edificio del señor Lando, calle **Bulnes** entre Corrientes y 2ª Cuyo. Venta completamente liberal. Sin base. Escrituras matrices gratis. Título superior.

**El domingo 5** de Febrero á las 5 1/2 venderé el expresado corralon compuesto de 21 60 varas de frente por 52 de fondo, con **3 buenas piezas**, cocina y demas oficinas. Los lotes tienen 10 60 varas de frente por 52 de fondo, están cercados y tienen vereda. Planos y otros datos Alsina 441. Exigiré 500 ps. de seña por lote.

NOTA—El corralon tiene un contrato por 2 años que tendrá que aceptarlo el comprador á razon de 50 ps. mensuales. f1

**Espléndida y central** propiedad al Norte, recientemente decorada y pronta para habitarse, calle **Rio Bamba 139**, rodeada de grandes establecimientos públicos y Boulevares, tramways y adoquinados. Los que buscan casa buena, cómoda, amplia, lujosa y central, aprovechen esta (que no todos los dias se encuentran iguales. Hasta la escuela Normal de niñas la tienen á 50 varas. Grandes facilidades para el pago. Colocada la verja en el grandioso edificio de las aguas corrientes quedará la calle tan ancha y vistosa como el Boulevard Callao ó Córdoba que estan en la misma manzana de esta preciosa propiedad. Presten atencion. Base 20.000 ps. los mismos que quedarán en hipoteca sobre la propiedad á seis meses de plazo con el ocho por ciento de interés anual, con opcion á prorrogarla mediante un bajo interés. El resto hasta cubrir el valor en que se venda se pagará al contado. Títulos de primer órden.

**El domingo 19 de Febrero á las 4 de la tarde** venderé la mencionada propiedad ad-corpus, edificada en 12 varas de frente por 66 de fondo ensanchando en el contra-frente. Su moderno edificio construido sólidamente en cal y buenos materiales consta de 11 habitaciones, despensa, cuarto de baño, tres grandes patios, otro mas cubierto como para juego ó estudio de niños; cocina con azulejos, w. c., fondo con plantas y árboles, pileta, gallinero, gas, aguas corrientes, aljibe, cloacas en servicio, toldo y cuanto detalle pueda tener una casa cómoda. Tirantería de madera dura, cielo rasos de yeso perfectamente decorados, hermosos empapelados, pisos de tabla, frente y zaguan al óleo decorado, Zaguan y primer patio de mosaico, etc., etc. La venta se efectúa por cuenta de una Sociedad Anónima que invierte sus capitales en hipotecas de manera que se puede [illegible] si se quiere [illegible] 20.000 ps. que quedan gravando la propiedad, previo arreglo de intereses etc. [illegible] se dará el 5 o/o de [illegible]

## Blas Ugarte

[illegible]

## Antonio Lozano y Ca.

**Judicial** Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Diego Saavedra en el juicio que por cobro de una multa sigue la municipalidad de la capital, contra los señores Lacinvere y Baron, venderemos en público remate el **Mártes 7 de Febrero** á las 1 p. m. una cantidad de vino embotellado, varios cascos vacios y otros artículos que no se mencionan por su mucha extension. f2

## Francisco Raynell

**Base 1500 ps.** Muy linda casita con 2 piezas modernas y demas comodidades, situada calle **Lisboa** entre Armonía y La Arena, á media cuadra de la fábrica de calzado del señor Videla, y una del tramway es Urquiza.

EL DOMINGO 6 de Febrero á las 4 p. m. la venderé pasando la base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. e29

**Base 3500 ps.** regalada. Muy bonita casita con 6 piezas y demas comodidades, con cielos rasos, patio embaldosado, cocina con azulejos, mide 10x30, situada calle **2ª Camarera** entre Constitucion y Pavon, gran barrio á la cuadra del tramway, es pichincha, véala, casa nueva.

EL DOMINGO 6 de Febrero á las 6 p. m. la venderé pasando la base. Exijiré 400 ps. al firmar boleto. e29

**4 lotes terreno** pequeños como para pobres, dos esquinas calle VENEZUELA entre Castro Barros y Yapeyú, y 2ª COLOMBRES y 2ª VENEZUELA, 10x30 y 10x20 todo por lo que den. Muy hermoso barrio, donde se edifica una casa diaria.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las [illegible] p. m. la venderé por lo que den. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. e29

**Espléndido** terreno de 10x52, situado calle RIOJA entre Comercio y San Juan, con tramways, gas, empedrado todo el frente, es una localidad que no hay terrenos baldíos, todo mejor en edificios lo rodean, recomendándolo por su extension y situacion.

EL DOMINGO 5 de Febrero á las 6 1/2 p. m. lo venderé [illegible] sin base. Exijiré 200 ps. al firmar boleto. e29

**Muy hermoso** lote de terreno en el Boulevard [illegible]

**Base 1000 pesos** [illegible] **Alsina 2216** entre Pasco y Pichincha [illegible]

El domingo 5 de Febrero [illegible]

**Base 3500 pesos** [illegible] **Independencia** [illegible]

El Domingo 5 de Febrero [illegible]

## Abel V. Beascoechea

**De una magnífica** propiedad [illegible] **Constitucion 1445** [illegible]

El domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde [illegible]

## Antonio Varela

**En la aduana** [illegible]

## Pablo Cortese

**Atencion!!** Al grandioso remate y liquidacion de la casa de compraventa [illegible] por traslado de su fábrica de muebles [illegible] Belgrano calle **25 de Mayo n 81**.

**El domingo 5** á las 12 m. venderé en remate sin base [illegible] al mas alto postor, todas las existencias de esta casa, consistentes en galerías con cenefas, dormitorios, comedores, armarios, roperos, cómodas, lavatorios, espejos, grabados, [illegible] artículos de bazar y fantasía, varios artículos [illegible]

## G. Catan y Fernandez

**Remates semanales** En nuestra casa calle de **Victoria 562**. Los dias **lunes, miércoles y viérnes**, de tienda, mercería, tapicería y ropería. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, propiedades rurales y la venta de toda clase de negocios por [illegible] comision. e4-perm

## Subasta Nacional

**633 Rivadavia 645**

**Remates** permanentes de la casa **Lunes**: Vinos, licores, cigarros y comestibles en general. **Mártes**: Muebles, carruages, guarniciones, cuadros etc. **Miércoles**: Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc. **Juéves**: Libros y artículos de escritorio. **Viérnes**: Muebles, menage, bronce, carruages, etc. A las 8 de la noche. Las ventas son siempre al contado y por lo que den. s4 perm

## Fermin Sesé

**Del almacen** calle **Victoria 2099. El domingo 5** del corriente á la 1 en punto procederé á vender en público remate á la mayor oferta y al contado. Surtido completo de almacen, ferretería, loza, cristales, vino y licores de todas clases armazon, mostrador, balanzas, báscula y demas útiles etc. A la una en punto sin retirar lote y por lo que den. Por datos á mi escritorio Moreno 2494. f4

## Cigorraga y Fiorini

**Libros.** El mártes 7 del cte. á las 8 y 1/2 de la noche, en nuestra casa Rivadavia 871, venderemos al mejor precio y cuenta de varios, una gran coleccion de obras americanas y europeas de Historia, Derecho, Literatura, Medicina, Ingeniería, etc etc. Libros y folletos americanos antiguos y muy raros. Por catálogos

## Pedro Zambrano

**Remataré** el domingo 5 del cte. á las 6 todo un terreno situado en la calle 63 C. entre Maza y Boedo, compuesto de 10 vs. de fte. por 64 de fondo. ¡Ojo, pichincheros! Por mas datos Victoria 430, pieza 7. f4 v5

## Francois Chassagnade

**Averías**, comestibles, bebidas, ferretería, etc., etc. etc. Semanal: Todos los Viérnes á las 12 m. En mi casa calle **Defensa 263** entre Moreno y Belgrano.

La casa adelanta dinero sobre toda clase de mercadería que sea para remate; tambien se ocupa de ventas de propiedades, etc. Próximamente se dará detalle. f4v10

## Abraham Fernandez

**Rematará** el **Lúnes 6** del corriente á la 1 p. m. los armazones con puertas vidrieras, mostrador, 2 vidrieras de la zapatería del Sr. Cagiano, **Belgrano 2188**, y varios muebles, 1 juego dormitorio, comedor, sillas americanas y Viena, cuadros batería de cocina y otros muchos artículos que estarán á la vista. El Lúnes 6 á la 1. Ojo confiteros, merceros, zapateros, al armazon. f4

## Leon Garro y Perez

**Mañana domingo** 5, á la 1 en punto p. m. el gran remate de muebles, liquidacion de dos mobiliarios por cuenta de familias que se van al campo, 3 espléndidos comedores, uno Hamburgues, y otro francés, riquísimo piano Bauvais, é infinidad de muebles sueltos á cualquier precio, en la casa **Cerrito 1066**. f4

## Pedro Aranguren

**Mobiliario** que adorna la casa habitacion del Sr. Miguel de Cortés calle de **Anchorena** [illegible] entre Paraguay y Charcas. Notable juego de dormitorio 7 piezas, 1 id de comedor [illegible] 1 juego porcelana para comedor 100 piezas, 1 id para lavatorio [illegible] docel completo [illegible] torio, cuadros, adornos, y otros muchos muebles sueltos.

**El domingo 5 del corriente** á la 1 [illegible] Anchorena 1381. [illegible]

## Máximo Benguria

**12 espléndidos** lotecitos de terreno situados en el Boulevard Independencia **Bayona y Méjico** entrando varias esquinas, situacion de próximo porvenir, pues pronto tendrán tranway que los conducirá á los nuevos mataderos y á solo 8 cuadras de la Plaza de Almagro.

**El domingo** 5 de Febrero á las 5 en punto venderé estos lindos terrenitos todos con poco fondo, al mas alto precio y por lo que den con escrituras matrices gratis otorgadas por el Escribano Sr. Igartúa. Por planos y datos al escritorio Bolívar 160 y á la Bolsa de Comercio. e29

## Públio C. Massini

**Al norte** Una preciosa casa nueva calle de **Charcas 3061** entre 3ª A y Gallo calles adoquinadas, con tranway á la puerta, barrio pobladísimo, lleno de casas de familia, construccion moderna, cómoda y elegante.

**El Domingo 5** de Febrero á las 4 1/2 p/m. procederé á vender sin base ninguna esta magnífica casa que consta de 8 habitaciones, cuarto de baño cocina y w. c. Todo edificado de primer órden, techo de azotea, tirantería de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas y celosías en toda la casa, mosaicos en patios y zaguanes, puerta cancel de cristales, puerta de calle y ventanas de cedro. Su terreno se compone de 10 vs frente por 60 fondo. Reconoce una hipoteca anterior á la edificacion por 2000 cédulas serie [illegible] nacionales las que podrá tomar á su cargo el comprador. Está actualmente alquilada en 120 pesos mensuales. Los títulos son garantidos, perfectos y se venderá sin base alguna, por lo que den. Mas datos Bolívar 160. Seña el 5 o/o al firmar el boleto sin excepcion. e29

**6 Magníficos** lotes de **terreno en Flores** á 1 1/2 cuadras de la calle **Rivadavia** al Norte con frente á la calle Lavalle y la via del ferrocarril entre las de Caracas [illegible] y Bengolea. Uno de los lotes sin edificar en toda la manzana, rodeados de las quintas [illegible] Maderna, Atucha, etc. Lotes preciosos de 12 vs. de frente por 35 vs, cada uno.

**El domingo 5** de Febrero á las 5 1/2 p.m. procederé á vender estos bien situados lotes, lo mejor de la importante parroquia de Flores, se dará escrituras matrices gratis y la venta se hará sin base ninguna por lo que den. Mas datos Bolívar 160. Seña el 5 o/o sin excepcion al firmar el boleto. e29

**De una importante** propiedad central [illegible] cuadras de la plaza Victoria [illegible] Puerto Madero, calle **Europa 338** [illegible]

**El viérnes 10** de Febrero á las [illegible] p. m. procederé á vender [illegible]

**Lindísima casa** en el centro de Flores [illegible]

**El Domingo 5** de Febrero [illegible]

## Agustin Arroqui

**El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] la finca calle **Lavalle 2021** entre Azcuénaga y Junin cuyo edificio se compone de [illegible] piezas de material y 2 de madera, etc. Ad-corpus. Sin base. f3

**El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] propiedad **Lavalle 2023** [illegible] 4 piezas, cocina, letrina, etc. Ad-corpus. Sin base. Por mas [illegible] todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. f3

## Alberto P. Pordelanne

**El Lúnes 6** de Febrero á la 1 p. m. **159 Corrientes 159**, [illegible] procederé á rematar por órden de su dueño todos los lujosos muebles, por lo que den [illegible] Corrientes [illegible] roperos, lavatorios, juegos completos, colchones, frazadas y demas útiles [illegible] f3

**1101 Rioja 1101** esquina Comercio [illegible]

**El Domingo 5** de Febrero á las 2 p. m. [illegible] f3

## Guerrico y Williams

**Remate grandioso** Todo el pueblo de **Mitre** á plazos, á plazos, rodeando la espléndida estacion de los Ferrocarriles Pobladores de Buenos Aires al Tigre. La parte mas pintoresca y alta de los Olivos, sobre las célebres barrancas y sobre la calle Santa Fé. Gran ocasion, en lotes, al gusto de los [illegible]. Sin base, por lo que den. Por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Ferrocarriles Pobladores y de acuerdo con el plano dividido en 500 lotes desde 300 á 400 varas y con opcion á mayor cantidad.

**El Domingo 5** de Febrero á las 4 1/2 p. m. y sobre los mismos terrenos. Ferro-carril expreso gratis que saldrá de la Estacion Central á las 3 y 30 p. m. en punto y parará en todas las estaciones intermedias. Escrituras matrices gratis. El pago se efectuará mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con 7 o/o de interes. El que abonara todo al contado tendrá el descuento de 7 o/o anual sobre la parte á plazo. Seña 10 o/o. Boletos, planos y mas datos á nuestra casa, Piedad 530.

NOTA. La posicion incomparable de estos terrenos, nos excusa toda recomendacion. Entre la línea de Ferro-carriles Pobladores, cuya estacion Mitre está en el centro de estos terrenos y el F. C. del Norte cuya estacion es inmediata, tiene cerca de 60 trenes de ida y otros tantos de vuelta. Los magníficos edificios que rodean estos terrenos y las aristocráticas familias que veranean en los Olivos dan á este remate una importancia excepcional. e20

**Ricos y elegantes** muebles, preciosos cortinados. Heladeras inglesas, 1 Break etc.

**El Lúnes 6** de Febrero á la 1 del dia en nuestra casa **Piedad 530**, venderemos todos los muebles, adornos, cuadros y objetos de arte que estarán en exposicion en nuestra casa desde el Domingo y que consiste mas ó menos en: juego de comedor habiendo uno importado con sus sillas de marroquin y muy elegante, salas y salitas, dormitorios dobles y sencillos, vestíbulos, escritorios, muebles sueltos de todas clases, cortinados, alfombras, arañas, brazos de gas, heladera inglesa, artículos de comedor, arañas de sala, muebles de fantasía. Ricos juegos de lavatorio de metal é infinidad de muchos muebles y otros artículos ordinarios y finos. Mas datos Piedad 530. f2

**Vinos notables** 1000 cajones mas ó menos, gran ocasion, espléndidos licores, todos importados. Por cuenta y órden de varios introductores. 300 cajones distintas marcas de Burdeos, Margaux, Ch. Lafitte, St Emilion, St. Julien, Medoc. Champagnes etc. etc. 100 cajones vino blanco de Barzac, Sauternes etc. 200 cajones de **Oporto**, 150 cajones de licores riquísimos, cacao, curaçao, moka, cassis, vainilla, licor de moines etc. etc. 100 cajones de cerveza inglesa y francesa, aguas minerales, vinos de Borgoña, chicha, licores etc. etc.

**El miércoles 8** de Febrero á las 2 de la tarde en nuestra casa **Piedad 530**, procederemos á vender al mejor precio y por órden terminante de sus dueños, esta espléndida partida de vinos en grandes y pequeños lotes al gusto de los interesados. f3

## Peregrino Lozada

**El domingo 5** de Febrero remataré las siguientes propiedades á la mejor oferta. 1ª Gran propiedad en el Boulevard **San Juan 2865**, mide 10 mts frente por 70 de fondo, con buen edificio en cal el frente. Plantas, parral, propiedad de positivo porvenir para la persona que quiera tener un recreo en el Boulevard de mas porvenir del Sud; tiene hipoteca de 5000 pesos por un año. Intereses pagos. Con la base de 9000 ps., á las 6 1/2, tramway para todas partes.

2ª Propiedad al Norte, calle **Gascon 1745**, mide 10 mts frente por 24 de fondo, paredes medianeras, 3 piezas, cielo rasos de yeso y demas comodidades, patio de piedra, con la base de 2800 pesos á las 4, mitad á plazo de 6 años con interes y mitad al contado.

3ª Propiedad calle **Gascon 1733**, con 150 varas cuadradas, terreno irregular con 2 piezas, cielo raso yeso, con la base de 1600 pesos, á las 3, mitad al contado y mitad á plazo de 6 meses con interes. 4ª Propiedad calle **Segunda Soler** esquina **Gascon**, cercada de material, 260 vs cds. próximamente entre muros. Base 1100 pesos, á las 4 1/2. Seña en estas propiedades 5 o/o. Datos Victoria 430 pieza 17 primer piso alto, de 1 á 5. f3v5

## Antonino Arce

**Al norte** El Norte, adonde nadie duda [illegible] todo el mundo á ver esta propiedad. f1

## «H. Baizan»

**Oficina de remates y comisiones**

**Pichincha 477** (calle adoquinada), á un paso del boulevard Belgrano, con tranways á todas direcciones, gas, aguas corrientes etc. Espléndida casa para renta.

**El Domingo 5** de Febrero á las 6 p. m. remataremos esta casita que tiene 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina, gallinero etc. Edificada en terreno compuesto de 10.1/4 varas de frente por 28 varas de fondo. Aprovechen esta oportunidad los que quieran emplear bien su dinero. Se venderá por lo que den. Todo comprador pagará el 5 por ciento de seña. f1

**Venezuela 2959** Magnífico terreno cercado de pared, aparente para construir 4 casas, altas y bajas, empedrado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

**El Domingo 5** de Febrero á las 6 de la tarde, venderemos este terreno que consta de 15 vs frente por 40 vs fondo, ensangostando el contra frente en 12.50, la situacion no puede ser mejor para renta, porque todos saben que en ese barrio hasta las cuevas de ratones se alquilan y solo por rara casualidad se ofrece en venta un pedazo de tierra y menos en las condiciones de este que se venderá por lo que den. Por mas datos ocurrir Victoria 557, oficina 13 altos. f1

## Pestaña y Garcia Quirno

**121 San Martin 121**

**Oportunidad** para chacareros y negociantes en cereales. Buena partida de 10.000 bolsas vacías. Venta liberal desde 501 bolsas hasta las 10.000 ó lo mas que haya disponible el dia del remate.

**El lúnes 6** de Febrero á las 5 p. m. remataremos al contado en la Administracion de Limpieza calle **Pavon** esquina **Sarandí**, por órden del Sr. Intendente Municipal, las bolsas referidas que tienen poquísimo uso en su mayor parte. Pueden verse en el citado corralon. Datos 121 San Martin. f1

**Del elegante** y rico mobiliario que adorna la casa calle G. Lavalle 622, muebles de sala bien tallados y forrados en brocatela de seda. Rico dormitorio de jacarandá, ciré y roble fabricado por Guanziroli, y compuesto de gran cama 2 roperos con lunas biceladas, mesa toilette, lavatorio, 2 mesas de luz, etc etc elegante comedor, otro dormitorio mas cuadros, espejos, bronces, arañas Osler, piano Pleyel, inodoros, alfombrados, ricos cortinados etc etc.

**El mártes 7** de Febrero á la 1 del dia remataremos al contado y por órden de su dueño que se ausenta al campo el elegante mobiliario que adorna la casa referida. La casa estará en exhibicion el lunes desde las [illegible] á las [illegible]. f2

## José María Ochoa

**Mar del Plata** Remate de un espléndido **Chalet. El dia 4 de Febrero** á las 4 p/m., procederé á la venta en público remate por cuenta y órden de su propietario, de una hermosa casa construida recientemente en los lotes 8 y 9 de la manzana nº 27 del Plano General de este pueblo, edificada en un terreno de 22 metros de frente por 36 de fondo. Dista solamente 170 metros de la playa Norte ó sea del [illegible] balneario «La Perla» y 500 metros del Bristol Hotel. Esta hermosa finca que se remata con la ínfima base de ps 13.500, tiene 12 grandes y espaciosas piezas en la planta baja y 7 en los altos con sus correspondientes accesorios. Me permito llamar la atencion á los interesados que quieran tener en este hermoso pueblo balneario ya de todos conocido una de las casas mas elegantes, que no deja comodidades que desear para pasar la estacion balnearia. Todo comprador entregará el [illegible] o/o al firmar el boleto de compra y el restante á los 30 dias de plazo que se entregará la correspondiente escritura. Se admiten ofertas particulares antes del dia del remate. Por mas informes, ocurrir á mi escritorio, calle 43 esquina á 56, frente al hotel del Progreso en Mar del Plata. e27v41

## Waldino C. Ponce

**Judicial** El domingo 5 de Febrero á las [illegible] campo en **Navarro** [illegible] hectáreas, 77 áreas y 50 centiáreas. [illegible] La venta tendrá lugar en Navarro Hotel de Don Pedro Iturria frente á la plaza. Se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Don Arturo [illegible], y pertenece á la testamentaría de Don Francisco Avana [illegible] tramitan por la Secretaría del Sr. Romero y allí están los títulos. Por datos y planos al rematador Perú 261 á las 4.

NOTA—Linda con los Sres. Monsalve, A. Feran, C. Rodriguez y Dª María [illegible] de Avana, tasadores Sr. Echevarría y Mersua. [illegible] Todo comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto. e20

**Judicial** El mártes 28 de Febrero á las 5 p. m. la una linda **casita, Andes 1145 y Junin 1324**, 5 piezas, casa con dos frentes. Base 4400 pesos, pertenece á la testamentaría Galli. e24

**Judicial** el miércoles 1º de Marzo á las 5, **Cangallo 1716**. De una linda **casa** con 9 piezas, alquiler 500 pesos. Base 47.673,4. Pertenece á la testamentaría Mendez. e24

**El Juéves 9** de Febrero á las 6, de una casa calle **Lavalle 2273**, con 6 piezas, para renta, sin base, 12 varas frente por 33 varas fondo, Ad-corpus, 4 piezas con techos de maderas duras, pisos de tabla, árboles frutales. Títulos garantidos. Todo comprador entregará una garantía. Por datos al rematador, Perú 261, de las 2, ó Alsina 2114 de 8 á 11. e31

## Juan R. Fernandez

**Como judicial** Por órden de la comision liquidadora y cuenta de la Sociedad Emporio Artístico en liquidacion los dias **Mártes 7, Miércoles 8, Viérnes 10** del corriente á la una del dia, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y sin retirar lote de todas las espléndidas existencias en ricos muebles de dormitorio, comedor, sala, escritorio pianos, consolas, bronces, cuadros, muebles sueltos etc. como tambien de las instalaciones consistentes en ricos escritorios de cedro y nogal, espléndida caja fuerte Hamburguesa, arañas, puertas, vidrieras, alfombrados, sillas, útiles de escritorio, mamparas, letrinas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.

El remate tendrá lugar indefectiblemente los dias fijados por tener que desalojar el local antes del dia 12. Oportunamente se publicará el detalle completo. f2v4

## Juan C. Rua

**Judicial** De la linda y cómoda casa calle **Tacuarí 1353**, compuesta de 7 piezas bajas y 2 altas, con empapelado y cielo-raso, 3 patios, aljibe, gas, frente pintado al aceite, [illegible] cal, maderas duras, etc. Tasacion ps. 8207.36 m/n. Base para la venta 2/3 partes 5471.57 ps. m/n.

**El juéves 23** de Febrero á las 5 p. m. procederé á vender en público remate la referida propiedad, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Angel S. Pizarro se hace saber por el término de 30 dias, que el martillero D. Juan C. Rua procederá á vender en público remate, el dia que este designe, la propiedad situada calle de Tacuarí 1353, perteneciente á la testamentaría de D. Remigio Domato, cuyo terreno se compone de 8 metros 92 cents. de frente al Este por 38 metros de fondo, siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que es la suma de 5471 ps. 57 cents. m/n.—Buenos Aires, Enero 14 de 1893.—Juan B. Palacios, Secretario. Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y á cuenta del precio, en el acto de firmar el boleto. e25

## Florencio Chavarria

**Judicial** Atencion gasistas, bronceros y constructores!! **El lúnes 6** de Febrero á la 1 p. m. en la calle **Paraná 151**. Remataré las existencias del concurso Foster y Lostia; estatuas, caños niquelados, caños floreritos, faroles, llaves para lavatorio, canillas, brazos de bronce y cristal, lluvias, inodoros, piletas, caños de goma etc. etc.

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho dias que ha sido autorizado al martillero Don Florencio Chavarria, para vender en público remate el dia que este designe, las existencias pertenecientes al concurso de los Sres. Foster y Lostia.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Luis Arguero, secretario: Charcas y R. Peña. e30

## Ruperto Dhers

**Importante** remate en el **Azul: 8000** vacas mestizas Durham (clase extra), 300 yeguas mestizas tiro liviano y de carrera con potros y potrillos Ayrshire Trotter y State Cred. Vendero.

**El domingo 5** de Febrero á las 4 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Diego Church. La venta se hará en lotes con opcion al número que compone cada rodeo. Cada comprador recibirá un toro puro por mestizacion por cada 100 vacas al corte y en caso de adjudicarse á un comprador el lote completo que compone uno de los dos rodeos grandes les será transferida la marca sin remuneracion alguna para ello. Las haciendas pueden inspeccionarse en el Establecimiento «San Antonio» distante 7 leguas de este pueblo, á campo todos los dias y á rodeo los Miércoles y Domingos. Las vacas que ofrezco en venta se hallan en un estado de gordura espléndido y son de clase extra, pues la mestizacion con Durham de 1er. órden viene efectuándose desde hace 13 años. Las yeguas se venderán al corte y en dos lotes con sus correspondientes padrillos. Los potros y potrillos son de tiro liviano y tiro pesado. Los compradores deberán recibir dentro de 12 dias de efectuarse el remate.

NOTA—Todo comprador deberá, al terminarse la venta, entregar el 10 o/o como seña y parte de precio. El remate tendrá lugar en mi escritorio Alsina 164 (Azul), donde pueden los interesados ocurrir para mayores datos.

**El 5 de Febrero á las 4 p. m.** e4

## F. Segovia Alcaráz

**De la preciosa** casita situada en la calle **Paraguay 3615** entre Centro América y Ecuador, barrio de gran porvenir. Y un lote de terreno lindero á esta.

**El domingo 5** del corriente á las 5 p. m. El dia y hora arriba indicados procederé á la venta por órden terminante de su dueño, de la preciosa casita arriba mencionada, compuesta en [illegible] de 8 metros 66 cents. de frente al Sud por [illegible] 61 cents. de fondo, y con un edificio de dos piezas de material hecho en cal, pisos de mosaico, cocina y letrina, pozo de balde etc. patio de mosaico, y jardin al frente, y un lote de terreno lindero á la con 8 metros 6 cents. de frente al Sud por [illegible] fondo de la casita, forma irregular [illegible] al fondo. La venta en dos lotes. Sin base. [illegible]

NOTA—Todo comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto, por mas informes y ver los títulos, Salta 361. [illegible]

## Luis Godoy y Cia

**De la cómoda** casa, con gran [illegible] situada calle de [illegible] **562, entre Venezuela y Méjico**, linda [illegible] Los que quieran comprar una buena [illegible] chen esta oportunidad. Venta forzosa.

**El Domingo 5** de Febrero á las 4 1/2 remataremos esta gran casa que tiene [illegible] de frente por 60 varas de fondo, 7 piezas grandes, galerías en los patios y demas [illegible] dades. Mas datos Rivadavia 584, altos.

**En el barrio Godoy** [illegible] los pobres. **5 casitas** flamantes y 5 terrenos que se venderán con arreglo al siguiente [illegible] Todo al mas alto precio.

**El Domingo 5** de Febrero á las 6 de la tarde se rematarán las 5 anunciadas casitas en esta forma: casita calle **Méjico** al boulevard **La Plata**, tiene 10x31 vs., 2 piezas casita frente á Méjico al lado de la [illegible] 8 1/2x23 vs. 2 piezas. Otra casita boulevard **Plata** entre Méjico é Independencia [illegible] piezas. Otra casita muy linda con [illegible] taciones **2ª Venezuela** al lado del boulevard Plata. Otra casa calle boulevard **Independencia** entre boulevard **La Plata** y 2ª La [illegible] **de frente por 50 de fondo**. 5 lotes [illegible] **Independencia** y 2ª boulevard **La Plata**, tecitos para los pobres. El punto de reunion para este remate será **Independencia** y boulevard **La Plata**. Al mismo tiempo, se venderán [illegible] de terrenos situados en las calles [illegible] **2ª Venezuela**.

**Hermosísimo** terreno, lindo [illegible] calle Alsina Saavedra y Misiones, rodeado de espléndidos [illegible] lacetes, próximo á la gran plaza 11 de [illegible] dimensiones preciosas.

**El Domingo 5** de Febrero á las 4 [illegible] taremos este hermoso terreno que tiene [illegible] de frente por 58 de fondo.

**De la linda casa** alta y baja á todo costo calle **Belgrano 3452, 3455 y 3457**.

**El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] remataremos esta linda casa alta y baja, 9 1/2 vs de frente por 13 1/2 vs. de fondo [illegible] taciones altos y bajos, oficinas etc.

**Al Norte** De la bonita propiedad **Anchorena 1138**, [illegible] gran boulevard Santa Fé, con adoquinado, tramways de ida y vuelta, grandes edificios.

**El Domingo 5** de Febrero á las 5 [illegible] taremos esta propiedad que mide 14 vs por 17 1/3 vs. de fondo, edificio de 5 habitaciones oficinas etc. Mas datos Rivadavia 584.

**De la preciosa casita** [illegible] da calle de **Jujuy 1530** entre Pavon y [illegible]

**El domingo 5** de Febrero á las 6 [illegible] taremos esta casita que tiene 4 hermosas [illegible] ciones y sus correspondientes oficinas [illegible] casita que venderemos por lo que den.

**De la buena casita** calle de [illegible] **1645**. way á la puerta, gas, empedrado, etc. [illegible] de Rioja es muy comercial y barrio de [illegible]

**El domingo 5** de Febrero á las 7 [illegible] taremos esta casita que tiene 8 vs. de [illegible] 50 de fondo, buen edificio, etc.

**De una buena casita** con 4 piezas [illegible] da calle **Pichincha 1578** entre Pavon y [illegible] Venta forzosa por liquidacion de sociedad.

**El Domingo 5** de Febrero á las 7 1/2 remataremos esta buena propiedad que tiene [illegible] frente por 38 vs fondo, 4 buenas piezas, caballeriza etc.

**De una preciosa** finca situada [illegible] **Zeballos 1138**, entre Comercio y San Juan, calle [illegible] nada, gas, tramways de ida y vuelta etc.

**El domingo 5** de Febrero á las 3 p/m [illegible] remos esta bonita propiedad que tiene [illegible] de frente por 10 vs. de fondo, 5 piezas comodidades.

**De la casa** central. Buena [illegible] calle de **Méjico 1711** [illegible] Solís y el Boulevard Entre Rios, calle [illegible] gas y tramway en todas direcciones.

**El domingo 5** de Febrero á las 2 p. m. [illegible] taremos esta buena propiedad que tiene [illegible] frente por 42 vs fondo, buen edificio, [illegible] engaño presente la buena ubicacion [illegible] la es á todo precio.

**De la bonita** propiedad muy [illegible] lista para entrar con llave en mano, situada calle de **Independencia 1392**, entre Santiago del Estero y [illegible] José, calle adoquinada, gas, tramway, aguas corrientes y á un paso de la iglesia de la Concepcion, mercado y plaza del mismo nombre, servicios de cloacas.

**El Viérnes 10** de Febrero á las 5 de la [illegible] aunque lluevan, se rematará esta linda [illegible] tiene mas ó menos 10 vs. de frente [illegible] fondo. Buen edificio de 8 hermosas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos ricamente [illegible] papeles de lujo, pisos de pino de tea y [illegible] celosías de cedro, servicio de cloacas, [illegible] La venta se realizará ad-corpus con lo [illegible] dentro de sus muros. Todo comprador [illegible] cantia.

**En Temperley** A cualquier precio, una casa quinta [illegible] cuadras al SO. de la Estacion. Formando [illegible] A una cuadra de la capilla, como local [illegible] fondo. Casa para entrar á vivir pudiendo [illegible] trar con muy poco dinero.

**El domingo 5** de Febrero á las 5 1/2 remataremos esta casa quinta que tiene 45 vs. frente á una calle por 70 vs á otra. Edificio habitaciones, cochera, caballeriza y árboles [illegible] les.

## David Garcia

**Judicial** En la Capital Federal, una casa al Norte, calle **Medrano** [illegible] entre Santa-Fe y Guemes.

**El 5 de Febrero** á las 6, en la misma [illegible] dad, venderé por órden del señor juez Dr. [illegible] boa y como perteneciente á la testamentaría [illegible] don Manuel I. Herrera la mencionada casa cual se compone de 8 metros 366 milímetros frente al Sud-Este por 33 metros 758 milímetros fondo al Nord-Oeste, con 3 piezas, de material, [illegible] cho id, cielo rasos de yeso, verja de hierro, calle, árboles, etc., tasada en 7000 pesos m/n. [illegible] previene que no se admitirá oferta que no [illegible] de las 2/3 partes de su tasacion que son 4666. Los autos tramitan por la secretaría del Sr. [illegible] en La Plata. Nota. El comprador entregará 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

## Osman Bonorino y Cia

**Para renta** Sin base. **El Domingo** [illegible] Febrero á las 6 de la [illegible] venderemos por órden de su dueño y al mejor [illegible] la casa calle **Chile 1692** entre Zeballos [illegible] Barrio inmejorable. La casa está [illegible] en un terreno de 7 mts. 677 mils. de frente por 22 mts. 81 mils. de fondo y tiene 4 piezas [illegible] y letrina que dan 130 ps. por mes. [illegible] recomendamos esta propiedad pues se presta [illegible] quier forma para negocio. Títulos perfectos [illegible] comprador abonará el 5 o/o como seña. Por informes á nuestra casa Defensa 584.

## Juan Gaitan

**En la capital,** al Norte, de la casa calle **Serrano 570**, [illegible] de 8 ms. de frente por 23 de fondo, con 7 [illegible] sus piezas, bien construidas, pisos de tablas, rasos de yeso, cocina, letrina, dos patios enlosados etc., etc. **El domingo 5** de Febrero 3 1/2 de la tarde, venta ad-corpus. Sin base 5 o/o.

**Casa** calle **Gral. Soler** entre Acevedo [illegible] Serrano, mide 10 vs. de frente por [illegible] fondo, 4 piezas, cocina, letrina, etc., etc. [illegible] se. **El domingo 5** de Febrero á las 4 p. m. Seña 5 o/o.

**Casita** calle **65 D** entre Thames y [illegible] mide 10 vs. de frente por 30 de [illegible] con 3 piezas, pisos de tabla, cocina, letrina etc. **El domingo 5** de Febrero á las 4.30 p. m. [illegible] base. Seña 5 o/o.

**2 casas contiguas** calle **Serrano 814 y 816** diendo cada una 9 vs. de frente por 48 de [illegible] con 8 piezas, pisos de tabla, tirantes de fierro, cielo rasos de yeso, cocina económica, cuarto de baño, letrina, etc., etc. estando construidas para edificar de altos. Sin base. **El domingo 5** de Febrero á las 5 p. m. Seña 5 o/o.

**Casa** calle antigua **Paraguay** entre Serrano y 2ª Serrano, mide 12 vs de frente [illegible] de fondo, con 4 piezas, pisos de tabla, cielos de yeso, cochera, caballeriza, cocina, letrina etc. Sin base. **El domingo 5** de Febrero á 1 1/2 p/m. Seña 5 o/o.

**Casita** Araoz y Almagro, entre las 65 E. y Gral. Soler, con frente á 2 calles, mide 10 vs de frente por 22 de fondo, piezas, edificada á la moderna, cocina, letrina, jardin á uno de los frentes. Sin base. **El Domingo 5** de Febrero á las 6 p/m. Seña 5 o/o.

**Casita** calle **Almagro** entre 65 E y [illegible] mide 10 vs de frente por 33 de [illegible] 3 piezas bien construidas, cocina, letrina, etc. Sin base. **El Domingo 5** de Febrero á las [illegible] p/m. Seña 5 o/o. Por informes y demás datos al martillero, Montevideo 1026.

## La Exposicion Mercan

**De todo el lujoso** menage que [illegible] la casa [illegible] tacion del señor Eduardo J. Sanchez, Avenida **República 441**. Mobiliario superior casi flamante, tiene tres meses de uso. Importados la mayor parte por los señores Griotti. Precioso [illegible] Emperatriz y antesala Marquis, cortinados de satén y peluche, toda tapicería francesa. Gran [illegible] Wirtsauer perpendicular, otro id Schoesen [illegible] estudio, nuevo los dos.

**Dormitorio francés**—fantasía Luis XV [illegible] de oro, otro id nogal ciré para matrimonio, id para persona sola. Magnífico comedor [illegible] ssance con sus cristaleros auxiliares, [illegible] queta etc. Cuadros, bronces, mármoles, [illegible] arañas, alfombras y en fin todo lo que constituye un buen menage.

**El domingo 5** de Febrero á las 2 p. m. remataremos todo á la mayor oferta, por órden terminante sin retirar lote. En exposicion el Viérnes y Sábado 4 de 10 a. m. á 10 p. m. Avenida República 441.

## Manuel G. Armesto

**Buena propiedad** calle Estados Unidos [illegible] 9 1/3 varas de frente por 78 de fondo, 600 varas cuadradas. Base 8500 pesos, ó sean 13 pesos la vara con edificio de 4 piezas.

**El domingo 5** de Febrero á las 5, procederé á la venta por division de condominio y por [illegible] de la ínfima base fijada esta buena propiedad, situada á una vara [illegible] Entre Rios [illegible] Títulos perfectos. [illegible] comprador, sin excepcion, entregará el 5 o/o [illegible] Mas datos, San Martin 56. Venta forzosa por division de condominio.

# REVISTA ECONOMICA, POLITICA, INDUSTRIAL Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA" PARA EL EXTERIOR

## POLITICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, ETC.

La quincena política ha pasado en la misma situacion de espectativa respecto á la provision del Ministerio del Interior.

El Presidente ha buscado ya varios de los hombres públicos que creía aptos para ese cargo, pero hasta hoy no ha conseguido que lo acepten.

La situacion general del Gobierno caracterízase, pues, por las vacilaciones, y la falta de apoyo en la opinion se hace sentir notablemente despues de la intervencion á Corrientes de que ya dimos cuenta en esta revista.

—El domingo 22 del pdo. Enero tuvo lugar un gran meeting de protesta contra la actitud del Gobierno de la Nacion en los sucesos de Corrientes y ha sido llevado á cabo por los partidos aliados al efecto, Union Cívica Nacional, Union Cívica Radical y miembros de la política provincial de Corrientes.

El acto ha revestido todo el carácter de una verdadera protesta de la opinion de la Capital, en apoyo de la de Corrientes, que había llevado al terreno de las armas su oposicion al Gobierno del Dr. Ruiz.

—Los partidos de oposicion de la Provincia de Catamarca han constituido una alianza para fines locales, con el nombre de Liga Patriótica, á la que presta su apoyo la Union Cívica Radical.

Propónese combatir el Gobierno del actual Gobernador don Gustavo Ferrari.

El presidente del Senado de la Provincia ha dirigido al Gobierno de la Nacion una nota, pidiendo la intervencion federal á los fines de los arts. 5º y 6º de la Constitucion nacional, fundado en que allí no existe la forma republicana de gobierno, pues carecen los Poderes Legislativo y Judicial de los requisitos constitucionales de legalidad.

—Han ocurrido durante la semana que trascurre dos escándalos comerciales que han causado impresion en el público. El primero es la fuga del gerente de la casa del «Emporio Patria Italiana» de la que era gerente don Angel Sommaruga, quien ha dejado deudas que se elevan á 1.000.000 de pesos.

El Juez de Comercio doctor Peyret declaró ayer en estado de quiebra á la razon social Angel Sommaruga y Cª, de la que forman parte los señores Basilio Cittadini y Angel Fiorini, nombrando síndico al señor Carlos Gutierrez.

Para la junta de acreedores de este concurso, el juez ha señalado la audiencia del dia 13 de Marzo próximo.

En el concurso de Angel Sommaruga, declarado en quiebra hace dos dias, se ha señalado el dia 17 de Marzo para verificar los créditos.

El otro asunto es el de la estafa llevada á cabo al «Banco de Roma y Rio de la Plata», por su fundador y gerente don Gregorio Lavagno.

«El Banco de Roma y Rio de la Plata, presidido por el honorable Dr. Juan A. Boeri y dirigido por distinguidos miembros del comercio extranjero ha sido víctima de esta defraudacion que se calcula en 400.000 ps. m|n.

Pocos son los antecedentes que arrancan de fechas atrasadas sobre esta defraudacion: Gregorio Lavagno, ex propietario de una casa importadora de vinos y conservas, ideó y fundó el Banco de Roma y Rio de la Plata, del que fué nombrado gerente con el sueldo mensual de 1000 pesos y 2 o|o de interés sobre las utilidades.

El capital del Banco era de 1.000.000 de $ y 200.000 como fondo de reserva.

Se habian emitido 20.000 acciones de 100 pesos, de las que se suscribieron 12.000.

El Gerente del Banco de Roma había especulado á la baja en el oro con tanta desgracia, que de 270 el oro subió á 320.

Las diferencias pues han sido pagadas el dia 31, y personas conocedoras de la Bolsa nos han manifestado que lo que ha contrarrestado el crak que fundadamente se esperaba, ha sido las importantes sumas de dinero pagadas por diferencias por Lavagno.

Además, el gerente había puesto en su cuenta corriente 140.000 pesos en un dia y habia entregado 20.000 pesos oro al cajero del Banco, para pagar por su cuenta por diferencias de Bolsa esa suma.

Además el Banco de Roma ha sido comprometido en 60.000 pesos en la quiebra de Sommaruga: el Directorio no ha autorizado este descuento, de suerte que ha sido hecho exclusivamente por el gerente.

El autor de la defraudacion se encuentra en poder de la justicia.

La actitud del Directorio para descubrir el hecho ha sido digna y correcta.

—La cuestion de la exportacion de carnes se encuentra á la órden del dia, y tanto el Gobierno Nacional como la Sociedad Rural Argentina se preocupan de fomentarla por todos los medios.

Los profesores de veterinaria Dres. Desiderio Bernier y Ricardo Dillon, consultados sobre un proyecto de ley sobre policía sanitaria veterinaria confeccionado por el Departamento Nacional de Higiene, han dado sus informes, cuyas conclusiones son:

Del Dr. Bernier:

1º Las afecciones carbunculosas se hallan bastante generalizadas en ciertas Provincias argentinas, y tomarán aun mayor extension si el Gobierno no dicta medidas enérgicas de policía sanitaria.

2º Las carnes conservadas por el sistema frigorífico pueden, aunque rara vez, resultar carbunculosas y por consiguiente, presentar peligro para la salud pública.

3º Este peligro desaparecerá cuando exista en las fábricas de carnes conservadas un servicio oficial de inspeccion veterinaria.

El Dr. Dillon, despues de luminosas especulaciones en el terreno de la ciencia, concluye:

«1º Que la carne carbunculosa sometida á la congelacion por los métodos frigoríficos actuales, es susceptible de comunicar la enfermedad, pues aun cuando murieran las bacterias, las esporas continuarian su desarrollo una vez que cesara la congelacion.

Esto no es mas que una simple deduccion. No conocemos ninguna experiencia tendente á demostrar que dichas carnes son contagiosas, aun despues de largo tiempo de congeladas. Sería de desear que se efectuaran dichas experiencias para establecer la verdad al respecto.

2º Grado de propagacion que esta afeccion tiene en los animales de este país.

El carbunclo ha sido poco estudiado entre nosotros.

Existen dos clases de carbunclo: uno llamado fiebre carbunculosa, sangre de bazo, grano malo, tristeza, etc., producido por la bacteridia de Davaine ó *bacillus anthracis*: otro llamado carbunclo sintomático, carbunclo esencial de Chabert, producido por el *bacterium Chauvaei*.

La primera de estas dos formas se observa casi todos los años en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Entre Rios. Solo en estas tres Provincias puedo asegurar su existencia, pues no ha llegado todavía á nuestros oidos que alguien se haya preocupado de comprobarla en otras partes. Sin embargo es de suponer que dada la falta absoluta de medidas sobre policía sanitaria, dicha enfermedad haya continuado su camino hácia las demás Provincias.

Por falta de datos estadísticos, no puedo precisar los perjuicios que causa en nuestras haciendas, pudiendo adelantar, sin embargo, que no son nada comparables con los que esta misma enfermedad causa en Europa.

En cuanto al carbunclo sintomático, solo conozco su existencia en la Provincia de Entre Rios, por referencias.

—La estadística del Departamento Nacional de Inmigracion ha dado los siguientes resultados, referentes á la quincena trascurrida:

Entrada de inmigrantes, 6.880; salida 871.

## LA QUINCENA

### Mercado monetario y de títulos de crédito

En la segunda quincena de Enero se ha mantenido el precio del oro en alza constante la cual continúa con caracteres bien definidos en los primeros dias del mes actual. El dia 20 de Enero, fecha á que alcanzaba la última revista, cerró el oro á 296.80, y ayer á 322, resultando una alza de 25.20.

Las dificultades de la política y los temores de las quiebras en la Bolsa, han creado una situacion bien difícil y tirante, con la cual es seguro se mantendrá en alza el precio del oro.

El mercado cierra pesado y con dificultad para los negocios.

*Cambios*.—Los cambios siguen mejorando. Los particulares han subido hasta 48 1|2 peniques y 5.10 francos, y en proporcion los bancarios. La tendencia del mercado es de alza, estando bastante ofrecidas las letras comerciales. Como en la quincena anterior, quedaron los cambios comerciales á 48 1|4 peniques y 5.08 francos.

*Descuentos*.—Los descuentos de pagarés de comercio se han hecho sin dificultad en la quincena, al tipo corriente de plaza, que es 6 o|o anual, papel, y 7 o|o anual oro.

Como para los descuentos en oro hay alguna demanda, los bancos hacen la operacion en varios casos á 8 o|o anual.

*Empréstitos internos*.—Al principio de la quincena tuvieron poco movimiento los títulos de los empréstitos internos animándose algo el mercado en los últimos dias.

El empréstito de 1891 ha tenido en su precio alguna oscilacion siendo el menor en la quincena 70.50, y el mayor 73.50. Ayer cerró á este último precio como en la anterior quincena.

El empréstito de 1892 ha sufrido una fuerte baja. En la anterior quincena cerró á 65.30 y ayer á 61. La baja es, en consecuencia, de 4.30.

*Cédulas hipotecarias*.—En las cédulas hipotecarias nacionales [illegible] en la quincena algun movimiento, sosteniéndose sus precios á tipos altos, cerca de la par.

En cédulas provinciales se ha operado con algunos intermitencias, siendo activas las ventas en algunos dias y sin importancia en otros. Los precios cierran en baja. En la quincena anterior quedaron á 26.60 y 27, y ahora á 25.50.

*Acciones varias*.—La demanda [illegible] mejorado en la quincena, el mercado [illegible] En la anterior cerró á [illegible] y ayer á 61, siendo de 2 puntos el [illegible].

Los otros valores de Bolsa se han operado poco. El Banco Español cerró á 112, en baja de 8 puntos, siendo en parte á consecuencia del cupon pagado en los primeros dias del mes. Las acciones de [illegible] cierran á 7 [illegible] Banco de Crédito Real á 23, la Primitiva á 7[illegible], el Nuevo Banco Italiano á 64.50.

*Cheques*.—Poco se ha operado en cheques durante la quincena. Las operaciones de bonos son siempre por fuertes cantidades. Ayer cerraron los precios como sigue: Banco Nacional 16 o|o descuento; Banco de la Provincia 43 1|2 o|o descuento, y bonos 16.80 o|o pago.

DE LA NACION

CÉDULAS HIPOTECARIAS DE LA PROVINCIA

| | |
|---|---|
| A 7 % renta al contado | [illegible] |
| B 7 % renta al contado | [illegible] |
| C 7 % renta al contado | [illegible] |
| D 7 % renta al contado | [illegible] |
| E 7 % renta al contado | [illegible] |
| A 6 % renta al contado oro | [illegible] |
| K 8 % renta al contado | [illegible] |
| E 6 % renta al contado | [illegible] |
| F 6 % renta al contado | [illegible] |
| G 7 % renta al contado | [illegible] |
| I 6 % renta al contado | [illegible] |
| J 8 % renta al contado | [illegible] |
| K 8 % renta al contado | [illegible] |
| L 8 % renta al contado | [illegible] |
| M 8 % renta al contado | [illegible] |
| N 8 % renta al contado | [illegible] |
| O 8 % renta al contado | [illegible] |
| P 8 % renta al contado | [illegible] |
| A 6 % renta al contado oro | [illegible] |

## IMPORTACION

*Redactada por Goyoaga y Cª*

A pesar de las dificultades creadas por los asuntos políticos cuya solucion se complica cada vez mas y de las bruscas alteraciones habidas en el mercado monetario, los negocios de la quincena en los artículos de importacion se han sostenido regularmente animados y en vista de la necesidad en que se encuentra la segunda mano de aumentar sus existencias para hacer frente á la demanda que hacen los comerciantes de la campaña, es mas que probable que la quincena próxima se manifieste mas activa para este ramo.

Los precios en general cierran firmes y con tendencia á suba, pues la primera mano, aun cuando cuenta con abultado stock, no parece dispuesta á hacer concesiones, prefiriendo antes conservar la mercadería en su poder.

**Aceite español**—Derechos de importacion 0,12 cts oro por cada kilógramo.

Entraron 70 cajones.

Las ventas han sido de regular importancia para marcas conocidas y los precios como sigue:

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Conill C. | los 10 ks. ps. | 13,50 |
| » A | « | 14,50 |
| Grana | « | 12,00 |
| Senant | « | 12,00 |
| Porcar | « | 13,50 |

**Aceite italiano**—Derechos de importacion 0,12 centavos oro por kilógramo.

Entraron 6128 cajones.

Se ha confirmado la suba que anunciamos en la pasada revista para este artículo en los mercados de orígen, lo que ha dado lugar á un activo movimiento en esta plaza, elevándose los precios á los límites que señalamos á continuacion:

| | | |
|---|---|---|
| J. B. Muratorio | 11,50 | ps. los 10 ks. |
| La Rosa | | « |
| Ottone | 14 á 14.50 | « |
| Virgini S. V. R. | | « |
| La Gloria « | 14.00 | « |
| T. Moro Figli G.A.P. | 14 | « |
| Capoduro | | « |
| Labor et P. F. Costa | 15 | « |
| Otello L. G. C. | 13.00 | « |
| Aida | 10.00 | « |
| Sesamos | | « |
| Sorrento | 16.00 | « |
| Concordia | 12.75 | « |
| Aguila | 11.25 | « |
| Rueda | 10,00 | « |
| G. B. P. | 14,00 | « |
| Girala | | « |
| Estrella | 11,50 | « |
| Excelsior | 16.50 | « |
| Virgen | 15.50 | « |
| 3 Estrellas L. P. C. | 16,00 | « |
| Mundo » | 13,00 | « |
| Italia D. y C. | 14,00 | « |
| Pio Moro (F. Costa) | 2,60 | lata 2 kilos |

**Aceite de Luca**—Iguales derechos.

Sin entradas.

Escasean las clases finas habiéndose agotado la existencia de algunas marcas como El Zorro, de Staudt y Cia.

Los precios practicados fueron á ps 2,60 por lata de 2 kilos.

**Aceite francés**—Derechos de importacion 0,12 cts oro el kilo.

Entraron 245 cajones.

Dejamos el artículo bastante solicitado y con precios en alza segun indica la siguiente cotizacion:

| | | |
|---|---|---|
| Puget | ps los 10 kilos | 18.50 |
| Plagniol | » | 18.00 |
| Garnier | » | 18.50 |

**Aceite de palma**—Derechos de importacion 0,17 cets oro el kilo.

Retraidos los fabricantes de jabon por los bajos precios á que se colocan sus productos, la venta de este artículo ha disminuido notablemente.

Cotizamos nominal á ps. 2.15 oro los 10 kilos despachados.

**Aceites para máquinas**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,10 cents oro el kilo.

Sin entradas.

Los precios á oro sin variacion á 0,80 y 0,85 el galon, segun clase.

A papel siguiendo el curso del metálico se practicaron de ps 4,40 hasta 5 los 10 kilos.

**Aceitunas españolas**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,15 oro el kilo.

Entraron 1482 barriles.

Los detalles hechos consiguieron los siguientes precios que cierran firmes:

| | | |
|---|---|---|
| Barriles de 1 arroba | ps | 6 |
| » 1/2 » | » | 3 |

**Achicoria**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,12 cent oro el kilo, suelta.

Entraron 507 cajones.

Con buena solicitud se ha observado este renglon del que se hizo detalle corriente habiéndose liquidado la existencia de algunas marcas.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Ancla suelta | 4,00 | ps. los 10 ks. |
| Doble ancla » | 4,50 | » |
| Ariatte H. S. | 4,00 | » |

**Ají**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,18 cents oro el kilo.

En suba, aun cuando la demanda ha sido limitada y la existencia es regular.

Por clases enteras piden de ps 6,50 á 7 los 10 kilos.

**Ajenjo en cascos**—Derecho de importacion 0,25 cts oro por litro que no exceda de 65 grados centesimales.

Entraron 128 cascos.

Hay existencia en todas las marcas conocidas y se han hecho algunos detalles pero con poco interés.

Cotizamos de ps 1.60 á 1.70 el litro.

**Ajenjo en botellas**—Derechos de importacion 0.30 cents oro por botella de 0,601 á un litro.

No han sufrido modificacion los precios. La demanda es escasa.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| [illegible] | ps [illegible] | [illegible] |
| Berger | « | 31.00 |
| [illegible] | « | 28.50 |
| Suiza [illegible] | « | [illegible] |
| C. Pernod | « | 27.00 |
| Bavaroise | « | 24.00 |

Dubied [illegible] en depósito F. Pernod ps 6.30 oro, Nouchâtel [illegible], Sollman 6.40.

**Agua de azahar**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de ps 1,50 oro por docena de frascos [illegible] 125 gramos.

Sin entradas.

Cotizamos de ps oro 1,95 á 2,40 en depósito segun clase y marcas.

**Aguas Minerales**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de ps 1,20 oro por docena de botellas hasta medio litro.

Entraron 197 cajas.

[illegible]

**Amaro Monte Cudine**—[illegible]

[illegible]

**Almendra mollar**—[illegible]

[illegible]

**Almendra pelada**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0.30 cent oro el kilo.

Entraron 20 cajones.

[illegible]

**Almidon**—Derechos de importacion 25 o|o [illegible] el kilo.

Entraron 400 cajones.

La existencia en primera mano [illegible] y los almacenes [illegible] por el momento, así es que [illegible]. Algunas marcas [illegible] los detalles entre clientela.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Remy | 4.00 ps los 10 ks. | |
| Cosmera | 4.00 | |
| Aguila | nominal | |
| [illegible] | 3.70 | |
| [illegible] | nominal | |
| Estrella | 4.00 | |
| [illegible] | 4.00 | |
| [illegible] | 3.50 | |

**Almidon americano**—Iguales derechos.

No ha habido negocios por falta absoluta de demanda.

Damos precio en depósito á pesos oro 1,33 los 10 kilos.

**Alpiste**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,08 cents oro el kilo.

Por F. Profumo y Cia. se ha detallado á ps 2,41 los 10 kilos. Ha sido el precio mas bajo practicado en la quincena.

**Anchoas saladas**—Derechos de importacion 0.20 cts oro por kilógramo.

Cotizamos á pesos 1,40 el kilo por clases buenas únicas por las que hay demanda.

**Anís carabanchel**—Derechos de importacion 0,13 cts oro por botella de 0,601 á un litro hasta 61 grados centesimales.

La segunda mano se muestra indiferente por este artículo.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Cometa | ps. | 13.00 caja |
| Leon P y C | « | 14.00 |
| F. Deu C. | « | 28,00 |
| La Fama | « | « |
| Cundal | « | nominal |
| Sol J. F. Paz | « | 12 |
| Mundo | « | 10.50 |
| Hijo de W. Loma | « | 13.50 |

**Anís en damajuanas**—Derechos de importacion 0,25 cts. por litro hasta 68 grados cents.

Regular demanda sosteniéndose los precios de ps 0,70 á 1 el litro segun clase.

A estos precios se realizaron algunas partidas de la conocida marca Bernal de Rute.

**Anís en grano**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,27 cent oro el kilo.

Sin entradas.

Se ha producido descenso en este grano que dejamos ofrecido al precio de 9,00 los 10 ks. con buena existencia.

Este precio ya fué practicado por F. Profumo y Cª.

**Arroz Bremen**—Derechos de importacion 0,01 1|2 cents oro el kilo.

Entraron 2168 sacos.

Dificilísima de apreciar es la situacion de este grano cuyos bajos precios no es posible que puedan ser sostenidos muchos dias.

Por el momento, la primera mano insiste en la oferta y como consecuencia los compradores aprovechan la ocasion mostrándose retraidos hasta que consiguen los precios que quieran.

Clases regulares se están entregando á ps 2 los 10 kilos.

Grano superior especial ha obtenido ps 2,15 precio practicado por W. Paats y Cia.

Creemos poder asegurar que en la quincena próxima van á mejorar estos límites á pesar de la fuerte existencia que hay en plaza, por que muchos tenedores manifestaron ya el propósito de retirar se del mercado antes que seguir entregando á tan bajos tipos.

**Arroz del Japon**—Iguales derechos.

La acreditada marca Colon ha sostenido con firmeza su anterior precio á pesos 2,80 los 10 kilos, habiendo efectuado un buen reparto.

Otras marcas hicieron operaciones á ps 3,40 y 2,50 con regular demanda.

**Arroz glacé**—Iguales derechos.

Entraron 1650 sacos.

Mercado fácil y precios sostenidos. La marca Ancla de F. Profumo y Cia se hizo á ps 3,40. La clase Carolina á 3,90. Otras marcas practicaron varios precios desde ps 3,20 á 3,50 el todo por 10 kilos desp.

**Azafran**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 25 ps oro el Kilo.

Sin entradas.

Reina un verdadero desconcierto en los precios de este artículo.

Existencias anteriores se han realizado á ps 35 la libra, mientras que clases nuevas piden 85 ps el kilo.

**Azul para lavandera**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,12 cents oro el kilo.

Por W. P. y C. se colocaron 800 cajones al precio de ps 1,90. Mas tarde la misma casa pedia 2,10 por los 10 Ks. La marca H. y S. se hizo corriente á 2 ps cajon y la clase en bolsitas á 0,80 el kilo.

**Avellanas**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,13 cents oro el kilo.

Sin variacion los precios continuando los detalles con bastante uniformidad á pesos 5,80 los 10 kilos.

**Atun en tarros**—Derecho de importacion 0,30 cts. oro el kilo.

En latas de 2 1|2 y 5 kilos vale ps 2 el Kilo.

**Azúcar refinada**—Derechos de importacion 0.09 cts. oro sellado el kilo.

Entraron 9128 barricas, 2100 cajones y 900 sacos, una buena parte procedente de Montevideo.

La situacion de este dulce es bastante difícil, enfrente de su enérgico competidor, el producto local, reagrabada con el abultado stok que hay en depósito que se eleva á una cantidad considerable.

Los precios del metálico imposibilitaron las ventas, pues á excepcion de pequeños lotes, no han tenido cual importancia los negocios de la quincena.

Para la clase Paris Say Pile se practicó el precio de ps 6,20, Holanda superior se hizo á ps 6, retirándose del mercado sus tenedores por no convenirles este precio. Los italianos apenas han tenido movimiento por la misma causa.

**Betun**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0.27 cents oro el kilo.

Entraron 110 cajones.

Reina bastante calma en su colocacion, por dirigirse la demanda á las clases del país.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Masson | ps. 11 50 | gruesa. |
| Jacquot | » | 9,00 |
| Martin y Martin | » | 10,50 |
| Excelsior forma grande | ps. | 10,00 |
| » » chica. | » | 7,00 |

**Bacalao**—Derechos de importacion 35 o|o sobre un aforo de 0.35 cents oro el kilo.

Entraron 720 cajones, parte de ellos con procedencia de Montevideo.

Los precios en baja efecto de la necesidad que hubo de liquidar algunas partidas en las que se hicieron concesiones por ser la clase algo defectuosa.

Se hizo á pesos 37 el cajon por clases inferiores. Otras clases piden sus tenedores hasta ps 46 los 2|3 cajones.

**Bórax**.—La marca Zorro de Staudt y Ca. se hizo á ps 8,60 los 10 kilos y al mismo precio se detallaron las demás marcas.

**Bitter**—Derechos de importacion 0,25 el litro en cascos y 0.30 en botellas de 501 mililitros á un litro.

Sin entradas.

Las marcas de crédito se han vendido con facilidad á los precios que cotizamos:

Entraron 4100 cajones.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Des Basques | (J. Pedeflous) | 25,00 |
| Aperital | (F. Soulié) | 33,00 |
| Dos gallitos | (P. y Cueto) | nominal |
| Kalisay | (P. y R.) | 15,00 |
| Angostura (Moller y Cia) | oro | 20,00 |
| Cousinier | | 24,00 |
| Puyastier D. y C. | | 30,00 |
| Rivoire fils | | 25,00 |
| Imperial | | 18,00 |
| Des Gourmets | | 27,00 |
| Amer-Picon | | 16,00 |
| Henri Escutari | | 25,00 |
| Hirondelle | | 24,50 |
| Honckamps, St. y Cia | | 48,00 |
| Angostura, marca Ururo A. Levi | | 30,00 |

**Café en grano**—Derechos de importacion 0,09 cts. oro sellado el kilo.

Entraron 2717 sacos.

Abrió el mercado con buena animacion para este grano, cuyos precios ante la demanda producida pronto modificaron sus límites en sentido de alza.

Los tenedores se manifiestan firmes y acentuan sus pretensiones, no siendo extraño que en la quincena que empieza se hagan todavía tipos mas altos de los que nos cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Caracolillo | ps | 17 |
| Comun bueno | « | 16,00 á 16 1/2 |
| Inferiores | « | 14,50 |
| Lavado | « | 17,00 |

**Café Moka**—Derechos de importacion, 0,08 cts. el kilo.

Sin entradas.

Muy solicitado. Cotizamos á ps 7,60 oro los 10 Kilos en depósito.

**Cacao en grano**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0.20 cents oro el kilo.

Sin entradas.

Sigue escasa la clase en grano, por lo que se nota buena demanda.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Guayaquil | ps | 25 |
| Caracas | « | 26,00 |
| Puerto Cabello | « | 31,00 |

Las clases en polvo á ps 4,30.

**Camarones**—Derechos de importacion 0,30 cts el kilo.

Sin entradas.

Solo en segunda mano se encuentra existencia. Cotizamos nominal á ps 16,50 la docena de tarros.

**Calamares**—Derechos de importacion 0,30 el kilo.

Sin arribos.

Hay existencia que cotizamos de 0,95 á 3,00 el tarro por buenas marcas.

**Canelon**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,35 cents oro el kilo.

Sin entradas.

Por Belmari y Sagez se ha establecido el precio de ps [illegible] por las clases [illegible].

**Caña de la Habana**—Derechos de importacion [illegible] el litro [illegible] centesimales.

Sin entradas.

[illegible]

**Comino**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de [illegible] cents oro el kilo.

Sin entradas.

[illegible]

**Cápsulas para botellas**—[illegible]

[illegible]

**Cerveza alemana**—Derechos de importacion [illegible] por botella de [illegible] á 1 litro.

Entraron 15 cajones.

[illegible]

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Munich A. Brau [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | | |
| Munich | | 48.00 |
| Imperial | | [illegible] |
| Herrera [illegible] | | 4.00 |
| Culmbach | | [illegible] |
| Löwenbrau Standt | | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| [illegible] | | [illegible] |
| Spatenbrau 48/1 | | 4,00 |
| » 100/4 | | [illegible] |

**Cerveza inglesa**—Derechos de importacion 0,16 cts oro por botella de 0,601 á 1 litro.

Sin arribos.

Se hizo alguna solicitud por marca de crédito, conservándose los precios con mayor firmeza.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Chancho (negra) | pesos | 17.00 |
| Cuatro Caballos (negra) | « | 17,70 |
| Cinco Estrellas | « | 18,50 |
| Tabal | « | 15,50 |
| Bass | « | 17,00 |
| Guiness | « | 16,90 |
| Magnolia | « | 17,50 |
| Bloods | « | 13 |

**Ceniza de soda**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,03 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

Los negocios de este artículo han estado algo encalmados en la quincena.

Damos precio en depósito que cotizamos á ps oro 2,50 en barricas.

A este precio se realizaron negocios con la vecina plaza de Montevideo.

**Cigarros italianos**—Derechos de importacion 2 ps oro el Kilo.

Sin entradas.

Unicamente la marca Crespi ha sido bien solicitada. Por los demás hay poco interés.

En depósito valen Brissagos 8,00 oro el millar. Toscanos 9,70 y Cavour 7,00.

**Cigarros Filipinos**—Derechos de importacion 2 ps oro el Kilo.

Por la Compañía General de Tabacos de Filipinas se han establecido los siguientes precios por el actual despacho:

| | | |
|---|---|---|
| Imperiales | ps el ciento | 55 |
| Excepcionales | « | 42 |
| Cazadores | « | 40 |
| Reina Victoria | « | 30 |
| Brevas imperiales | « | 24 |
| Exquisitas | « | 27 |
| Media regalía | « | 20 |
| Favoritos | « | [illegible] |
| Entre actos | « | 16 |
| Nuevo habano | « | 14 |
| Señoritas | « | 4 |

**Champagne**—Derecho de importacion 0,25 oro por botella de no mas de 1 litro.

Entraron 70 cajones.

En alza los precios para las principales marcas.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Vve Cliquot Ponsardin W. P. y C. | á ps | 73 cajon |
| Gh. Neudruch | « | 60 « |
| Vve Cliquot (Pedeflous) | « | [illegible] « |
| Pommery (Calvet) | « | 60 « |
| H. Cliquot (Samper) | « | 49 « |
| Mumm | « | 60 « |
| Moet, R. y Puelles | « | 68 « |
| May Salamme y Cia | « | [illegible] |
| Clases corrientes | « | 25 á 30 |
| Ayala (Samper) | « | 60 |
| Ernin | « | 42 « |
| Gran sec St y Ca | « | 75 « |
| Extra Dry England | « | 55 « |
| Carte Blanch | « | 50 « |
| Binet J. F. Paz y C. | « | 64 |

**Chartreuse**—Derecho de importacion 0 30 oro la botella de 601 á 1 litro pasando le 68 grados centesimales.

Sin entradas.

Se vende corriente á ps 65 la clase amarilla y 70 por verde del que hay buena demanda.

**Chocolate francés**—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.

Entraron 40 cajones.

La marca Menier que ha sido siempre la mas solicitada vale en depósito 0,61 oro el Kilo.

Despachada se han realizado algunos detalles al precio de ps 3,70 el kilo, precio practicado por W. P. y C.

**Chocolate español**—Derechos de importacion 0,60 oro el Kilo.

Sin entradas.

Se nota mayor demanda, habiendo mejorado algo los precios.

Hay existencia pero sin demanda. Los precios quedan sin variacion.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Matías Lopez | pesos 1.70 | libra |
| La Gallega | « | 1.60 |
| La Española | « | 1.55 |

**Chuño**—

De ps 8 á 8,50 los 10 kilos cotizamos nominal este artículo del que apenas se hicieron ventas.

**Ciruelas en tarros**—Derechos de importacion 0,30 cts oro el kilo.

La conocida marca Dufour en tarros de lata metal se vende corriente á ps 5,50 á cuyo precio se hicieron operaciones por Belmarich y Sagez.

**Clavo de olor**—

No hay pedidos, contando la plaza con buena existencia.

Cotizamos á ps 1,25 el kilo.

**Cognac en botellas**—Derechos de importacion: 0,30 oro por botella de 0,601 á 1 litro no pasando de 60º centesimales.

Entraron 343 cajones.

Escaso movimiento hubo en este artículo aun tratándose de buenas marcas.

Los precios en alza.

Cotizamos

| | | | |
|---|---|---|---|
| Hennessy V O—W Paats | y C. | ps | 03,00 |
| » Estrella | « | « | 48,00 |
| Charente | « | « | 24,00 |
| Martell G. Moss y Ce | | | nominal |
| Grande Champagne | 1811 J. Calvet y C. | « | 320.00 |
| » | 1834 | « | 240.00 |
| » | 1840 | « | 180.00 |
| » | 1858 | « | 120.00 |
| » | 1865 | « | 102.00 |
| Fine Champagne | | « | 72.00 |
| » | | « | 60.00 |
| Monfalt y Ce | | « | 14.00 |
| Renamé | | « | 015.0 |
| Coustau Frères J. Pedeflous | nominal | « | 20.00 |
| Tres Estrellas (P. y Cueto) | | | nominal |
| Martell (M. y T.) | | « | 45.00 |
| Id ⁎⁎⁎ ( « ) | | « | 73.00 |
| Id E. X. S. O. ( » ) | | « | 76.00 |
| Otard Dupuy | | « | 32.00 |
| Sicard y Cia | | « | 19,50 |
| » largas | | « | 12,00 |
| » en medias | | « | 14,00 |
| Pajarito | | « | 28,00 |
| Lion | | « | 13,00 |
| Papagallo | | « | 23,00 |
| Sport (St. y C.) | | « | 20,00 |
| Tigre | | « | 20,00 |
| Larronde | | « | 34,60 |
| Robin (Moller y C) oro | | « | 12,00 |

**Coñac en cascos**—Derechos de importacion 0,25 cts oro el litro no pasando de 68º centesimales.

Sin entradas.

Los precios quedan sin variacion desde nuestra anterior.

Hay regular demanda.

Cotizamos como sigue

| | | |
|---|---|---|
| P. Combeau | pesos 1.75 | litro |
| Papagallo | » 1.60 | « |
| Rivoire fils | » 1.80 | « |
| California | » 1,00 | « |
| Otras marcas | » 1.30 | « |

**Cohetes**—Derechos de importacion 50 o|o sobre un aforo de 0,35 cts el Kilo.

La segunda mano se considera surtida por cuyo motivo no hay apenas demanda.

En depósito vale 0,97 oro el cajoncito de 40 paquetes. Despachada se hicieron ventas por F. Profumo y Ca. á ps 4,00.

**Conservas italianas**—Derechos de importacion, 0,30 cts oro el Kilo.

Entraron 193 cajones.

Conforme anunciamos, los precios abrieron en alza. Cotizamos á 0,95 el tarro.

**Conservas españolas**—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo.

Faltan en plaza, notándose interesada demanda.

**Conserva de tomate**—Derechos de importacion 0.30 cts. oro el Kilo.

Como el mercado cuenta todavía con fuerte existencias, los precios no han sido modificados á pesar del aumento de los derechos.

Cotizamos á ps 4 los 10 kilos.

**Corchos**—Sin entradas.

Hay regular demanda por las clases buenas que cotizamos como sigue

| | | |
|---|---|---|
| Largos | ps 4.90 oro el millar | |
| Cenicos | » | 4.30 |
| Cortos | » | 2.00 |

**Encurtidos en frascos**—Derechos de importacion 0,30 oro el Kilo.

Cotizamos á 7.60 la docena de frascos despachados.

**Escarvadientes**—Sin entradas.

A ps 0,75 se hizo venta corriente de este artículo por los conocidos importadores F. Profumo y Cia.

**Estopa**—Sin arribos.

Hasta el [illegible] de ps 0,60 el Kilo.

Hay poca existencia.

**Extracto de tabaco**—Derechos de importacion 0,01 1|4 cts oro el Kilo.

Sigue vendiéndose á ps. 1,25 á 1,30 el Kilo segun clase.

**Fideos italianos**—Derechos de importacion 0,20 cts oro el kilo.

Sigue vendiéndose este renglon á ps 9, precio practicado por F. P. y C.

**Fósforos de madera**—Derechos de importacion 0,40 cts oro el kilo.

Se nota buena solicitud por este renglon cuya existencia es muy limitada.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Cóndor | ps | 3.30 gruesa |
| Tigre | » | 1.30 » |
| Ancla | » | 2.15 » |
| [illegible] | » | 2.50 » |
| [illegible] | » | 3.35 » |
| [illegible] | » | 2.05 » |
| [illegible] | » | 2.10 » |

**Fariña**—Derechos de importacion 0,0 [illegible] el kilo.

[illegible] se ha fraccionado á ps 1.60 [illegible].

**Fernet**—Derechos de importacion 0.30 cts oro por botella de 0,601 á un litro no pasando de 60º cts.

Hay existencia de los principales marcas.

[illegible] el cajon.

**Fernet Milano**—Derechos de importacion 0.30 cts oro por botella de 0,601 á un litro.

[illegible] la demanda que se hace por el Fernet Branca [illegible] precio cierra firme á ps 24 el cajon desp.

**Garbanzos**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,16 cts oro el kilo.

Sin entradas.

Continúa el mercado con calma en los negocios de este renglon cuyos precios dejamos á ps 5 por las clases [illegible] y 7 por las españolas.

**Ginebra en frasquera**—Derechos de importacion 0,[illegible] por litro y 0,25 el litro en cascos.

Sin entradas.

Las ventas regulares con alza importante en los precios.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Ben Hogarth W. P. y C. | ps | 38.00 |
| [illegible] | | 40.00 |
| [illegible] | | 20.00 |
| Las Viñas | | 28.00 |
| [illegible] | | [illegible] |
| 4 caballos en porrones | | 24.50 |
| [illegible] | | 25.00 |
| Stand | | 3.00 |
| Fuluse [illegible] dobles A. Brauss y Cia | | 7.00 |
| [illegible] verdes id | | [illegible] |
| Porrones id 12 á 14 | | 8 |
| Ancla en damajuanas W. P. C. | | 8.00 |
| [illegible] Hop Fat | | 8.01 |
| Globo (en 15/1) Menet y Ce | | 15.00 |
| Id id id 15/2 á 1 | | 12.00 |
| Id id id 15/4 á 1 | | 7.50 |
| Id id id 30/4 á 1 | | 13.50 |
| La Bavaresa | | 18.00 |
| Id id id 15/2 á 1 | | 13.01 |
| Id id id 14/4 á 1 | | 7.00 |
| Id id id 30/4 á 1 | | 14.00 |
| Ginebra comun litros | ps | 5.00 |
| [illegible] marca Aguila 10 1/2 | « | 7.00 |
| Id Globo 10 1/2 | « | 7.60 |
| Id 2 Leones 10 1/2 | « | 8.40 |

**Grasa de cerdo**—Derechos de importacion 18 cts oro el kilo.

Con venta limitada por el alto precio á que se cotiza pesos de 1,70 por la marca Georges.

**Goma**—Sin entradas.

Cotizamos de ps 0,70 á 0,75 el kilo por la clase en rama de la que hay buena existencia.

**Higos secos**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0.2[illegible] cts oro el kilo.

Sin entradas.

Cotizamos á ps 6 la lata.

**Hongos secos**—Entraron 110 cajones.

La marca S. P. y C. se hizo á ps 4,60 el Kilo.

**Jabon de España**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,28 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

Sigue ofrecido á ps 13,60 el Kilo.

**Jamones**—Sin entradas.

Mercado abatido para todas las clases extrangeras de las que hay buena existencia.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Chancho, Parry y Ce | ps 2.80 | el kilo |
| J. R. Atkinson finest | « 1.20 | « |
| Ancla | « 2.40 | « |
| Cuatro Caballos | « 3,00 | « |
| Westfalia | « 3,00 | « |

**Kerosene**—Derechos de importacion, derecho específico de ps 0.03 oro sellado por litro.

Entraron 15.872 cajones.

El buen interés que [illegible] en la quincena anterior sigue en aumento mejorando notablemente la posicion de este aceite.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Comun | ps cajon | 6,90 á 7,00 |
| Ristorada | » | 7.60 á 7.60 |
| Especiales | » | 8.10 |
| Ancla | » | 7,50 |

**Langosta**—Sin arribos.

La clase Morton vale en depósito ps 0,80 oro la docena.

Despachado piden ps 10 la docena por buenas conocidas.

**Lentejas**—Sin entradas.

Siguen detallándose á ps 4.40 y 5 los 10 kilos.

**Mostaza francesa**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.

Entraron 300 cajas.

Aun cuando con lentitud se hicieron algunos detalles de las buenas marcas que

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Indienne | ps doc. | 4,80 tarro lata |
| Desegault | « | 3,25 |
| Lonil | « | 3,30 |
| Extrafine | « | 3,40 |
| Feuillan | « | 3,60 |

**Marrasquino**—La marca G. Luxardo se ha vendido á ps 32 cajon desp.

**Naipes**.—Derechos de importacion 80 ps oro por gruesa.

El derecho casi prohibitivo que se ha impuesto á este renglon anula por completo los negocios.

Nosotros nos abstenemos de dar precios.

**Nueces**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,15 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

Hay solicitado y en alza dejamos este renglon por el que piden ps 8 los 10 Kilos.

**Ostras**.—Derechos de importacion 30 cts oro el kilo.

En suba por efecto del aumento de los derechos.

Hasta 80 cts piden hoy sus tenedores.

**Papel de hilo**.—Sin entradas.

Se consideran por el momento surtidos los compradores, por cuyo motivo no hay interés por el artículo.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Leon di Moss y C. | ps | nominal |
| Torre | | 8.50 |
| Cotarro | | |
| Union | | 6.40 ps |
| Ancora | | 6.20 « |
| Duc cortado | | 4.50 « |
| Pinl | | 3.80 « |

**Papel de estraza**—Derechos de importacion 0,15 cts oro el Kilo.

Damos precio en depósito que cotizamos así:

| | | |
|---|---|---|
| Formato grande | ps oro la resma | 0,14 |
| » medio | » | 0,12 |
| » chico | » | 0,07 |

Despachado vale de 0,67 á 0,90 la resma.

**Pabilo americano**—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,50 cts oro el Kilo.

Sin arribos.

Vale hoy 17,50 los 10 kilos precio establecido por F. P. y C.

**Pasas de uva**—Sin entradas.

No hay existencia. En la segunda mano que dan pequeños lotes cuyos precios varian de un modo notable de un tenedor á otro.

**Pez-palo**.—Sin entradas.

Existencia escasa y venta morosa. Cotizamos ps 4 los 10 Kilos.

**Pimientos**—Derecho de importacion 0,30 oro el kilo.

Siguen muy solicitados y con existencia escasa.

Cotizamos nominal.

**Pimenton**.—Entraron 75 cajones.

Los precios en suba como indica la siguiente cotizacion:

| | | |
|---|---|---|
| Zorro G. M. y C. | ps | 12,60 nominal |
| Porcar | « | 13,00 « |
| Otras marcas | « | 11,60 |
| Roig | « | |

**Pimienta en grano**.—Sin entradas.

Las últimas ventas se realizaron á 7.50 los 10 kilos.

Hay existencia.

**Pitos**—Sin entradas.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Italianos Nº 14 | ps | gruesa | [illegible] |
| Franceses » 14 | « | « | 4,40 |

**Pichon**—Sin entradas.

Hay demanda por clases buenas de Rio que cotizamos á ps 14,50 los 10 kilos.

Otras clases están ofrecidas sin conseguir colocacion.

**Polvos para cubiertos**—Sin entradas.

Sin variacion el precio de ps 16 el cajon desp.

La marca Escudo vale ps 3 la docena.

**Porotos de Chile**—Sin entradas.

Hay existencia disponible quedando ofrecidos á ps 2,80 á 3,80 los 10 kilos segun clase.

**Productos químicos**—Sin variacion.

| | | |
|---|---|---|
| Aguarras | ps oro sellado | 8 |
| Bencina | « | 8 |
| Nafta | « | nomi. |
| Gasolina | « | 5.50 |
| Aceite lubrificante | « | 8 |
| » para cilindros | « | 10 |

**Queso patagrás**.—Derechos de importacion 0,30 cts. oro el Kilo.

Cotizamos á ps 2,90 el Kilo despachado por clases frescas.

**Queso Parmesano**.—Derecho de importacion 0.37 oro el Kilo 90.

Cotizamos á ps 2,40 el Kilo. A este precio se hicieron importantes ventas por F. Profumo y Cia.

La casa S. V. y R. ha conseguido por la marca Aguila 2,50 y por Regiano 2,70.

**Queso gorgonzola**.—Derecho de importacion 0,37 cts oro el Kilo.

Sin operaciones. Existencia escasa.

Cotizamos nominal.

**Quesos de bola**.—Derechos de importacion 0,30 cts oro el Kilo 92.

Entraron 65 cajones.

Por W. P. y Cª se han vendido á ps 4,20 cada queso.

La clase en latas que recibe S. y V. Roberi liquidó su existencia.

**Queso gruyere**.—Derechos de importacion 0.30 cts oro el kilo 93.

Entraron 15 bultos.

Se detalla corriente á ps 2,25 el Kilo.

**Rum**—Derecho de importacion 0,30 cts oro por botella 92 de 0,0501 á un litro.

Se cuenta con buena existencia detallándose corriente las marcas de crédito que cotizamos como sigue

| | | | |
|---|---|---|---|
| La Negrita, enteras | 24 | ps. | cajon |
| » medias | 49 | » | » |
| » cuartos | 50 | » | » |
| » octavas | 53 | » | » |
| El Galo Loma y Ca | 25 | » | » |
| 2 Estrellas » | 19 | » | » |
| Old Jammica | 47 | » | » |
| Negro R. y P. | 30 | « | « |
| Avnard J. F. Paz | 14 | « | « |
| Martinique | 27 | » | » |

**Resina**—Sin entradas.

Con regular interés se está fraccionando la abultada existencia que hay en plaza.

Damos precio en depósito segun marca.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| M. A. | ps oro | 5,25 |
| H. | » | 4,95 |
| K. | » | 5 |

**Sal en barricas**.—Sin entradas.

Se conserva muy firme el precio de ps 9 por barrica.

**Sal en tarros**.—Entraron 400 cajones.

Por M. y T. se hicieron ventas á ps 8 la docena.

**Sardinas españolas**.—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0.30 cts oro el Kilo.

Sin entradas.

De la marca San Gregorio se colocaron 90 cajas por W. P. y C. á ps 1,10.

**Sardinas francesas**.—Derechos de importacion 25 o|o sobre un aforo de 0,30 cts oro el Kilo.

Sin arribos.

Sigue el alza por este renglon que se vende corriente á ps 1,20 clases comunes y 2 40 sin espina.

**Schnaps**—Derechos de importacion 0.30 cts oro la botella de 501 á un litro.

Damos precio en depósito por marcas de crédito de ps 1.85 á 1.90 oro el cajon.

**Tabaco americano**.—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

Sin entradas.

La marca Cuatro Caballos hizo pequeños detalles á precios reservados.

Segun clase valen de ps 1,70 á 2,40 oro los 10 kilos otras marcas.

**Tabaco paraguayo**—Derechos de importacion 0,50 cts oro el Kilo.

Sigue la plaza dominada por la fuerte especulacion que alcanza á todos los tabacos manteniendo en alza los precios.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Para especial los 10 Kilos | ps | 23.50 |
| Para | » | 22.00 |
| Doble | » | 19.50 á 25 |
| Bueno | » | nominal |
| Regular | » | » |
| Media | » | » |
| Pito | » | 15.60 |

**Tabaco negro de Rio**—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

Se han presentado algunos lotes de clases buenas y bien estacionadas cuyos tenedores pretenden 40 ps por los 10 kilos desp.

Se hizo una fuerte partida en cuerda á ps 37 los 10 Kilos.

En hebra vale ps 36,50.

Cotizamos en depósito

| | | |
|---|---|---|
| A. M. Sequeira especial ps oro los 10 Kilos | | 7,80 |
| Avestruz en hebra | | nominal |
| Otras clases | » | 6 á 6,50 |

**Tabaco de Bahía**—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

En depósito rigen los siguientes precios 1ª pesos oro los 10 Kilos, 2ª de ps 3 á 4,80 oro los 10 Kilos.

A papel se hicieron algunos negocios á ps 11 y 12 los 10 kilos tambien en depósito.

**Tabaco Virginia**—Derechos de importacion un peso oro el Kilo.

No conocemos operaciones ni hay existencia disponible sobre que operar.

**Thé**.—Derechos de importacion ps. 0.25 oro por kilo neto.

Detalles lentos, excepto las clases comunes que han tenido regular movimiento.

Los precios en alza.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| La Platense | ps. 2.00 | libra. |
| Id suelto | » 1.50 | » |
| Orange | » 1.35 | » |
| Congou extra latas de 1/4 lib. | » 2.30 | » |
| In-Te-Vivo, M. T. | » 1.85 | » |
| » suelto | » 1.60 | » |
| Magnolia | » 1.70 | » |
| La Camelia | » 1.40 | » |
| Id en latas de 1, 1/2, 1/4 Kilo | 1,50-1.40 | » |
| Orange Pekoe H. S. | » 1.00 | » |
| Hop-Fut L. R. y C. nº 200 | » 1.90 | » |
| » » » 500 | » 1.70 | » |
| Souchon St. y Cia | « 1.25 | « |
| Family Tea | « 1.60 | « |
| Hong Kong | « 1.25 | « |
| Peking | « 2.00 | « |

**Tirantes de hierro**.—Damos los precios de la casa A. Descours.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | Estrecho | Ancho |
| Tirante doble T | 0.80 m | 0.26 oro | |
| « | 100 | 0.42 « | 0.28 |
| « | 140 | 0.50 « | 0.35 |
| « | 160 | 0.59 « | 1.63 |
| « | 180 | 0.68 « | 2.47 |
| « | 200 | 0.83 « | 3.36 |
| « | 220 | 0.92 « | 4.00 |

**Velas estearinas**.—Derechos de importacion, derecho específico de ps. 0.15 oro sellado el kilo.

Entraron 1050 cajones.

Regular demanda y precios en suba.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Corona salon | ps | 0.70 |
| » chica | « | 0.55 |
| Gonda | « | 0,38 |
| Ancla | « | nominal |
| Otras marcas | « | 0,29 á 0,30 |

**Vermouth italiano**.—Derechos de importacion 0.30 oro sellado por botella de no mas de 1 litro.

Entraron 700 cajas.

La conocida marca Cinzano sigue siendo solicitada y con venta corriente al precio de ps 24.00 el cajon desp.

**Vermouth francés**.—Derechos de importacion ps. 0.30 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Entraron 200 cajones.

Venta encalmada y buena existencia en todas las marcas.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Noilly Prat | » ps | 24,00 |
| Sillinan | » » | 22.00 |
| Rivoire fils | » » | 23 |
| L. Lavadeus C. | | 15,50 |
| Cusenier | | 23 » |

**Vino carlon**.—Derechos de importacion, derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro hasta 18º.

Entraron 2129 cascos.

Han sido buenas las ventas de este caldo cuyos precios mejoraron notablemente.

Casi todas las marcas han tenido movimiento y en especial las que cotizamos.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Cataluña, L. Roig y Cia | ps | 250 |
| Bosch y Suñol « | « | 255 |
| F. Laurens (Devoto y Cia) | « | 250 |
| Otras marcas | | |
| Buenos | « | 230 á 235 |
| Superiores | « | 240 á 245 |

**Vino garnacha**.—Derechos de importacion, derecho específico de pesos 0.08 oro sellado por litro.

Escasa demanda y con precios que varian de ps 300 á 330 los 8/8 segun clase y marca.

**Vino seco**—Iguales derechos. Sin entradas.

Los precios varian segun marca de ps 330 á 340.

**Vino priorato**—Sin entradas.

Entraron 669 cascos.

Los precios fueron como sigue

| | |
|---|---|
| Bosch | 300 |
| Pladellorens | 300 |
| Costas | « |
| Deu | nom. |
| Sala | 290 |
| Pere Grau | |
| Lira (Miralles) | « |
| Maristany | « |
| Dos Copas | 300 |

**Vino francés**—Derechos de importacion derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro.

Entraron 2119 bordalesas.

Los precios siguiendo la corriente alcista del metálico se pronunciaron en suba.

Las ventas con regular animacion.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Coustau (Pedeflous) | ps | 128 |
| Dusaud | » | 128 |
| Le Cheval | » | 125 |
| Courwal, St. y C. | » | « |
| Duclos frères « | » | 128 |
| Balanza | » | |
| Thomson | » | 132 |
| Lalande W. P. y C. | » | 130 |

**Vino italiano**—Derechos de importacion, derecho específico de ps. 0.08 oro sellado por litro.

Entraron 2786 cascos.

Hay buena existencia disponible y regular demanda en las marcas de crédito.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Barbera de pasto, S. y V. Rolleri | ps | 118 |
| Cinzano (Estrella) | « | 125 |
| Barletta, G. M. C. | « | 120 |
| Combes « | « | 110 |
| Castel Baldoni | « | « |
| Otello | « | 123 |
| » especial de corte | « | « |
| Giovanni S. y V. R. | « | 122 |
| Margherita | « | — |
| La Perla, Standt y Cia | « | 106 |
| Nebiolo | « | 0,85 litro |
| Piamonte de corte | « | 100 á 125 |
| Calabria (Loma) | « | 120 |
| Pavoncelli (Devoto y Cia) | « | 98 |
| Isolina | « | 103 |
| Florio | « | 115 |
| Ilchanda L. P. y C. | « | 112 |

**Vinos franceses**—Derechos de importacion, de ps. 0.30 oro sellado por botella de no mas de un litro.

Cotizamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chateau Bire | 1/1 | (Dussaud frères) | 35 |
| » | 1/2 | » | 26 |
| Sauterne | 1/1 | » | 30 |
| » | 1/2 | » | 20 |
| Margaux | 1/1 | Laland W. P. C. | 27 |
| » | 1/2 | » | 18 |
| St. Stephe | 1/1 | » | 25 |
| » | 1/2 | » | 18 |
| Bretoville et Cie (Perez et C.) | | | 22 |
| Chateau Bonquerran (J. Pedeflous) | | | 18 |
| Saint Julien (A. Charpentier et Co) | | | 20 |
| Margaux | | | 30 |
| Ponte Canet | | | 20 |
| Chateau Lafite (M. E. M.) | | | 182 |
| Saint Emilion | | | 20 |
| » Julien | | | 14 5 |
| » Georges (H. B. Lonbet) | | | 30 |
| » Emilion | | | 10 |
| » Julien | | | 18 |
| Moulis | | | 24 |
| Margaux Standt | | | 20 |
| Pontet Canet | | | 22 |
| F. Jouvet | | | 17.50 á 18 |
| Pomard J. F. Paz | | | 38 |
| Chambertin « | | | 48 |
| Chablis « | | | 38 |
| Graves | | | 16 |
| S. Emilion | | | 20 |
| Ponte Canet | | | 22 |

**Vino Jerez**—Derechos de importacion: 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin arribos.

Cotizamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Jerez Amoroso | | ps no 8/8 | cajon |
| Id Mazantini | » | » 50,00 | « |
| Id Matusalen | » | » 75,00 | « |
| Id Naranja | » | » 50,00 | « |
| Manzanilla fina | » | » 36,00 | « |
| Moscatel | » | » 35,00 | « |
| Pedro Gimenez | » | » 30,00 | « |
| Pajarete | » | » 27,00 | « |
| Lagrima | » | » 35,00 | « |
| Málaga | » | » 35,00 | « |
| Manzanilla (M. y Tudor) | | » 35,00 | « |
| Amontillado | » | » 42,00 | « |
| Jerez especial | » | » 30,00 | « |
| » fino | » | » 33,00 | « |
| Moscatel | » | » 20.00 | « |
| Fabra | | « 22.00 | « |
| Jerez fino Hyo W. Loma | | « 17.00 | « |
| Soleta « Loma y Ca | | « 21.00 | « |
| Nº 1 « | | « 23.00 | « |
| Amontillado | | « 41.00 | « |
| » oloroso | | « 54.00 | « |
| Manzanilla | | « 28,00 | « |

**Vino de Oporto**—Derechos de importacion ps. 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin arribos.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Oporto F. núm. 7 | ps | 15.00 |
| » » 8 | » | 30.00 |
| » » 9 | » | 25.00 |
| Especial 4 Caballos (M. y Tudor) | » | 34.00 |
| Branco superior » | » | 34.00 |
| Sublime R. y P. | » | 90.00 |
| Fabra | » | 22.00 |
| Lágrima, J. F. Paz | » | 48,00 |
| 1868 Aguila (Loma y Ca) | » | 19,00 |
| 1858 « « | | 24,00 |
| 1815 « « | » | 47.00 |
| Lagrima | » | 45.00 |
| 1834 (Moller y Ca) | oro | 17 |

**Vino de Asti**—Derechos de importacion ps. 0.30 oro sellado, por botella de no mas de un litro.

Sin entradas.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Moscato Labagnino | ps. | 23 |
| Barbera » | » | 20 |
| Champagne Recagno | » | 25 |
| Malvasia | » | 27 |
| Cinzano Margherita | | 28 |
| Martini y Rossi | | 20 |
| » espumante | | 18 |

**Vino Marsala**—En cascos de 50 litros.

Sin arribos.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Florio, de mesa por bor l | ps. | 135.00 |
| » » Corte » | » | 145.00 |
| Florio, en cajones | | |
| «Italia» | » | 22.00 |
| «S. O. M.» | » | 25.00 |
| «Malvasia» | » | 26.00 |
| «Extra» | » | 22.00 |
| F. P. y C. | » | 1.90 litro |

**Whiskey**—Derechos de importacion: ps 0,30 cts oro por botella.

Entraron 129 cajones.

Cotizamos:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| M. americano «Deckers» | (M. y Tudor) | ps | 36 | cj |
| » escocés «Hopkins» | | » | 38 | » |
| » » «Glen Lassie» | » | » | 35 | » |
| » « 4 caballos | | » | 34 | » |
| » irlandés «Dunville» | | » | 38 | » |
| » » «Ancla» | (A. Brauss) | » | 24 | » |
| » «Old Smuggler» | (M. y W.) | » | 33 | » |
| » «Zagarulin» | | » | 48 | » |
| » «Veri Rare Olde» | | » | 45 | » |
| Heather Bell | W. P. y C. | » | 24 | » |
| Lorne | » | » | 31 | » |
| Royal Bleu, Standt y Cia | » | » | 32.50 | » |
| Usher's Old Vatted Glenlivet | | » | 46 | » |
| Just whisky (L. Baugh C.) | | » | 28 | » |

**Vía y wagones**—Damos precios de estos artículos: Trocha de 0.60 m. Vía portátil Decauville oro ps. 1,50 metro; Curva id id 1.70 id; wagones á báscula id id 55 c|u; cambios id id 24 id.

**Yerba paraguaya en bolsas**—Derechos de importacion 0,06 oro el kilo en tercios ó cajones.

Entraron 5167 bolsas.

De nuevo recobraron su animacion las ventas de este artículo cuya posicion mejora notablemente.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Crux de Malta | ps | nominal |
| Molinas y Vargas | » | « |
| Guaraní | » | 6,20 |
| Corona | » | 6,40 |
| Caremo | » | 6,60 |
| Yacaré | » | 5,80 |
| Cometa | » | 6.30 |
| Ancla S. A. | » | 6,00 |
| En cajas de 6 kilos | » | 8,40 |
| de 2 paquetes | | 17.50 á 18 |

**Yerba Paranaguá**—Derechos de importacion 0,06 oro el kilo.

Entraron 378 bultos.

Los negocios siguieron con regular actividad para este renglon y especialmente para marcas conocidas.

Se ha liquidado toda la existencia de la marca Cipriano y gran parte de la Ildefonso.

Cotizamos:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| En tercios | ps | 4.80 | á | 4.80 |
| Regulares en barricas | « | 5,30 | á | 5,80 |
| A. R. Santos | | ps | | 6,90 |
| Argentina | | « | | nominal |
| Ildefonso | | « | | 6,85 |
| Cypriano | | « | | 6,00 |

La marca España de L. Roig y Cia. queda firme á ps 4,85 los 10 kilos.

## ARTICULOS NAVALES Y DE CORRALON

(M. TREBINO Y Cª)

Carbon de piedra—Procedente de Cardiff, Swansea, Newport, Glasgow, Liverpool, Hull, Leith, Sutherland y New Castle, entraron entre la quincena pasada y esta 70000 tts. lo que resulta excesivo dado el estado del mercado con el fuerte stock en todos los depósitos de los proveedores y consumidores.

Cardiff—Sigue fuerte la importacion, teniendo que depositarse la mayor parte por falta de interesados, las últimas ventas por cargamentos fueron 6 y 6 1|4 ps oro en el Riachuelo, 6 1|2 á 6 3|4 ps oro en los rios, carbon de primera mina.

Glasgow (cocina y estufa)—Se colocó un cargamento á 6 1|4 y varios lotes al llegar á 6 ps oro tonelada en el Riachuelo, en cuanto á la existencia es regular en su mayor parte en dos manos.

New Castle (fragua)—La última operacion por cargamento fué de 6 1|2 á 7,00 ps oro en el Riachuelo, en cuanto al stock es considerable.

Coke (fundicion)—Varios lotes se colocaron á 9 y 9 1|2 ps oro en el Riachuelo.

Sal de Cádiz—Fueron colocados los siguientes cargamentos llegados.

«Leona», 427 lastres para descargar en el Riachuelo.

«Loreto» 450 id id la costa y San Nicolás.

«Eugenia D», 400 id para Zárate.

«Luigia», 300 id id Paysandú, «María» 320 id id, y dos cargamentos mas á llegar para Paysandú. Los precios fueron 5 á 5 1|4 rls este puerto y 6 1|2 á 7 1|2 rls fuertes oro para los rios segun punto de descarga. Detalle en el Riachuelo de 5 1|2 á 6 rls. En Montevideo se colocaron dos cargamentos para los rios á 7 1|2 rls detallándose en ese puerto á 8 1|2 rls fanega á abordo.

Ibiza—Síguese depositando los cargamentos llegados detallándose en tierra para el consumo, que es la única salida que tiene y esta es muy limitada á causa de la enorme existencia en los depósitos, estando bien provistos todos los almaceneros por mayor y menor, detallándose siempre á precios en baja á causa de la competencia con las salinas del país.

Maderas—Ha sido considerable la entrada de cargamentos en las dos quincenas, en su mayor parte se deposita por falta de interesados á causa de estar todos bien provistos y haber un stock considerable en las barracas. El corredor J. M. Trebino detalló dos cargamentos á los precios siguientes: pitch-pine, 5 á 65 ps, id 7 de 49 á 50, id 8 de 36 á 37, ensamblado 32 á 33, tea 42 á 43, Spruce 28 á 29, [illegible] 27 á 28, todo cada 100 metros cuadrados despachados á bordo en el Riachuelo.

Cemento—Elefante, Abeja, Phoenix, Caballo, Bizon, Martillo, etc., entre 2,30 á 2,50 barrica despachada.

Baldosas—Para piso 75 ps, techo 65, pretendiéndose hoy á causa de las oscilaciones del oro.

Tejas—Lacoman á 45 y 48 ps oro millar despachado.

Hierro galvanizado—Varios lotes se colocaron á 9 y 9,10 ps oro despachado los 100 Ks.

Piedras hamburguesas—Varios lotes entre 2,70 á 2,80 ps m|n el metro cuadrado despachado.

Azulejos—De 15x15, de 130 á 135 ps millar despachado, de 10x16 á 140 y 145, 11x11 de 70 á 80 ps idem.

Mosaicos (belga)—Para veredas de 2 á 2 1|2 ps oro metro cuadrado despachado, para pisos vestíbulos, etc., de varias clases y dibujos desde 9 1|2 á 45 ps. metro cuadrado despachado.

Ladrillos refractarios—25 á 26 ps oro millar despachado en el Riachuelo.

Tierra romana—De 133 Ks á 7 y 7 1|2 ps barrica despachado.

## REVISTA INDUSTRIAL

*(Por Goyoaga y Cia.)*

La segunda quincena de Enero fué de regular movimiento para los productos de la industria nacional que, como hemos di-

[illegible] ocasiones tomadas hoy el núcleo más poderoso de los que concurren á dar vida al movimiento mercantil de la república. Pocas alteraciones se notan en los precios, sin embargo de haber causas justificadas para que se hubiera operado una alza en la mayoría de nuestros productos.

Para algunos ya se inició esa alza y para otros no se hará esperar mucho tiempo, contribuyendo en primer término el alza de las materias primas á consecuencia del repunte que se observa en el premio del metálico.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones de la quincena y precios que han servido de base para las mismas.

## SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

El movimiento en este importante grupo ha sido bastante activo, mejorando los precios en algunos productos.

En general las existencias son abundantes y teniendo en cuenta que entramos en la época de mayor consumo, la quincena que empieza ha de revestir tal vez mayor actividad.

**Aceites comestibles**—Ha cambiado por completo la situacion de esta grasa, por la que se hace ahora activa solicitud, consiguiendo no solo mejorar los precios sino aligerar las crecidas existencias que había en depósito.

Cotizamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Maní | 1ª | ps. 9.25 | los 10 Kilos |
| « | 2ª | « 7 | « |
| Colza | 1ª | « 7.50 | « |
| « | 2ª | « 6.50 | « |
| En latas clase extra | | « 12.50 | |
| « « fina | | « 9 á 9.50 | « |

**Aceites no comestibles**—Con buena demanda especialmente para el interior de donde se reciben numerosos pedidos.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Nabo extra | ps. 7 | los 10 Kilos |
| » segunda | 6.20 | » |
| De patas refinado | 5 | » |
| » con mezcla | 4.50 | » |
| De potro refinado | 4.50 | » |
| Castor en tambores 42 kilos | 7.50 | » |
| » en envases | ps. 6.50 | » |

**Aceite de linaza**—Son importantes los detalles hechos de este artículo por el que hacen activa solicitud los fabricantes de barnices y pinturas.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| Linaza crudo | ps. 6 | los 10 kilos |
| « cocido | « 6 | « |
| En tambores | « 11.50 | la uno |
| Id de 4 galones | « 9.50 | « |

**Azúcar refinada**—Siguiendo la marcha ascendente del metálico, los productos de la Refinería del Rosario, van aumentando de precio, aun cuando guardando siempre una prudente distancia del establecido por las clases similares extranjeras, á fin de tener márgen cómodo para absorver el consumo del mercado.

En la quincena se hizo á ps. 5.60 y 5.70 los 10 Kilos, quedando á última hora con mayores pretensiones que tal vez se realizen si como parece el oro sigue subiendo.

De la clase en pancitos se vendieron partidas importantes al precio de ps. 5.85 y 5.90 los 10 Ks.

**Azúcar no refinada**—Ha mejorado notablemente la situacion de este dulce debido á la influencia que ejercieron las fuertes compras de la Refinería y á la escasez del artículo en que se encuentra la segunda mano.

El alto precio del metálico viene tambien á impulsar este movimiento de alza, porque al elevar los precios de las clases refinadas levanta como natural consecuencia el único artículo que puede sustituirle. Es por esto que de primera terron, clase buena, se adelantó hasta tocar á ps. 5.25.

Cotizamos

| | | |
|---|---|---|
| Primera terron | ps. 5 á 5 25 | segun clase |
| « molida | « 4.90 « 5 | « |
| Segunda | « 4 « 4.40 | « |
| Terciada | « 2.90 « 3.20 | « |

**Azúcar de uva**—Encontró buena aceptacion este nuevo producto que elabora la Industrial de Temperley á ps. 5 los 10 Ks.

**Canela molida**—Sigue ofrecido este renglon á los mismos precios de nuestra anterior.

Cotizamos de 0.75 á 1.40 el Kilo segun clase.

**Cafés tostados**—Mientras no se mejoren las clases que ahora se preparan es difícil evitar el descrédito en que está cayendo este artículo.

Marcas que gozan de buen crédito ven dia á dia disminuir sus ventas, hecho que se explica desde que mas que café se está entregando al consumo, con pequeñas excepciones, cebada tostada ó lo que mejor sea que puede sustituir al café.

Cotizamos

| | |
|---|---|
| Tarro grande | ps. 0.90 |
| Medio tarro | 0.45 |

**Chocolates**—Venta activa para todas las buenas marcas que cotizamos y que gozan del justo crédito que merecen por sus excelentes productos.

La fabricacion del chocolate alcanzó ya entre nosotros tal grado de perfeccion que no han de tardar en desaparecer de nuestro mercado las marcas extranjeras, aun aquellas que alcanzaron mayor reputacion.

Cotizamos segun fábrica:

Godet Guillot y Cª

| | | |
|---|---|---|
| Extra, papel bronce | ps. 35 | los 10 kilos |
| Calidad fina id verde | « 30 | « |
| Id id id amarillo | « 22 | « |
| Trocadero | « 13 | « |

Viuda Seminario é hijo

Las nuevas clases que presenta esta fábrica han sido muy bien recibidas en el mercado, respondiendo así al buen renombre de que gozan.

Damos sus precios:

| | |
|---|---|
| Expreso á | ps. 1.75 Kilo |
| « número 1 | « 3.15 |
| « « 2 | « 2.80 |
| « « 3 | « 2.65 |
| « « 4 | « 2.30 |
| « « 5 | « 2.00 |
| « 6 | « 1.65 |

Suelto en paquetes

| | |
|---|---|
| Expreso á | ps. 1.70 Kilo |
| « número 6 | « 1.80 |
| « « 5 | « 1.95 |
| « « 4 | « 2.15 |
| « « 3 | « 2.60 |
| « « 2 | « 2.80 |
| « « 1 | « 3.10 |
| Sosiego | « 2.65 |

Cajas de lujo:

| | |
|---|---|
| Letra A | ps. 1.45 una |
| « B | « 1.55 « |
| « C | « 1.65 « |

Fábrica E. Boger

| | | |
|---|---|---|
| Flor de vainilla número 3 | ps. 28 | los 10 Kilos |
| « « 2 | « 25 | « |
| « « 1 | « 22 | « |
| « calidad fina | | |
| El Gallego | « 19 | « |
| Parisienne | « 13 50 | « |

**[illegible]**—Las clases de que hay existencia están en su mayor parte en malas condiciones de venta, por cuyo motivo los detalles son deficientes.

Cotizamos

| | |
|---|---|
| A. Grugeat en lata de 800 gs | ps 1.10 |
| « « 400 gs | « 0.70 |
| La Estremeña | « 1.10 |
| El Cazador | « 1.10 |
| Clases superiores | « 1.05 |
| « corrientes | de 0.70 á 1.90 |

**Clavos de olor**—Sigue muy ofrecido este artículo del que hay buena existencia en todos los molinos de especias.

Cotizamos de ps. 0.70 á ps. 1.20 el kilo segun clase.

**Confites**—Continúa activa la demanda por las clases baratas de las que se hicieron ventas importantes para la campaña.

Cotizamos:

Godet Guillot y Cª.

| | | |
|---|---|---|
| Extra-finos surtidos | ps. 16.50 | los 10 kilos |
| Finos | « 11 | « |
| Corrientes | « 9 | « |

Noel y Lasalle

| | | |
|---|---|---|
| Bombones Paris | ps. 3 | el kilo |
| Vainillas chocolat | « 1.70 | « |
| Finos surtidos | « 1.10 | « |
| No. [illegible] | « 0.58 | « |
| La Estrella | « 0.45 | « |

**Caramelos**—Como siempre se hace detalle corriente y sin variacion en los precios.

H. Guillot y Cª:

Los envueltos y en latas, clases surtidas á ps. 30 los 10 kilos y ps. 5 la lata de 5 kilos.

Noel y Lasalle:

Clases corrientes de 0.90 á ps. 1.20 kilo envueltos y en latas.

Clases especiales á 1.60 el kilo.

**Conservas de pescado**—Han sido alterados los precios de las clases que se preparan en el país, en sentido de alza; lo que era de suponer teniendo en cuenta la favorable posicion en que están colocadas con los nuevos derechos.

El Cazador ha establecido los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Pejerrey | ps. 0.60 |
| Corbinas | 0.60 |
| Dorados | 0.60 |
| Congrios | 0.60 |

A. Grugeat—A 0.55 las variadísimas clases que prepara.

**Conservas «La Vascongada»**—Con buena solicitud se mantienen las clases especiales que prepara esta fábrica, habiéndose colocado partidas importantes al precio de 0,60 el tarro.

**Conserva de tomate**—No hay demanda para este renglon. Las clases al natural no encuentran comprador á ningun precio.

Estamos en plena cosecha de esta legumbre y el momento no es oportuno para la conserva.

**Cascarilla de cacao**—Se coloca fácilmente todas las partidas que se presentan en plaza al precio de [illegible] los 10 kilos.

**[illegible]**—Hay poca existencia; sin embargo los precios no mejoran. Clases comunes valen de ps. 6 á 6.50.

La clase «Medallon» se ha vendido á ps. 6.50 los 10 Kilos.

**Dulce de membrillo**—Los tenedores de este artículo [illegible] los últimos negocios de la clase vieja al precio que quieran imponiéndose ante la escasez que hay del artículo. Aun cuando la fruta no es del todo escasa es probable que para la próxima quincena ya se pueda dar cuenta de las primeras ventas de la clase nueva.

[illegible] que entre en plaza con el nuevo dulce [illegible], por los buenos precios que seguramente podrá obtener, tal es la solicitud que se hace por el artículo.

A [illegible] nominal de ps. 9 á 9.50 los 10 Kilos.

**Dulce de naranja**—Con venta fácil se sostiene la acreditada marca de M. S. Bagley que cotizamos como sigue: tarro de 1/2 kilo 6.60 la docena, id id de 1 [illegible].

**Dulces en frascos**—A ps 6.60 la docena se hacen detalles corrientes de las marcas de crédito.

**Dulce en tarros**—Hay existencia disponible y regular demanda por el artículo.

Cotizamos:

[illegible] ps. 6.60 la docena. A. Grugeat id 6 id.

**[illegible] al natural**—Sin demanda. Solo [illegible] de mano á los precios [illegible]:

| | |
|---|---|
| [illegible] | ps. 0.55 tarro |
| [illegible] | « 0.70 « |
| [illegible] | « 0.55 « |

**[illegible]**—Siguen haciéndose detalles corrientes á [illegible] cotizamos:

[illegible] ps. 14 á 15 los 10 kilos

**[illegible]**—Venta animada en las clases finas y [illegible] por las ordinarias.

[illegible] Costa y Ca.

| | | |
|---|---|---|
| Amarillos [illegible] | ps. [illegible] | |
| Blancos id id | 1.50 | « |
| Amarillos primera, cajones | 2.50 | « |
| Blancos id id | 2.00 | « |
| Amarillos extra en id | 4.00 | « |
| Blancos id id | 3.30 | « |

La Industrial de B. y A. Rosso:

| | | |
|---|---|---|
| Fideos extra de sémola | 4.80 | los 10 kilos |
| Id comunes amarillos | 2.20 | « |
| Id id blancos | 1.80 | « |
| Id amarillos en barricas | 2.40 | « |
| Id blancos en id | 1.80 | « |
| Id extra | nominal | cajon |

Otros productos de la misma fábrica se cotizan como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Sémola 1a. | ps. | los 10 kilos |
| Trigo pisado | 2.00 | « |
| Maíz id | 1.80 | « |
| Harina de maíz | 1.80 | « |
| Canessa, Pegasano y Cª: | | |
| Amarillo 1ª | 2.37 | « |
| Blancos id | 1.70 | « |
| Especiales amarillos | 3.10 | « |
| id blancos | 2.60 | « |
| Pastina amarilla | 2.50 | « |
| id blanca | 1.90 | « |
| Fideos amarillo 1ª | 2.50 | cajon |
| id blancos 1ª | 2.10 | « |
| Especiales amarillos | 3.80 | « |
| id blancos | .90 | « |

Id de potro de saladero, oro 3.65 á 3.85

**Frutas secas y abrillantadas**—No hay variacion en los precios. La demanda es activa para las clases que cotizamos.

H. Guillot y Cª

Frutas secas ps. 11 á 13 los 10 kilos, id abrillantadas ps. 12 á 15 id.

**Galletas**—Las clases de campo se ha vendido á ps. 1.60 los 10 kilos.

**Galletitas**—Con el interés de costumbre sigue colocándose este favorecido artículo.

Cotizamos.

Marca M. S. Bagley y Ca

En latas grandes.

Agua, ps. 0.65 kilo.
Surtido, Perla, Nic-Nac id 0,69 id.
Variedad, La Patti, etc., id 0,72 id.
Lola, Tertulia, id 1,06 id.
Otras clases finas hasta 1,50 id.

Latas medianas núm. 10

Agua ps 2.90 la lata.
Lola, Tertulia, dto. id 4.20 id.
Variedad, id 3,50 La Patti id.

Latas chicas número 2

Agua, ps 0,85 cada una.
Reparto, Variedad, etc., ps. 0,93 id.
Reparto, Tertulia, id 1,10 id.

Latas de ornato

Mezcla extrafina encajonadas por lata, pesos 2,00 cada una.

Marca La Union de P. Bercetche y Ca.

En cajas de 11 1/2 kilos A. B. C.

| | | |
|---|---|---|
| Surtido | pesos 0,67 | kilo |
| Popular | » 0,55 | » |
| María | » 1.04 | » |
| Agua | » 0.60 | » |
| Cajas número 3 de 4 kilos surtido | » 3,40 | una |
| María surtido ó familia | » 4,10 | » |
| Surtido cajas de 1 kilo | » 0,90 | » |
| María ó familia id id | » 1,08 | » |
| *La Julia*—Surtido María y Familia cajas 1/2 kilo | » 0,67 | » |
| Surtido lata de 10 kilos | » 0,67 | kilo |
| Id id id 5 id | 3,60 | lata |
| Id id id 1 id | » 0,80 | » |
| Universal | » 0,66 | » |
| Té en latas id 10 id | » 1,04 | kilo |
| Id id id 5 id | » 5,20 | lata |
| Id id id 1 id | » 1,10 | » |
| Soirée latas núm. 1 | » 1,26 | » |
| Salon id id id | » 1,26 | » |
| Excursion id id | » 1,10 | » |
| Julia id id id | » 1,10 | » |
| Chocolate id id id | » 1,10 | » |
| Pralasseo id id id | » 1 10 | » |
| Goya, Bebé, Perla, Nic-Nac, J. Mazena, latas núm. 1 | » 0.90 | » |
| Mezcla Chocolate, Excursion, Julia, Soirée, Salon, etc., lata núm 1 | » 1 10 | » |
| Margarita, latas de 10 kilos | » 0,90 | » |

**Grasa de cerdo**—De la acreditada marca Etcheparre y Etcheverría se han colocado varias partidas en latas de 5 y 10 kilos al precio de ps. 0.80 el K.

Otras marcas piden sus tenedores hasta ps 1.10 sin conseguir practicarlo en la quincena.

**Grasa de vaca**—A ps. 3.85 en bordalesas se colocaron varios lotes. En vejigas vale 3.95 los 10 K.

**Manteca**—Con pequeñas modificaciones se sostienen los anteriores precios establecidos por La Martona. Las ventas son muy importantes.

Cotizamos

Manteca fresca fina—El Kilo ps. 1.50, paquete de 400 gramos 0.60, id 200 gr. 0.40.

Manteca salada conservada para la exportacion—En latas de 13 K. brutos, el K. ps. 1 20 id de 5 id id 1.25, id id 2 1/2 id id 1,30, id id 1 id id 1.35, id id 1/2 id 0.88.

**Miel de abeja**—Llegaron los primeros arribos de Mendoza en momentos en que la plaza carecía por completo del artículo, pero á pesar de esto y de la activa solicitud que hacen los fabricantes de dulces y confites, no ha podido recabarse el precio de ps. 5.10 á que se había colocado un pequeño lote en la anterior quincena.

El tipo de ps 4 50 ofrecido por varios compradores no había sido aceptado hasta este momento por el único tenedor del artículo que hay en plaza.

**Nueces**—No hay existencias. Los pequeños lotes que hay en poder de la segunda mano no han sido objeto de transacciones.

**Pasas de uva**—En algunas Partidas que cambiaron de mano, se hizo el precio de ps. 7 los 10 Ks.

Los negocios en este artículo son muy limitados por falta de existencia.

**Pastillas de menta**—No hay variacion en los precios anteriores que era de ps. 1 y 1.10 el K por clases finas.

**Pasta alimenticia**—La Industrial de Temperley coloca regularmente todas las cantidades que fabrica de este rico alimento cuyo uso se generaliza cada vez mas. Las últimas ventas se hicieron á pesos 3 los 10 kilos.

**Perdices y aves**—Han mejorado los precios para este renglon, que se ha vendido corrientemente á ps. 0,80 y 0,65 por lata segun marca.

**Quesos**—En las clases frescas hay escasez, quedando con buena solicitud y obteniéndose fácilmente por buen artículo de ps 0 35 á 0,50 el K.

Imitacion Gruyere se colocaron algunos lotes á 0.95 el K.

**Sal**—Aun cuando ha pasado ya la época del mayor consumo, se hicieron regulares ventas, especialmente de la salina del Rio Negro, que es la mas solicitada.

Cotizamos

Comp. del Rio Negro.

No. 1 Sal refinada para mesa ps 8 00 barrica de 85 Kilos.
No. 2—Id id id 4.50 bolsa de 50 id.
No. 3—Id id id 6 docena de tarros.
No 4—Id para saladeros id 1.40 barrica de 42 y 1/2 id.
No. 5—Gruesa para animales id 45 los 1000 id.

La compañía de Bahía Blanca sostiene sus anteriores precios

Embolsada ps. 55 los 1000 Kilos.
Suelta id 40 id id id.

**Semilla de alfalfa**—Queda ofrecida á ps. 5 los 10 K. sin compradores.

**Tocino**—A ps. 0.80 el K. se han hecho ventas por Etchepare y Echeverría.

**Yerba «Excelsior»**—Se han colocado al llegar todas las partidas recibidas de esta acreditada yerba.

Se esperan nuevos arribos que ya empezaron á venderse á entregar, y á fijar precio despues de la llegada.

## ALCOHOLES VINOS Y LICORES

**Alcoholes de maíz**—Sigue la paralizacion en este espíritu á causa de los nuevos precios fijados por los fabricantes con motivo de los impuestos y alza de la materia prima. Hemos notado que se pretende fijar precio por el alcohol antes de pagar el impuesto, quedando á cargo del comprador pagar al contado el importe que el fisco percibe, sistema que debe de ser abandonado porque en la práctica hallará grandes resistencias. Si los fabricantes lo hacen para que el monto de lo que fian no sea tan abultado, limiten el crédito á cada cliente de acuerdo con la confianza que le merezca el comprador. Son distinciones odiosas y es conveniente no persistir en ese sistema que traerá dificultades para las futuras operaciones.

Surtidos los fabricantes de licores y vinateros con cantidades contratadas anteriormente, las fábricas se concretan á entregar lo comprometido, practicando algunas ventas para industriales que no habian podido hacer acopio con anticipacion.

La destilería de Conchitas efectuó operaciones de su clase filtrada, indispensable en nuestros bodegueros por su exquisita finura, que permite emplearlo con éxito seguro en la remonta y corte de vinos y en la fabricacion de licores finos. Sus precios son de 65 cent. litro por el especial y 70 por el filtrado. Igual precio pretenden marcas mas secundarias, que indudable se conseguirán mas adelante, á medida que vayan agotándose las existencias de segunda mano. Hay abundancia de todas marcas.

**Alcohol de caña**—Se ha movido de tanto este espíritu debido á que habiendo pagado el viejo impuesto, puede colocarse sin quebranto á precios bajos en relacion con el elaborado con el maíz. Tiende á la suba y esta se ha de producir muy pronto, por la demanda que tiene el artículo. Los precios á que cierra firme son: 55 cent. por litros de 38 á 40 grados y 45 cent. por el de 28 á 30 grados, que representa una mejora sobre los tipos de la quincena anterior.

**Aguardiente moscatel**—No hay variacion en los precios, efectuándose las ventas de 9.50 á 10.50 cajon de doce botellas segun marca.

**Ajenjo**—Con el interés de costumbre se operó en las buenas marcas que anotamos como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Duill (Lanteri Cravetti) | ps 18.00 | cajon |
| Toro Extra (M. y Rossi) | » 19.00 | » |
| Duclós (Berthe) | » 19.00 | » |
| Clarac | » 17.50 | » |
| Phoenix (L. Granwald) | » 17.50 | » |
| Toro (P. y Balbiani) | » 18.00 | » |
| Rossi é hijo | » 18.00 | » |

**Anís carabanchel**—Las ventas están un poco encalmadas debido á la desfavorable estacion. Los detalles efectuados tienen por límite los tipos siguientes.

| | | |
|---|---|---|
| Clarac Freres | ps. 14.00 | cajon á [illegible] |
| Rosaeo (Berthe) | 13.50 | « |
| Badalona id | 13.50 | « |
| Ortega id | 15.50 | « |
| Ripoll id | 16.50 | « |
| Pavo (M. y Rosi) | 13.50 | « |
| Burro id | 12.50 | « |
| Chivo (Lanteri y Cravetti) | 15.00 | « |
| 1 id | 13.00 | « |
| Especial (Pini y B.) | 11.60 | « |
| Leon id | 12.00 | « |
| Pini D | 12.00 | « |
| d Quian | 12.00 | « |
| Huergo 1 estrella | 9.80 | « |
| Id 2 id | 11.20 | « |
| Id 3 id | 13.00 | « |
| A. Barberis y Cª | 15.00 | « |
| Mikado (Rossi é hijo) | 10.80 | « |
| Grandval | 15.00 | « |

**Anís en damajuanas**—Todavía no se inician operaciones, por no ser la estacion apropiada para el consumo, por lo que los precios anotados deben considerarse como nominales y propensos á una alza de consideracion.

| | | |
|---|---|---|
| Huergo | 2 1/2 galones | ps 3.10 la damajuana |
| Clarac | 20/4 | « 10.20 |
| Grandval | 6 litros | « 6.75 |
| id crte. | | « 5.25 |
| Barberis | 10 | « 9 |

| | | |
|---|---|---|
| [illegible] Pini y Rossi | « 6 | « |
| Rossi é hijo 20 | « 6.50 | « |
| [illegible] | « 4 | « |
| id 8 1/2 « | « 2.30 | « |
| Grandval superior | « 0.70 | el litro |
| id corriente | « 0.50 | « |

**Bitter**—Mas corrientes fueron las operaciones contratándose detalles de cierta importancia á los precios que anotamos:

| | |
|---|---|
| Suizo (Berthe) | ps 17.90 ca. |
| Angostura « | 30.00 « |
| Americain « | 18.00 « |
| Algerien « | 16.50 « |
| Duprat « | 13.50 « |
| Aperitivo « | 17.40 « |
| Bitter Basco (Clarac) | 16.80 « |
| Apetital » | 16.80 « |
| Bitter Sanson (Lanteri Cravetti) | 19.00 « |
| Bitter Forestier (id id) | 18.00 « |
| Alpen bitter (Martini y Rossi) | 18.00 « |
| Amaro Romano id | 15.00 « |
| Bitter Huergo | 18.00 « |
| Aperitivo (Rossi hijo) | 10.00 « |
| Apetital de Clarac, en barriles | 0.85 litro |
| Cusenier | 23.00 |
| Bitter Nacional P. y Balbiani | 10.00 |
| id S id | 13.00 |
| Amorital Couseiner | 23 00 |
| Suizo L. Costa y C. | 12.00 |
| L. Grandval y Ca. | 18 00 |
| « | 1.00 litro |
| A. Barberis y Ca. | 16.00 caj. |
| Aperitivo M. R. | 15.50 |
| Biter nacional (Rossi H.) | 9.50 |

**Cervezas**—El éxito brillante obtenido por los productos de la cervecería Bieckert Limitada, ha favorecido extraordinariamente las operaciones de esas marcas realizándose fuertes ventas á los tipos que anotamos.

Fábrica de Bieckert limitada

Cerveza en barricas—«Bavaria» pasteurizada de botellas enteras, barrica de 4 docenas, pesos 28.00 la barrica id id de 1/2 litro en barricas de 8 docenas ps. 31.00 «Pilsen» id id enteras, barr. de 4 doc. ps. 28.00: id id en 1/2 litro, barr. de 8 doc. ps. 31.00.

Cerveza en barricas—«Double Stout» XXX en 1/2 botellas de barro, barricas de 7 docenas, ps. 38.00 «Bavaria» barriles á presion, el litro 0.37, «Pilsen» id id 0.37, el litro, «Double Stout» negra XXX, ps. 0.65 el litro «Soncielli» en 1/2 pipas, 26,00 la 1/2 pipa.

La cervecería de Quilmes mantuvo tambien activo movimiento en las diversas formas que presenta el artículo al consumo, bajo la base de los tipos que anotamos al pie.

Cervecería Quilmes

| | |
|---|---|
| En barriles | $ 0,37 litro |
| En botellas grandes | » 4,50 doc |
| En botellas de medio litro | » 3,00 » |
| Pasteurizada | » 5,00 » |
| En barricas 4 doc. Pasteurizada | 30 á 32 barrica |
| Negra en porrones | » 7,00 doc |
| Fed Rothemburger | |
| Cerveza rubia, bots | ps 4.20 doc. |
| 8 Porter XXX | » 5.50 » |
| » sencilla | » 2,00 » |
| » en chop | » 0,30 litro |
| » negra | » 0.40 » |
| » sencilla | » 0,16 » |
| » en pipa | » 52,00 |

**Cognac**—Se ha mantenido con buenos detalles en la quincena debido á la excelente calidad del artículo. Rigen los tipos que anotamos

| | | |
|---|---|---|
| Fine champagne (M. y Rossi) | ps 31 00 | cajon |
| 3 Estrellas, L. Grandval y Ca. | « 20.00 | « |
| V. O. | « 35 00 | « |
| El Zorro | « 11 00 | « |
| Celestin | « 22 00 | « |
| Armagnac, Huergo | « 25.00 | « |
| Cognac 3 estrellas J. Castro Ca | « 38.00 | « |
| El Criollo Marenco y Ceresetto | « 35 00 | « |
| Tonnelier La Perseverancia | « 18 00 | « |
| Gato (Berthe) | « 24 20 | « |
| Corona id | « 20 00 | « |
| Extra id | « 18 50 | « |
| Dechoux id | « 14 00 | « |
| Bon A[illegible] id | « 11 00 | « |
| Neuilly id | « 10 00 | « |
| Pavani (Pini) id | « 10 00 | « |
| Leonesat | « 10.00 | « |
| Tramway (Lanteri Cravetti) | « 16 00 | « |

**Fernet**—Es uno de los productos del ramo de licorería que mejor se presentan al consumo, por lo que no son difíciles las ventas á los tipos que anotamos

| | | |
|---|---|---|
| Fernet superior Berthe | ps 17.50 | cajon |
| Id segunda id | 15 50 | « |
| Id Martini y Rossi | 19 | « |
| Grossi, L. Grandval, C | 19 | « |
| Id Lanteri Cravetti | 17 00 | « |
| Elixir id | 13 00 | « |
| A. Barberis y Ca | 18 00 | « |
| Id Negro Huergo | 13 00 | « |
| Id Bebe (Clarac) | 19 50 | « |
| Id Pini | 13.00 | « |
| « 1ª | 16 00 | « |
| Fernet Clarac | 17 00 | « |
| Id en barriles | 0.90 | litro |
| L. Grandval, L | 1 00 | « |
| Pro[illegible] y Romenda | 20 00 | cajon |

**Ginebra**—Con activos detalles se ha mantenido este espíritu, cuyas últimas cotizaciones son

V. de Berthe é hijo

| | | |
|---|---|---|
| Fino en damajuanas de 10 litros | ps 9,00 | una |
| Número 1 | « 8,00 | « |
| « 2 | « 7,00 | « |
| « 3 | « 6,00 | « |
| Ginebra Clarac 12 porrones | « 18,00 | « |

Marca «Corona» de Martini y Rossi

| | | |
|---|---|---|
| En cajon de 15 frascos grandes | ps. 17,00 | uno |
| Id id 15 chicos | « 9,50 | « |
| Id id 12 frascos chicos | « 9.00 | « |
| Id damajuanas de 10 litros | « 9,00 | « |
| L. Grandval C. 15 frascos | ps. 21.00 | cajon |
| « 15/2 | 12.00 | |
| « 30/4 | 14.50 | |
| « 15/2 id | « 13,00 | |
| id id á 1.10 litro Porteño | 0.60 | |

De Pini y Balbiani

**Hesperidina**—Mantiene el crédito conquistado en el mercado este excelente tónico de los señores Bagley, efectuándose corrientemente las operaciones al precio de 18 pesos cajon.

**Jarabes**—Son activos los detalles que se realizan debido á la estacion favorable por que atravesamos. Los tipos de venta son:

Marca V. de M. Berthe y Cª.

| | | |
|---|---|---|
| Goma superior | ps. 13 | cajon |
| Tamarindo H | « 9.50 | « |
| Granadina, frambuesa, zarzaparrilla, etc | « 13 | « |
| Surtidos | « 9.50 | « |
| Id clase comun, en latas | « 6.30 | |

Marca Martini y Rossi

| | |
|---|---|
| Surtido de clases finas | ps 14 50 cajon |
| Lanteri Cravetti limonada, orchata y grosella en latas de 10 kilos. | 9.00 una |
| Id id goma, tamarindo y zarzaparrilla en igual envase | 10 00 |

**Rhum**—No hay alteracion en las cotizaciones de las marcas que anotamos:

Fábrica de V. de M. Berthe é hijo

| | | |
|---|---|---|
| Rhum Vieux | ps 18 50 | cajon |
| « Jamaica | « 16.50 | « |
| « Martinica | « 12.50 | « |
| « Fabricante M. y Rossi | « 20.00 | « |
| « Old | « 30.00 | « |
| « P | « 16.00 | « |
| « 1 | « 13.00 | « |

*Clarac Freres*

| | | |
|---|---|---|
| Rhum Los Negros | ps 14 50 | « |
| Loro | « 15 70 | « |

*L. Grandval y Cª.*

| | | |
|---|---|---|
| Rhum Jamaica | ps. 28.00 | « |
| « Martinica | « 1 30 | litro |

*Huergo y Ca*

| | | |
|---|---|---|
| Rhum | 12,00 | cajon |
| A. Barberis y Ca | 30.00 | « |
| Id alambrado | 24 00 | « |

E. Cusenier

| | | |
|---|---|---|
| Rhum seco | 28.00 | « |
| « | 30 00 | « |

Rossi é hijo

| | | |
|---|---|---|
| Rhum | ps. 11 | « |

Pini B. y C.

| | | |
|---|---|---|
| La Negra | « 12 | « |
| Primera | « 15 | « |

**Soda**—Favorecida con la estacion apropiada á un gran consumo, se hacen ventas muy activas, cotizando como sigue

| | |
|---|---|
| Sifones de 35 onzas | ps. 0.55 docena |
| Id de 25. | « 0 50 « |
| Soda en bot. de patentes 14 onzas | « 0.35 « |
| Limonada gaseosa bot. de pat. | « 0.60 « |
| Zarzaparrilla y limon id | « 0.80 « |
| Belfast Ginger Ale | ps. 3.60 « |
| Ginger Beer | « 3.50 « |

**Vinos en cascos**—La suba del metálico favoreció la colocacion de los vinos nacionales, efectuándose corrientemente operaciones á los precios siguientes:

Bodega Uriburu, Castro y Castells

| | |
|---|---|
| Malbeck en bordalesas | 140.00 |
| Cabernet | 150.00 |
| Caucete (tinto de mesa) | 80 y 85.00 |

Bodega Cravetti, Repetto y Lanteri

| | |
|---|---|
| Blanco bordalesa de 105 litros | ps. 85.00 |
| Tinto « « | « 95.00 |
| Andino especial | « 140,00 |
| « extra | « 130,00 |

*Bodega San Pablo de Santo de Oro*

| | |
|---|---|
| Blanco B en bordalesa | ps. 90.00 |
| « BC « | 75.00 |
| Tinto C « | 85.00 |
| « CC « | 110.00 |
| Extra « | 130.000 |

*Bodega Zapiola y Ca.*

Marca Carril y Moreno ps. 85.00

*Bodega J. A. Gonzalez y Ca.*

| | |
|---|---|
| Marca Solitario | ps. 10.00 c. |
| Tinto Rioja | 95.00 bord. |
| Blanco id | 80.00 id. |

C. L. Quesada y Ca.

| | |
|---|---|
| Tinto Sauvignon | ps. 100 |
| « « 2ª | 85 |
| « Moscatel dulce | 120 |
| Blanco seco | 95 |

Marca Puga

| | |
|---|---|
| Mendoza 1ª | ps. 45 bord. |
| « (cabernet) | « 50 « |
| « (Burdeos) | « 60 « |

**Vino argentino «Locomotora»**—Puede decirse que es uno de los tipos mas en armonía con las costumbres de nuestra poblacion, á lo que debe el desenvolvimiento que se observa en sus ventas. La última quincena de Enero no fué menos propicia que la primera, habiéndose colocado toda la existencia disponible, quedando comprometida parte de la produccion de este mes entre el numeroso gremio de almacenistas que operan con esa marca.

**Vino Alpo francés marca El Condor**—En su género representa ese tipo un gran adelanto en nuestros sistemas de vinificacion, siendo objeto de activa demanda al precio de 105 pesos, con bonificaciones especiales cuando se trata por lotes de consideracion.

**Vino en cajones**—Las ventas siguen con la regularidad de costumbre, cotizándolo como sigue:

*Bodega Marenco Ceresetto*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lágrima de San Juan | | ps. 9.50 | cajon |
| Oporto Argentino | | 22 | |
| Extra | año 1876 | 20 | |
| Cordillera | 1882 | 13 | |
| Puyuta | 1879 | 15 | |
| Pampa | 1876 | 16 | |
| Meuse | 1882 | 16 | |
| « | 1885 | 12 | |
| Santerne argentino | | 12 | |
| Tinto especial año 1883 | | 10 | |
| Blanco A A | | 8.75 | |
| Tinto W | | 9 | |

Bodega L. Costa y Ca.

| | |
|---|---|
| Rioja núm. 1 | 9.00 cajon |
| Lágrimas argentinas | 9.00 |

Bodega J. A. Gonzalez y Ca.

| | |
|---|---|
| Argentina marca «El Solitario» | 14.00 cajon |

[illegible] Marenco y Rossi

| | | |
|---|---|---|
| Barbera extra | 20.00 | cajon |
| Asti moscato | 16.00 | « |
| « especial | 16.00 | « |
| Barolo viejo | 17.50 | « |

Clarac frères:

| | | |
|---|---|---|
| Medoc | ps. 18 | cajon |
| St. Estephe | 18 | « |
| Pontet Canet | 20 | « |
| Margaux | 20 | « |
| Barsac | 22 | « |
| Graves | 19 | « |

*Uriburu, Castro y Castells*

| | | |
|---|---|---|
| Cabernet | ps. 17 | cajon |
| Caucete | « 12.50 | « |
| Moscatel | « 14 | « |
| Jerez Castro | « 21 | « |
| Audino especial | « 18 | « |

**Vermouth francés**—Mantiene regular movimiento sin alteracion en los precios de las marcas anotadas.

| | | |
|---|---|---|
| L. Grandval y Ca. | ps. 18.50 | cajon |
| « | 0.95 | litro |
| M. Berthe é hijo | « 15.00 | cajon |
| « | « 1.00 | litro |
| Cusenier | « 23 00 | cajon |

**Vermouth Torino**—Con el buen interés de costumbre se operó en este vino á los tipos que anotamos.

| | |
|---|---|
| Vermouth Argentino Lanteri Cravetti | « 18.00 |
| « Medici « | « 12.00 |
| « Exportacion « | « 12.00 |
| « Torino extra (Berthe) | « 13.20 |
| « « fino « | « 11.00 |
| regular « | « 9.00 |
| Torino extra (Clarac) | « 15.00 |
| Pini Balviani | |
| Exportacion | « 8.20 |
| « Martino Sala | « 10.00 |
| « Pini | « 10.00 |
| « N. P. 1ª | « 16.00 |
| « Huergo | « 12.00 |

**Vermouth Martini Rossi**—Se colocó un importante lote entre el gremio almacenista al precio de 16 pesos la clase extra y 17 pesos el quinado con la bonificacion de costumbre.

**Vermouth Barberis**—Es objeto de activa demanda extendiendo diariamente el círculo de sus operaciones por la especial calidad del artículo. Las ventas efectuadas fueron á 15 pesos cajon.

**Vinagre**—Ventas activas sin alteracion sensible en los precios que cotizamos como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Extra en cuarterolas (Berthe) | ps. 14.50 | una |
| Comun « « | « 13.50 | « |

De la casa Martini y Rossi

| | | |
|---|---|---|
| Vinagre en cascos de 180 litros | ps. 0.21 | litro |
| « « 50 « | « 0.25 | « |
| « damajuanas 17 « | « 5.00 | una |
| En cuarterolas Lanteri Cravetti | « 12.00 | « |
| « tinto « | « 13.00 | « |

De Luis y Husser

Pure English Maltvinegar 1 dna. botellas ps. 7.00
Id id id cuarterolas id 25 00 una.
Id id id por litros id 0 20 id
Id id id en damajuanas de 10 litros 3.20 id.
Id id id 1 20 id 6 40 id

## MADERAS Y SUS MANUFACTURAS

**Alamo blanco**—Se ha notado mayor flojedad en esta madera, debido á la concurrencia de los pinos, encontrándose con dificultades para colocarse de 70 á 75 pesos los mil pies segun calidad del artículo y grueso de las tablas.

**Alamo de la Carolina**—Tambien está encalmado y su precio oscila alrededor de 75 á 80 pesos los mil piés

**Algarrobo del Chaco**—Sigue faltando en plaza esta excelente madera de fácil colocacion en los actuales momentos.

**Algarrobo de Córdoba**—Un tanto encalmado se ha presentado la plaza para las diversas formas con que se presenta en nuestro mercado esta variedad, cotizándolo flojos sus precios como sigue

Cabezales de 4x5 pulgadas de 7 á 10 cuartas de 60 á 65 centavos cada uno.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Puertas | de 4x4 | de 12 cuartas | á 1.15 | una |
| « | 4x5 | 12 | 1.45 | « |
| « | 4x5 | 14 | 1.75 | « |
| « | 4x5 | [illegible] | 2.05 | « |
| « | 4x5 | 16 | 2.35 | « |
| « | 4x5 | [illegible] | 2.05 | « |
| « | 4x5 | 14 | 2.05 | « |
| « | 4x5 | 14 | 2.25 | « |
| « | 4x5 | [illegible] | 3.55 | « |
| Llaves | 5x6 | 14 | 0.90 | metro |

**Cedro misionero**—Abatida en extremo se ha presentado nuestra plaza para esta variedad, de la que tenemos abundantes existencias en todas las clases, predominando los tipos secundarios que vienen á dificultar mas la colocacion del artículo. La paralizacion que se nota en las ventas desde hace dos meses mantiene á los obrajeros y propietarios de esa especie en la expectativa suspendiendo momentáneamente sus envios para no reagravar mas el mal estado de la plaza. En espera de un mayor movimiento hay en Corrientes y otros puntos de embarque al rededor de 3,000 vigas, cuya remision á esta plaza en los actuales momentos causaría una baja pronunciada.

Cotizamos como sigue

| | | |
|---|---|---|
| Especiales vigas gruesas | pesos 170 | los mil piés |
| Buenas « | « 160 | « « « |
| Regulares | de 140 á 150 | « « « |
| Inferiores | de 100 á 120 | « « « |

**Curupay**—La existencia es limitada y la demanda es regular, obteniéndose por buena mercadería de 2.80 á 3 ps. la vara de 10 por 10.

**Guayabo**—Sin existencias y sin ventas que consignar.

**Guayaibí**—Hay alguna existencia pero es madera defectuosa, lo que impide su realizacion. La última venta en union con otras clases fué á 1,60 la vara de 10 x 10.

**Laurel amarillo**—De la partida llegada por el Sargento Ponce se ha colocado una buena parte al precio de 1.80 la vara de 10 x 10, quedando por realizar buenos lotes que se ofrecen al mismo precio.

**Laurel negro**—Queda en ser la llegada por el Sargento Ponce, que se ofrece al precio de 1.80 la vara. Es una lástima que no sea conocida por los muebleros tan preciosa madera, que puede y debe de emplearse con preferencia al nogal, presentándose con muy bonitas vetas, que una vez labrada le dan el mas espléndido aspecto. Si aun vendiéndose á 90 pesos el millar de piés por le conseguirse que sea probada por nuestros industriales.

**Lapacho**—La existencia no es abultada, por lo que consigue mantener firme las cotizaciones de 2 80 á 3.20 la vara para clases especiales y de 2 30 á 2.50 por mercadería secundaria.

**Nogal de Tucuman**—Parece que nuestras advertencias han sido tomadas en consideracion, puesto que las entradas han disminuido bastante, lo que permitirá que recobre el puesto que le corresponde en nuestro mercado á esta variedad. Poco se ha operado por hallarse bien suplida la segunda mano, fijándose por los tenedores del artículo de 130 á 150 pesos los mil piés en vigas segun clase y 160 á 180 en tablones, segun su corte tiro y calidad.

**Quebracho blanco**—Las clases especiales mantienen interés constante, pero las regulares y defectuosas no tienen comprador sino á precios ruinosos. Cotizamos por mercadería especial de 35 á 40 pesos los mil K., por regular de 26 á 30 y por secundaria de 18 á 22.

**Quebracho colorado en vigas**—Aunque con alguna mas calma, siguen efectuándose ventas corrientes en esa especie, obteniéndose de 2.70 á 2.80 la vara de 10 x 10 los tipos especiales y de buen tiro, y de 2.30 á 2.50 las de tiro mediano y secundaria calidad.

**Quebracho colorado en rollizos**—No decae la demanda que se observa para esta madera desde hace algunos meses, buscándose con afan á los que quieran comprometerse á entregar fuertes cantidades.

No es muy fácil concertar operaciones porque el artículo no está en condiciones de cómoda explotacion en los centros productores.

Hay dificultades insuperables para el arrastre á los puntos de embarque, causa principal de la escasez que se nota y que no desaparecerá hasta que la explotacion del artículo no se haga con elementos que permitan transportar regularmente á las costas, las grandes cantidades que se pueden extraer de los bosques del Chaco.

Hay necesidad de que los capitales se dediquen á tan lucrativo negocio, dando vida activa á los inmensos valores que hay estancados en los territorios nacionales. Hoy mismo se ofrece amplia remuneracion para el capitalista que quiera extraer 100,000 toneladas de quebracho que existen en una explotacion sobre la márgen del Rio Paraguay, los que deben dejarse dormir por falta de elementos para beneficiarlas.

Las ventas para el consumo se hacen con interés á medida que hay artículo disponible pagándose 24 y 25 pesos los mil Ks. á recibir en el muelle.

**Tipa**—Se mantiene floja la clase corriente de la que hay buenas existencias, operándose de 130 á 150 pesos los mil piés

**Timbó blanco**—Hay artículo ofrecido al precio de 1.80 la vara de 17 x 11.

**Timbó colorado**—Está en la misma condicion que el anterior, contando con regular existencia y demanda reducida.

**Palo blanco**—Falta por completo el artículo en clases buenas por el que se puede obtener de 2.30 á 2.50 la vara de 10 x 10.

**Palo amarillo**—Se procura con interés el de buena calidad vigas sanas y derechas pudiéndose obtener de 2.30 á 2.50 la vara.

**Palo ribera**—Sigue colocándose con mucha lentitud debido al desconocimiento de su excelente calidad.

**Palo mora**—Sin ventas y sin existencias.

**Viraró**—Sigue siendo objeto de buena demanda pudiéndose colocar la clase especial á 3.50 la vara de 10 x 10.

**Virapitá**—La existencia no es abultada lo que permite sostener bien los precios de 2.90 á 3.20 la vara de 10 x 10 para mercadería especial y de 2.40 á 2.70 los tipos secundarios.

**Urunday**—Lo poco que viene al mercado adolece de graves defectos, por lo que se realiza en general á los precios del quebracho colorado. El primer lotecito bueno que se presente obtendrá magníficos precios para los fabricantes de herramientas de carpintero.

**Sauce**—Alrededor de 160 pesos el wagon americano se realiza el procedente de las islas del Tigre bien estacionado, contando con abundante oferta.

**Postes**—Pocas señales de vida presenta el renglon que tratamos, debido á la fuerte existencia que aún pesa sobre el mercado y que solo se verá reducida con la suspension de nuevas remesas á esta plaza, dando así lugar á la colocacion de lo existente. Cotizamos por clase buena, ñandubay postes enteros de 145 á 150 pesos el ciento. Cortos de 130 á 135 y medios de 110 á 115 los reforzados. Los de quebracho en igual clasificacion 5 pesos menos.

**Postes mestizos**—Clase buena, postes enteros reforzados á 100 pesos el ciento y especiales á 85, tipo que ha servido de base para buenas operaciones en la quincena.

**Leña**—Parece que empieza á reaccionar este artículo y no será extraño, porque no habrá grandes facilidades para su transporte por motivo de que las embarcaciones ocupadas en este tráfico se dedican hoy al transporte de cereales. Rigen nominales los precios de 12 hasta 16 pesos la tonelada segun clase y corte.

**Ebanistería y carpintería**—En la quincena que reseñamos se operó con algun interés en los artículos que fabrica esa industria efectuándose ventas corrientes de E. Villalbe á los precios que se anotan:

| | | |
|---|---|---|
| De abanico surtidos de tamaño nogal y bambú ps. | una | 0.40 |
| De pared, tres perillas | « | 0.45 |
| Id id 4 | « | 0.50 |
| Id id 5 | « | 0.70 |
| Id forma tortuga id | « | 0.75 |
| Id con aparato para sombreros id | « | 0.75 |
| Id de pié id | « | 7.00 |
| *Toalleros* | | |
| De pié, bambú y nogal c/u | « | 1.70 |
| De pared de 3 divisiones | « | 1.20 |
| Id id 2 id | « | 0.90 |
| *Mesas* | | |
| De bambú y nogal fantasía c/u | « | 18.00 |
| *Jardineras* | | |
| De nogal | « | 6.00 |
| Catres comunes | d'na | 13.00 |
| Fruteras | « | 20.00 |
| Mates fantasía | « | 6.00 |
| Bastidores de pié para bordar | ps. | 8 |
| Id regulares | « | 7.00 |
| Id portátiles | d'na | 24.00 |
| Palotes giratorios | c/u. | 0.80 |
| Camas bambú y nogal para 2 plazas | « | 38 |
| « « « 1 « | « | 32 |
| « « especiales una | « | 25 |
| « « barandilla para niños | « | 22 |
| « « especiales | « | |
| Cunas nogal, americanas | « | |
| Id amarilla especiales de la casa | « | |
| « « altas, tipo francés | « | |
| « « « bambú | « | |

**Cajones para líquidos**—Son objeto de activa demanda, colocando la fábrica de los señores Garbarino hnos. sus productos á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Cajones para aceite | ps. | 0.90 |
| « « Bitter | « | 0 77 |
| « « Vermouth | « | 0 63 |
| « « Almidon | « « | 0 63 |
| « « Uvas | « « | 0.30 - 0.60 |
| « « Rom | « « | 0.80 - 0.63 |
| « « (libra 15 fr.) | « | 0.85 |
| « « id 12 fr. | « | 0.85 |
| « id Cognac | | 0.76 |
| « id confites | | 0.40 |

**Billares**—Algo han reaccionado las ventas siendo objeto de transacciones regulares, los excelentes tipos elaborados por el señor Maná con base de precios que anotamos á continuacion

Billares de primera con útiles finos pesos 450 uno, id id segunda id id id id 330 id

**Bochas**—Se han efectuado ventas de alguna importancia, de madera de quebracho colorado á los precios siguientes

Bochas grandes, juego de ocho y un bochin pesos 3.60 juego, id medianas id id id id 3,40 id.

**Herramientas de carpintero**—Lo que producen las fábricas se coloca corrientemente á los precios que se anotan

[illegible]

| | | |
|---|---|---|
| Garlopas | ps. 42.50 | docena |
| Garlopines | « 32.40 | « |
| Cepillos comunes | « 21.50 | « |
| Id con dientes | « 18,00 | « |
| Id hierro simple afilado | « 15.00 | « |
| [illegible] | « 48 2 | |
| Guillames, viles, [illegible] | « 12.00 | « |
| Boceles surtidos 6 á 4 | « 12 00 | « |
| Molduras de 1 hierro | « 14 40 á 27.00 | « |
| Machiembras surtidas | « 24 00 | « |
| Acanaladores con manija | « 138 00 | « |
| Id sin manija | 104.00 | « |

**Hormas para zapatero**—Con activa demanda y fuertes operaciones. La fábrica del señor Lattini colocó la mayor parte de sus existencias á los precios que se detallan

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Para hombre | 37/44 | con chapa | ps. 2 3 | par |
| « señora | 33/40 | sin id | « 2 4 | « |
| « varon | | sin id | « 1 85 | « |
| « niños | | sin id | « 1 7 | « |

**Persianas**—Buen movimiento se ha observado en este útil manteniendo sus precios como sigue

Fábrica de Grube

| | |
|---|---|
| De pino ancho 80 á 1 por 2 « | ps. 25 00 |
| Id id 100/140 id 2,40 id | 27.00 |
| Id id 10 1/4 id 3,50 id | 28.00 |
| Id id cedro id 85 id 2,60 id | 32.00 |
| Id id id 100/145 id 2,80 id | 35.00 |
| Id id id 3,90 id | 36.00 |

**Sillas**—No decae la demanda para este artículo efectuándose ventas con interés de la fábrica de Villalbe á los tipos que se detallan

Núm 1 asiento de madera nogal ps 22 doc.
Núm 1 esterilla ps 29 docena
Id 2 id id id 32 id
Id 2 haya id 30 id,
Id 3 id id id 38 id
Id 4 id id id 39 id
Id 5 id id id 40 id
Id 31 1/2 palitos [illegible] colorado ps [illegible] id
Id 6 id id bambú 60 id.
Id 7 id id brazito 70 id.
Id 8 id id comedor id 76 id
Id id id esp. id 85 id
Id 13 id id comedor para niño id 4,50 c/u
Id id id esp. nuevo modelo id 18 id
Taburetes est. id 22 doc
Id especiales 25.
Silla niño id id 35 doc
Id id 37 id 60
Sillon hamaca, cada uno pesos 10
Id chico id pesos 6.

Los señores Boss y Toledo con su especial surtido están abarcando una gran parte del consumo realizando fuertes operaciones con la base que se anota

Silla núm 1 cedro pesos 48 docena.
Id id 2 peteribí id 40 id
Id id 2 cedro id 40 id
Id id 2 timbó id 40 id.
Id id 2 sauce id 30 id.
Id id 3 cedro id 50 id
Id id id kolque id 40 id.
Id id 5 cedro id 64 id
Id id 6 id 80 id,
Id id 8 id lustradas 70 id.

**Cabos de herramientas**—Tenemos pronto el gran muestrario de la excelente clase que elabora el señor Rodario de Moron, cuyo artículo se ha presentado en esta plaza en condiciones de imponerse al mercado y desterrar á los importados. Con gusto consignamos este nuevo artículo de nuestra industria que prestará señalados servicios á los que antes tenian que valerse del cabo extranjero. El surtido se compone de cabos para horquilla, rastrillo, guadaña, hoz, hacha, pico, azada, maza, martillo y toda clase de herramientas. Puede verse en nuestro escritorio.

## METALES Y SUS MANUFACTURAS

Queda el mercado bien provisto y con precios en alza para la mayor parte de los artículos, haciéndose fácil la entrega para todos los pedidos.

**Alambres**—Los acreditados productos de la fábrica de Freisz y Cª han sido objeto de buena demanda cerrando firmes sus precios y con tendencia á mayor suba.

Cotizamos:

*Alambre para cerco*

Número 7 á ps. 5.50 el rollo, id 9 á 5 60 id.

*Alambre estirado y recocido negro*

Núm. 14 al 18, ps. 31 los 100 K., id 10 al 20, ps. 32 los 100 K.

*Alambres estañados*

Los precios varian de ps. 80 á 100 los 100 kilos, segun clase y número.

*Alambre galvanizado*

Números 16/20 á ps. 41 los 100 kilos, id 18/20 id 43 id

*Alambres bronceados*

Núm. 8 ps 30 los 100 Kilos, id 9 id 31, id 19 37 id, id 20 id 38 id.

**Cadenas para pozo**—A pesos 0 30 el metro se han hecho ventas de este artículo por Freisz y Cª

**Cajas de hierro**—Sigue activa la solicitud por las especiales cajas que fabrican Basch hnos., cuyos precios no han sido sin embargo modificados.

Apesar de la escasa existencia que hay de estos muebles, la entrega no ha sido hasta ahora interrumpida, debido á la actividad que despliega en su fabricacion.

Los precios varian desde pesos 150 hasta 200, segun clase y tamaño.

**Camas y muebles de hierro**—Aumenta la demanda por este artículo cuyo consumo se generaliza cada vez mas, debido á los defectuosos muebles de madera que se fabrican y al constante rechazo que se hace de estos últimos.

Diferentes veces hemos indicado á los muebleros el peligro que corrian sus muebles sino mejoraban la fabricacion y los hechos confirman hoy nuestro aviso.

Por otra parte los fabricantes de camas de hierro, perfeccionan dia á dia sus productos á punto que ya hoy alcanzaron un grado de perfeccion admirante.

Los precios muy firmes especialmente para los acreditados artículos que fabrican R. Carlini y J. Rossi Hnos.

Cotizamos

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Camas | 1 | plaza 30 clas. | de 7 | hasta 16 | ps. c/u |
| « | 1 1/2 | « 20 | « 12 | « 21 | « |
| « | 2 | « 22 | « 18 | « 24 | « |
| « | 2 1/2 | « 5 | « 20 | « 23 | « |
| « | 1 | « pabellon | « 17 | « 31 | « |
| « | 2 1/2 | « | « 26 | « 50 | « |
| « | 2 1/2 | « corona | « 30 | « 19 | « |
| « | niño | « 8 | « 6 | « 19 | « |
| Cajas | « | « | « 16 | « 24 | « |
| Cunas | « | « | « 5 | « 7 | « |

| | |
|---|---|
| Armazon de sofá medallon decorado | Ps 7.00 c/u |
| « « « | |
| Banco de fierro asiento de madera | « 17.00 « |
| « « imitacion esterilla | « 18 50 « |
| Silla de fierro | « 2.50 « |
| « « asiento y respaldar | « 3.60 « |
| « « de madera | « 2.50 « |
| « « imitacion esterilla | « 3.60 « |
| Taburete de fierro | « 1.70 « |
| Lavatorio sencillo | « 0.80 « |

**Caños de plomo**—El alza del oro hizo elevar el precio de este artículo, debido al mayor costo de la materia prima.

Tambien en Europa se anuncia suba en el artículo lo que influye de un modo directo sobre nuestro mercado.

Los últimos precios son pesos 2.50 oro por plomo en galápagos y pesos 2.80 en tubos.

**Cocinas económicas**—Son siempre solicitadas las clases que fabrica Fidel Castillo cuyos precios señalamos.

Para familias pesos 35 á 200
» hoteles » 300 á 2000

En hierro fundido hay muy poca existencia y no conocemos ventas, las hechas corresponden á las clases extranjeras.

**Fierro galvanizado**—Regular venta, colocándose importantes lotes por Freisz y Cª de las clases que fabrican, á los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Chapas de 6-7 piés | á pesos 26.50 | los 100 Ks. |
| « 8-9 « | 27 | |
| « 10 « | no hay | |

**Municion**—En suba y con regular actividad en los detalles. La última quincena dió lugar á la colocacion de importantes partidas entre ferreteros. Cotizamos:

Fábrica de Peirano y Chappi

| | |
|---|---|
| Núm. 2 al 12 B | ps. 0,38 kilo |
| Id 3 al 8 | 0,40 |
| Id 9 al 15 B | 0,45 |

**Puntas**—Ventas bastante animadas, pasando al consumo con facilidad todas las cantidades que se fabrican. La conocida fábrica de Freisz y Cª. sostiene sin variacion su anterior precio de pesos 16 á 20 segun clase y surtido.

**Remaches para fardos**—Las últimas ventas se hicieron á pesos 52 y 55 pesos los 100 kilos, cuyos precios corresponden á las clases que fabrica «La Argentina», de Freisz y Cª.

**Tejidos de alambre**—Se está generalizando el consumo de este artículo, del que se colocaron partidas importantes.

Cotizamos:

Alambre negro de ps. 0,32 á ps 1.30 el met., id galvanizado de ps. 0.39 á 1.60 id.

[illegible] de los fabricantes de [illegible] mismos precios de antes.

## SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Como en los demás artículos, hemos tenido una quincena de regular movimiento, recabando con facilidad los precios establecidos, algunos de los que han sido modificados en sentido de alza.

**Barnices**—Todas las clases han sido objeto de buena demanda.

Las clases al alcohol se hicieron desde pesos 7 á 30 la lata de 16 kilos netos, y en frascos de ps. 3.50 á 7 la docena, segun clase.

**Betun**—Al precio de pesos 8 la gruesa continua con detalle activo la acreditada marca James Son de Boston, que fabrica el señor D. Louis.

**Colorante vegetal**—Aun no hay aviso de llegada del «Maquis», cuyo producto se espera en breve para preparar el colorante de este nombre, del que se hace activa solicitud.

Hay alguna existencia de clases viejas, que no son aceptadas por su elaboracion defectuosa.

En Orchilla no hay demanda, la que cotizamos nominal á pesos 2.50 el litro.

La cochinilla sigue ofrecida en pasta á ps 1.20 el Kilo con buena existencia.

El «Caramelo» que prepara «La Industrial» de Temperley encuentra fácil colocacion á pesos 4.50 los 10 Kilos.

**Colores para litografía**—Rigen los mismos precios que reproducimos:

| | |
|---|---|
| Amarillo de cromo del Nº 0 al 6 | 2.40 ps Kilo |
| Bermellon imitacion Nº 1 al 5 | 3.40 « |
| Azul Prusia | 4.60 « |
| Azul Oriente | 4.50 |
| Lacas, brun, violeta, etc., segun calidad | |
| Barniz para litografía flojo | 1.50 |
| Id mediano | 2. |
| Id fuerte | 2.80 |
| Id extra fuerte | 3.60 |
| Id Mordiente | 3.00 |

**Carbon artificial**—Se sostiene con venta lenta al precio de ps. 55 los 1000 Ks.

**Fósforos**—Sin modificacion el precio de ps. 2 90 la gruesa, impuestos aparte, establecido por la compañía general.

Otras marcas piden ps. 2.40 en igual condicion.

**Goma líquida**—Damos los nuevos precios á que se han hecho ventas de las clases que elabora F. Fontova.

| | | | |
|---|---|---|---|
| | 1ª | 2ª | |
| Nº 1 en frascos | ps. 4 40 | 3 20 | docena |
| Nº 2 « | « 5.30 | 3.80 | « |
| Nº 3 | « 6 20 | 5.00 | « |

Cola extra fuerte ps. 2.60 doc., id cerámica 5.30

**Goma en rama**—Hay buena existencia disponible, la que se está detallando á ps 0.75 el Kilo con compradores.

**Gomelina**—A pesos 5 los 10 Kilos se han hecho detalles de la nueva goma, que fabrica «La Industrial» de Temperley.

La misma fábrica hizo ventas á ps. 3.50 del nuevo producto el «Gogomas», para fabricantes de beton.

**Goma artículos de**—Siguen solicitados los caños y tubos, que encuentran buena colocacion por su inmejorable clase.

En los variados artículos que ademas se fabrican y de los que es imposible señalar precio, tienen fácil salida, dando lugar á un trabajo activo de las fábricas de este ramo.

**Jabon de lavandera**—Algo mejoraron los precios de este renglon, notándose tambien mayor demanda

Clases del amarillo comun se detallan corrientes á pesos 2 40 los 10 Kilos. Clases [illegible] riores, se hicieron á ps 2 35. Imitacion Español a ps. 3 80 tambien los 10 Kilos.

**Jabon de tocador y perfumería**—Hay buena demanda

Damos precios de la fábrica del señor Vinet

Perfumes

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agua florida 1 | docena | | 6.00 |
| « « 1/2 | | Vinet | 3 00 |
| « « 1/4 | | « | 1.70 |
| Aguas vegetales rosa, jazmín, violeta | | Vinet y | 7 30 |
| « Colonia triple | | Wiberts | 7 30 |
| Aceite extra para el pelo | | « | 13 50 |
| Extractos concentrados redondos 6 olores | | « | |
| « « chatos | | | |

Jabon de olores

| | | | |
|---|---|---|---|
| De violeta extra | docena | Wiberts | 3.50 |
| Incomparable extra | | | 5.50 |
| Cold Cream | « | Vinet | 2 50 |
| Lechuga | | « | 1 80 |
| « chico | | Bourgets | 1 40 |
| Monstre | | Wibert. | 1 80 |
| Familia | | « | 1 30 |
| Patria | | « | 1 30 |
| Windsor caja 42 panes | | Vinet y | 2 20 |
| « paquetes | | Wiberts | 2 00 |
| Fantasía | | | 0 90 |

Medicinales

| | | | |
|---|---|---|---|
| Alquitran Norvége | docena | Wiberts | |
| Bi-Cloruro | « | « | 2.50 |
| Sulfureux | « | « | |
| Acide Phenique | « | « | |

Artículos domésticos

Jabon doméstico amarillo los 10 kilos 2 40

Los acreditados productos del señor Zambrano han sido muy solicitados por su buena clase.

Damos precios

| | | |
|---|---|---|
| Jabon Porteña | ps. 10 | docena |
| Carioca | « 7 | « |
| Violeta | « 3 | « |
| Alquitran | « 2 20 | « |
| « blanco | « 1.80 | « |
| Almendra | « 1.20 | « |
| Acido fénico | « 2 20 | « |
| Creolina | « 3 | « |
| Windsor | « 6 | caja |
| « ordinario | « 1.80 | « |

Otras clases cotizamos así

| | |
|---|---|
| Extracto vegetal de rosas surtido | ps 11,50 doc. |
| Agua colonia modelo Atkinson | « 14,00 « |
| « « « chico | « 10,00 « |
| Extracto modelo Pinaud redondos | « 17,00 á 21 |
| Id brisas de las Pampas | « 51,00 á 16 |
| Id modelo Guerlain | « 20.00 « |
| Id modelo Chappe redondo | 18,00 « |
| Id modelo tapon cortado | « 4 00 « |
| Bouquet Argentino | « 24,00 « |
| Bouquet del patriota Peral | « 17,00 á 21 |
| Bouquet Union Cívica | « 24.00 « |
| Extractos Bouquet Exposicion Tour de Eiffel | 12,00 « |
| Extractos bouquet Exposicion 1880 | « 12,00 « |
| « modelo Pigaud | « 12,00 « |
| « « Piesse N. 1 | « 14,00 « |
| « « « N 2 | « 9.00 « |
| « fantasía forma herradura | « 2,00 « |
| Aceite de olor modelo Oriza | « 4.00 « |
| « « « Demarson | « 2,00 « |
| Vinagre higiénico y antiséptico | « 12,00 « |
| « « 1/2 botella | « 7,00 « |

Agua vegetal de rosa en latas de 6 litros á 2,25 el litro
Agua florida en latas de 6 litros litro
Agua colonia segun clase, 6, 8, 9 2.25 el litro
Agua vinagre de Bully, 6,00 el litro.
Extracto corylopsis de Corrientes, doc. 21,00.

**Ocres**—Luchando siempre con la misma dificultad Las clases de que hay existencia vienen sin moler, y en este estado no son aceptadas por el consumo.

Cotizamos nominal, clases finas, varios colores, sin moler, ps. 6 á 7 los 100 Kilos.

**Pomada para pulir metales**—Con regular solicitud siguen los detalles de la marca Escudo á ps. 14 la gruesa.

**Polvos Brillantes**—De la misma marca se hicieron ventas á ps 3 la docena.

**Pinturas**—Venta regularmente activa y precios sin variacion, que reproducimos

*L. Bardini*

Pinturas molidas en aceite

| | |
|---|---|
| Albayalde de plomo X | ps. 4.50 |
| « « XX | « 4.00 |
| « « XXX | « 3.50 |
| Blanco de zinc, núm. 0 | « 6.00 |
| « « 00 | « 6.00 |
| Pintura de óxido A (especialidad) para columnas de fierro | « 4 50 |
| Pintura verde imperial claro | « 4.50 |
| « « oscuro | « 3.50 |
| « color de plomo | « 4.00 |
| « colorado A | « 3 00 |
| « « B | « 2.50 |
| « amarillo | « 2.50 |
| « « de cromo | « 4.00 |
| « azul | « 4.00 |
| « negro | « 3.50 |
| « Brown Van Dyck | « 3.50 |

Otras fábricas

| | | |
|---|---|---|
| Pintura blanca, nº 1 | ps. 6.00 | el tarro de 10 k |
| « nº 2 | 5.00 | « |
| « amarilla | 3.00 | « |
| « colorada | 3.00 | « |
| « azul de prusia | 4.25 | « |
| « verde imperial | 50 | « |

J. B. Picabea Ca.

| | |
|---|---|
| Albayalde plomo extra | 5.50 |
| « « fino | 5.00 |
| « « superior | 5.00 |
| Blanco zinc | 6.00 á 7.00 |
| Colores | 3.20 á 4 00 |

**Productos farmacéuticos**—Venta encalmada y precios flojos para los productos que cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Aceite de bacalao, | pesos 8.60 | docena frascos |
| Citrato de magnesia | « 7 | « |
| Licor de alquitran | « 9 | « |
| Jarabe yoduro hierro | « 9 | « |
| Emulsion aceite bacalao | « 12 | « |
| Salicilato de soda | « 14 | « |
| Elixir de pepsina | « 15 | « |
| Vino de peptona | « 20 | « |
| Vino de quinium | « 22 | « |
| Solucion de antipirina | « 22 | « |

**Productos para drogueros**—En baja y escasa venta por no haber demanda de estos artículos

Cotizamos.

| | | |
|---|---|---|
| Harina de lino | los 10 Kº | ps. 1.30 |
| Mostaza molida | « | « 4 40 |
| Manzanilla | « | « 13.00 |
| Flor de tilo | « | « 16.00 |
| « de sauco | « | « 18.00 |
| Hojas de malva | « | « 9,00 |
| Coriandro | « | « 9.50 |
| Nuez moscada | « | « 52.00 |
| Goma arábiga | « | « 30.00 |
| Goma del país | « | « 7.50 |
| Borax en grano | « | « 8.50 |
| Mandioca en polvo | « | « 4.00 |

**Pólvora**—De nuevo se nota interés por este renglon del que se colocaron algunas partidas.

Fábrica de Pierrotti

| | |
|---|---|
| Marca India en latitas | ps. 1.10 lib |
| Suelta | « 1.60 « |
| Bomba ó cantera | « 1.60 kil |
| Cazador argentino | ps. 1.00 lib. |

**Tintas**—Las clases que fabrican Bolano y Tellamanti han sido bien solicitadas, consiguiendo fácilmente los precios que cotizamos.

*Fábrica de Bolano y Tellamanti*

Tinta argentina porrones de 1 litro ps. 18 doc.
Id id 1/2 id 12 id.
Id id 1/4 id 6.
Id id 1/8 id 3.60 id.
Id frascos chicos 5.50 el ciento.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Tinta de copiar | 1 litro | ps. | 18 doce a |
| « | 1/3 | « | 10 |
| « | 1/6 | « | 6 |
| Tinta escarlata de 100 gramos | | | 6 |
| « | 50 | « | 3 |
| « | 30 | « | 2 |

Fantova

| | |
|---|---|
| Tinta china | ps. 3.60 doc. |
| Tinta de marcar ropa | « 9 « |

V. Fernandez:

Union comercial ps. 9 doc.
Dobles de pico 14 id.
Frasquitos núm. 1 16 id.
Id 2, 24 id, id 3, 36.

**Velas estearinas**—No han tenido importancia las ventas de la quincena, quedando firmes los precios.

**Velas de sebo**—[illegible] demanda por este renglon del que hay buena existencia.

## TABACOS Y SUS MANUFACTURAS

**Tabacos brasileros**—Siguen casi nulas las entradas, de las que nos veremos privados por [illegible] de meses. Las operaciones efectuadas tienen mayor importancia y se han hecho con tabacos de la especulacion, cuyo precio es difícil dar. Sin embargo conocemos la venta de una partida de 200 fardos de 1ª cedido entre 17 y 18 los 10 Ks, habiéndose ofrecido otro lote de igual número, pero de clase secundaria á 16 ps. En detalles de menos monta se han conseguido mas altos precios.

**Tabaco correntino**—Poco podemos decir de esta variedad, por cuanto no hemos tenido arribos y en cuanto á los precios que pretenden los tenedores, no pueden servir de base para los compradores en los puntos de produccion.

**Tabaco negro de Misiones**—Sin entradas. Alguna reventa de poca importancia se ha hecho entre 23 y 30 ps los 10 Ks. precios que podrán sacar los primeros arribos que tengamos en tabaco viejo y bien estacionado. Los compradores de este artículo en Misiones deben de tener en cuenta hacer distinciones entre los tabacos viejos y nuevos. Los primeros tendrán buena colocacion pero los nuevos sufrirán quebranto. Hacemos la observacion para evitar pérdidas como ha sucedido otros años.

**Tabaco de mascar**—Rige el precio de [illegible] 4 pesos el Kilo con ventas animadas.

**Tabacos picados**—Damos los precios establecidos por la proveedora de los Sres. M. Duran y Hnos. que han servido de base para las numerosas transacciones realizadas por tan importante establecimiento industrial

Tabaco en paquetes de 200 gramos los [illegible]
Bahía, hebra, pura flor
» picadura »
Picado Virginia especial para el pito
» » » para cigarrillos
Pará especial
Francés, 1ª
»
Colorado 1ª
» superior

Tabacos picadura y hebra en bls. ó en [illegible]
Picado Virginia 1ª para el pito
» » 2ª »
» » 3ª »
» » 1ª para cigarrillos
» » 2ª »
Pará, especial, picadura
Doble
Colorado 1ª clase
» 2ª »
» 3ª »
aleman extra
» superior
Picado francés 1ª
» 2ª

En tarros
Negro especial hebra brasilero
» picadura »
» hebra especial
» picadura especial
» en cuerda fino extra
» » » 1ª
» » » brasilero
» especial hebra en tarritos
» » picadura »

**Cigarros habanos**—Con ventas fáciles manteniéndose firmes los precios firmes de [illegible] pesos por Vitales Reina Victoria é Ideales y de [illegible] á 360 los de menor tamaño.

**Cigarros y cigarrillos**—Con la actividad de costumbre mantiene firmes las ventas la [illegible] La Abundancia, cuyas cotizaciones son

Fábrica La Abundancia

| | | |
|---|---|---|
| Excelsior número 1 | millar | ps. 1[illegible] |
| Id « 2 | « | « 2[illegible] |
| Id Corrientes | « | « [illegible] |
| Id XXX | « | « 2[illegible] |
| Id Bouquet | « | « 1[illegible] |
| For Evers hebra | « | « 12 |
| Especiales picadura | « | « 1[illegible] |
| Especiales hebra | « | « [illegible] |
| Chala chicos | « | « 2[illegible] |
| Id grandes | « | « 2[illegible] |

«La Proveedora» de los Sres. M. Duran y Hno. ha fijado los límites que anotamos para el variado surtido de su casa. La importancia que en nuestros consumos ejerce ese poderoso establecimiento, hará que otras marcas modifiquen [illegible] cotizaciones.

«La Proveedora» de M. Durán y Hno.

Cigarrillos habanos sueltos, en cajas de 2[illegible] garrillos.

| | |
|---|---|
| Perfectos, modelo núm. 6 (la caja) | [illegible] |
| » » » 7 1/2 » | 4 [illegible] |
| » » » 7 | |
| Emboquillados (con boquilla) | |
| Habano selecto (hechura á máquina) | |
| Hig-Life Gigantes | 2 |
| Gigantes chala | 2 |
| Caprichos id | 14 |
| Hig-Life modelo núm. 8 | 1[illegible] |
| Hig-Life » » 7 1/2 | 1[illegible] |
| Royal Habana (carterita de salon) | 14 |
| Habana bouquet, extra flor | 14 |
| » » modelo núm. 7 | 12 |
| Entre actos, carteritas núm. 7 | 11 |
| Londres | 11 |
| Habano selecto (hechura á mano): | |
| Excepcionales núm. 20 | 16 |
| » núm. 15 | 12 |
| Especiales en carteritas | 13 |
| Tabaco especial (hechura á máquina) | |
| Platinos (carteritas) | 6 |
| Tabaco corriente (hechura á máquina) | |
| Courbet papel arroz | 5.50 |
| Turcos « tabaco | 5,50 |
| Gambettas id arroz | |
| Tabaco especial (hechura á mano) | |
| El Payador (hebra ó picadura) | 6 50 |
| Tabaco corriente (hechura á mano) | |
| El Chancho | 3.[illegible] |
| » Gigantes | 5.30 |
| El Congreso | 2.90 |
| Tabaco negro especial | |
| Negros dobles (picadura ó hebra) | 7.50 |
| » sencillos » » | 6 50 |

Fábrica P. Daumas.

| | | |
|---|---|---|
| Violetas | ps. 340 | millar |
| Jazmines | 240 | « |
| Entre actos | « 120 | « |
| Especiales cigarrillos | « 90 | « |
| El Cazador | « 58 | « |
| Tip-Top | « 150 | « |
| « habano flor | « 225 | « |
| « extra flor | « 350 | « |

Fábrica La Comercial

| | | |
|---|---|---|
| Cigarrillos núm. 1 | pesos 11 | el ciento |
| « « 2 | « 6.50 | « |
| « « 3 | « 11 | « |
| « « 12 | « 9 | « |
| « « 14 | « 9 | « |
| « « 8 | « 7 | « |
| « « 10 | « 7 | « |
| « « 5 | « 1.50 | « |
| « negros dobles | « 9 | « |
| « « sencillos | « 7 | « |

**Cigarros Bahía**—Ventas fáciles sin alteracion en los precios, cotizando como sigue

Fábrica de tabacos La Argentina

| | | |
|---|---|---|
| Hoyo de Monterrey número 3 | millar | ps. [illegible] |
| « « « 6 | « | [illegible] |
| « « « 9 | « | [illegible] |
| Damitas | « | « [illegible] |
| Reina Victoria | « | « [illegible] |

Fábrica «La Abundancia» de Mendez de Anar

| | | |
|---|---|---|
| Napoleones núm 3 | millar | ps [illegible] |
| Porteños | « | « |
| Violetas | « | « |
| La Española | « | « |
| Panetelas | « | « |
| Damitas | « | « |
| Damitas hebra | « | « |

**Cigarros italianos**—Mantienen un constante movimiento sin sensible alteracion en los precios que anotamos

Fábrica La Argentina.

| | |
|---|---|
| De la paja nacionales | ps. 30 millar |
| Toscanos | 30 « |
| Cavours | 30 « |
| Brisagos comunes | 30 « |
| Napolitanos | 40 « |

**Cigarros de hoja del país**—Las ventas son activas en atencion á los bajos límites fijados por los fabricantes.

Rigen los siguientes precios.

Fábrica La Argentina.

| | |
|---|---|
| Vitolas especiales | ps. 40 millar |
| Rivadavia en paquetes | 32 « |
| Damitas | 27 « |
| Plumitas | 30 « |
| Olgas | 30 « |
| Vien Max | 45 « |
| Vien Moltke | 40 « |

**Cigarros correntinos**—Sin entradas. Las ventas no son muy activas, manteniéndose el precio entre 4 y 5 pesos al millar segun clase.

## INDUSTRIA Y BENEFICIO DEL CUERO

**Suelas**—El movimiento de la quincena fué relativamente escaso, principalmente para las clases de las provincias que mantienen firmes los siguientes precios:

Corrientes A. A. ps. 13.50 tercera machos.
Id F. S. id 13 id á 13.00.
Id R. P. id 12.50 id.
Otras marcas id 12.00 vacas solas.
Id á 14 los machos.
Santiago tercera parte id 13.50 á 14.50.
Id machos id 16 á 17.50.
S. H. tercera id 14.50
F. L. 14.50.
Tucuman tercera id 13. á 15.00.
Palancones id 15 á 17.
J. B. tercera id 13.
B. F. C. id 14.50.
F. S. id id 14.50.
L. R. 13.50.
S. D. 14.50.
Salta tercera parte id 14 á 16.
Palancones id 18.
O. Z. tercera parte id 17.50 y 18.
C. id 17.
S. id id 16.
Bll id id 16.50.
Jujuy T. P. A. C. id id 16.
Trampa id id 16.
Entre Rios M. B. tercera ps. 14.

**Cueros**—Ventas regularmente activas, con precios bien sostenidos.

Cotizamos de la Fábrica Nacional de Calzado como sigue.

| | |
|---|---|
| Cueros molones surtidos, docena | ps. 34 00 |
| Tafiletes lustrados de colores | « 23 00 |
| « « lisos mal. | « 26 00 |
| « « graneado bruñido | « 25 00 |

**Becerros Megis**—La fábrica de los Sres. Sicca y Ticozzi sigue entregando sus excelentes productos á los precios que anotamos:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Extra | pesos | 65.00 | docena |
| A | » | 60.00 | » |
| AA | » | 55.00 | » |
| AAA | » | 45.00 | » |

**Cabritillas lustradas**—Con el interés de costumbre son adquiridos los productos que detallamos á continuacion:

Marca Sicca y Ticozzi

| | | | |
|---|---|---|---|
| Primera A | pesos | 50.00 | docena |
| » AA | » | 45.00 | » |
| » AAA | » | 40.00 | » |
| Segunda B | » | 35.00 | » |
| » BB | » | 32.00 | » |
| » BBB | » | 30.00 | » |

**Cabras y Marroquines**—La misma casa ha empezado la entrega de esas dos especialidades de su fabricacion fijando los siguientes precios:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Marca A | pesos | 80.00 | docena |
| » AA | » | 90.00 | » |
| Marroquíes | | | |
| Negros A | pesos | 65.00 | docena |
| » AA | » | 80.00 | » |
| Colores A | » | 70.00 | » |
| » AA | » | 80.00 | » |

**Correas para máquinas**—Sin alteracion en los precios, cotizando la marca La Porteña como sigue:

Sencilla la pulgada de ancho « 0.75 m.
Doble id id « 1.50 »

**Peletería**—Siguen escaseando los productos de esa industria, por los que no es posible fijar precios.

**Cisnes**—Ventas corrientes á los tipos que anotamos:

| | | |
|---|---|---|
| Cisnes del | 1 al 7 ps. 1.50 á 5.45 | docena |
| Medias bolas | 4 al 7 » 3.20 á 5.85 | » |
| Bolas de Nieve | 3 al 8 » 3.70 á 7.20 | » |

**Calzado**—Las ventas de la quincena fueron menos activas, manteniéndose en general los precios con cierta firmeza. Las fábricas no cuentan con grandes existencias debido á la falta de obreros.

**Talabartería y lomillería**—Ventas regularmente activas y firmeza en los precios para la mayoría de los artículos que se entregan al consumo.

## TEJIDOS, HILADOS Y CONFECCIONES

**Algodon en rama**—Todavia no hemos tenido entradas. Hay demanda por el artículo que tiene que importarse por falta de produccion en el país.

**Alpargatas**—No han decaído las ventas, manteniéndose las cotizaciones firmes á los tipos anotados:

| A máquina: | núm. 1\|5 | 0\|10 |
|---|---|---|
| Lona lisa | 7.10 | 7.40 |
| Id con puntera | 7.50 | 7.90 |
| Id marron | 7.10 | 7.40 |
| Lona americana | 7.10 | 7.40 |
| Id puntera | 7.70 | 8.00 |
| A mano: | | |
| Hombre 28 al 30 | 4.70 | |
| Varon 21 al 20 | 4.40 | |

**Bolsas para cereales**—Son importantes las ventas efectuadas de este envase tan necesario para el transporte y exportacion de los productos de la agricultura. Se ha operado á los siguientes precios.

Fábrica G. Seré y Ca.

| | | | |
|---|---|---|---|
| De 80 kilos arp. de 12 onzas | á ps | 0.10 1\|2 | oro |
| » 75 » » 12 » | » | 0.10 | » |
| » 80 » » 11 » | » | 0.09 1\|4 | » |
| » 75 » » 11 » | » | 0.08 3\|4 | » |
| Bolsas para lana 2 varas | | 0.22 1\|2 | » |
| » » 2 2\|4 » | | 0.25 | » |
| » » 2 1\|2 » | | 0.27 1\|2 | » |
| Lienzos para lana especiales | | 0.27 | |
| « 28 á 30 libras | | 0.20 1\|2 | p. de 10 |
| « 26 á 28 « | | 0.25 1\|2 | » |

Los precios son á oro sellado ó su equivalente en papel al cambio del dia de la compra.

Fábrica de Meile y Boesli:

| | | | |
|---|---|---|---|
| De 80 K arp. de 12 onzas | á ps | 0.11 | oro |
| » 80 » » 12 » | » | 0.10 1\|2 | » |
| » 80 » » 10 1\|2 » | » | 0.11 | » |
| » 75 » » 10 1\|2 » | » | 0.10 | |

**Camisas**—Nótase demanda activa en todas las clases, en prevision de la suba que se ha de operar en el artículo por los elevados precios de la materia prima.

| | | |
|---|---|---|
| Camisa fina vista de hilo | doc. os. | 28 á 32 |
| » regular | » » | 25 |
| » vista de algodon | » » | 20 á 22 |
| » » ordinaria | » » | 18 |
| » color percal inglés | » » | 20 á 25 |
| » extra fina vista hilo | » » | 45 á 50 |
| » superior | » » | 55 á 60 |

**Colchones**—Sin alteracion en los precios se hacen las operaciones, cotizando la marca Casa Bo como sigue.

| | |
|---|---|
| Id una plaza, sistema privilegiado | ps. 24.00 |
| » dos » » | » 30.00 |
| Cama y colchon 1 plaza | » 28 00 |
| » plaza y media | » 32.00 |
| » dos plazas | » 43.00 |
| De otras fábricas | |
| Colchones de catre | de ps. 2 30 á 3.00 |
| » » clase de lana | » 6.00 » 10.00 |
| » cameros » | » 16.00 » 20 00 |
| » » ordinarios | » 6.00 » 12 00 |

**Corbatas**—Ventas regulares en las variadas clases que producen las fábricas, cotizándolas á los tipos que anotamos:

Clases finas ps. 12.00 á 36.00 docena
» ordinarias » 2.00 » 9 00 »

**Coronas**—La perfeccion con que las entregan los Sres. Santarelli y Lobato permiten mantener actividad á los siguientes precios.

Corona extra-fina de ps. 1.80 á 8.50
Id id id caja madera » 10 » 35

**Cuellos y puños**—Son fáciles las ventas con la base de precios que damos al pié.

| | | |
|---|---|---|
| Cuellos algodon 6 1\|4 cm. | de ps. 4.00 á 6.50 | dna |
| » hilo » | » 6.00 « 8.00 | « |
| » » fino » | » 8.50 « 11.00 | « |
| Puños algodon 8 1\|2 « | » 5.50 | « |
| » hilo » | » 8.50 | « |
| » » fino « | » 11.00 « 12.00 | « |

**Cojinillos**—Todavia no se siente gran animacion en las ventas, preparándose los fabricantes para atender á la demanda que se ha de producir al iniciarse las ventas para la próxima estacion.

Cotizamos

| | |
|---|---|
| AA forro marrones y negro | ps. 4.80 |
| A id id | id 3.20 |
| AB id id | id 3.40 |
| Colores de fajas | id 3.40 |
| Dobles | de id 7.50 á 8.50 |

Mumpeu y Oliver
Desde ps. 3.20 á 4.50 segun clase.

**Matras y Mantas**—Como el artículo anterior se mantienen en calma estos productos, esperando la llegada del movimiento comercial que se operará cuando las provincias entren á efectuar el surtido de invierno. Cotizamos hoy.

| | |
|---|---|
| Manta blanca | $ 4,00 |
| » » A especial | 6,60 |
| » » A n. 1 | 6,40 |
| » » B | |
| » » B n. 1 | 3,20 |

**Medias**—Se mantienen [illegible] activas las ventas, abriéndose camino este artículo en nuestros consumo á medida que se van conociendo sus clases. Los precios que rigen son:

Media gruesa surtido colores ps. 4.60 docena
» blanca » 3.70 »
» color mezcla » 5.60 »

**Lana hilada**—Siguen faltando este artículo, cuya importacion es de bastante importancia. Los Sres. Quintin Córdoba y Hnos. de San Nicolás se preparan para cumplir con los pedidos recibidos de parte de algunos fabricantes de tejidos de punto de esta ciudad.

**Ropería**—Sigue con actividad los trabajos en preparacion del surtido de invierno, resistiéndose en tanto las ventas por falta de pedidos.

**Trenzas para plantillas**—Las ventas se hacen corrientemente, contando con regulares existencias.

## CRISTALERIA Y CERÁMICA

Recargadas de pedidos algunas fábricas, vuelve de nuevo á producirse retraso en la entrega de envases de vidrios, faltando por completo la existencia de ese renglon.

Durante la quincena aumentó de un modo extraordinario la demanda por botellas y damajuanas que se liquidaron [illegible] las partidas que habia disponibles.

**Botellas**—Existencia casi nula en los tamaños corrientes. Se trabaja con actividad para el cumplimiento de órdenes.

Cotizamos:

Fabrica de Rigolleau

| | | | |
|---|---|---|---|
| Botellas vidrio blanco | ps 14.50 | el | 100 |
| Id id id fantasía | 15.50 | » | » |
| Frascos para ginebra en 1\|4 | 11 | » | » |
| Id id id id 1\|2 | 15 | » | » |
| Id id id grandes | 20 | » | » |
| Botellas para soda con bolita | 19 | » | » |
| Id id cognac largas | 16 | » | » |
| Id id ajenjo y vermouth | 18 | » | » |
| Id id cerveza vidrio negro | 15 | » | » |

Fábrica de Bordoni, Janoher y Pesce.

| | |
|---|---|
| Botellas de 1 litro | ps. 17 |
| Id 1 id para cogñac largas | 17 |
| Id id id ajenjo | 19 |
| Id 1\|4 id id ginebra | 12 |
| Id 1\|2 id id id | 12 |
| Id 1\|1 id id id | 20 |

**Baldosas y mosaicos**—Los acreditados productos de C. A. Aldao y Cª son siempre solicitados conservando con firmeza los precios establecidos y que en general son bien aceptados.

FABRICA DE C. ALDAO Y COMPAÑIA

| | |
|---|---|
| Piedras de vereda (artificial) | ps. 8.50 v. c. |
| Baldosa techo impermeables | » 100 el millar |
| » vereda | » 3.60 m. c. |
| » para cochera y caballeriza | » 4.20 » |
| Mosaico para patios y vestíbulos | ps. 4.10 á 11 m. c. |
| » veneciano | » 5.00 » 20 » |

En mosaicos se hacen todos los dibujos á gusto del comprador.

FABRICA «LA ARGENTINA»

| Mosaicos | Nº | metro cuadrado | ps. |
|---|---|---|---|
| | 1 | » | 4.00 |
| » | 2 | » | 3.60 |
| » | 3 | » | 3.00 |
| » | 4 | » | 3.60 |
| » | 5 | » | 3.80 |
| » | 6 | » | 4.20 |
| » | 7, 8, 9 y 9 A | » | 4.00 |
| » | 10, 11, 12 y 12 A | » | 2.90 |
| » | 12 | » | 4.10 |
| » | 13 | » | 5.70 |
| » | 30, 31 y 32 | » | 4.10 |
| » | 33 A | » | 4.20 |
| » | 34 | » | 5.70 |
| » | 40 | » | 6.00 |
| » | 50 | » | 5.10 |

Baldosas para veredas:

| Números | | Precios |
|---|---|---|
| I | Baldosa rayada | m/c. ps. 3.10 |
| II | » cuadrada | » 3.10 |
| III | » á dos colores | » 3.60 |
| IV | Baldosas picadas 0.35 | » 3.10 |
| V | » » dos colores | » 3.20 |
| VI | Piedra artificial blanca de 0.40 | » 2.80 |
| VII | » » colorada | » 2.00 |
| | Piletas imitacion granito de 0.45 x 0.80 | » 10.00 |
| | » » » 0.60 x 0.50 | » 12.00 |
| | » » » | » 9.00 |
| | Umbrales » » á pesos 4.50 el metro. | |
| | Camps y Cª, mosaico calcáreo metro | 3.50 á 6.00 |
| | » » granito | 4.50 á 6.40 |
| | Baldosa » » | 2.00 á 3.40 |

**Cristalería**—Absorvida la actividad de las fábricas por la obra gruesa, es bastante morosa la entrega de los demás artículos que se fabrican.

Llaman justamente la atencion los nuevos productos de la cristalería de San José (Almagro) por su especial blancura y delicado trabajo.

Cotizamos:

Vasos desde ps. 1 á 2.20 docena.
Copas de 2 á 2.50 id.
Platos de 1.80 á 2.50 id.
Saleros de 1 á 1.50 id.
Jarras de 4 á 12.00.
Tarros con tapa de 5 á 25.
Frascos de ps. 0 á 4.00.

**Damajuanas**—No hay existencia. Como los pedidos pendientes son tan numerosos es fácil que todo el trabajo de la próxima quincena se destine á órdenes anteriores.

La fábrica de Almagro ha aumentado el personal para poder atender pedidos.

Cotizamos:

Fabrica de Rigolleau
De 1 galon empajadas [illegible]
» 2 » » [illegible]
» 3 » » [illegible]
[illegible]

Fábrica Bordoni Janoher y Pesce.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Damajuanas de 2 1\|2 litros | ps. | 80 | al ciento |
| » » 5 1\|2 » | » | 90 | » |
| » » 9 » | » | 95 | » |
| » » 10 » | » | 100 | » |
| » » 10 con sombrero | » | 110 | » |
| » » 18 » | » | 170 | » |

Cristalería San José:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Damajuanas 3 litros | pesos | 60 | el ciento |
| » 5 » | » | 80 | » |
| » 9 » | » | 95 | » |
| » 10 » | » | 115 | » |
| » 18 » | » | 190 | » |

**Sifones para soda**—No hay variacion en el precio de pesos 2 cada uno, establecido por las fábricas desde hace ya tiempo.

**Tubos de vidrio**—Tenemos que reproducir los precios anteriores que hasta ahora no han sido modificados.

Cotizamos.

| | |
|---|---|
| Tubos 1\|2 luz E docena | pesos 0.90 |
| » 1 » A | » 1.20 |
| » 2 » B | » 1.60 |
| » 3 » D | » 2.00 |
| » prus. núm. 1 | » 0.90 |
| » » » 2 | » 1.20 |
| » » » 3 | » 1.50 |
| » » » 4 | » 2.00 |
| » rectos » 1 | » 1.00 |
| » » » 2 | » 1.60 |
| » » » | » 2.00 |
| » nester » 1 | » 3.60 |
| » » 2 | » 4.80 |
| » » 3 | » 6.00 |
| » » | » 3.50 |
| » tramvay | » 1.80 |
| » cortos 1\|2, 1, 2 y 3 luz | » 1.80 |
| » ferrocarril | » 4.00 |
| » especiales | » 3.60 |
| » Duplex | » 3.60 |

Fábrica de Bordoni Janoher y Pesce

| | |
|---|---|
| Tubos Á 1 luz la docena | pesos 1.40 |
| » B 2 » | » 1.50 |
| » 1\|2 » » | » 1.20 |
| » rectos surtidos | » 1.40 |

## PAPEL Y SUS APLICACIONES

Se hace venta corriente de estos artículos manteniéndose los precios sin modificaciones de importancia.

**Bolsas de papel**—Las clases que fabrica La Argentina de Zárate continúan detallándose al mismo precio de ps. 0.70 el Kilo por cualquier formato.

**Carton**—No hay precio. Casi todas las cantidades que se fabrican son absorvidas por los fabricantes de envases á los precios convenidos de antes.

Los pequeños negocios de detalle realizados no pueden servir de base para fijar la verdadera situacion del artículo.

**Cajas de carton**—Reina gran actividad en las fábricas para atender á la creciente demanda que se hace de este envase.

**Naipes**—Continúa paralizada esta fabricacion por falta de salida para este artículo.

Cotizamos nominal

| Naipes españoles | Por gruesa | cajon docena |
|---|---|---|
| Naipes n. 1 de algodon | $ 35.00 | 2.60 |
| » » 3 imitacion Comas | 80.00 | 4.00 |
| Naipes n. 3 id id id blanco | 66.00 | 5.00 |
| » » 2 y 1 id id blanco | nom. | nom. |
| » » id id colorado | 60,00 | 4,00 |
| » » 2 y 3 le id de segunda | 50.00 | 3,00 |
| » » 4 respaldo blanco | 75.00 | 5,50 |
| » » 7 id id indianas | 120,00 | 8,00 |
| » » 21 [illegible] | 75,00 | 5,60 |
| » » 81 imitacion Grimaud | nominal | |
| » » 101 id extra | » | |
| Naipes franceses | | |
| Naipes franceses num. buenos | nominal | |
| » » » finos | 90,00 | 6.50 |
| » » » superfinos | 130,00 | 8,50 |
| » » » para piquet | nominal | |
| » Tarocchi | 140,00 | 10,00 |
| » infantiles Porteñitas | 8,00 | |

**Papel de envolver**—Reproducimos los precios de la gran fábrica La Argentina, de Zárate, cuyos productos dominan por completo el consumo.

Papel de estraza, los tres tamaños $ 0 70 kilo
Id confitero id 0,60 id
1 estracilla id 0,80 id.
Id embalaje id 0,65 id
Id tendero id 0,70 id.
Id en teles, colores surtidos 0,80 resma
Id fideleró azul y claro 0,45 kilo
Cartulina 0.55 id.
Foulard 1.00 id.
Amarillo imitacion paja 0 70 id.
Tapas 0.85 id.
Diario 0.42 id
Obras 0,62

**Papel de lija**—A ps. 8 la resma con descuento gradual segun partida se vende este artículo.

## ARTÍCULOS VARIOS

**Almidon de arroz**—Se nota mayor facilidad para la colocacion del acreditado producto del molino nacional de E. Piaggio que cotizamos como sigue:

Marca Tigre en paquetes ps. 0 los 10 Ks.
» » en cajitas » 6.50 »

**Almidon de trigo**—No hay gran interés en este renglon, debido á ser tan inferiores las clases que se presentan en plaza.

Cotizamos nominal.

**Almidon de mandioca**—Queda con buena demanda y regular existencia en clases refinadas, que cotizamos á ps. 4 los 10 kilos, precio practicado en varios lotes realizados en la quincena. La última venta obtuvo ps. 4.25.

**Botones**—Se agotó la existencia, pero se fabrica activamente para atender los nuevos pedidos.

Cotizamos:

| | | |
|---|---|---|
| 6 1\|2 líneas | ps. 1.70 | gruesa |
| 8 » | » 1.70 | » |
| 10 » | » 3 | » |
| 12 » | » 4.50 | » |

**Baules**—Las ventas fueron flojas en razon de resistirse los compradores (los fabricantes de calzado) á pagar los límites que se pretenden por el artículo, elaborado hoy con toda perfeccion.

Damos precios:

| | | |
|---|---|---|
| Baules juego de 4 cuero fino | ps. | 98 |
| » » 4 lata cristalizada | » | 50 |
| » » 4 á la francesa | » | 28 |
| » » 4 lona comun | » | 20 |
| Balijas » 6 suela | » | 125 |
| » » 3 badana especial | » | 22 |
| » » 3 » cosida | » | 18 |
| » » 3 loneta | » | 10 |
| Por mantas cuero (docena) | » | 22 |
| » » empuñadura nikel | » | 10 |
| Carteras para colegio, suela, docena | » | 36 |
| » » hule » | » | 18 |
| » » ordinarias » | » | 10 |

**Cascos vacios**—No decae la demanda para ese envase, procurado hoy por los saladeristas, por los viticultores de las Provincias y por las fábricas de cerveza y de vino de toda la República. Con ese motivo se han afirmado los precios, siendo muy fácil que pronto se opere una reaccion en los mismos.

Toda la existencia que habia en duelas y madera de roble fué agotada.

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Pipas para vino | ps. 16 50 |
| Medias id id | 8 |
| Bordalesas | 7.00 á 9.00 |
| Cuarterolas | 4.50 á 5.50 |

**Cebada para cerveceros**—Sin demanda por estar bien surtidas las fábricas de cerveza.

Hay algunas partidas para realizar que pretenden de ps. 10 á 11 los 100 kilos.

**Cohetes**—Venta morosa.

Cotizamos:

Cohetes de 1 tiro ps. 0.75 docena.
Id de luces id 1.00 id.
Bombas de luces y silvido id 10.00 id.
Id de granada id 20.00 id.
Id de estruendo id 3.80 id.
Bombas silbido ps. 10.00 docena.
Id de luz ps. 9.75 id.
Cohetes de luz ps. 1.80 id.
Id de un tiro ps. 1.50 id.
Bengalas ps. 11.00 id.
Bombas de mano ps. 2.80 id.

**Fundas de paja**—Por L. Bugnot se han hecho regulares detalles á los siguientes precios:

| | | |
|---|---|---|
| Fundas de paja | ps. 0.34 | la docena |
| Id de junco | 0.25 | » |
| Id de esparto | 0.20 | » |

El todo neto sin descuento.

**Lacres**—Venta lenta. Los precios varian de ps. 2 á 7 los 10 kilos, segun clase.

**Maniquies**—Muy solicitados los que fabrica el señor M. Rodriguez, cuyos precios cotizamos como sigue:

| | |
|---|---|
| De señora | ps. 10 á 12 c\|u |
| » id | » 9 » 11 » |
| Id hombre medio cuerpo | » 9 » 11 » |
| Id id con piernas | » 11 » 18 » |
| Id niño con piernas | » 8 » 12 » |
| Id niña | » 5 » 8 » |
| Porta corsets | » 8 » 11 » |

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Efecto de la gran solicitud que se hizo por estos artículos, los precios se modificaron en alza.

Continúa la demanda al cerrar la quincena.

Damos precios:

**Cal viva y apagada**—Se detalla corriente por Ginocchio y Podestá á los siguientes precios.

Cal viva Sierra Baya ps. 0.90 los 10 Kilos
Id apagada especial 2.00
Id id general 1.60
Estos precios son puestos á domicilio.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Cal viva Sierra Baya los 100 kilos ps. m\|nal.
Id apagada id » »
Cal viva de Córdoba ps. 43 los 1.000 K.

**Tejas**—Las buenas clases que produce la acreditada fábrica de San Isidro, tipo francés, valen pesos 125 el millar, sobre wagon.

Otras clases se han vendido desde pesos 100 á 110 el millar.

**Piedras**—Sin variacion los precios, de los señores Ginocchio y Podestá:

Martelina » pesos [illegible] metro cuad.
Cuadrada » » » »
Cordon » » » lineal
siendo el acarreo por cuenta del comprador.
Puesta en wagones en la estacion Hinojo:
Martelina pesos 3.15 metro cuad.
Cuadrada » 1.80 » »
Cordon » 0.90 » lineal

**Ladrillos**—Regular demanda.

Las clases ordinarias se consiguen de ps. 13 á 16.50 el millar.

Los de máquina valen:

Prensados » pesos 28 á 30 millar.
Sin prensar » » 22 á 25 »
Huecos [illegible] » » 40 »
» para bovedilla » 40 »

Estos precios son sobre wagon.

**Arena**—Sigue vendiéndose de de ps. 2. á 3.50 segun punto de entrega.

**Asfalto**—La antigua fábrica de Casas y Pla ha colocado partidas de consideracion de la clase especial importada [illegible].

## EXPORTACION
*(Redactada por F. Rubio)*

Sin ser pesimistas, nunca hemos creido en esas situaciones artificiales que se producen la mayor parte de las veces por efecto de la especulacion, y es así que cuando en el mes de Noviembre entre [illegible] hasta el punto de bajar de [illegible] desconfianzas que esta baja tan repentina bien podría ser precursora de una suba en breve tiempo.

Los hechos han venido á darnos la razon de nuestras desconfianzas.

Las verdades manifestadas por el Ministro de Hacienda, en su carta al Presidente de la República, contuvieron el ágio desenfrenado que se habia apoderado de los especuladores á la baja, y esas manifestaciones dictadas por un hombre probo y de conciencia, fueron suficientes para desmoronar, por decirlo así, ese castillo de naipes, formado únicamente por cabezas calenturientas, exaltadas, no por efecto de un patriotismo sincero, sino ante la idea de hacerse de pingües utilidades, importándole á los jugadores un ardite que el Gobierno continuara mirando impasible una situacion que estaba en la conciencia de todos que no podia durar, porque el oro á 235, representaba al país en condiciones relativamente favorables, y no era posible creer que por el solo hecho de haber entrado un nuevo Gobierno, que dicho sea de paso ni tiempo habia tenido para combinar su plan de finanzas, pudiera originar una transformacion tan importante, siendo así que nos encontrábamos con las mismas deudas en el exterior, con mayor cantidad de emision, con los Bancos oficiales sin poder atender sus depósitos y obligaciones mas inmediatas, y en fin sin mejora alguna en nuestro sistema financiero.

El hecho de descubrir el velo de nuestra situacion, lejos de haber sido un perjuicio para el país, como algunos se lo figuran, ha sido un verdadero beneficio, pues no tan solo se ha conseguido aumentar la produccion en muchos millones de pesos, sino que tambien se ha evitado de sacrificar estérilmente las rentas de la aduana.

Seguramente se nos dirá que con el oro á 265, el Gobierno podia pagar mejor sus obligaciones para con Europa, pero ¿para qué entrar en esas consideraciones cuando se sabe y está en la conciencia de todos que hoy no podemos satisfacer nuestros compromisos en la forma que quisiéramos, por mas vehementes deseos que tengamos en cumplirlos?

No es este el momento oportuno de solventar nuestras deudas del exterior: primeramente necesitamos consolidar nuestra situacion aquí.

Un sistema de perfecta economía dentro de una administracion honrada como la que hoy tenemos es seguro que en dos años poco mas ó menos cambiaria este estado de cosas.

Pero por desgracia pesa sobre el país una plaga que difícilmente permitirá ni á este Gobierno ni á ningun otro por mejores intenciones que tenga, mejorar nuestra situacion financiera, y esta es la política, cuyas conveniencias de bando ó de círculo, se anteponen á todas las demás de otro órden y en aras de la cual se sacrifican los mas sagrados intereses.

Al Gobierno actual parece que se quisiera divorciarlo con la opinion una vez por materias constitucionales y otra por diferentes causas, se le hace una oposicion mucho mas fuerte, mas inconsiderada que la que merecieron otros de peores condiciones, y este Gobierno que no trata de defenderse ni paga diarios para que lo defiendan, tiene sin embargo que distraer el tiempo que precisa para buscar una solucion favorable á nuestras finanzas, y encarrilar toda la administracion, en cuestiones de otro órden, que tendrán toda la importancia que se quiera, pero, que lejos de mejorar la situacion del país, la empeoran cada dia mas.

No se muestra idea de defender los actos del Gobierno, pero para los que sinceramente queremos á este país, nos duele que á consecuencia de la política, gaste todas sus fuerzas, que tanta necesidad tiene de ellas, para darle impulso á las diferentes ramas que componen su riqueza.

El oro al 320 es un perjuicio para todos, pero principalmente para nuestras clases trabajadoras que requieren una vida barata y es indudable que mientras el metálico se cotice á un tipo elevado, la inmigracion, que tan necesaria nos es si queremos aspirar á ser una nacion grande, se alejará de nosotros, pero mientras nuestra situacion financiera no mejore, mientras el país no se pacifique, es inútil hacer propaganda por la baja del oro, y todo cuanto consignemos al hacernos éco de esas situaciones artificiales es perjudicar al país, vendiendo con gran pérdida todo cuanto produce.

**Lanas**—En esta quincena la entrada de lanas á nuestro mercado y barracas particulares, ha dejado el resultado siguiente.

| | |
|---|---|
| Contitucion | 4 943,000 Kilos |
| Central | 2.78[illegible],000 » |
| Barracas particulares | 490.000 » |
| Total | 8.216,000 kilos |

Segun este detalle vemos que los arribos no han respondido á las grandes existencias que tenemos en la campaña, pero si hemos de ser francos hay que reconocer que si bien ha habido demora por parte de las empresas de los ferrocarriles, esta no ha parecido mayor porque en esta quincena las ventas se han realizado con mucha prontitud y si interés han demostrado los vendedores en realizar cuanto tenian disponible en los mercados, tambien los exportadores se han apurado á retirar toda la mercadería comprada.

Esta circunstancia no es muy usual, y á buen seguro que si de Europa no se hubieran recibido noticias de mas firmeza en las lanas y aquí no se hubiera producido la suba del oro, no habiamos de encontrar tan reducida la entrada, lo mismo que, aunque hubiéramos recibido mayor cantidad de lana, difícilmente se habria conseguido la aglomeracion en plaza, porque todo insensiblemente hubiera desaparecido, por la facilidad que presentaron las operaciones.

Pero la merma de las entradas en los mercados no ha impedido que las transacciones hayan asumido mucha importancia, porque se operó de gran manera en los depósitos, particularmente en artículo superior y bueno.

Esto no obstante, debiéramos decir que sin la liberalidad de los vendedores, los negocios no habrian alcanzado la importancia que han tenido, liberalidad que como siempre deriva del temor en una baja del oro y de la cual se aprovechan fácilmente los compradores; desprendiéndose de esto que los precios que han pagado, aún descontando la suba del cambio y de los fletes, no han estado en relacion con la fuerte reaccion del metálico, particularmente tratándose de las lanas medianas é inferiores.

En lanas finas hemos tenido precios bastante altos, pero tambien se han recibido un conjunto de lotes muy superiores por los cuales ha reinado mucho interés y competencia.

Así, pues, se han realizado bastantes transacciones á 8.50, 8.70 hasta 9 pesos y en artículo especial se ha conseguido 9.20 y 9.50.

Las lanas finas, de calidad bien definidas, aunque con pequeños defectos, se han cotizado entre 7.30 hasta 8.25 y 8.30.

Las clases medianas algo mas defectuosas se han realizado entre 7 y 7.50; en estas operaciones han entrado por mucho las clases de pastos fuertes, de regular finura, pero algo terrosas y pesadas, lo mismo que grandes cantidades del norte y del oeste, lanas que antes de la suba del oro se cotizaban entre 6 30 y 6,70.

[illegible] fuertes, así como las mas sucias, cargadas de semillas de distintas procedencias.

En borregas finas, si exceptuamos algun lote muy superior que se ha vendido entre 7.50 y 8 pesos, para las demás clases no se conoce una suba de alguna importancia, pues los precios de 6.50 hasta 7.10 y 7.20 ya se han conseguido antes de la suba del oro, por borregas mas ó menos iguales á las cotizadas en esta quincena, y lo mismo podemos decir con respecto á las defectuosas y cargadas de carretilla, pues así como antes continúan cotizándose entre 4.60 y 5.50.

Las lanas cruza Lincoln han manifestado el mismo interés, pero sea porque vengan con alguna mas semilla ó que por su gravidad las consideran los compradores de menos rendimiento, lo mismo que por venir algo mas mezcladas de fina, es el caso que los precios que se pagan no representan la diferencia que se obtiene relativamente en las lanas finas.

Á excepcion de uno que otro lote que ha pasado de 10 pesos, la generalidad de las buenas lanas se han hecho entre 9.50 y 10 pesos, siendo bastantes los lotes buenos que aún se cotizan entre 9 y 9.50.

Otras cruzas poco definidas con alguna semilla se han vendido entre 8.50 y 9 pesos y las medianas mezcladas con lana de segunda, se han cotizado entre 7.50 y 8.

Las clases inferiores y defectuosas son de difícil salida, y del mismo modo esas mezclas á que hacemos referencia mas arriba, para las cuales apenas si contamos con compradores los precios de aquellas se cotizan entre 6.50 y 7.20 y algunas enteramente defectuosas abajo de 6 pesos.

Mas felices si que hemos estado con las borregas cruza lincoln, especial y superior, que se han vendido á 10.20, 10, 9.70, 9.50 y 9 ps. y las mismas que han contenido una que otra carretilla se han cotizado entre 8.50 y 8.60.

Los arribos en estos dias de fuertes lotes con bastante carretilla, ha disminuido en mucho el interés por estas clases, siendo hoy mas difícil su colocacion, si los vendedores piden por ellas mas arriba de 9 ps. por buena clase que sea la borrega.

Las borregas cortas, mezcladas ó con mucha carretilla se cotizan entre 6 y 6.50.

Hemos dicho en nuestro precedente que no queremos dar opinion alguna respecto al negocio de lanas por este año, pero mucho tememos que para dentro de dos ó tres meses no tengamos que echar de menos las lanas que aún se cotizan á precios infinitamente bajos, como hoy sentimos la demasiada liberalidad con que hemos procedido con la mitad de nuestra cosecha.

Felizmente la suba del oro, sino ha servido para sacar todo el provecho de ella, al menos ha despertado el entusiasmo de nuestros vendedores, merced al cual los negocios han tomado cierta consistencia de que antes carecian.

Somos por temperamento demasiado impresionables y necesitamos de mayor sangre fria, para mirar con cierta impasibilidad todo cuanto tiene relacion con nuestras finanzas, y al propio tiempo no debemos dejar desapercibida, la ventaja que nos ofrece la reforma de las tarifas de Norte América, que aún cuando muchos compradores aseguren ya está descontada, aún hemos de conocer otra reaccion mas importante en las lanas.

He aquí los precios actuales

| LANAS MESTIZAS FINAS | Pesos los 10 ks. | |
|---|---|---|
| Clase y condicion especial | 9 50 | 9 50 |
| Id id superior | 8 50 | 9 00 |
| Buena clase y condicion | 7 40 | 7 80 |
| Medianas | 6 00 | 6 50 |
| Inferiores | 5 4 | 5 80 |
| Muy defectuosas | 4 60 | 5 00 |
| LANAS MEZCLA [illegible] | | |
| Clase y condicion especial | [illegible] | 10 50 |
| Id id superior | 9 50 | 9 50 |
| Buena clase y condicion | 8 00 | 8 50 |
| Medianas | 7.00 | 7 50 |
| Inferiores | 6 50 | 7.00 |
| Muy defectuosas | 5 50 | 6 00 |
| LANAS DE BARRIGA | | |
| Buena clase á superior | 4 50 | 4 70 |
| Inferior á regular | [illegible] | 3 50 |
| Corral | 1 50 | 2 00 |
| LANAS NEGRAS | | |
| Buena clase á superior | 4 00 | 5 00 |
| Inferior á regular | 3 00 | 4 00 |
| BORREGAS | | |
| Finas especiales | 7 00 | 7 50 |
| Regulares á buenas | 6 00 | 6 40 |
| Inferiores á regulares | 4 00 | 5 50 |
| Cruza Lincoln superiores | 9 00 | 10 00 |
| Regulares á buenas | 7 50 | 8 50 |
| Inferiores á regulares | 5 00 | 6 00 |
| Muy defectuosas | 4 00 | 4 50 |

**Pieles lanares**—Tan poco en este artículo se nota la suba que corresponde á la reaccion del oro, con la particularidad que si descontamos la mejora que debemos tener en las pieles, por efecto de la poca entrada, queda mas reducida la suba que debiéramos tener como consecuencia de la que se ha operado en el metálico.

El precio de 0,86 á 0.88, puede considerarse como el máximum obtenido por el mejor cuerambre de consumo lanudo lo mismo que los de 0 70 á 0.75 á que se han realizado los mejores lotes de desechos que han entrado en plaza.

Tenemos pues que convenir que la suba en este artículo no ha abarcado la mayor importancia y lo mismo podemos decir con respecto á las demas clases, aun cuando en algunas de pastos fuertes se observe una mejora si se quiere mas pronunciada.

Entre 0 76 y 0 80 se han vendido las clases que componen la mercadería regular á buena y en cuyas operaciones han entrado muchos lotes de pastos fuertes, así como otros del Norte y Oeste.

En cuanto á la mercadería, mas ó menos inferior y defectuosa, sus precios han sido para consumo entre 0.60 y 0,70 y por los desechos entre [illegible].

Refiriéndonos al cuerambre de la estacion los precios de este artículo comienzan á adquirir la importancia que siempre tiene en plaza esta clase de mercadería y como sucede todos los años á la vez que se recibe mas adelantado, va tomando mayor valor.

Se ha vendido artículo sumamente liviano [illegible] á 0.70 y otros lotes bastante buenos entre 0.60 y 0.65 los mas atrasados se han cotizado entre 0 45 y 0 55.

Para lo que no se nota reaccion alguna, es para los mataderos ya sean lanudos ó de la estacion: los primeros no pasan de lo que se puede obtener por un desecho regular de campo y en cuanto á los segundos tampoco exceden á lo que se paga por un buen cuero pelado de campo, hablamos en sentido general, pero las excepciones que se quisieran hacer, serian no solamente muy pocas sino de escasa importancia.

En cuanto á cuerambre de Entre Rios se ha cotizado entre 0.62 y 0 68 las procedencias inferiores y entre 0.70 y 0.78 las calidades superiores del Uruguay, Concordia, Gualeguaychú, etc., etc.

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Consumo clase y condicion especial 0 80 á 0 85
Id buena á superior 0.75 á 0 80.
Id inferior á regular 0.70 á 0.75
Epidemia y desecho especiales 0.70 á 0.75
Id id buenos á superiores 0.60 á 0.65
Id id inferiores á regulares 0.55 á 0.60.
Borregas y corderones clase superior 0.65 á 0.70.
Id id inferiores á regulares 0.60 á 0.65
Cueros peludos segun clase, 0.50 á 0.55.
Capachos segun clases 0.20 á 0.25.
Mataderos de estacion buenos á superiores 0.65, 0.70.
Id id inferiores á regulares 0.55 á 0.60.
Id sarnosos desechos y embarrados 0.45 á 0.55.
Lanares consumo de Entre Rios 0.70 á 0.75.
Id desechos de Entre Rios 0.65 á 0.70
Id al barrer 0.68 á 0.72.

La exportacion de pieles lanares desde el 1º de Junio de 1892 al 31 de Enero de 1893, es como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia, Italia y España | 48 340 |
| Bélgica y Alemania | 2.204 |
| Inglaterra | 1.683 |
| Estados-Unidos | 289 |
| Brasil | 501 |
| | 53.006 fdos. |

Contra 35.750 en el año anterior.

**Pieles de corderito**—La situacion de este artículo es la misma, que haciamos conocer en nuestra precedente.

Los precios mas altos que se han obtenido no obstante la suba del oro han sido 3 y 3.10.

He aquí los precios actuales:

| | |
|---|---|
| Buenas á superiores | 2.00 á 2.10 |
| Regulares á buenas | 1.90 á 2.00 |
| Inferiores á regulares | 1.60 á 1.80 |

**Cueros vacunos secos de la Provincia**—La situacion del cuero vacuno, sin referirnos á la suba del oro, podemos decir que ha mejorado en esta quincena, pues de 2.10 á 2.15 ps. oro que ha pagado la exportacion en la anterior, ha llegado á venderse en la presente hasta 2.31 y 2.35.

Es así que en nuestros mercados de frutos, donde el cuero vacuno se cotiza á moneda nacional, se nota una reaccion de bastante importancia, habiéndose vendido cueros de matadero á 7.50, 7.60 y 7.90 muy especial y campo segun su peso y condicion desde 6.40 hasta 7.30 lo mejor.

Como según dejamos dicho, estos precios no obedecen solamente á la suba del oro, es posible que el artículo continúe manteniéndose en una situacion regular, principalmente tratándose de la mercadería superior y cuerambre pesado, contando además con la circunstancia de que las entradas hoy son de poca importancia, y apenas pueden llegar para cubrir las necesidades del mercado.

Los cueros de becerro no han mejorado relativamente al cuerambre vacuno; los nonatos se han puesto en mejores condiciones, habiéndose vendido hasta 8 ps.

He aquí los precios á que cierra el mercado.

| | |
|---|---|
| Mataderos clase especial | 7.60 á 7.80 |
| Id buenos á superiores | 7.00 á 7.60 |
| Id inferiores á regulares | 6 00 á 6.70 |
| Campo clase especial | 7.00 á 7.20 |
| Id buenos á superiores | 6.70 á 7.00 |
| Id inferiores á regulares | 5.70 á 6.30 |
| Becerros segun clase y condicion | 6.30 á 6.60 |
| Nonatos id id | 7.00 á 8.00 |

**Cueros vacunos secos de los rios**—Las transacciones realizadas en la quincena, demuestran una pequeña mejora en los precios, notándose que el cuerambre de esas procedencias, se ha operado poco á consecuencia de las entradas limitadas.

He aquí las transacciones mas importantes:

2.500 cueros de Concordia á 1.85 y 1.90 ps. oro.
2.500 id id Gualeguay á 1.95 y 2 00 ps. oro.
1.600 id id pesados á 2.05 y 2.10 ps. oro.
2.000 id id La Esquina á 1.85 id id.
1.000 id id La Paz consumo á 2.00 id id.
3.600 id id Corrientes regulares á 1.80 id id.
2.500 id id id inferiores á 1.70 id id
2.700 id id Santa Fe á 1.80 y 1.85 id id.
1.000 id id Paraguay á 2.30 id id

La mejora en el artículo se comprende principalmente en las clases buenas y superiores.

La exportacion de cueros vacunos secos desde el 1º al 31 de Enero es como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia | 24.279 |
| Bélgica | 16.669 |
| Estados Unidos | 27.3[illegible]1 |
| Italia | 23.887 |
| Alemania | 9.220 |
| España | 9.989 |
| | 100.918 cueros |

En el año anterior y en el mismo mes de Enero se exportaron 144.636 cueros.

**Cueros de potro secos**—En estas pieles tampoco podemos conocer mejora alguna en la quincena, cotizándose los precios en esta forma

| | |
|---|---|
| Buenos á superiores | 4.00 á 4.20 |
| Regulares á buenos | 3.60 á 3.80 |
| Inferior á regular | 2.50 á 3.40 |
| Potrancas y desechos | 1.80 á 2.10 |
| Potrillos | 0.20 á 0.25 |

**Cueros vacunos salados de saladero**—El mercado ha continuado lo mismo para este artículo y creemos que los precios tendrán que mantenerse en situacion regular por la escasez de haciendas aparentes para la matanza.

He aquí las transacciones realizadas

CUEROS DE NOVILLO

Tayú 2000 cueros 27 ks. á 14 25 para Febrero 28
Id 2500 » 29 » á 16 00 »
Ensenada 10.000 id 29 id á 15 5\|8 listos
Colon 5000 id para Febrero 28.
Gualeguaychú 2000 id 28 1\|2 id á 16.50
Gualeguay 5000 id 28 1\|2 id á 15 5\|8
Cuareim 13 000 id de 55 libras á 54 rjs
Arroyo Negro 6000 id de 66 libras á [illegible] rjs.
Montevideo 13000 id de 66 á 68 lb á 54 á 58 1\|2 rjs
Total 57.500 cueros de novillo.

CUEROS DE VACA

Magdalena 8000 de 23 ks á 12 50 pesos oro.
Montevideo 3000 de 50 lbs á 50 rjs

**Cueros vacunos salados de matadero**—En esta quincena se han hecho las transacciones siguientes

2700 cueros de novillo de 28 k á 12 5\|8
1500 » » » 28 » á 12 4\|8

**Cueros de potro salados**—Ninguna venta con tenemos que señalar en este artículo.

Los de la Provincia continúan cotizándose entre 2.30 á 2.40 ps. oro.

Los de los rios se venden de 2.0 á 2.15 ps. oro

**Sebos**—La situacion de este artículo no ha sufrido mayor variacion desde nuestro precedente.

En ventas de saladero se han realizado los negocios siguientes

Magdalena 600 pp. á 13 ps. para Febrero 1
Magdalena 500 id á 13 ps. para Febrero 15.
Magdalena 800 id á 13 ps. para Marzo 31.
Magdalena 1000 bordalesas 13 ps. para Marzo [illegible]
Colon 2000 [illegible] para Febrero 28
Arroyo Negro 100 [illegible] 14 rls.
Arroyo Negro 200 bordalesas á 14 rls.
Montevideo 200 pp á 14 rls

El consumo ha estado mas sostenido y las ventas á papel se han hecho con una pequeña mejora, que corresponde á la reaccion que se ha operado en el metálico.

He aquí los precios actuales.

| | |
|---|---|
| En pipas y bordalesas estilo embarque | 3.60 á 3.70 |
| Id id superior de campo | 3.50 á 3.55 |
| Id regular á bueno | 3.40 á 3.45 |
| En cascos estilo segun clase | 3.00 á 3.30 |
| [illegible] pipas y cuarterolas | 3.20 á 3.46 |
| Sebo sucio en barricas | 1.90 á 2.15 |

**Aceite de potro**—Siguiendo la reaccion de los demás grasas ha mejorado algo habiéndose vendido el bueno á superior de 3 60 á 3.70 y el inferior á regular de 3.30 á 3.60.

**Aceite de patas**—Su situacion es la misma vendiéndose de 4.20 á 4.50.

La exportacion de sebo desde el 1º de octubre al 31 de Enero, es como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia | 29 [illegible] cascos 91 [illegible] |
| Bélgica | 436 |
| Inglaterra | [illegible] |
| Italia | 400 [illegible] |
| España | [illegible] |
| Brasil | 353 |
| Total | [illegible] |

La exportacion de cueros vacunos salados desde el 1º de octubre al 31 de Enero es como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia | 6 213 |
| Bélgica | 6, 286 |
| Inglaterra | 116 |
| Alemania | 8 031 |
| | 103 382 cueros |

**Tasajo**—Transacciones de distinta naturaleza se han realizado en este comestible.

El saladero de Paso de los Toros han vendido 3000 qq carne virgen secado para el Brasil á 44 reales qq puesto á bordo.

Del establecimiento de Piñeyrúa en Guaviyú han sido embarcados 2100 fardos carne tasajo en el vapor «Labrador» y 1000 fardos de Paysandú, estas cargas van destinadas al Brasil para venderse por cuenta propia.

Del saladero San Javier se han vendido 2000 qq habanera y bonita á entregar el 15 de Marzo á 33 rls.

De Montevideo se vendieron 4500 qq para entregar el 6 de Abril.

De la Ensenada vendieron los señores Lázaro Repetto é hijos de 4500 qq habanera y bonita á 28 rls para España sin estipular fecha de entrega.

**Carneros congelados**—Desde el 1º de Enero al 31 del mismo se llevan exportadas las cantidades siguientes.

| | |
|---|---|
| Nelsons New River Plate | 34.008 |
| The River Plate Fresh y Ca. | 85.177 |
| La Negra | 16.803 |
| | 135.988 carneros |

**Cerda**—Á medida que el oro ha ido subiendo, este artículo fué reaccionando y en estos últimos dias se han hecho ventas por artículo muy superior, aunque no cola toda, al precio de 13 1\|2 y 15 pesos; en las otras clases aunque se nota suba no aparece tan importante.

Las cerdas de saladero, han continuado cotizándose al precio de [illegible] estilo de saladero.

Los de Entre-Ríos se han manifestado bastante firmes, cotizándose entre 3.50 y 3.65 pesos oro.

He aquí los precios actuales á que cierra el mercado:

| | |
|---|---|
| Clase y condicion superior | ps. 13.00 á 13.60 |
| Id id buena | 12.00 á 12.50 |
| Id id regular | 11.00 á 11.50 |
| Id id inferior | 10.00 á 10.50 |
| Vaca sin marlo | 8.00 á 8.50 |
| Id con marlo | 5.50 á 6.00 |
| Id de vaca de saladero, oro | 3 60 á 3.60 |
| Cerdas Entre Ríos, peso bruto, oro | 3.50 á 3.66 |

La exportacion de cerda desde el 1º de Junio al 31 de Enero es como sigue:

| | |
|---|---|
| Francia | 290 fardos |
| Bélgica | 720 |
| Inglaterra | 348 |
| Alemania | 93 |
| Estados-Unidos | 246 |
| Italia | 349 |

**Nutria**—No hemos tenido ninguna variacion en este artículo, las entradas continúan muy reducidas y si el tiempo sigue de seca cada dia mermará más.

La nutria especial continúa muy solicitada, vendiéndose desde 4 hasta 4.50. Las otras clases no son objeto de tanto interes.

He aquí los precios actuales:

| | |
|---|---|
| Buena á superior | 3.50 á 4.00 |
| Regular á buena | 3.00 á 3.50 |
| Inferior á regular | 2.50 á 3.00 |
| De barriga segun clase y condicion | 1.25 á 1.75 |

**Pluma**—Este artículo ha mejorado algo principalmente las buenas clases que son escasas.

He aquí los precios.

| | |
|---|---|
| Buena á superior | 5.00 á 6 00 |
| Regular á buena | 4 00 á 5 00 |
| Inferior á regular | 2.00 á 3.00 |

**Garras**—Las últimas cotizaciones se han hecho á los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| De ojal de patio | 5.00 á 6.00 qq. |
| De potro | 4.00 á 5.00 » |
| Nervios | 7.00 á 8.00 » |
| Vergas | 12.00 á 13.00 » |

**Huesos**—No hay variacion en los precios de este artículo. Se cotizan los superiores de 11.50 á 12.75 ps. oro los 1000 Kilos, puesto á bordo y con derechos pagos.

**Ceniza**—No se conoce ningun negocio importante, ni los habrá interin no llega la época de las ventas de saladeros.

Algunas operaciones en ceniza de yeguas y de carnero se hacen entre 10 y 11 ps. oro, y de campo segun clase se venden de 20 á 25 ps mjn.

**Astas**—Pocas son las transacciones que se conocen en este artículo, las de novillo de saladero valen hasta 47 ps. oro y las de vaca hasta 22 pesos oro

Las mezclas de campo segun clase se cotizan desde 16 hasta 40 ps mjn.

**Pieles varias**—Se cotizan segun su clase y condicion

| | |
|---|---|
| Pieles de leon | ps. 6 00 á 16.00 |
| Id lobo | 2 50 á 5.00 |
| Id cisne | 0 30 á 0.40 |
| Id carpinchos | oro 0 55 á 0.65 |
| Id conejo | 0 80 á 1.00 |
| Id gato montes | ps 0.20 á 0.80 |

**Kilangos**—Los mas principales se cotizan á los siguientes precios

| | |
|---|---|
| De pluma avestruz | 25 á 100 |
| Guanaco | 20 á 80 |
| Zorro | 25 á 100 |
| Zorrino | 15 á 70 |
| Lobos | 40 á 150 |

**Suelas**—Esta fabricacion del país se cotiza á los precios siguientes.

| | |
|---|---|
| Salta y Jujuy machos palancones | 16 á 17 ps. |
| » vacas | 14 á 15 » |
| Santiagueños palancones | 13 á 15 » |
| » vacas | 11 á 12 » |
| De otras procedencias, 1\|3 parte | 10 á 14 » |

### HACIENDAS

Varios han sido los negocios realizados en esta quincena, en su mayor parte destinados para Saladeros

El Sr. Manuel Cobo ha vendido de su establecimiento La Armonía 8000 cabezas vacuna, en su mayor parte mestizos al precio de 30 ps cabeza, siendo comprador la casa de D. Eduardo Casey

El Sr. Bes Ríos de Chacabuco vendió á los señores Nelsons y Cía, 400 novillos gordos con destino al extranjero, el precio de esta operacion ha sido reservado.

Los saladeristas Santiago Rocca y Cía, han comprado al Sr. Arteaga 4000 novillos á precio reservado.

5000 novillos á la casa de Ramon Santa Marina é hijos de sus invernadas del Tandil y Rauch á 38 ps cabeza y 2500 novillos de la estancia «Arazás» á 25 1\|2 ps uno.

En Rio IV se ha efectuado la venta de 1000 novillos para exportar á Chile el precio de 22 pesos cabeza, entrando de corundo arriba.

Los frigoríficos han realizado algunos negocios de carneros desde 8 hasta 8.50, para entregar en distintos plazos hasta 30 de Abril próximo

### CORRALES

Entrada considerable hemos tenido de hacienda vacuna, en la quincena que acaba de concluir, la cual alcanza á 34.225 cabezas.

De esta cantidad han servido para el consumo 18.750 animales grandes y 5690 terneros y mamones.

Poca hacienda de la recibida puede considerarse gorda, y en general solo hemos tenido una gordura mediana y mayor cantidad de carnadura regular.

Los saladeros han operado en plaza desde 28 hasta 40 ps, es decir á los precios de la quincena precedente.

Para invernada se ha vendido muy poco.

Los frigoríficos se han llevado tambien alguna hacienda desde 58 hasta 65 ps y la export en pié ha pagado hasta 80 y 100 ps.

Algunos lotes de vaquillonas obtuvieron de 11 á 21 ps. y terneros de 4.50 á 12 segun su edad y clase.

Los cueros vacunos frescos se han hecho con una suba de 0.50 á 0.70 las vacas y de 0.70 á 1.10 los novillos.

He aquí los precios actuales

### CORRALES

He aquí los precios á que cierra el mercado:

Corrales—Carne y sebo

| | |
|---|---|
| Especiales mestizos novillos | 35.00 á 45.00 |
| Id id vacas | 25.00 » 30.00 |
| Novillos, segun clase y gordura | 20.00 » 25.00 |
| Vacas id id id | 10.00 » 16.00 |
| Carne flaca novillo y vaca | 8.00 » 10.00 |
| Terneros, segun clase | 5.00 » 10.00 |
| Novillos para saladero | 25 00 » 45 00 |
| Vacas id id | 20 00 » 30 00 |
| Cueros de novillo | 8.00 » 10 00 |
| Cueros de vaca | 8.00 » 9 50 |

Aun cuando las entradas, puede decirse que no han disminuido, observamos una pequeña mejora en las haciendas en general que [illegible] de la suba del oro, aunque tambien se dice que la carne ha subido algo.

Los frigoríficos han operado con actividad, pagando por la estacion cruza lincoln desde 5.50 hasta 8.50 y por rambouillet desde 4 50 hasta 6.50.

El consumo que tambien ha estado mas animado ha comprado desde 3 50 á 5.70.

Los corderos continúan lo mismo entre 1.85 y 2.70

He aquí los precios actuales

HACIENDA LANAR

Capones para embarque 7,00 á 7.50.
Id cruza lincoln 20 á 25 lb 6.50 á 7.00
Id id id 15 á 20 lb. 5.50 á 6,00.
Id id inferiores 3.50 á 4.50.
Id mestizos finos 20 á 25 lb 6.50 á 7,00
Id id id 15 á 20 4.50 á 6.50.
Id id inferiores 3,00 á 3.50
Corderos 2.00 á 2.70.

### CEREALES

**Trigos**—El movimiento de transaccion realizados en esta quincena, puede reputarse de gran importancia no solamente por las muchas operaciones que se han hecho en plaza sino por los grandes negocios realizados por la exportacion, tanto en la campaña del sud como del oeste de la provincia, litoral y Entre Rios.

Han sido los exportadores los que han dado verdadero tono al mercado, pagando precios que han excedido á los mas altos que ha pagado el consumo.

Entre los principales negocios realizados por la exportacion, podemos citar el de 800 toneladas trigo del Oeste realizado á 7.80. Otra casa de esta capital tambien ha realizado una operacion de 2.000 toneladas á precio reservado que se cree sea 7.90.

Se vendieron asimismo 4.000 toneladas del Sud de la provincia, procedente del partido General Pringles á varios precios que se consideran reservados.

Como ya dejamos dicho se ha operado con mucha actividad y puede decirse que todo cuanto ha llegado á nuestros mercados se ha vendido al punto y en la primer semana de la quincena hubo tal entusiasmo por los trigos superiores, que se ha llegado á apagar hasta 8.50 y 8.60 por lotes destinados para el Brasil.

En esta última semana, las operaciones se han enfriado algo y si no tenemos que señalar una baja considerable, débese á la suba del oro que ha venido á contener aquella en su principio, pues las últimas noticias de Europa para este grano son poco satisfactorias.

La mayor abundancia de trigos en nuestros mercados, nos ha traido á la verdad una gran cantidad de lotes defectuosos principalmente con punta negra y carbon, y es opinion general que este año hay mucho trigo en estas condiciones, circunstancia tanto mas sensible cuando si hacemos excepcion de estos defectos, los trigos no pueden ser mejores por su grano grande y lleno.

Desde que la exportacion ha recibido los telegramas anunciando baja en aquellos centros consumidores, la exportacion ha reducido sus operaciones y si esta entra á querer bajar los precios es seguro que el artículo declinará porque el consumo tambien se muestra dispuesto á producir la baja.

Refiriéndonos á las operaciones realizadas en plaza, señalaremos la primera venta de 300 bolsas barleta por la que se pagó 8 pesos; despues se hicieron otros negocios en la misma clase de 1600 bolsas á 7.85 y 7.70.

800 bolsas trigo frances superior, se colocaron tambien á 7.85.

600 bolsas saldumé bastante bueno se vendieron á 7.90.

Mas tarde 800 bolsas barleta superior, tuvieron compradores á 8.15 y 8 20.

El mercado cierra en calma á los precios que á continuacion expresamos.

| | | |
|---|---|---|
| Clase y condicion especial | 7.80 | 8.00 |
| » » superior | 7.40 | 7.60 |
| » » bueno | 7.00 | 7.30 |
| » » regular | 6.50 | 6.80 |
| » » inferior | [illegible] | 6.00 |
| Muy defectuoso | 4.00 | 5.00 |
| Triguillo segun clase | 3.00 | 4.00 |
| Candeal bueno á superior | 3.00 | 8.50 |
| Id id inferior á regular | 6.00 | 7.50 |

**Harinas**—La demanda á que nos referimos en nuestra precedente, ha continuado en toda esta quincena, subiendo los precios de 0.10 á 0.15, particularmente en la marca O.

La generalidad de las transacciones en esta quincena se hicieron á 1.15 y 1.25 la 1ª especial y 1.50 á 1 60 la marca O.

Harina de Santa Fé la marca O se ha hecho de 1.45 á 1.55 y la 1ª especial de 1.10 á 1.15.

**Maiz**—La nota mas alta en los precios de este grano ha sido el de 3.30 por morocho y 3.15 por el amarillo.

La exportacion casi no ha operado en esta quincena, y como compradores de primera clase pueden considerarse algunas destilerías de la campaña.

Precios abrieron á 2.80 y 2.90, [illegible] que es el precio mas alto que en lo general ha pagado el consumo.

En estos últimos dias se ha iniciado la baja, cerrando flojo el mercado, á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Morocho bueno á superior | [illegible] | [illegible] |
| » inferior á regular | [illegible] | [illegible] |
| Amarillo bueno á superior | [illegible] | [illegible] |
| » inferior á regular | [illegible] | [illegible] |

**Lino**—Este oleaginoso ha estado bastante solicitado, y tanto el disponible en nuestro mercado, como el que se encuentra listo en los puntos de embarque, que se ha vendido bastante bien.

En el Oeste se ha pagado por buena mercadería de 1 20 á 1.30.

La exportacion ha operado junto en San Nicolás á 1.25.

En Ramallo se colocaron unas 500 toneladas á 1.27.

Hoy el mercado cierra en calma á los precios siguientes

| | | |
|---|---|---|
| Bueno á superior | 1.20 | 1.4[illegible] |
| Inferior á regular | 0.80 | 1.2[illegible] |
| Nabo segun clase y condicion | 1.00 | [illegible] |
| Afrecho id id id | 3.50 | [illegible] |
| Afrechillo id id id | 3.30 | [illegible] |
| Avena buena superior | 7.00 | 8.0[illegible] |
| Id inferior á regular | 5.00 | 6 60 |
| Cebada comun para forraje | 5.00 | 6.00 |
| Id para fábrica | 6.50 | 7.50 |
| Alfalfa semilla | 4.00 | 6.00 |
| Pasto puro | 35.00 | 40.00 |
| Mezcla | 15.00 | 25.00 |
| Papas alemanas | 0.25 | 0.30 |
| Id francesas | 0.20 | 0.28 |
| Id país | 0.15 | 0.20 |

### Exportacion desde el 10 de Enero al 2 de Febrero

| NOMBRE | DESTINO | CUEROS Secos | CUEROS Salad. | FARDOS Lana | FARDOS La'res | BOLSAS Maiz | BOLSAS Trigo | FARDOS Tasajo | DIVERSOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Magdalena | Brasil | — | — | — | — | — | — | 805 | — |
| » | Amberes | — | — | 306 | — | — | 9033 | — | 4411 bs lino, 470 cj leguas. |
| Aquitaine | Brasil | — | — | — | — | 150 | — | 9534 | 80 caballos. |
| » | Marsella | — | — | 203 | 534 | — | 800 | — | 300 bs lino, 687 bs harina, 1461 bs afrecho. |
| Duc. di Genova | Génova | 1403 | — | — | 376 | — | 2645 | — | 917 bs semillas. |
| Rio Janeiro | » | 5723 | — | 41 | — | — | 4114 | — | 27 fd cerda, 287 bs minerales. |
| Port Jackson | Amberes | 7089 | 8423 | 8046 | — | — | 1588 | — | 14 fd cerda, 500 cj caldo. |
| Coleridge | » | 1050 | 9000 | 580 | — | — | 2851 | — | 2890 bs lino. |
| » | Brasil | — | — | 27 | — | 2851 | — | — | 95 bord sebo. |
| Phidias | » | — | — | — | — | 582 | 2894 | 2553 | 50 pipas sebo, 386 novillos en pié. |
| Equateur | » | — | — | — | — | — | — | 1173 | — |
| » | Burdeos | — | — | — | 1463 | — | — | — | |
| Matapan | Brasil | — | — | — | — | — | — | 3613 | — |
| » | Havre | — | 2800 | 1720 | — | — | — | — | — |
| Perseo | Génova | 5669 | — | 25 | — | — | — | — | 460 pipas sebo, 6 fd cerda, 7000 astas. |
| Hippomenes | Liverpool | — | — | 217 | 62 | — | 7111 | — | 16765 carneros congelados, 100 novillos, 380 carneros en pié 1875 bs semillas |
| Rio Negro | Havre | — | — | 2712 | — | — | — | — | 3116 bs lino, 4 fd cerda. |
| Entre Rios | » | 2150 | — | 2607 | — | — | — | — | 130 pipas sebo, |
| Prosperino | Hamburgo | — | — | — | — | — | — | — | 1430 ton. quebracho. |
| Lyn | Rio Janeiro | — | — | — | — | 4793 | — | — | |
| Elektra | Amberes | — | — | — | — | — | — | — | 812 ton quebracho. |
| Professor | Falmouth | — | — | — | — | — | — | — | 30000 kilos quebracho. |
| Simny South | New-York | 27900 | — | 60 | — | — | — | — | 18 cj plumas. |
| Selina M. | » | — | — | — | — | — | — | — | 716 tons cenizas y huesos. |
| Logal | Falmouth | — | — | — | — | — | — | — | 1140 tons quebracho. |
| Glar | » | — | — | — | — | — | — | — | 909 tons quebracho. |
| Marchesino | » | — | — | — | — | — | — | — | 694 tons quebracho. |
| Alabama S. | Hamburgo | — | — | — | — | — | — | — | 950 tons quebracho. |
| Lizzie Curry | Falmouth | — | — | — | — | — | — | — | 509 tons huesos. |
| White Wings | Santos | — | — | — | — | — | — | — | 3943 bs harina, 1840 bs afrecho. |
| Bellora | Amberes | — | 10956 | 1819 | — | 565 | — | — | 40 fd cueros. |
| » | Inglaterra | — | 6816 | — | — | — | — | — | 16550 astas, 200 cj carne, 42 fd cueros. |
| Patagonia | Dunkerque | — | — | 368 | — | — | 1807 | — | |
| Cairnaron | » | — | — | 3009 | — | — | — | — | — |
| Zenobia | Liverpool | — | — | — | — | — | — | — | 94 novillos en pié, 33073 carneros congelados. |
| Elias | Rio Janeiro | — | — | — | — | 464 | 3171 | — | 2233 trozos carne, 210 novillos en pié. |
| Pallos | » | — | — | — | — | 1735 | — | — | 2634 trozos carne. |
| Diolibah | Barcelona | 2649 | — | — | — | — | — | — | 73 pipas sebo. |
| » | Marsella | — | — | — | 355 | — | — | — | 617 pipas sebo, 22 fd cerda. |
| Soldier Prince | New Castle | — | — | 1561 | — | — | — | — | 6101 bs lino, 200 carneros. |
| Belgrano | Hamburgo | 1937 | 1081 | 2345 | — | — | 1097 | — | 41 fd cueros. |
| Lisboa | » | 1050 | — | 1443 | — | — | — | — | 188 fd cueros. |
| Uruguay | Amberes | 4092 | 1114 | 861 | — | — | — | — | [illegible] fd cueros, 3778 bs lino. |
| Strasburg | Hamburgo | 1000 | 3007 | 511 | — | — | 6624 | — | |
| » | Bremen | — | — | 1402 | — | — | — | — | 417 fd tortas de lino. |
| Aresburg | Londres | — | — | 2320 | — | — | — | — | |
| Buenos Ayrean | Havre | — | — | — | — | — | — | — | 227 novillos en pié. |
| » | » | — | — | 3646 | — | — | 848 | — | 800 bs harina. |
| Dresden | Rio Janeiro | — | — | 3605 | — | — | 780 | — | 3892 bs lino. |
| Rydal Water | Amberes | — | — | — | — | — | 1463 | — | 93 novillos en pié. |
| Canadian | Bremen | — | — | 3771 | — | — | — | — | — |
| Cassapedia | » | — | — | 3654 | — | — | — | — | — |
| Baltimore | Hamburgo | 2000 | 3000 | 494 | — | — | — | — | — |
| » | Amberes | — | 1541 | 1159 | — | — | — | — | |
| Muchen | Hamburgo | — | 2057 | 272 | — | — | 4763 | — | 3345 bs avena. |
| » | » | — | 3075 | 2532 | — | — | — | — | 107 bs centeno. |
| Rio | » | 9036 | 4370 | 3213 | — | — | — | — | 51900 astas, 25 fd cueros. |
| | | 73736 | 57187 | 49041 | 2790 | 11870 | 45309 | 17187 | |

## Entradas de Ultramar
### Desde el 20 de Enero al 3 de Febrero

| Dia | Nombre del buque | Procedencia | Carga |
|---|---|---|---|
| 20 | Hellenes | Liverpool | general |
| 21 | R. Ansilatine | Cádiz | sal |
| | Carrie L. Smith | Montevideo | lastre |
| | N. S. del Carmine | Cádiz | sal |
| | williams | Pensacola | madera |
| | Mary A. Shaw | » | » |
| 23 | Ita | Pascagoula | » |
| | Campana | Cardiff | carbon |
| | Hoffrung | Amberes | general |
| | Inverne[illegible] | Liverpool | carbon |
| | wandrill | Hamburgo | general |
| | América | Génova | » |
| | Zárate | Newport | » |
| | Uruguay | Havre | » |
| 24 | R. Margherita | Génova | » |
| | Jane Sprott | Pascagoula | madera |
| | Largsmore | Glasgow | carbon |
| | Kirsten | Cardiff | » |
| | Ilxo | Sunderland | » |
| 25 | Viator | Glasgow | » |
| | Berna | Brunswick | madera |
| | Fido | Savannah | » |
| | Urano | Rio Janeiro | lastre |
| 26 | Hannover | Bremen | general |
| | Trent | Southampton | » |
| | Franklin | Amberes | » |
| | Ciudad de Cádiz | Cádiz | » |
| 27 | Phoenician | Glasgow | » |
| | Sud América | Génova | » |
| | Brasil | Burdeos | » |
| | Lochiel | Newport | carbon |
| | Moorgate | Cardiff | » |
| | weybridge | » | » |
| | Ararat | Génova | general |
| | Lammermoor | Cardiff | carbon |
| 28 | Porteña | Rio Janeiro | lastre |
| | Montevidean | Glasgow | general |
| 29 | Deddington | Cardiff | carbon |
| | Branham | » | » |
| 30 | Falkenburg | Bremen | general |
| | Birchfield | Cardiff | carbon |
| | Glenwood | Liverpool | general |
| | Zoe | Londres | cemento |
| 31 | San Gottardo | Génova | general |
| 1 | Uganda | Liverpool | » |
| | Bearn | Marsella | » |
| | Leonor | Cádiz | sal |
| | withe Clowd | New-York | general |
| | Nebo | Savannah | madera |
| | Jiroosay | Cardiff | carbon |
| | Bahia | Hamburgo | general |

# REMATES
DEL
# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate, verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. Á saber: Podrá pagar los servicios atrasados hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de pesos 10 curso legal, por cada ps. 7 oro; podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interes, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el saldo ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal.

**Federico G. Aeves**

N. H. 7238—Série C.—**El Martes 28** de Febrero á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno, lote nº 8 del plano agregado al espediente, ubicado en la calle Matheu entre las de Brasil y Progreso, compuesto de 8.66\|10, de frente al O. por 37.97\|100 ms de fondo en el costado N. y 38.60\|100 ms en el del S., teniendo en el contra frente 8 75\|100 ms, y siendo estas medidas con lo mas ó menos que resulte.

Importe del préstamo ps. mjn. 1000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 66.344, deuda actual ps. 933.656, servicios atrasados ps. 88 30, gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 127.

**Andrés Rolón**

N. H. 3344—Série C. El Sábado 4 de Marzo á las 4 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos fracciones de terreno ubicado la 1ª en la calle Thames esquina á la de 65 O. compuesta de [illegible] mts. de frente al O. por 35\|47 mts de fondo en el costado N. y 30\|03 mts en el del S. y la 2ª en la calle Thames entre las de 65 O. y 66 E., compuesta de 48\|47 mts de frente al E. por 46\|53 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 12.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 753\|504. Deuda actual ps. 11.246\|496. Servicios atrasados pesos 1155\|000 Gastos calculados ps. 770. Base de venta ps. 13.173.

**Bravo y Dobias**

Nums. Hrios. 6146 á 6152—Série E—**El Sábado** 4 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de 7 lotes de terreno, núms. 2 al 8 del plano respectivo, ubicados en la calle Pera entre las de Patagones é Ituzaingo, con frente al E. y con los siguientes préstamos, amortizaciones, deuda actual, servicios atrasados, gastos calculados, bases de venta y superficie de cada lote en metros cuadrados.

| Nº Hipotecario | Lote | Préstamos | Amortizados al 31 Marzo del 93 | Deuda actual | Servicios atrasados | Gastos calculados | Base de venta | Metros cuadrados |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6152 | 8 | 5600 | 253 439 | 5346 561 | 546 840 | 450 | 6344 | 387 77 |
| 6151 | 7 | 5400 | 244 388 | 5155 612 | 527 310 | 440 | 6123 | 374 [illegible] |
| 6150 | 6 | 5200 | 235 336 | 4964 664 | 507 780 | 430 | 5898 | 360 [illegible] |
| 6149 | 5 | 5000 | 226 285 | 4773 715 | 488 250 | 415 | 5677 | 346 [illegible] |
| 6148 | 4 | 4800 | 217 234 | 4582 766 | 468 720 | 400 | 5452 | 333 [illegible] |
| 6147 | 3 | 4600 | 208 182 | 4391 818 | 449 190 | 385 | 5237 | 319 [illegible] |
| 6146 | 2 | 4400 | 199 131 | 4200 869 | 429 660 | 380 | 5011 | 305 07 |

**Dionisio V. Schóo**

Nº. H 7140 série E—EL MIÉRCOLES 1º de Marzo á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las siguientes propiedades: 1º Una casa ubicada en la calle Rivadavia núm. 3533 entre las de Bolívar y Billinghurst edificada en terreno compuesto de 7\|79 mts. de frente al Sud, por 59\|80 mts. de fondo. 2º Un terreno con los edificios y galpones que contiene, ubicado en Almagro con frentes á las calles Rivadavia y Piedad, dando tambien una parte frente al Este sobre la calle Billinghurts cuyo terreno se compone de los lotes 9, 10, 11, 12, 13 y 15 con la siguiente estension, el lote 10 tiene 13.76 mts. de frente al Sud, por 60.82 mts. de fondo al Norte, donde tiene un ancho de 14.88 mts. y los lotes 9, 10, 11, 12, y 13 que están unidos, forman esquina á la prolongacion de la calle Piedad con la de Billinghurst, teniendo en conjunto 42.87 mts. de frente al Norte, por 34.47 mts. de fondo al Sud en el costado Oeste y 78.8 mts. en el del Este sobre la calle Billinghurts, teniendo en el contra-frente al Sud 55.82 mts.

Importe del préstamo ps. mjn. 100.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. mjn 3275. Deuda actual ps. mjn. 96.725, servicios atrasados ps. mjn. 15.052.500, gastos calculados ps. mjn. 5790 base de venta ps. mjn. 127.518.

**C. de la Peña y Cía.**

Nº H. 3803—Série C. **El domingo 26** de febrero á las 4.30 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle General Mansilla entre las de Laprida y Anchorena compuesto de 8.60\|100 metros de frente NE. por 25 20\|100 metros de fondo en el costado NO. y 25 23\|100 metros en el del SO., teniendo en el contrafrente 8 76\|100 metros.

Importe del préstamo 1500 pesos mjn. menos lo amortizado al 31 de marzo de 1893 ps. 94\|188. Deuda actual ps. 1405\|812. Servicios atrasados ps. 144\|000. Gastos calculados 620 ps. Base de venta 1781 ps.

[illegible] mero 1078 y 1080, entre las de Buen Orden y Lima, edificada en terreno compuesto de 8.66 ms. de frente al N. por 60.62 ms. de fondo ó lo mas que resulte dentro de sus linderos.

Importe del préstamo ps. m|n. 12.000, ménos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, pesos m|n. 796.692. Deuda actual ps. m|n. 11203.308. Servicios atrasados ps. m|n 1156.800. Gastos calculados ps. m|n. 770. Base de venta ps. m|n. 13129. e22

### Ventura G. Coll

N. H. 4534 - Serie [illegible] - **El Sábado 4 de Febrero** á las 4 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca de altos y bajos, ubicada en la calle Santiago del Estero 1619 entre las de Brasil y Progreso, edificada en terreno compuesto de 26.66.100 ms de frente al E. por 53.69.100 ms, ó lo que resulte tener dentro de muros.

Importe del préstamo ps. m|n. 60.000, menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 2715.420, deuda actual ps. 57.204.550, servicios atrasados ps. m|n. 9031.600, gastos calculados ps. 3480. Base de venta ps. 69.777. f2

### C. de la Peña y Cía.

N. H. 3837 - Serie [illegible] - **El Domingo 26 de Febrero** á las 3 p|m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Laprida [illegible] las de Paraguay y Gral. Mansilla, compuesto de 6.00 mts. de frente al NO. por 33.69|100 mts. de fondo en el costado SO. y 33.80|100 mts. en el del N.E. teniendo en el contra frente 8.55|100 mts.

Importe del préstamo ps. m|n 3500 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 198.375. Deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados pesos 858.900. Gastos calculados ps. 300. Base de venta ps. 3401. e24

### Guillermo Gowland y Cía.

N. H. 135 - Serie A [illegible] - **El domingo 19 de Febrero** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno con la casa en él existente, ubicado en la calle Tucuman 2299 esquina á la de Ombú, compuesto de 12.41 ms de frente al N. por 29.61 ms de fondo en el costado E. y 17.13 ms en el del E. teniendo en el contra frente 13.13 metros.

Importe del préstamo ps. m|n. [illegible] menos lo amortizado al 31 de Marzo [illegible] Servicios atrasados ps. 296.000. [illegible] Base de venta ps. [illegible]

### Pedro G. Gonzalez

N. H. 3231 - Serie [illegible] - **El jueves 23 de Febrero** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 830 entre las de Suipacha y Esmeralda, edificada en terreno compuesto de 2.80 mts de frente al N. por 60.62 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. m|n. [illegible] menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 2614.681, deuda actual ps. [illegible] servicios atrasados ps. [illegible] gastos calculados ps. 2220. Base de venta ps. 44.581. e21

### Martin Pico

[illegible] Serie E. **El Martes 28 de Febrero** [illegible] Banco Hipotecario Nacional al remate de [illegible] terreno en territorios municipales del [illegible] figura de un polígono irregular [illegible] lotes números 3 á 4 [illegible] con una superficie total de 18.573 [illegible] áreas y 43 centiáreas.

Importe del préstamo ps. m|n. 50.000 menos lo amortizado al 31 de Marzo 1893 ps. 2262|850. Deuda actual ps. 47.737|150. Servicios atrasados ps. 1882|400. Gastos calculados ps. 2780. Base de venta ps. 55.400. e28

### Guerrico y Williams

N. H. 2596 - Serie [illegible] **El Domingo 5 de Febrero** á las 4 [illegible] en la misma propiedad procederemos por [illegible] Banco Hipotecario Nacional, al remate [illegible] ubicado en la calle Maza entre las [illegible] y Moreno, compuesto de 9.43 mts de [illegible] por 44.92 mts de fondo, teniendo en el contra frente 8.60 mts.

Importe del préstamo pesos m|n. 3500, menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1893, $ 258|727. Deuda actual $ 3241 [illegible] Servicios atrasados $ 337|60. Gastos calculados $ 100. Base de venta $ 3979. e4

# REMATES
## DEL
## Banco Hipotecario en La Plata

Todo [illegible] está obligado á entregar en el acto de [illegible] el cinco por ciento de seña en [illegible] debiendo oblar el saldo en la Tesorería [illegible] dentro de los quince días siguientes [illegible] de la operacion.

Es entendido [illegible] no hiciere la entrega en el plazo antes fijado el señor Presidente podrá dejar sin efecto la compraventa sin intervencion judicial, quedando caduco el boleto y perdida á favor del Establecimiento la seña entregada, como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos podrán verse en el archivo del Establecimiento. —Lorenzo Flores, Jefe de la oficina de remates.

**EL VIERNES** 17 de febrero á las 12 m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno con los edificios, plantíos, alambrados y demas que se encuentra adherido al suelo, situado en el partido de las Flores, compuesta de una superficie total de 7337 hectáreas, 32 áreas y 18 centiáreas. Linda por el NO, con Lorenzo Peña y Juan C. Larayan, al NE. con Juan Zelarayan y José María Pinel, por el SO. con Márcos Riglos y María [illegible] de Galian, y por el SE. con Leopoldo Robledo.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7657 serie J y 10.454 M, de cédulas 130.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 79.757.500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 10.27[illegible] f2

**EL MARTES** 7 de Febrero á [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra ubicada en el ejido de Bahía Blanca, señalada con el número 178, teniendo la forma de un paralelógramo con las dimensiones siguientes: al NO. 480 mts., al SE. 703 mts y 8 cents, al SO. 480 mts, todo lo que forma una superficie de 337.478 mts. cuads. y 40 centímetros de otro, lindando al NE., SE. y NO. con terrenos valdíos municipales, y al SO. con la línea del ejido municipal. Y segundo una chacra tambien en el ejido de Bahía Blanca, señalada con el número 410 compuesta su área de 338.000 metros cuads. lindando al NE. con la chacra núm. 112, por el SE. con la chacra núm. 132 y 147 de Juan Colubhon, por el SO. con la núm. 130 de Manuel Rondon y Joaquin M. Marquez y por el NO. con la calle Colon.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7538 Série J. de cédulas 13000, concedidas sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 5813.579. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1977.408. e24

**EL VIERNES** 17 de Febrero á la 1.30 p. m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno ubicado en el pueblo de Olavarria, jurisdiccion de esta provincia, manzana núm. 95, solar Sud del plano de esos terrenos, compuesto de la superficie total de 1874 mts. 69 cents. cuadrados. Lindando al NE. calle en medio con el solar Oeste de la manzana 137, al SO. calle en medio con el solar Este de la manzana 94, por el NE. con el solar Este de su manzana y al NO. con el solar Oeste de su misma manzana. Es de advertirse que en el terreno mencionado se encuentra edificada una casa que tambien queda incluida en la obligacion.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7736, série J, de cédulas 1500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 567.125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 228.125. f2

**JUEVES** 9 de Febrero á las 11.15 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cinco fracciones de terreno ubicadas en el partido de la Magdalena compuesta la primera de 468 hectáreas 6 áreas y 37 cents. Lindando por el NO. Pedro Formigo, por el S. con Felipe Alba y Antonia Puchuri, por el E. con Pedro Buriñigo, y al O. con mas terreno del señor Carranza. La segunda consta de 602 mts. 80 centímetros de frente al NE. 1208 mts. 338 milímetros de fondo al NO., 1194 mts. 21 centímetros tambien de fondo al SE. Lindando al NE. con los herederos de Isabel Luna de Formigo, por el SO con Martin Buriñigo, por el SE. con María Buriñigo, y al NO. Isidora Buriñigo. La tercera se compone de 663 mts. 738 milts. de frente al SO. 2001 mts. 536 milts. al NO. 2072 mts. 337 [illegible] SE. y 683 mts. 753 milts. en el contrafrente al NE. [illegible] por el SO. con los herederos de Gumercindo [illegible] Alba, por el NO. con Magdalena Buriñigo, [illegible] NE. con los herederos de Isabel S. de Formigo y por el SE. con mas terrenos del Sr. Carranza. La cuarta fraccion se compone de 659 mts. 26 milts de frente al E. por 678 mts. 655 milímetros de fondo. Lindando al E. con Fortunato Buriñigo, por el N. con Matias O. Miguens, y Manuela Buriñigo y por el S. con María Buriñigo. Y la quinta fraccion consta de 692 mts 60 cents. de frente por 866 mts de fondo. Lindando por el SO con los herederos de Gumercinda M. de Alba, por el NE. con Faustino Buriñigo por el NO. con Isidoro Buriñigo y por el SE. con María Buriñigo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 10.668 serie A. oro de cédulas 30.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 450. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1536.703, las que tendrá que depositar en tesorería. e23

**EL JUEVES** 16 de Febrero á la 1.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en el edificado, clavado y plantado, situado en el partido de Quilmes jurisdiccion de esta provincia, con la figura de un trapecio, y su superficie consta de 458 hects. 93 áreas y 72 centiáreas igual á 16.898 cien milésimos de legua cuadrada. Lindando al NE. con el Rio de la Plata, al SE. con los hermanos Godi, y por SO. y NO con Agustina Cox de Goiloy.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.469 série K. de cédulas 366.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 156.725.600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 27.4[illegible] f1

**EL JUEVES** 16 de Febrero á las 11 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo en el partido de Lobos, compuesto su superficie de 2746 hectáreas 15 áreas y 92 centiáreas ó sean 27.841.608 metros cuadrados, igual á 1650 cuadras cuadradas. Linda al NE. con J. Perez, P. Rivas, Y. Riso, J. Ocampo, E. Burgos y M. Uribelarrea; NO. E. Burgos, Estanislao Zabalúa y J. Moore, al SO. J. Moore, E. Burgos y F. w. Holland, y al SE. Patricio Garrido—advirtiendo que en esta hipoteca comprendido [illegible] alambrados, montes, corrales y demas [illegible] al suelo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7755 Série [illegible] de cédulas 30.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en cédulas [illegible] f1

[illegible] compuesta de cuatro lotes de terreno compuestos de las dimensiones y linderos siguientes: Primero de 128 mts 90 cents de frente al rio de Las Conchas, y 104 mts 78 cents al SE. por 69 mts 35 cents al NE. de fondo y 93 mts 5 cents al SO. Linda por su frente Rivera en medio con el rio de Las Conchas, por el fondo calle en medio con el lote 2 de esta misma área, por el NE. calle en medio con Saenz Valiente, y por el SO. calle en medio con Francisco Peralta. El segundo, compuesta de 193 mts 5 cents de frente al NE. 100 mts 45 cents al SO. por 203 metros 84 centímetros de fondo. Lindando al frente calle en medio con Jose Mastul, por el fondo calle en medio con Duarte, por el NO. calle en medio con Saenz Valiente, y por el SE. con terrenos municipales. El tercero se compone de 30 mts 10 cents de frente al rio de Las Conchas, y 56 mts 30 cents al SE. por 106 mts 33 cents al fondo al SO. y 102 mts 75 cents al NO. Lindando por su frente Rivera en medio con el rio de Las Conchas, por su fondo calle en medio con el lote 4 de la misma área, por el SO con el lote 1, y por el NE calle en medio con Francisco Romero. Y el cuarto se compone de 45 metros 50 cents de frente al SE, y 54 mts 10 cents al NO, por 103 mts de fondo al NE y 94 mts 91 cents al SO. Lindando por su frente calle en medio con terreno municipal, por su fondo con el lote 3 de esta misma área, por el NE calle en medio con Juan Carranza, y por el SO con el lote núm. 4.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7897, serie J. de cédulas 2000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1157.250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 394.217. f2

EL VIERNES 17 de Febrero á las 11 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el partido del Pilar compuesta de una superficie de 590 hectáreas 58 áreas y 41 centiáreas. Linda por el SO. con Dámaso Sanchez y Fructuoso M. de Pinazo, por el NO. con mas terreno del deudor, al NE. con Sebastian Germano, Vicente Fiorino y Roque [illegible], y por el SE. con mas terreno del deudor. [illegible] 13 de Febrero de 1889, por auto el escribano del Banco [illegible] fué liberada de hipoteca una fraccion de terreno arriba expresada, compuesta de [illegible] hectáreas, la cual tiene la forma de trapecio [illegible] por el SO. con Dámaso Sanchez, y por el SE. [illegible] mas terreno de Pinazo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.591 série N. de cédulas 315.750 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 150.865.678. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 23.195.774. f2

EL VIERNES 17 de Febrero á las 1.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad de La Plata, edificada en parte de los lotes 13 y 15 de la manzana [illegible], en la seccion 4ª, compuestos de 20 mts de frente al SE. por 36 de fondo al SO. Linda por su fondo con los [illegible] mts. de los lotes de propiedad de Emilia Becker, por el SO. con Horacio Bustos, por el NE. con mas terreno del lote 17 de propiedad de Fortunato Lagos y por su frente al SE. con el boulevard 53 [illegible] señalado en dicha calle con el núm. 79.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 774[illegible] serie [illegible] de cédulas 1350 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 202.[illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] f2

EL VIERNES 17 de Febrero á las 11.30 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno con todo lo en el edificado, plantado, alambrado y demas adherido al suelo, ubicado en el partido de la Ensenada, jurisdiccion de esta capital, á inmediaciones de la estacion del ferrocarril de la Ensenada denominada Empalme Pereyra, compuesta su primera de 24 cuadras [illegible] 354 mts. de otra [illegible] 35 cts. de frente al SO por el fondo necesario hasta integrar el área que se enagena. Linda por su frente con Liberato Moreno, por el NE. con otra fraccion á deslindarse por el SE. con Jorge Bell, por el NO con Manuel Sanchez. La segunda fraccion unida á esta se compone de 129 m 98 mts de frente al NO. Linda con Manuel Sanchez, por 14[illegible] m 50 mts de fondo. Linda al SE con Jorge Bell al NE con Justino Borgosa, y al SO. con la fraccion antes deslindada, siendo la superficie total de ambas fracciones 468.172 m 89 cts cuadrados. Previniéndose que segun resulta de los antecedentes de los títulos y de la mensura practicada hay un excedente de 20.248 m 29 cts cuadrados en contra de ellos, hipotecado solo 448024 m 60 cts cpd.

Para cancelar el crédito hipotecario nº 17729 serie P, de cédulas 40000 concedidos sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps 13348.750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 2347.750. f2

EL VIERNES 17 de Febrero á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la traza urbana del pueblo de Bahía Blanca, manzana núm. 29 edificada en el solar núm. 2, compuesta su extension de 30 mts. 31 cents de frente por 32 mts. 4 cents de fondo, equivalente á una superficie de 971 metros, 19 decím. cuadrds. Lindando al NE. con la calle de Soler, al SE. con la de Las Heras, al SO. con el solar núm. 3 y al NO. con la fraccion del mismo solar de Santiago Torres.

Para cancelar el crédito hipotecario n. 717 série J. de cédulas 4500 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 1007.469. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 694.477. f2

EL VIERNES 17 de Febrero á las 2.30 p.m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el cuartel 5º de Barracas al Sud en esta provincia, inmediato al Riachuelo, parage conocido por Puente Alsina, compuesto su extension de 952 mts 69 cents. frente al NO por 844 mts 86 cents. de fondo, lo que hace una superficie de 80 hectáreas 49 áreas y 27 centiáreas, teniendo por linderos al NO. terrenos que fueron de Lagos, hoy Victor Gelaustegui al NE camino por medio con Juan Fanes y José Mosta, al SE con Tomas Garcia de Zúñiga y por el SO con terrenos de la sucesion de Feliz Gostanzo.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7746 série J. de cédulas 70.000 concedidas sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 51.941.875. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 10.647.420. f2

EL JUEVES 9 de Febrero á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo con sus poblaciones, montes, alambrados y demas adherido al suelo, ubicado en el partido de Junin, compuesto de una superficie de 10.349 hectáreas, 94 áreas y 90 centiáreas destinadas á la formacion de un centro agrícola denominado El Chañar, dividido en 280 chacras. En la superficie quedan incluidas las calles y reservas. Un campo ubicado en el partido de Junin compuesto de una superficie de 8150 hectáreas, 7 áreas y 42 centiáreas, destinado al ensanche del centro agrícola denominado El Chañar, divididas estas 212 chacras libres de calles y reservas. Lindan los campos por el NE. con terrenos de Saturnino E. Unzué, al SO con el rio Salado, al NO con Patricio Ham y terrenos de Tomás Galian, y al SE con Monica Carrié y Rocha.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 10.559 série M. y 10.987 série N. de cédulas 1.480.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 710.532.250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 80.940.559. f1

**El Martes 7** de Febrero á las 1.30 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes lotes de terreno ubicados en esta ciudad de La Plata, seccion C de Hornos — Primero. Los lotes 17 al 22 de la manzana 5, parte de la quinta núm. 152, linda por sus frentes al SE. y SO. calle en medio con las manzanas 4 y 12, por el NE. con el lote 23 y por el NO. con el lote 16. Segundo. Los lotes 7 al 22 de la manzana 4, parte de la quinta 152 cuyos linderos son por sus frentes al NE. SE. y SO. con calles públicas en medio, las manzanas 3, 4 y 11, por el NO los lotes 6, 23 y 29 al 32. Tercero: Los lotes 17 al 28 de la manzana 24 parte de la quinta 149, linda por sus frentes al SE. SO y NO. calles públicas en medio con la manzana 19 y 23, y por el NE. con los lotes 16 y 29. Cuarto: Los lotes 1, 2, 28 y 32 de la manzana 23, parte de la quinta núm. 149, linda los lotes 1 y 2 por sus frentes al NE. y NO. calles públicas en medio con las manzanas 18 y 24, por el SE con el lote 3, y por el SO. con el 32. Los lotes 28 al 28, lindan por sus frentes al SO y NO. calles públicas en medio con las manzanas 18 y 22, por el NE. con el lote 29, y por el SE con el 25. Los lotes 29 al 32 lindan por sus frentes al NO. calle pública en medio con la manzana 18, por el NE. con los lotes 1 al 8, por el SO. con lotes 22 al 28, y por el SE. con los lotes 3 al 8. Los lotes deslindados forman una superficie total de 18.900 metros cuadrados.

Para cancelar los créditos hipotecarios nums 7450 serie J, y 7944 série K, de cédulas 12.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 700. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas, 1567.638, los que tendrá que entregar en tesorería. e24

**El Martes 7** de Febrero á las 11.30 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de pastoreo situado en la seccion segunda de los territorios cedidos á la Nacion por la Provincia de Córdoba, partido de Lincoln, hoy Trenque-Lauquen, señalado en el plano respectivo con el núm. 18, siendo su figura un cuadro compuesto de una superficie total de 10.000 hectáreas igual á 4 leguas cuadradas. Linda al NE. con Mauricio Gonzalez Catan, al SE. con el lote 19 de J. Hum, al NE. con Juan Roussel y al SO. con Vicente Pereda. Este campo fué destinado á centro agrícola.

Para cancelar el crédito hipotecario número 13.685 série O y 23.948 al 24.326 de cédulas 425.900 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 21.220.502 cédulas. Los que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la deuda. e24

**El sábado 4** de febrero á la 1 p. m. por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 22 chacras que forman parte del centro agrícola denominado El Séptimo, situado en el partido 9 de Julio. Linda al NE. con don Campillo y F. Giraldo; al NO. con w. Lausen; al SE. con Antonio Maya y al SO. con J. Ory[illegible] y cuya superficie varía entre 50 y 58 hectáreas cada una de ellas, las cuales adeudan por capital 3000 cédulas y 1200 pesos por servicios y gastos próximamente cada una. En la oficina de remate del Banco, se encuentra á disposicion del público una planilla con todos los detalles y en el archivo del mismo los títulos de propiedad.

Para cancelar los créditos hipotecarios números
16498 16542 16490 16544 16496 16549 16503 16557
16505 16550 16524 16536 16513 16567 16519 16573
16521 16578 16528 16576 16523 16577 16528 16579
16527 16591 16529 16584 16529 16568 16530 16584
16530 16542
série N y D, concedido sobre dichas propiedades. El comprador podrá continuar con la hipoteca que corresponde á cada chacra. e21

[illegible] deben levantarse, cuya fraccion es el lote señalado en el plano especial con el número 7, de la manzana K y se compone de diez metros de frente al NE. por 30 metros de fondo, linda por el dicho frente con la calle núm. 6, por el fondo con el lote núm. 3, por el SE. con mas propiedad del deudor y por el NE. con el doctor Manuel Gorostiaga.

Para cancelar el crédito hipotecario número 10,742 serie M. de cédulas 20.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. 350. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 1070.617 los que tendrá que entregar en tesorería. e25

**El martes 7** de Febrero á la una p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola ubicado en la seccion 14 de esta provincia, hoy partido de Trenque-Lauquen, con una superficie de 6031 hectáreas, 82 áreas y 84 centiáreas, libres de calles y reservas, el cual ha sido dividido en 216 chacras y 12 quintas. Linda al NO. con campo de Angel Sojo, al SO. con lotes 85, 86 y 87, al SE. con Bruno Quintana y Cecilio Girondo y al NE. con Pineda A. de Pesayn.

Para cancelar el crédito hipotecario número 15022 Serie O, de cédulas 242.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 12.429.831, los que tendrá que depositar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. e24

EL JUEVES 9 de Febrero, á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno situada en el municipio de esta capital, inmediato á los corrales de abasto, constante de 674.980 metros cuadrados, linda al E. con terrenos destinados á los corrales, al N. con propiedad que fué de D. Desiderio Gomez, al S. con Miguel Gimenez, y al O. con la testamentaría de Domingo Porral.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 9440 y 17.136 serie L y P, de cédulas 60.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de pesos 2.471.250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4779.800. e23

**El Martes 7** de Febrero á las 11 a.m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en la Seccion 11, hoy partido de Pehuajó, antes 9 de Julio, con todo lo en el edificado y cuanto mas este adherido al suelo, compuesto de una superficie total de 10.134 hectáreas, 44 áreas y 36 centiáreas. Linda por el NE. con Enrique del [illegible] y terreno del Estado, por el SE. y SO. la Nacion con terrenos del Estado, y por el SO. con Rafael Hernandez y el Estado. El terreno anteriormente deslindado, fue destinado para la formacion de un centro agrícola.

Para cancelar el crédito hipotecario número 17.714 serie P, de cédulas 87.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 47.520.[illegible], las que tendrá que entregar en tesorería. e24

EL JUEVES [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

EL JUEVES 16 de Febrero [illegible] siendo el número de la quinta que se [illegible] la 84 de la mencionada seccion B.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7837 serie J, de cédulas 10000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 813.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 243.809. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á las 2.15 p.m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno situado en el ejido de la ciudad de Belgrano, formando esquina á las calles Saavedra y Santa Fe compuesta de 69 mts. 87 cents. de frente á la calle Saavedra por 79 mts. 12 cents, de fondo al NO. sobre la calle Santa Fe. Linda por el SE con la calle de Saavedra por el SO. con Ernesto Olivera, por el SO. con Masonello Sava y por el NE. calle de Santa Fe en medio con terreno de la sucesion de Olivera.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7682, série J de cédulas 2000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 895.750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 204.212. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á las 11.45 a. m. Por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo situado en el partido de Las Flores, parage conocido por el Sacramento, compuesto su extension de 337 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas. Linda al E. con Roque Ibarbúru, al O. con Silvestre Ortiz al N. con Doroteo Albo y al S. con Josefina Sebor.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 7-75, serie J, de cédulas 1000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 392.275. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 152.176. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á las 11.15. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una estancia con poblaciones, alambrados y demas existente, ubicada en el partido del [illegible], compuesto el terreno de 2347 hects. 84 áreas y 18 cents, equivalente á una legua cuadrada. Linda al NE. con Ignacio Echeverría y otros, por el SE. con Miguel Garcia y otros, por el NO. con [illegible] Rodriguez y otro, y por el SO. con Enrique Ortigg.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7480 serie J y 8948 serie K, de cédulas 45.000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps 10.768.759. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en cédulas, 5167.598. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á las 11.30 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un solar de terreno con todo lo en el plantado y edificado, sito en esta ciudad, señalado con el número 13 manzana K, seccion 32, compuesta su extension de 800 metros cuadrados. Linda por el SE. con la calle 37 al NE. con la 115 al NO. con el 20 y al SO. con el lote 17.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 4282 Serie L, de cédulas 1600, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de pesos 200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas, 194.374 los que tendrá que depositar en tesorería. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á la 1 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en Barracas al Sud, calle General Mitre antes Arena, compuesta de quince mts. de frente al O. mas 146 milím. por 83 mts 138 milím. de fondo. Linda por el frente calle Mitre en medio con Andrés Rodriguez á Cambaceres, por el fondo con Nuñez, por el S. con Felisa Montes de Oca, y por el N. con Isidoro Montes.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7692 J, y 8322 K, de cédulas 4500 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 2016.203. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 523.438. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á la 1.30 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno situada en esta ciudad de La Plata en la seccion 1ª, manzana UC, designado con el núm. 22 con una superficie de 8 mts. 66 centímetros de frente, por 60 de fondo. Linda al frente NE. con la calle 3, al SO. parte del lote 6, al SE. resto del lote 22, y al NO. los lotes 14, 16, 21 y 24.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7696, série J, de cédulas 1000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps 556,178. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 152,106. f1

EL JUEVES 16 de Febrero á la 1.45 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno sito en el partido de Barracas al Sud de esta provincia, compuesto de una superficie de 64.978 mts. cuadrados mas 35 cents. de otro. Lindando por el NO. con la ribera del Riachuelo de Barracas, por el SE. con Mercedes de la Torre y otras, por el NE. calle Brown en medio con el saladero de Senilloso, y por el SO. calle [illegible] en medio con terrenos de propiedad de Tomás Duggan.

Para cancelar los créditos hipotecarios números [illegible] y [illegible]700 J. de cédulas 600,000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps 176.692.500. El comprador podrá continuar la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 65.764.500.

EL JUEVES 9 de Febrero á la 1.15 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un lote de terreno situado parte en la seccion 13 y parte en la 14, designado en el plano respectivo con la letra S compuesto de 5000 hects. Lindando al N. parte con mas terreno de la seccion 14 y parte con otros terrenos del Estado; al S. con el lote C. y parte con mas terreno de la seccion 13 y parte con el lote Z, al E. con el T. y al O. con el D.

Para cancelar el crédito hipotecario número 12.235 1|2 N. de cédulas 60.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 24.658.125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4193-880. e28

**El Martes 7** de Febrero á las 11.15 a. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un centro agrícola denominado Navarro, situado en el partido de Olavarria, dividido en 62 chacras y 16 quintas compuesto de una superficie de 6320 hectáreas y 50 áreas libres de calles y reservas. Linda por el NO. con Aristides Sacristi y Juan B. Arana, al S. con N. Berastegui, y al SO. con D. Palleros y Juan Luna.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 18.283 série P, de cédulas 319.600 concedido sobre dicha propiedad, el cual debe por gastos la suma de ps. 1007. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 18.753.489 cédulas que tendrá que entregar en tesorería en caso de continuar con la hipoteca. e24

[illegible] de La Plata, designado con el núm 17 de la manzana H, seccion 33, compuesto de una superficie de 602 mts. 3071 cents. cuadrados. Lindando por el SE. con la calle 17, al SO. el boulevard de Circunvalacion, al NE. el lote 18 y al NO. el lote 15.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7701, série J, de cédulas 700 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 351.325. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 108.474. f2

EL VIERNES 17 de Febrero, á las 11.15 a. m. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de campo ubicada en el partido del Pilar, compuesta de una superficie de 590 hectáreas 58 áreas y 41 centiáreas linda por el NO. con Juan Evistaro y la cañada Escobar por el SO. con la misma cañada de Escobar y Fructuosa M. de Pinazo por el SE. con mas terreno del deudor, y al SO con Diego Cruz.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 11.582 serie N. de cédulas 39.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. [illegible].795. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 22.183.577. f2

EL JUEVES 16 de Febrero á las 2.30 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad de La Plata, con su terreno propio, constante del solar designado en el plano general con el número 4, manzana [illegible], seccion tercera, compuesto de la superficie de 375 metros cuadrados. Linda por el SE. con los lotes 3 y 6, por el SO. calle 8 en medio con los lotes 21 al 25 de la manzana FF, y por el N. con el boulevard 73.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7723 série J, de cédulas 3000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 1211.785. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 456.216. f1

EL MARTES 7 de Febrero á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de cuatro casas y un corralon en construccion [illegible] en esta ciudad, seccion 16, manzana 88, edificadas en los lotes 16 y 17, con una superficie de terreno de 1874 metros cuadrados. Linda al NO. calle en medio con Jesus [illegible], al E. con terreno del Crédito Popular, al O. calle en medio con la plaza del plano oficial y la calle 34 y 44 y por el S. con los lotes 1 y 8 de la misma manzana 88 de la misma seccion.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. [illegible] serie K y 13.546 N. de cédulas 20.000, concedido sobre dicha propiedad la cual debe por gastos la suma de pesos 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado en cédulas 1312.[illegible], los que tendrá que entregar en tesorería. e24

**El Martes 7** de Febrero á las 2.45 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de seis casas ubicadas en esta ciudad de La Plata, Avenida Independencia esquina á la [illegible] del ministerio de Hacienda, edificadas en [illegible] compuesto de 41 mts [illegible] Lindando al [illegible] con el boulevard [illegible] al NE. [illegible] con el 44. El terreno [illegible] plano oficial con el núm. [illegible] manzana 11, seccion 1ª.

Para cancelar el crédito hipotecario números [illegible] concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 20.12[illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] e24

**El martes 7** de Febrero [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] con todo lo en el existente, [illegible] en el partido de Barracas al Sud [illegible] de esta provincia, próximo á la ribera del Riachuelo, el cual consta de una superficie de 121.256 metros cuadrados, equivalente á [illegible] Sus linderos son [illegible] Antonio Suarez y por [illegible] José Ferrari [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7852 serie J de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos la suma de ps. [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1097.[illegible] los que tendrá que entregar en tesorería. e24

EL JUEVES 9 de Febrero á las 2.30 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Santa Adela entre las de General Las Heras y General [illegible], edificada en terreno compuesta de [illegible] metros [illegible] centímetros de frente [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario número [illegible]

**El Martes 7** de Febrero [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de [illegible] situado en el partido de Olavarria antes el del Azul, jurisdiccion de esta provincia, compuesto de una superficie de [illegible] hectáreas [illegible]

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 17.731 serie P de cédulas 304.400 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por gastos, la suma de ps. 1000. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas [illegible] los que tendrá el comprador que abonar en [illegible] e24

EL JUEVES 9 de Febrero [illegible] Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] e21

EL JUEVES 9 de Febrero á las 12 m. Por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un campo ubicado en el partido de [illegible] constante de la superficie de 1349 hects. [illegible] Linda al SE. con Amoedo, al SO. con el Dr. Lorenzo Gonzalez, al NO. con Nicolás Muñoz, y por el NE. con Isaac M. Rivarola.

Para cancelar el crédito hipotecario núm 7521, série J. de cédulas 6.000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por intereses y multas la suma de ps. 108.[illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 786.[illegible] f1

EL JUEVES 9 de febrero á las 3.15 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil en la calle de Belgrano núm. 102 con todo cuanto la constituye y designado su terreno en el plano respectivo con el núm. 33 compuesto de 21 metros 75 centímetros de frente á la calle de Belgrano, por 64 metros 95 centímetros de fondo, linda por su frente con la calle de Belgrano, por el fondo con Pedro Maddaleri y Victoriano Mansilla, por el SE. con Carlos A. Diaz, y por el NE. Lorenzo Leguizamon y Gaudino Gutierrez. Otra finca en el mencionado pueblo del Tandil, ubicada en la calle de Maipú edificada en el medio solar designado en el plano respectivo con el número 31 compuesto de 21 mts. 650 milts. de frente á la calle mencionada, por 43 mts. 300 milts. de fondo á la calle San Lorenzo ó sea una superficie de 973 mts. 950 milts. cuadrados. Lindando al NO. con la calle de Maipú, al NE. con Manuel Martinez, por el SE. con José Fernandez, y por el SO. con la calle de San Lorenzo.

Para cancelar el crédito hipotecario número 7852 série S, de cédulas 8000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de ps. 4460. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1316.848. e28

EL JUEVES 9 de febrero á las 2 p. m. Por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en esta ciudad de La Plata, Boulevard 51 entre las calles 10 y 11, edificadas en dos lotes de terreno que forman esquina, señalados en el plano general con los números 7 y 8 de la manzana BBB, de la seccion 4ª, compuesto de una extension superficial de 1200 metros cuadrados, lindando por el frente al NO. con el boulevar 51, por su otro frente al SO. con la calle 11, por el SE. con el lote 6, y por el NE. con el 10, ambos de la misma manzana BBB.

Para cancelar los créditos hipotecarios números 7630 y 11.292, série J, y N de cédulas 38.000, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por intereses y multas, la suma de pesos 17.633.125. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4238.828. e28

**El martes 7** de Febrero á la 1.15 p.m. por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad calle 25 Mayo en la seccion 16, manzana Q, construida en los lotes 18 y 24, con una superficie de 1800 mts. cuads. Linda por el NE. con la manzana 8 destinada para policía, por el SE. con terreno de Felipe Bianchi, por el SO. con el lote 16 de la misma manzana y por el NO. calle por medio con los lotes 8, 9, 10 y 11 de la manzana B.

Para cancelar el crédito hipotecario núm. 7361, Série J, y 11641 N. de cédulas 21500 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por gastos la suma de ps. 450. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 2251.754 cédulas los que tendrá que entregar en tesorería. e24

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Telfo de Diana**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Enero 27 de 1893.—Juan Palacios. e28v28f

[illegible] por sí ó por apoderado en la Secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que sinó concurre se le nombrará defensor.—Bs. Aires, Enero 27 de 1893.—Juan C. Almandos, secretario. f4v9

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Luis A. Peyret, se hace saber por medio del presente que la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de **Costa, Motto y Compañía**, compuesta de Don Estevan Costa, Don Agustin Motto y Don Juan M. Rossi, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles y bebidas al por mayor y exportar é importar mercaderías, ha quedado disuelta desde el diez y siete del corriente mes y año, pasando su activo y pasivo á cargo de los señores don Estevan Costa y don Agustin Motto, segun consta de la escritura otorgada ante el Escribano Durao, y mandada inscribir por su Señoría en el Registro Público de Comercio, prévia esta publicacion, á los efectos del artículo 429 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Enero 31 de 1893.—Juan M. Balado, secretario. f4v6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Bernabé Rodriguez** por cualquier título, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—Eduardo Munilla. f1v3m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta días á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. **Estéban Centenaro y doña Rosa Centenaro de Carlomagno**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Enero 19 de 1893.—Juan B. Palacios. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Manuel Ugorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de don S. **Casolas y Cª** para que comparezcan el día 17 del entrante Febrero á la 1 p. m. á efecto que tenga lugar la [illegible] de todos los acreedores.—Buenos Aires, Enero 28 de 1893. [illegible], secretario. e31f8

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Bavetto**, por cualquier título, para que dentro del término de [illegible] días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1893.—Eduardo Munilla. [illegible]

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. [illegible] cita y emplaza [illegible] término de treinta días contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] **Alejandro Percella**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan [illegible]

[illegible] fallecimiento de doña **Cristina Caciavillano de Gracelo**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta días contados desde la [illegible] del presente comparezcan [illegible] Buenos Aires, Enero 28 de 1893.—Eduardo Munilla. [illegible]

Por mandato del señor juez de [illegible] se cita á **Eduardo de Gacilles** [illegible]

[illegible] **Prospero Dumeri** [illegible]

[illegible] **Gerald Fitzgerald** [illegible]

[illegible] **José María Alén** [illegible]

[illegible] **Felly María Froiza** [illegible] Buenos Aires, Enero 23 de 1893 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de [illegible] días á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Elisa Brown de Ribeiro**, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1892.—Juan B. Palacios. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Eladio José Otamendi** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 24 de 1893. Pedro Cellini?, secretario. e25v25f

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de quince días, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso de los Señores Don **Juan y Don Domingo Fabris**, que el Síndico Dr. Pedro Argerich, ha presentado la graduacion de créditos. Buenos Aires Enero 26 de 1893—Antonio de P. Bejarano. e27v10f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Eduardo Cranwell**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 27 de 1893.—Eduardo Munilla. e28v28f

# AVISOS DE LOS BANCOS

**BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata**—La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARÁ

| | moneda legal |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 o\|o anual |
| Id con 30 días de aviso | 3 » |
| Id por 90 días fijos | 4 » |
| Id á 6 meses fijos | 5 » |
| Id á 12 meses fijos | conven'ual |
| | oro sellado |
| Cuentas corrientes | Sin interés |
| Por depósitos á retirar con 7 días de aviso | 3 o\|o anual |
| Por depósitos á retirar con 30 días de aviso | 3 o\|o |
| Id id con 90 días fijos | 4 » |

SE COBRARÁ

m|n. oro

Por adelantados en cuenta corriente, 9 o|o 12 o|o

Buenos Aires, Enero 1º de 1893—R. A. Thurburn, Gerente.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata.** Piedad 456. Capital autorizado y suscrito pesos m|n. 8.000,000 oro sellado. Reservas a 31 de Diciembre de 1890 pesos 800,000 oro sellado.

SE ABONA EN MONEDA NACIONAL

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 o\|o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 días | 3 1\|2 » |
| Id id fijos por 60 días | 4 » |
| Id id fijos por 90 días | 4 » |

ORO SELLADO

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 o\|o anual |
| Id id á plazo fijo de 30 días | [illegible] |
| Id id id de 6 días | [illegible] |
| Id id id de 90 días | [illegible] |
| A otros plazos | convencional. |

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 12 o|o anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores á convencional

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito [illegible] | | |
| Capital realizado | | 800.000 |
| Fondo de reserva en [illegible] | | 300.000 |
| | Lbst | 900.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | » | 600.000 |

LONDRES 2ª MOORGATE STREET.

Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; hace adelantos en oro contra Warrants, del Mercado Central de Frutos; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 días vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien gira sobre The London Joint Stock Bank ... Londres

Srs. Heine y Cª ... Paris

» Joh Berenberg Gossler y Cª ... Hamburgo

Y sobre España, Italia, Bélgica y Norte-América.

Se hace cargo de transferencias de fondos de Europa.

Se ocupa de toda operacion bancaria.

ABONA

| | M\|N | ORO |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente y á la vista | 1 o\|o | sin interés |
| Por depósito á retirar con 7 días de aviso hasta 50.000 ps | 3 o\|o | 2 o\|o |
| Por depósito á retirar con 30 días de aviso hasta ps. 50.000 | 4 1\|2 | 4 o\|o |
| Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijos | 4 1\|2 o\|o | 4 o\|o |
| Por depósito á mayor plazo | convencional | |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por anticipos en cuenta corriente | 10 o\|o | 10 o\|o |

Buenos Aires, Enero 1º de 1893.

F. M. Bentot, Gerente

**BANCO DE CREDITO TERRITORIAL y Agrícola de Santa Fe.** Casa matriz de Santa Fé, calle de Comercio núm. [illegible]. Este establecimiento estará abierto al público desde las [illegible] p. m. los días de trabajo. Préstamos hipotecarios. Hace préstamos hipotecarios desde 6 á 8 años al [illegible] de interés y [illegible] o|o de comision, y de [illegible] al [illegible] o|o de interés y [illegible] o|o de comision. Depósitos. Recibe depósitos abonando hasta nuevo aviso la siguiente tasa de interés: [illegible] Giros. El Banco hace operaciones de giros sobre Buenos Aires por cualquier cantidad á la vista y á días vista. Caja de ahorros. El Banco llama especialmente la atencion de los empleados y clase obrera sobre las facilidades que les ofrece [illegible] caja de ahorros [illegible]

**BANCO COMERCIAL, CALLE PIE**[illegible] Capital autorizado 4.000.000 [illegible]

**BANCO DEL COMERCIO. FUNDADO** en 1884, calle San Martin [illegible]

## AVISOS NOTABLES

# JUAN Y JOSE DRYSDALE & Cª

## 440 PERU 450

## BUENOS AIRES

UNICOS INTRODUCTORES

De las GUADAÑADORAS REFORMADAS

RASTRILLOS PARA PASTO

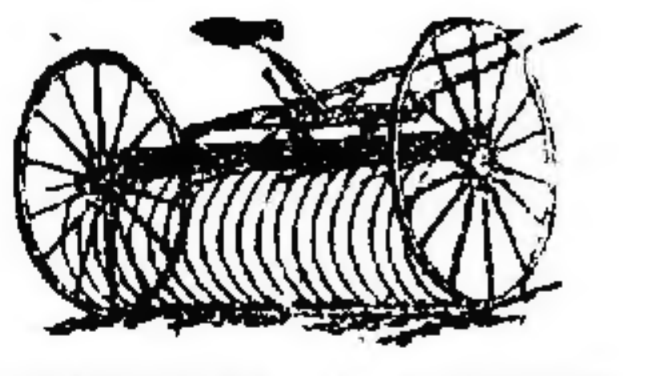

**WALTER A. WOOD**

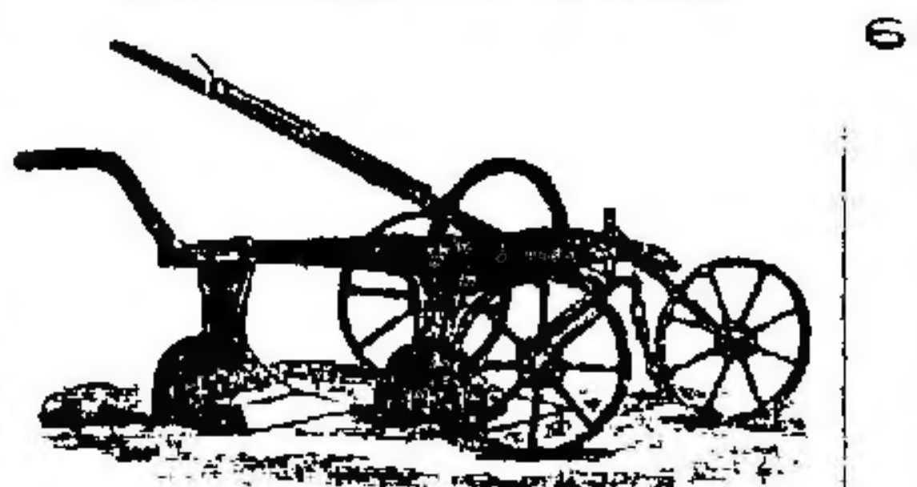

**Y ARADOS RANSOMES GEDA**

# JUAN SHAW E HIJOS

## 860 VENEZUELA 860

**Depósitos de máquinas é instrumentos de agricultura**

La célebre segadora y atadora con hilo, Osborne.

La guadañadora Osborne fuerte y liviana para alfalfa, la segadora Osborne para trigo y lino.

Máquinas perpétuas, Dederick para enfardar pasto, etc. etc.

Aparatos automáticos para ensilar en forma de parva.

Rastrillos para juntar pasto, arados, sembradoras y quebradoras, desgranadoras de maíz, alambre de acero para cerco; rastras, tabaco virginia especial para curar la sarna en las ovejas. Máquinas de coser, máquinas para hojalatero, etc. etc.—Juan Shaw é hijo, Venezuela 860. e31 perm

# ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico, de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

PATENTE POR 10 AÑOS

# INSTALACION

**Hipno-electro-magneto-terápica del médico y cirujano español**

DOCTOR A. DIAZ DE LA QUINTANA

(INTRODUCTOR EN ESTA REPÚBLICA DE LA HIPNOTERAPIA, ELECTROTERAPIA ESTÁTICA, BAÑOS ELÉCTRICOS, MAGNETOTERAPIA, ETC.)

*Médico director: Dr. G. de la* [illegible]

INSTALACION FUNDADA EN 1890 PRIMERA EN EL PAIS Y LA ÚNICA LEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO [illegible] Á GAS

**Hipnotismo**

**Sugestion**

**Medicina vibratoria**

**Baños electro-estáticos**

**Imanes vitales, suspension**

**Transfusiones nerviosas**

**Inyecciones Bron Sequard**

**Tratamiento de las neuralgias**

**(dolores)**

**por la luz eléctrica**

**y de la neurastenia**

**por las vibraciones rápidas**

**aparato del doctor**

**Diaz de la Quintana**

**(primeras aplicaciones en esta República)**

CURACION SEGURA SIN TOMAR MEDICINA

**Del reumatismo**

**Anemia**

**Falta de apetito, sueño**

**Enfermedades del estómago**

**Paralisis**

**Toda clase de dolores**

**Histerismo**

**Y toda enfermedad nerviosa**

# 689 BELGRANO 689

Abierto al público todos [illegible] de 9 á 12

# BITTER SECRESTAT

## LEGITIMO

Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA

# J. LASALLE FILS

BURDEOS

## VENTAS DEL MES DE ENERO

# 5835 CAJONES

COMPRADOS POR LOS SIGUIENTES MAYORISTAS

[illegible]

Unicos importadores en Buenos Aires

## Gandolfi, Moss & Cª

# HIGIENE DE LA BOCA

[illegible] POLVOS DENTIFRICOS Y JABONES DE GRANWELL

Son de un agradable sabor [illegible]

SE VENDEN

EN LA DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

# E. E. GRANWELL

## 647 VICTORIA 647

# CASA DE CONFIANZA

En esta casa se encuentra siempre un gran surtido de muebles y tapicería desde los mas finos, importados y construidos en el país.

**José Cuanziroli—Artes 557**

## Banco de la Provincia de Buenos Aires

SUCURSALES ROJAS Y RAUCH

Habiendo resuelto el directorio liquidar las sucursales Rojas y Rauch, se participa á los depositantes que deberán retirar sus depósitos en [illegible] en el plazo de 90 días de la fecha. Vencido este serán trasferidos á las sucursales Pergamino y Tandil respectivamente.—La Plata, [illegible]—El Secretario.